

J. L. R.

EL CRIMINAL DE BERRUECOS

ESTUDIO ANALITICO

TOMO PRIMERO



QUITO—ECUADOR

"La Prensa Católica"—Tipografía Ecuatoriana

41, CARRERA PICHINCHA, 41

1930

5.1
10010151
1-2/63

1516



EL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO GENERAL D. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE

PRELIMINAR

Unas palabras de aplauso al autor del último libro sobre el proceso del asesinato del Mariscal de Ayacucho, J. L. R., escritor honorabilísimo, da esta edición máxima del estudio que, para el centenario de Ayacucho escribió y dio a la estampa en la *Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos* de Cuenca.

Unas páginas más añadidas a los millones de folios de que consta, en la prensa, este pleito de sangre. Ninguno ha tenido más incidentes en la historia; y bien predijo el General Posada Gutiérrez que, en los cargos y descargos a propósito del asesinato del Gran Mariscal, se habrían de mellar las plumas y agotar la tinta.

A raíz del mismo Crimen, la opinión no se engañó, señalando a los *demócratas* de Bogotá y al General Obando como autores del atentado. El General Luis Urdaneta denunció solemnemente al asesino y el señor García Trelles, que acompañó a Sucre, aseguraba siempre que era convicción general, antes mismo del asesinato de Sucre, que se atentaba contra su vida por elementos maleantes de la implacable política de esa época, en Nueva Granada.

Tal convicción no podía ponerse a prueba tratándose de individuos como Obando y aun López que declararon que, a estar ellos en Bogotá el 28 de Setiembre habrían concurrido para matar al Libertador. Quienes tales propósitos manifestaron, en verdad pudieron asesinar a Sucre, que era mucho menos que asesinar a Bolívar.

Además, existe tal cúmulo de comprobantes en contra de los *Jefes de la Montaña*, que ha menester una alucinación al margen de la locura, para justificar a los liberticidas que sacrificaron al Abel americano.

Don Juan B. Pérez y Soto, un benedictino bolivarista, desde sus primeros ensayos en Guayaquil donde se formó literariamente, hombre de altivez bravía y singular en muchos trances y reveses de Colombia su patria, devoto hasta el fanatismo de la sinceridad histórica, empuñó los últimos fecundos años de escritor en poner luz de sol en la sombra premeditadamente amontonada por parientes y conterráneos del General Obando, calumniador además del General Flores.

El jefe del Partido Liberal colombiano, General Benjamín Herrera, dictó un úkase que decretaba la inocencia de Obando, revisando el fallo de la historia. Así se practica la infalibilidad de los que combaten la de Cristo y su representante en la tierra.

La filiación izquierdista de los matadores de Sucre favorecióles para lograr simpatías entre los parciales y doctrinarios de la escuela liberal. A tal extremo ha llegado la pasión de partido que hubo escritor que no temió sacrificar, en bien de Obando, a un benemérito jefe colombiano, el General Barriga, de noble progenie granadina, y sospechoso, simplemente por haber contraído matrimonio con la viuda del General Sucre, que no tuvo ciertamente la paciencia de la esposa de Ulises...(1)

Más notable todavía es el ahinco de colombianos ilustres para borrar de la historia de Nueva Granada la mancha de sombra y de sangre de Berruecos. Bien conocida es la intervención de personaje tan eminente como Don Marco Fidel Suárez, Presidente de Colombia, para impedir la empresa de verdad y lealtad de Pérez y Soto. El gran literato, en sus *Sueños* de tanta amenidad y aticismo, después de exigir que se eche tierra y tierra sobre el crimen de Berruecos, apunta la probabilidad de

1) El docto historiador *D. Alfredo Flores y Caamaño*, en una excelente monografía, refutó la especie calumniosa contra el General Barriga.

que lo cometieron unos...que vinieron del sur...es decir un tiro de retrocarga contra el General Flores, para que todo fuese obra de venezolanos, Morillo, Flores.... En el 28 de Setiembre, sería el alma, el factótum Carujo....

A la luz de la documentación hoy plena, nadie puede dudar que el asesinato de Sucre se acordó por los feroces *demócratas* de Bogotá; que el desgraciado Mariscal debía perecer, cualquiera que fuese el camino que tomase para regresar a Quito. La abrumadora documentación de los cuatro tomos de Pérez y Soto, el testimonio del General Tomás Cipriano Mosquera, deudo de Obando, aunque por traición y encrucijada, la vehemente sospecha deducida de la carta que llevó a Obando Don Manuel J. Mosquera, después Arzobispo de Bogotá, amén del proceso contra Morillo, Sarria, &, evidencian, de manera concluyente, la responsabilidad de Obando y de sus cómplices, sin excluir al General Hilario López, absuelto por Irisarri, pero descubierto como comparsa en documento fehaciente aducido por Pérez y Soto. (1)

El estudio de J. L. R. ordena y compendia las pruebas y la documentación tan abundantes, que precisamente por serlo, han contribuido a que los defensores del asesino, embosquen su culpabilidad en la abundancia de las comprobaciones. Había que entresacar el grano en la copiosa hojarasca.

Respecto del General Flores, su benemérito hijo Don Antonio, completando la labor de Irisarri, probó la casi imposibilidad de que el fundador de la República ecuatoriana fuese ni aun cómplice en el crimen del Cuatro de Junio. Las conexiones y la camaradería de dos militares de la Independencia—Flores y Obando—la correspondencia epistolar de estos amigos, más tarde

1) El testimonio del General Marceliano Vélez, que se refiere a su antecesor Santamaría, da la génesis del Crimen.

implacables adversarios y la larga entrevista de los dos Generales años después del crimen horrendo, han contribuido a que la suspicacia de la crítica supusiese la existencia de antiguos compromisos y la posible participación de Flores en el atentado. Se ha repetido siempre que a éste aprovechó la eliminación de Sucre, sin advertir que Obando y los inspiradores y auxiliares granadinos estimasen necesario suprimir a Sucre, por varios motivos, siendo el menor de ellos su supuesta y probable jefatura en el Ecuador.

Las simples conjeturas no obran en contra de pruebas inequívocas, de testimonios literales, de informaciones contemporáneas; y esto sin tomar en cuenta las declaraciones ingenuas y solemnes de los ejecutores del Crimen.

La tenacidad de los amigos de la causa de Obando y sus cómplices, motiva la triste necesidad de insistir en el triunfo de la verdad. La historia es un tribunal, y no se puede burlar su fallo, con argumentaciones tortuosas y capaces de habilidad crítica y pseudo escolástica.

J. L. R., escritor francés que ha dedicado la flor de sus actividades a historiar los sucesos del Ecuador, merece por su autoridad imparcial y austera, el sufragio a que es acreedor por su rectitud, fundada en la investigación prolija y en la deducción lógica. El respetable historiador logrará indudablemente afirmar el criterio de sus lectores. Un autor europeo, sin prejuicio de nacionalidad, obtendrá el respeto debido a quien ejerce el atributo de juez, a los cien años de vista y revista del proceso, cuando han desaparecido los actores y el escenario.

Sirve altamente a la verdad y a la justicia el benemérito historiador, y su obra aparece a tiempo, en el Centenario de la inmolación de Sucre.

Remigio Crespo Toral.

Cuenca, Mayo 20 de 1930.



AL LECTOR

No sin sorpresa, vemos que el Crimen de Berruecos sigue apasionando y perturbando todavía los ánimos en la vecina República de Colombia, y que ciertos individuos poderosos del histórico partido de Santander y de Obando tratan aún de agitar la opinión, propasándose hasta levantar la espada de Breno, con ademán de arrojarla en la balanza, o de amagar la pluma justiciera del historiador. Razón más para los que no viven bajo el imperio de tales terrores, alcen la voz con toda entereza y hagan por descorrer los tenues velos que puedan aún ofuscar la verdad.

Extraña suerte la que corrió en su evolución aquella cuestión histórica que afecta a todo el Continente. Durante ocho años, entrañó realmente un problema; en los tres siguientes, resolvióse como mediante el crepúsculo se resuelven las tinieblas, hasta que al amanecer el 30 de Noviembre de 1842, apareció deslumbrante el sol de la verdad, que disipó todas las sombras.

Pero, desde aquella fecha memorable, dio principio el partido interesado a sus altas obras de oratoria e inventiva, con el fin de involucrar en el fraude las cuestiones mejor zanjadas y producir nieblas ficticias de dudas sobre ajenas responsabilidades. Con todo, si una incalificable libertad permitió aluviones de especies calumniosas, nunca han faltado plumas honradas para rebatir argucias que amparaban a los verdaderos culpables; sólo a nuestra época estaba reservado el imponerse a nombre de la libertad liberal el imperio del sable, mientras se exaltaban los ánimos, hasta el aplauso, hasta la vergonzosa rehabilitación del «Prócer de Berruecos».

Nadie ignora que quien expusiera más el cuerpo en estas últimas campañas, fue el invicto e infatigable

Campeón que a poder de crudos afanes y desmedida actividad científica, acaba de rendir gloriosamente la vida en aras del más puro y heroico patriotismo. El malogrado Pérez y Soto, entre las magníficas ejecutorias de civismo que todos conocen, venía peleando en esta lid desde 1880, y en ella, como bueno, ha dado el postrer suspiro; pero su victoria será eterna, como eterno será el reconocimiento de toda la América Española, incluyendo el de todos los colombianos que se precien de sensatos o amigos de la justicia, y sepan distinguir entre las manchas que afectan el honor nacional y las que han dejado un recuerdo bochornoso sobre un partido en una crisis de su evolución histórica.

Los errores de los partidos, los vicios de algunos políticos pueden arrojar en la historia lecciones de escarmiento comparables a las que suministran los hechos y hombres más esclarecidos. Por otra parte, escrito está que «es forzoso ocurran escándalos». Sí, el escándalo en la sociedad es inevitable: ningún pueblo, ningún partido lo ha podido precaver por completo; pero de aquel veneno hasta cierto punto necesario, saca la sana historia triaca saludable para la salud pública.

Según estas reflexiones, ¿qué decimos acerca de los responsables de Berruecos?... No nos cabe duda de que la labor de justicia abundará en opimos frutos para el espíritu público, y para el necesario saneamiento de una historia por demás desfigurada por las pasiones de partido.

Dentro de pocos meses habrá transcurrido un siglo desde aquella fecha. De Berruecos arranca el mal llamado «Pleito secular», pleito zanjado con imponente solemnidad, dirimido inapelablemente a la luz de palmaria evidencia, dilucidado por las confesiones más completas y los datos de la más pura, exacta y pública justicia. ¿Porqué hubo todavía procaces que exigiesen otra luz que la de medio día; y pusiesen pleito al sol porque los deslumbraba en el manejo de su antejo? Es el caso de repetir con un sabio, que «hay razones que militan contra la razón». Hubo en efecto razones de interés, hubo misterios de pérfidas pasiones, fomentadas y a un tiempo respaldadas en sus desahogos por la licencia de la Prensa y la razón del Partido.

¿Y qué cargo más hacedero para la malevolencia que el acusar sin pruebas, que el insultar a un ausente, a un caído, que dar cuerpo facticio a especies legendarias cien veces repudiadas, trituradas por la crítica y vueltas a presentar sin más comprobantes como recientes, frescas y sin réplica?

En el caso histórico jurídico sobre que va a versar la presente disquisición, con exceso consta que no se omitió infamia alguna a trueque de dejar suspensa, en el ambiente de la opinión, una nube siquiera ligerísima de duda; pero esta misma ha sido rechazada de consuno y despreciada por la conciencia ilustrada, por la historia documentada, por el Foro en su más noble significación, por el Ejército en su representación más encumbrada, por las Instituciones más honorables y concienzudas. ¿Tan baladí hubo de ser lo averiguado y resuelto por esos exponentes de la opinión nacional, para que abogados de partido tratasen de neutralizar tan solemnes veredictos en son de burla y chiste, sin refutación directa, a poder sólo de grande elocuencia y con el arte de alejar las atenciones de la substancia de la Cuestión?—Si aquellas voces quedan desautorizadas por éstas, forzoso será el confesar que la ciencia humana ha quebrado, que la honradez de los más virtuosos magistrados ha naufragado, que los testimonios más auténticos son despreciables y que todos los fundamentos de la fe humana son humo y vanidad. En cambio, el triunfo seguro será para la pátina escéptica de un periodista de partido que nada tiene que perder, para la mofa insustancial o el cruel ditirambo de un folletista sin pudor.

Habiéndose, pues, de concentrar y coordinar, por aproximarse la fecha del Centenario, las responsabilidades de la muerte de Sucre, no trataremos de volver a discutir formalmente lo indiscutible, lo tantas veces resuelto y confirmado, sino de presentar con orden las verdades inconcusas que hacen del hecho en referencia un punto clarísimo de historia, una causa cumplidamente juzgada y fallada. Con el fin de facilitar la inteligencia del acontecimiento y de los cargos, hemos echado mano de un método que permite analizarlos por todos sus aspectos, y darse úno cuenta de los fundamentos

jurídicos como históricos que lo esclarecen definitivamente. No es, cierto, un género de disertación de gusto general en todos los pueblos de lengua latina, ni de forma literaria o de amenidad novelera; pero para lectores serios, que son los únicos que deseamos,—y mejor si ahitos de la elocuencia abogadil—para lectores imparciales, desapasionados y sinceros amantes de la verdad, no tenemos resalte ni inútil ni sobradamente enfadoso este trabajo; antes esperamos les proporcione abundantes veneros para la elaboración de convicciones propias, inspiradas en un criterio personal a prueba de fraudes, sofismas y falsificaciones.

En cuanto a la división de materias que hemos adoptado, aunque cada capítulo y cada artículo lleven la fuerza de su análisis encauzada hacia la formación de la síntesis general; con todo, considerados en sí mismos, no dejan de entrañar además un valor probatorio independiente y concluyente, que ahorrará tiempo y esfuerzos, y conducirá más directamente al esclarecimiento de los puntos que antes fueron de positiva controversia.

Numerosas y casi continuas citas deben formar lo más consistente de la trama en trabajos de ciencia. Sin embargo no vemos la necesidad de atestar el escrito de notas explicativas, máxime dirigiéndonos a lectores ilustrados y tratándose de documentos jurídicos que se encuentran reproducidos en las obras latas al respecto que, como clásicas, las tendrá muy a la mano cualquier erudito en su estante o en la próxima biblioteca. Naturalmente la obra más rica de documentación relativa a nuestro asunto, de biografías y de datos nuevos sobre la historia de Colombia, es «El Crimen de Berruecos», última producción del nunca bien lamentado Pérez y Soto, consistente en cuatro tomos de los seis que se proponía dar a luz; y así, como de recopilación, echamos mano más comúnmente de ese inagotable arsenal.

No queremos terminar estas reflexiones previas sin dar a nuestros lectores el explícito testimonio de las rectas intenciones que nos asisten, al lanzar a la publicidad un estudio justiciero reclamado por la opinión americana. Alejado de todo espíritu de partido y aun de nacionalidad, antes atento únicamente a vindicar los fueros indignamente conculcados de la justicia y a qui-

tar de delante un cúmulo de obstáculos que imposibilitaban el acceso libre a la verdad de la Historia, nos hemos valido, no del libelo, no de la diatriba, no de la literatura, no de arteria abogadil, sino del puro, claro y estricto análisis ya histórico, ya jurídico, ya crítico en orden a ese doble objeto. Sin abrigar odio ni a persona, ni a partido, ni a familia alguna, sí sentimos horror —y no tratamos de ocultarlo alguna vez— por los manejos inmorales enderezados a contradecir la verdad, a eludir la justicia, a difamar la honra y la inocencia.

Nadie que sepamos sostendrá que el Proceso de Berruecos no sea de suyo perfecta e integralmente histórico e internacional, sino sólo asunto entrabado con intereses de partido, de amistad o de familia. Nó, la opinión de toda América lo contempla colocado en la propia y alta esfera de la ciencia histórica y en lo más delicado de ella; lo mira y protesta mirarlo con prescindencia de aquellos u otros intereses muy secundarios, que son cabalmente los que han causado irreparables daños a la verdadera historia de estas naciones.

Despójese el benévolo lector de toda prevención; pese los argumentos; hágase cargo de los documentos y, combinando sus recuerdos, juzgue por cabeza propia, fallando sin temor, sin humano respeto, sin debilidad, sin parcialidad. La ignorancia, la cobardía, la superficialidad, la mala fe: hé aquí las únicas armas que teme el modesto autor:

J. L. R.

A 19 de Marzo de 1930.

EL CRIMINAL DE BERRUECOS

Prólogo Al lector

Capítulo I.—La Historia

Tesis Artículos

- I El Gran Mariscal de Ayacucho.
- II El General José M^{te} Obando.
- III La Crisis colombiana.
- IV La Trama infernal.
- V El Drama de la Jacoba.
- VI El Proceso.
- VII Pleito secular.

Capítulo II.—El Fallo

- I Argumento.
- 1 II Tribunal de toda honorabilidad.
- 2 III Procedimiento perfectamente legal.
- 3 IV Sentencia perfectamente justa.
- 4 V Indulto rectamente negado.
- 5 VI El primer responsable: Obando.

Capítulo III.—La Voz de Morillo

- I Argumento.
- 6 II Morillo, fiscal y juez de Obando.
- 7 III Morillo, vindicador de Flores.
- 8 IV Morillo y el Coronel Arjona.
- 9 V Morillo ante el Coronel Pineda.
- 10 VI Ultimos encargos de Morillo.
- 11 VII El Manifiesto de Morillo.
- 12 VIII ¿Sainete o tragedia?
- 13 IX Doble sello de la muerte de Morillo.

Capítulo IV.—El Círculo de Obando

Tests Artículos

- | | | |
|----|------|----------------------------|
| | I | Argumento. |
| 14 | II | Obando y Morillo. |
| 15 | III | Obando y Erazo. |
| 16 | IV | El Nido de buitres. |
| 17 | V | Obando y Sarria. |
| 18 | VI | Obando y Alvarez. |
| 19 | VII | Los Huéspedes de la Venta. |
| 20 | VIII | Obando y su ejército. |
| 21 | IX | Obando y sus amigos. |
| 22 | X | Obando y sus sobornados. |
| 23 | XI | Obando y sus defensores. |

Capítulo V.—Glorias de Obando

- | | | |
|----|------|---------------------------|
| | I | Argumento. |
| 24 | II | El Reo Prófugo. |
| 25 | III | Traiciones y rebeliones. |
| 26 | IV | El Nerón del Cauca. |
| 27 | V | Odio de Obando a Bolívar. |
| 28 | VI | Odio de Obando a Sucre. |
| 29 | VII | Odio de Obando a Flores. |
| 30 | VIII | Estupenda falsía. |
| 31 | IX | Sacrílega hipocresía. |
| 32 | X | Facineroso execrable. |

Capítulo VI.—En Palenque cerrado

- | | | |
|----|------|---|
| | I | Argumento. |
| 33 | II | Desafío a muerte. |
| 34 | III | Reto contraproducente. |
| 35 | IV | El cargo contra Flores. |
| 36 | V | Flores y Sucre. |
| 37 | VI | Un discípulo de Benthám. |
| 38 | VII | Insultadores de Flores. |
| 39 | VIII | Morillo y Flores. |
| 40 | IX | Obando y Flores, o Tentación diabólica. |
| 41 | X | Lógica suicida. |
| 42 | XI | Un segundo Berruecos. |
| 43 | XII | ¡Gloria a la inocencia perseguida! |

Capítulo VII.—El Crimen político

Tesis Artículos

- I Argumento.
- 44 II La Democracia antibolivarista.
- 45 III Los Demócratas enemigos de Sucre.
- 46 IV El Decreto fatal.
- 47 V Un Partido agradecido.
- 48 VI Un digno Comparsa.
- 49 VII Distribución de responsabilidades.
- 50 VIII Sanción de la justicia pública.

Epílogo.

Índice de las proposiciones expuestas.



CAPITULO I

LA HISTORIA

SUMARIO

- I —EL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO.
 - II —EL GENERAL JOSÉ M^º OBANDO.
 - III —LA CRISIS COLOMBIANA.
 - IV —LA TRAMA INFERNAL.
 - V —EL DRAMA DE LA JACOBA.
PAISAJE DE BERRUECOS (fotograbado).
 - VI —EL PROCESO.
 - VII —PLEITO SECULAR.
-

I.—El Gran Mariscal de Ayacucho

Uno de los temas favoritos en que, con más brillo y agrado suele ejercitarse la pluma de nuestros literatos, consiste en exaltar los maravillosos dotes que a competencia adornaban la persona del General Sucre, en celebrar las prodigiosas hazañas de su brazo en pro de la independencia del Continente, y en lamentar el término trágico de una existencia que parecía llamada por la Providencia a realizar el tipo de eximio repúblico en los tiempos de paz, así como había demostrado serlo insuperable en los azares de la guerra. Desde la clásica evocación del Vencedor de Ayacucho en el Canto a Junín hasta las vibrantes estrofas de Crespo Toral, desde la noble indignación de Irisarri hasta la elevada elocuencia de Luis Cordero y González Suárez, destácase su apacible figura iluminada por la aureola del Caballero «sin miedo ni tacha» en medio de una época agitada cual mar embravecido por las más violentas y rastreras pasiones, y distinguido a par de héroe epónimo, si bien nada

legendario, que con su brazo determina y sella la emancipación de tres naciones y del mundo de Colón.

El primero en descubrir al hombre no fue otro que el Libertador Bolívar quien, al clavar un día la mirada de águila en el joven oficial de Cumaná, penetró con genial intuición hasta el centro de aquella alma, hallándola en verdad sin complicación, pero sí de caracterizada nobleza en todas sus fibras, sublime en el anhelar, profunda en el concebir, en el consejo sabia y madura y, si esforzada y rápida en el arranque, serena, sufrida y tesonera en todo género de empresas; en conclusión, superior a todas en el arte de vencer, superior a sí misma en el de complacer y perdonar.

En género alguno de servicios dejó Sucre de distinguirse en obsequio a la adorada Patria. A los diez y seis años era ya un patriota disciplinado, entusiasta y arrojado. De soldado de primera fila fue ascendiendo paso a paso y a puros merecimientos; oficial infatigable, la obediencia fue su ley, y su ejemplo, una elocuencia irresistible que lanzaba a los suyos al campo del honor. Jefe ya de alto mando, dueño consciente de su autoridad, usó de ella con tal previsión y valor, con tal ciencia, táctica y felicidad que llegó a aventajarse a todos los Generales de la Independencia, sin excluir al mismo Bolívar que rindió parias a su estrategia. Si la campaña libertadora del Ecuador se ha comparado con razón a una marcha triunfal que culminó en la Cima de la Libertad, «la campaña de Ayacucho es comparable a las más célebres de la historia» del mando militar, y la batalla misma «es la cumbre de la gloria americana.» (1) Pichincha, Tarqui, Ayacucho son, como todos saben, los tres diamantes que más fulguran en la corona militar de Sucre. En Pichincha libró al Ecuador del dominio peninsular, y fue a la letra y sin contradicción el libertador de esta nación. En Tarqui, libró a la misma Patria de la escandalosa invasión armada y de la conquista del Mariscal La Mar, aliado con los Generales caucanos López y Obando. Pero, en la clásica e histórica batalla de Ayacucho, con mayor fortuna aún, destruyó en un solo día el Poder tres veces secular de España, consolidó la independencia de

(1) *Simón Bolívar*—Biografía de Sucre.

Colombia y de las Repúblicas meridionales, dejando clavada en el cielo del Perú una estrella de más deslumbrante fulgor que Boyacá, Carabobo y Maipú.

Habiendo de tenerse por incomparable, y quizás no inferior a la de Bolívar, la pericia militar del Gran Mariscal, por no menor pudo reputarse su soberano arte en la alta diplomacia. Aquí Bolívar es también el árbitro imparcial y el testigo más abonado de la gloria de su Teniente: «El Tratado celebrado por Sucre (con el General Pablo Morillo) es digno, afirma, del alma de aquel negociador. El será eterno como el más bello monumento de la piedad aplicada a la guerra; él será eterno como el nombre del Vencedor de Ayacucho».

Hombre modesto en sumo grado, si bien ajeno a todo fingimiento y servilismo, político tan justo como conciliador y humano; espíritu pacífico que, a vueltas de tantas fatigas, sólo aspiraba al descanso en el seno del hogar, ¿habría podido Sucre figurar con ventajas en la escena política, al frente del Gobierno?—Ese hombre, enemigo nato de cábalas e intrigas, ¿habría logrado empuñar felizmente el timón de un Estado y conducirlo con mano firme por entre las continuas marejadas de la primera época republicana, hacia el bonancible puerto de la paz y del progreso?—Aun cuando él lo rehusara con viva repugnancia, hubo de presidir a la creación de Bolivia y encaminarla por los primeros pasos de su vida independiente. El pueblo de aquella República recuerda a Sucre, al igual de nosotros, contemplándolo en el marco del más bello tipo de gobernante republicano.

De la conducta en el gobierno respecto de Quito, declaró Bolívar que «estos pueblos veían en él a su libertador y su amigo; se mostraban más satisfechos del Jefe que les era destinado que de la misma libertad que recibían de sus manos». Y en realidad, después de Bolívar, cuya presencia por el Ecuador tan anhelada no se hacía ya posible, la prenda más deseada de paz y felicidad hubiera sido aquí el gobierno o siquiera la presencia, el prestigio, el consejo de Sucre.

Esos dos genios de la Independencia supieron comprenderse y amarse. «En Sucre se identificaba con el patriotismo su afecto al Libertador, por cuya voluntad sacrificaba su repugnancia del mando supremo, con el

anhelo de volver a su segunda patria para disfrutar de los goces del hogar doméstico; y Bolívar, a medida que se le oscurecía el horizonte y se veía más rodeado de asechanzas y peligros, de aduladores ingratos y traidores, apreciaba, comprendía y amaba más a Sucre; y en los desahogos del trato familiar, lo ensalzaba con encomios que han de quedar en la Historia, porque llevan la contramarca de fundada crítica; a boca llena apellidábale *la cabeza mejor organizada de Colombia, el mejor General de la República y el primer hombre de Estado, valiente entre los valientes, leal entre los leales, amigo de las leyes, partidario del orden, caballero en todo*. (1)

Uno de los escritores más dignos, de la época del Drama, y uno de los más idóneos por su carácter y relaciones, D. Antonio José de Irisarri, nos ha dejado del Personaje un cuadro muy parecido: «El General Sucre —dice— defensor infatigable de la Independencia, el General afortunado que consiguió asegurar la emancipación de todos estos países...., el General más valiente, más hábil, más generoso, más humano; el Gobernante más solícito en promover el bien de sus gobernados, el ciudadano más sumiso a las leyes; el mejor padre de familia, el esposo más amado, el vecino más útil, el amigo más fiel, el hombre más apreciable en la sociedad: parecía que debía morir en edad avanzada, en el lecho del justo, rodeado de su esposa, de sus hijos y nietos, recibiendo de todos sus compatriotas los mejores testimonios de amor y de respeto». (2)

¿Faltábale algo para su grandeza, a ese mimado de la fortuna y de la gloria?—El país lo necesitaba; su vida era, de todas, la más necesaria para la Patria; pero, para la gloria del Héroe, bastábale desaparecer lozano en la flor de su existencia, y aun antes que Bolívar, no fuera que el fango de la demagogia viniese a macular en cosa alguna la nitidez de su fama; faltábale, al mayor, al más genuino Hijo de Colombia, caer víctima del deber, en

1) *Ilmo. Sr. Pólit Laso*—Memorias de la Academia Ecuatoriana 1925—p. 55.

2) *Historia Crítica del asesinato cometido en la persona del Gran Mariscal de Ayacucho*, por *Antonio José de Irisarri*. Bogotá—1846—Discurso preliminar.

actual obediencia al Gobierno legítimo, ofreciendo su vida en aras de la Patria. Al «Washington del Sur», —como lo apellidan notables escritores— al Vencedor de Pichincha y Ayacucho, al Fundador de Bolivia, al Defensor de Colombia, al Presidente del Congreso Admirable, sí, faltábale pisar los últimos peldaños de la agria senda que conduce a la gloria; faltábale aún subir al Calvario de los Redentores, y en esa suprema altura, ceñir sus sienes con la purpúrea diadema de «Mártir de la Patria», conforme lo celebran todos sus biógrafos. No faltó un ápice a su providencial destino; y la figura del Mariscal de Ayacucho, al irradiar junto a la del Padre de Colombia la Grande, en el grandioso Panteón de los Próceres, no teme, después de esa consagración, ser eclipsada en destello alguno por ninguno de aquellos gigantes que, cada cual en su radio de influencia, contribuyeron a engrandecerla.

Concluamos. Bolívar que —no lo olvidemos— fue su más justo apreciador y su más elocuente panegirista, no quiso dejar a otro el cuidado de consignar en digna inscripción los rasgos auténticos de su Hijo, y lo hizo con el cariño de Padre:

«¡Santo Dios!—exclamó al oír la noticia fatal. Se ha derramado la sangre de Abet... La bala cruel que te hirió el corazón, mató a Colombia y me quitó la vida.

Como soldado, fuiste la victoria;

Como magistrado, la justicia;

Como ciudadano, el patriotismo;

Como vencedor la clemencia;

Como amigo, la lealtad.

Para la gloria lo tienes todo ya: lo que te falta, sólo a Dios le corresponde darlo.»—*Bolívar*.

II.—El General José M^a Obando

Junto con la semblanza de la Víctima, queremos desde luego trazar una reseña de la vida pública de su matador. Escrita por las plumas más autorizadas que cabe, de un Julio Arboleda, de un Régulo García Herreiros, de un José M^a Torres Caicedo, de un Juan B. Pérez y Soto, esa historia para todo lector, semeja una novela espeluznante de carácter, en la que campea «el tipo insuperable de la ferocidad aunada con la perfidia». Los innumerables episodios van apoyados todos en documentos auténticos, y confirmados con testimonios presenciales, hasta de comarcas enteras.

De tal lectura despréndese con la mayor naturalidad que, en el activo de hazañas de aquel hombre, nada extraño fue que se contasen la aterradora de Berruecos y la encarnizada campaña que siguió a modo de complemento necesario, campaña más inconcebible aún que aquel drama en virtud de la osadía e increíble pertinacia del acusador contra la honra del eximio General Juan José Flores, segunda víctima de su saña.

No es aquí nuestro intento detenernos en estudiar los terribles rasgos de aquella alma; algo diremos en el cuerpo de la obra, aunque sin tocar el fondo del abismo, que es insondable.

José M^a Obando fue hijo de un padre desconocido y de una madre dudosa, célebre por sus desgracias; nació en Caloto (Cauca) el mismo año que Sucre, en 1795. El padre de familia que lo recogió, le dio su apellido y trató, si bien con poca felicidad, de darle un tinte de educación; pero, desde sus más tiernos años vinieron desarrollándose en el niño los más feroces instintos, que le merecieron de sus iguales el apodo de *tigre*.

Recuerdan sus biógrafos un episodio revelador de su infancia. Siendo sólo de siete años, por negarle azúcar una criada de la casa, él la persiguió con una cuchilla y, ya que no tenía fuerzas para matarle, la dejó bañada en su sangre. Nunca pudo dedicarse con seriedad a los estudios, y por su conducta díscola, hubo de ser expulsado irrevocablemente del Seminario de Popayán.

Contaba quince años cuando, en los primeros conatos de emancipación, se adelantó a los jóvenes que más ardor demostraron por quemar las efigies de Fernando VII; lo que no le impidió pertenecer, según sus conveniencias, al partido opuesto, y de hacerse temible a entrambos. Sentó finalmente plaza, a los veinticuatro años, en las filas del Coronel realista Calzada (1819) y, por sus rigores como por su arrojo y destreza en tender celadas, ascendió hasta el grado de Teniente Coronel del Ejército Real. Muy notoria se hizo por entonces su «bárbara crueldad, fría y despiadada» para con los prisioneros, por más que, como observa Arboleda, se abstenía de ejecutar en parajes públicos. La quebrada de Perodías ha quedado célebre, a este respecto, en los anales del terrorismo caucano.

El joven oficial realista, en cuentas con su ambición, dio una vuelta completa en la carrera, presentándose al Libertador en campaña ya para la conquista de Pasto (1822).—Entre agradecido y desconfiado, admitió Bolívar la adhesión de un guerrillero temible y conocedor como el que más de aquellas quebradas comarcas; pero hubo de horrorizarse, con todo su ejército, al cerciorarse de que había pretendido realzar su defección, sorprendiendo él mismo alevosamente a sus antiguos compañeros de armas en el lugar donde les tenía mandado que le aguardaran a su regreso.

Bajo las órdenes de Flores, cúpole a Obando combatir con el General indígena Agualongo, quien lo escarmentó en varios encuentros; pero, posteriormente, logró con fuerzas prender al temible caudillo en una celada, en sazón que regresaba con un pelotón de valientes, de su intentona sobre Barbacoas (1824).

En 1826, Obando era gobernador de Pasto, al tiempo que el Libertador volvía del Perú; preparóle un recibimiento militar en esa población tan odiosa al ilustre viajero, y aun lo vitoreó por dictador, comprando así con oportuna adulación el codiciado título de Coronel. El de General fuele conferido más tarde, a ruegos de Flores.

Al siguiente año, ganado por los liberales, que propalaban especies odiosas contra Bolívar, Obando renunció su destino y pasó al partido de Santander, con quien

se ligó por medio de vínculos que no pudieron aflojar ya ni las persecuciones, ni los destierros, ni las marejadas de la política atormentada de aquellos años de crisis sin ejemplo.

Otra amistad de vínculos más indestructibles, si cabe, era la que le unía ya con el Coronel J. Hilario López, popayaneco de alta alcurnia. Entre los dos, al ser proclamada la última dictadura de Bolívar (18 de Junio de 1828), alzaron tropas en el Cauca constituido ya desde entonces en feudo suyo, y después de derrotar las vanguardias del ejército colombiano, que volaba al encuentro de los invasores peruanos, entorpecieron la marcha del Libertador, hasta que, al primer anuncio de la derrota de aquéllos en Tarquí, resolvieron acogerse, con hipócritas manifestaciones de pesar, a la excesiva bondad del Padre de la Patria. Este hubo de arrepentirse amargamente de su condescendencia en perdonar, y de haberlos dejado al frente del Departamento. Obando y López fueron los que Bolívar denominó luego los *Monstruos del Cauca*.

A la última renuncia del Libertador, entró a gobernar el Vicepresidente General Domingo Caicedo, el hombre de todas las condescendencias. Esa fue la hora de laborar febrilmente en quitar todo estorbo para el entronizamiento del Partido Liberal con la colaboración del Ministro septembrista, el Dr. Vicente Azuero. En el programa de esa facción demagógica estaba escrita la desaparición de Sucre, y como ejecutor de la sentencia, no podía hallarse ni más cabal, ni mejor colocado que Obando. Con efecto, Obando en Berruecos se hizo acreedor a la infinita gratitud del Partido, el que a su vez no perdonó a medio alguno para defender a su hijo mimado y ensalzarlo a todas las dignidades.

Habiéndose declarado Urdaneta por Jefe Supremo a nombre de Bolívar y de su partido, los «Gemelos» dueños del Cauca, no repararon en separar ese Departamento casi íntegro de la Nueva Granada para anexarlo al Ecuador, y en ese estado de cosas perduró, por más de un año, es decir, hasta que Domingo Caicedo, vuelto al Poder, consiguió seducir a los Jefes con promesas halagüeñas y llamando desde luego a Obando al Ministerio de Guerra. Pero éste, sobre quien pesaban más las res-

ponsabilidades de Berruecos en la opinion general de Nueva Granada, Ecuador y Venezuela, rehusó hacerse cargo de la Cartera, mientras no se le declarase inmune de tamaña mancha. Y en efecto, una Corte Marcial, que no dispuso del verdadero proceso entablado por el General Rafael Urdaneta, sirvió en el acto su causa sin conocimiento formal de ella, declarando que, por los documentos del Ministerio, Obando no se hallaba incurso en reato alguno.

A fines del mismo año, el 22 de Noviembre, nuestro General subió aún más, viéndose aunque no sin vencer una temible oposición, nombrado Vicepresidente de la República, en calidad del más genuino representante del Liberalismo exaltado. Gozó del Poder hasta Marzo de 1832, después de sancionar la Constitución de Nueva Granada, el 1º de dicho mes. Sabido es cómo, en toda aquella época de mando, supo Obando aprovecharse de su situación en orden a su futura defensa, sobornando testigos que depusieran contra el Ecuador, mayormente contra el Presidente Flores.

Durante la Administración de Santander (1832—1837), nada pudo hacerse que perturbara a nuestro General; pero, al reanudarse en sus verdaderas bases la causa criminal de Berruecos, en 1839, desesperó de su situación y prefirió atajarla dándole un nuevo giro y lanzándose a la revolución. Tres fases tuvo la guerra civil que promovió en Pasto y el Valle, resultando sólo la tercera, y por corto espacio, favorable al Faccioso. En esa circunstancia fue cuando Obando se convirtió en Atila de su propia patria. Terminada la revolución con la batalla de La Chanca, huyó por la única vía posible, el Oriente, hasta el Perú, desde donde, por no verse expuesto a la extradición, hubo de pasar a Chile.

El General Obando, asistido en su destierro por el Dr. Manuel Cárdenas, como él caucano y acérrimo enemigo del General Flores, comenzó a redactar sus célebres requisitorias, más que en defensa propia, contra aquel personaje. Pero muy luego las despiadadas refutaciones del General Mosquera, y las no menos concluyentes del gran estadista y escritor guatemalteco Antonio José de Irisarri, llevaron a las inteligencias la luz verdadera de la Historia y de los documentos auténticos. Es-

tas dos fuentes han bastado a todos los críticos sinceros y desapasionados para conocer la verdad, mayormente cuando vinieron a afianzarse más las pruebas como en la Defensa que hizo Irisarri de su primera obra.

Regresó Obando a Nueva Granada en 1848, amparado por un decreto de amnistía. Después de las Administraciones de Márquez, (1837—1841), de Hernán (1841—1845) y de Mosquera (1845—1849), el Partido, llamado formalmente liberal desde 1848, ascendió al Poder en la persona del General J. Hilario López, (1849—1853). Con la elección de su amigo, la fortuna volvió a sonreír a nuestro General, que se vio nombrado sucesivamente gobernador de Cartagena [1850], Comandante de la 1ª División y Enviado Extraordinario al Ecuador. En 1853, las facciones liberales combinadas lo llevaron al Solio. Halló su mayor desgracia política en su propia ambición, por la insensata autorrevolución contra su propio Gobierno, de cuyas resultas perdió la Presidencia y el afecto de todos sus amigos. El Congreso de 1854 lo juzgó, lo depuso ignominiosamente y decretó su destierro.

Ultimo período de su agitada vida fue su vuelta en 1860 y la participación que tuvo en la revolución de Mosquera, como Comandante de Cundinamarca. Esos dos grandes caudillos, ya reconciliados en el terreno político, triunfaron en Derrumbado y Manzanillo. Después del combate de Subachoque, quiso Obando unirse a su colega con una pequeña fuerza; pero pereció alanceado en la demanda al atravesar el páramo de Cruz Verde [29 de Abril de 1861]. La especie según la cual se habría reconciliado con Dios y con la familia de Sucre, ha sido desmentida por el mismo sobrino nieto del Mariscal, héroe de una leyenda histórica, parto literario de Ricardo Palma.

III. La Crisis Colombiana

Para comodidad del lector y más clara inteligencia de los hechos, nos parece conveniente recordar ciertos antecedentes históricos, ya que el asesinato de nuestro estudio está íntimamente relacionado con la crisis que acabó por disolver definitivamente las tres naciones con que se había integrado la Gran República de Colombia, creación de Bolívar.

Más de tres años hacía que ya venía preparándose esa disolución, y sabido es que los primeros síntomas de la catástrofe coincidieron, cabalmente en 1826, con los fulgores de mayor grandeza militar de la Nación.

Cabeza de los primeros ensayos de separación en Venezuela [Abril de 1826], era el León de los Llanos, el General Páez, tan considerado por Bolívar; y eje de la oposición política dentro del mismo Gobierno, era el Vicepresidente, encargado del Poder durante la ausencia del Libertador en el Sur y en el Perú [1823—1826]. De su nombre, santanderina se denominó aquella escuela propiamente antibolivarista, primer foco liberal, primera agrupación civil que a los pocos años consiguió por su tesón el predominio sobre las fracciones turbulentas y menos unidas del Estado.

Esta agrupación, núcleo primitivo del Liberalismo granadino, supo valerse de todas las ocasiones para desacreditar al Padre de Colombia, a quien reputaba por perturbador del orden constitucional, y explotó más que todo las quejas sembradas en el pueblo por la idea monárquica, objeto por un momento de una solicitud ministerial, pero desechada por el interesado.

Tanto más creció la oposición en audacia cuanto mayor experimentó ser la benignidad del Dictador, y no reparó en amparar y aun en fomentar la rebelión de la Tercera División Colombiana a su regreso del Perú [Marzo de 1827], mientras en el Sur el General Flores trataba de ahogar con su tino esa peligrosa revolución militar, como de hecho lo verificó.

El año siguiente reunióse la Gran Convención de Ocaña, en la que figuró una notable mayoría liberal, debida a la inercia de Bolívar, tanto como a la actividad

de Santander; y el triunfo de éste hubiera resultado decisivo a no levantar Herrán la guarnición de la Capital e imponer al Libertador su última dictadura.

El Golpe de Estado ahondó más el abismo, exacerbó los ánimos y lanzó a los más exaltados al atentado personal. Por milagro salvó el Dictador del puñal democrático el 25 de Septiembre de 1828. Perecieron fusilados los principales sicarios con el General Padilla, cabeza de la conjuración; y Santander, conmutada la pena de muerte, fue recluso en Bocachica y luego desterrado.

Urgía organizar el Estado y disponerlo todo en orden a una Asamblea Nacional que estableciera definitivamente la Constitución; pero preciso fue atender antes a las mayores necesidades. El Cauca estaba sublevado desde el Golpe de Estado de Bogotá.

Mas la mayor preocupación era la guerra con que amagaba el Perú por cuestiones varias, especialmente de fronteras. Iniciadas las hostilidades con el combate naval de Melpelo [31 de Agosto de 1828], la guerra se generalizó y no terminó sino en la gloriosa jornada de Tarqui [27 de Febrero de 1829]. Bolívar, paralizado en su marcha hacia el Sur por Obando y López, no pudo tomar parte en esta guerra sino tan sólo en la campaña complementaria de Buijo. El tratado de Guayaquil se firmó el 22 de Septiembre de 1829.

A vueltas de la guerra extranjera, hubo necesidad aún de sofocar en Antioquia una peligrosa insurrección. Encabezábala, ganado por la oposición, José M^a Córdova, el mismo paladín de Pichincha y Ayacucho. Fue oprimido con fuerzas superiores en Santuario, y por negarse a rendir la espada, pereció en el combate [17 de Octubre de 1829].

Por fin pudo pensarse en la Asamblea Nacional, la cual se inauguró en Bogotá el 21 de Enero del año 30. Ese Congreso, llamado con justicia *Admirable*, tanto por los excelentes elementos de que se compuso como por el alcance de sus sabias disposiciones, podía haber vuelto a imponer el equilibrio necesario; pero fue tardío y por ende inútil. Aceptó la renuncia de Bolívar, nombró para Presidente al Sr. Joaquín Mosquera y para Vicepresidente al General Domingo Caicedo.

En efecto, Venezuela, con el pronunciamiento de Valencia y luego con el Acta de Caracas [Noviembre de 1829] acababa de operar una separación definitiva, y se negaba a entrar en relaciones con el Centro y con el Congreso de Bogotá, antes que primero reconocieran la independencia plena del nuevo Estado.

Tal ejemplo no podía menos de producir una fatal repercusión en el Sur, y los temores muy pronto vinieron a tener su cumplimiento. Con efecto, la separación de Bolívar, ídolo del Ecuador, dejaba ya sin fuerza los otros vínculos que lo unían al Centro, y las obvias ventajas que aparecían de la disolución, fascinaban los ánimos hasta el punto de presentar por hacedero y oportuno el constituirse en Estado libre. Verificóse ese paso trascendental el 13 de Mayo de 1830, coincidiendo con los últimos días de la Constituyente. Adhirieron luego al Acta de Quito los Departamentos de Guayaquil y Azuay. Quedó encargado del Poder por los pueblos el mismo gobernante que lo venía ejerciendo, General Juan José Flores, y la Constituyente de Riobamba, en el siguiente Agosto, confirmó la transformación dando la primera Constitución de la nueva República.

Por lo que hace al Libertador, el 1º de Marzo apartóse del mando, viendo la dificultad de contener a Venezuela... Convencido de que el Ecuador no podría sujetarse a Nueva Granada... escribió: «Hágase la voluntad del Sur!»... El Ecuador... le ofreció, como se sabe, hospitalidad generosa.» (1)—Después de una permanencia en Cartagena, pasó a Santa Marta y murió en las inmediaciones de esta ciudad a fines de 1830, seis meses después de Sucre.

El Centro quedaba organizado, con el General Cacedo al frente del Gobierno. El 13 de Junio se posesionó el Presidente Mosquera, contra cuya autoridad se levantó el 2 de Septiembre la dictadura militar ultrabolivarista del General Rafael Urdaneta, preparada el mes anterior por el Coronel Jiménez, e impuesta por la victoria de Santuario. Opúsose al movimiento el Cauca, con Obando y López que, por cuestión de principios y sobre todo por la responsabilidad de Berruecos, que el

(1) Las Banderas de Tarqui—por *D. Alfredo Flores y Caamaño*.

nuevo Gobierno hacía recaer sobre ellos, fomentaron la adhesión al Ecuador. Pronuncióse en este sentido Pasto el 3 de Noviembre, y en Diciembre Popayán. La provincia de Buenaventura ya desde Agosto estaba ocupada por tropas del General Flores.

La muerte de Bolívar desconcertó los grandiosos planes que iba realizando rápidamente Urdaneta en Venezuela, Panamá y hasta en el Ecuador nuevo, cuya independencia estuvo seriamente amenazada. Volvió a cobrar fuerzas el Gobierno Constitucional del General Caicedo, y se impuso al país con el convenio de Apulo. En Noviembre, la Convención de Nueva Granada procedió a su exclusiva reorganización, incluyendo el Cauca en los límites de la República. Para hacer efectiva esta cláusula, no escatimó el Gobierno los halagos y promesas a los Caudillos caucanos, quienes por sí y ante sí deshicieron la incorporación al Ecuador al año cumplido de ejecutada [10 de Enero de 1832].— La provincia de Pasto siguió aún ocupada hasta las traiciones de Ignacio Sáenz y de Erazo; y no volvió a Nueva Granada sino el 22 de Septiembre de 1832, día de su ocupación por Obando.—Santander había sido llamado por la Convención Granadina para colocarse al frente de la Nación. La gobernó en efecto por espacio de cinco años y, antes de separarse del mundo, hizo lo posible, si bien en vano, para asegurar la sucesión en el Solio a su admirador y complaciente amigo, el General Obando, a quien, al expirar, legó su espada.

IV.— La Trama Infernal

A la consumada separación de Venezuela sobrevivieron muy luego, en Bogotá, los más insistentes rumores acerca de otra inminente en el Sur. En esta previsión, el Vicepresidente Caicedo creyó muy oportuno rogar al Gran Mariscal, que acababa de presidir el Congreso Admirable, tuviera a bien dirigirse con toda brevedad a Quito, pues se esperaba que su presencia y su



tino bastarían para contener el inconsulto movimiento de escisión que se temía.

Dispuso en el acto su viaje el Mariscal; pero el Comité liberal se apresuró a valerse de la oportunidad para armar una celada que librara su facción del mayor adversario de ella, por cuanto conceptuaba que el General más adicto a Bolívar se constituiría en representante y continuador de su política, si no ya en Bogotá, en la Capital del Sur. (1)

Esta moción, aprobada por la mayoría, se comunicó sin tardanza para la ejecución a los jefes liberales de Panamá, Popayán, Buenaventura y Pasto, únicas vías para trasladarse a Quito.

Antes de que el Mariscal tocara en Popayán, púsose en camino para Pasto el General José M^a Obando, Comandante General del Cauca, el hombre más resuelto del Partido liberal y uno de los más adversos tanto a Sucre como a Bolívar. Iba acompañado del Batallón Vargas, para contener los supuestos avances e influencias del General Flores ya por entonces declarado Jefe interino del nuevo Estado del Sur.

Al General Obando no le faltaban agentes para llevar a cabo la peligrosa empresa encomendada a su cuidado de eliminar a Sucre; pero parecióle gran suerte poder echar mano de un oficial veterano, natural de Venezuela, que por sus crímenes acababa de ser arrojado del Ecuador. Apolinar Morillo—tal era el nombre del forastero—al oír que el Partido de la libertad requería en aquellos momentos el sacrificio del único hombre que podía serle adverso y que éste trataba de levantar, con auxilio del Perú, una potencia contra la Patria, fue dejándose persuadir, impulsado además por las promesas halagüeñas con que podría apartar de sí la miseria y el abandono.

Aceptada la comisión, envió el General a Morillo a lo más cerrado de la Montaña—1^o de Junio—a fin de que se entendiese, en orden a la alta ejecución con un hombre de toda su confianza, por nombre José Erazo, a quien tenía encomendada la vigilancia del Río Mayo.

1) Véase el Cplo. VI.—En el presente capítulo nos abstenemos de citas, pues casi todo el conjunto documental de la obra se refiere cabalmente al esclarecimiento de la narración histórica.

Digno de Morillo por sus antecedentes, este nuevo agente, después de recibir y guardar las instrucciones escritas por Obando, no tuvo inconveniente en ofrecerle tres asesinos, soldados retirados que hacían de peones en su propia casa. Morillo y Erazo diéronse cita para encontrarse el día siguiente, 3 de Junio, en el alto de una cuchilla, sitio próximo al caserío de Berruecos, en cuyas espesuras pensaban dar el asalto.

Otro oficial de la intimidad de Obando, y hombre de sus altas obras, era el Comandante Gregorio Sarria. Partió a la Montaña este nuevo emisario del General un día después de Morillo. Debía hacerse cargo de la alta dirección del negocio, pues era muy notoria su habilidad para tales empresas; se le confiaba ésta a fin de que se asegurase el golpe, y de que en caso alguno saliese vana y contraproducente.

Con efecto, gracias a tales prevenciones, todo quedó cumplido a la mayor satisfacción del Mandante. Por lo que se refiere a las últimas disposiciones, en el cortijo de la Venta Sarria se vio con Erazo, de quien ya no se separó, discutió el plan acordado con Morillo, habló también con este oficial y, después de dar y tomar, atúvose a la resolución primitiva, Erazo eligió el lugar adecuado y, aprobado este punto, allá se trasladaron todos; Sarria armó los rifles con el mayor esmero, y con pólvora escogida que consigo traía para este efecto. Morillo, con sus tres compañeros, se situó a un lado y otro de la senda en lo espeso de la maleza, esperando el momento en que la Víctima por sí misma viniese a servirles de blanco seguro.

Como en su lugar se comprobará, no hay en toda la narración punto alguno que no vaya revestido de las garantías de evidencia histórica.

V.— El Drama de la Jacoba

Sucre, en todo su viaje, pero sobre todo desde Neiva y Popayán, había ido recibiendo repetidos avisos sobre el peligro, que corría su vida. Con todo, fiándola de Dios, y por urgir su misión, no reparó en seguir por

aquellas comarcas infestadas de bandoleros, sin esperar siquiera la escolta de veinticinco milicianos que el Coronel José del Carmen López le preparaba en Popayán.

Llegó el día dos de Junio al Salto de Mayo, y pernoctó en la cabaña del dicho Erazo. El día siguiente hizo alto a las 10 a. m. en el cortijo de la Venta Quemada, situado a tres leguas del Salto y a poca distancia de la Boca de la Montaña de Berruecos.

Aquí lo asaltó una vehemente sospecha, por encontrarse con Erazo instalado ya en la posada, sin saber por qué camino hubiera podido tomar la delantera. Ese temor se convirtió en profunda turbación, cuando observó que el Comandante Sarria, llegado más tarde del Sur, mantenía con él aparte unas conversaciones misteriosas. Con su generosidad habitual y con el fin de obligarlos, los convidó a comer. Rehusáronlo ellos y, contentándose con admitir una copita, despidiéronse alegando Erazo urgencia de ir a su casa y Sarria, de seguir su viaje a Popayán. No le engañó el presentimiento, y si bien un tanto aquietado, quiso que todos sus acompañantes tuviesen de noche preparadas las armas.

Amaneció el fatídico 4 de Junio, y suponiendo ya el Viajero que todo peligro había desaparecido, montó hacia las ocho, y a poco comenzó a internarse en la sombría Montaña por un camino fangoso, tortuoso y estrecho. Habría cabalgado algo más de media hora, cuando ocurrió el fatal encuentro. Los asesinos, bien ocultos en el desfiladero llamado de la Jacoba, dejaron pasar los arrieros, al asistente sargento F. Colmenares y al Diputado de Cuenca, D. José Andrés García Trelles. De repente sonó un tiro, y al momento se oyó la voz de Sucre, que exclamó: "¡Ay! ¡Balazo!"— Otros tres tiros sonaron y la mula asustada y herida precipitose arrojando al General, que cayó atravesado el pecho y la cabeza.

Mientras hufan los que iban delante, temerosos de igual suerte, el asistente sargento Lorenzo Caicedo, antiguo y fidelísimo servidor del Mariscal, y que venía algo atrasado, se apresuró a bajar al lugar de la sangrienta escena; pero, aterrado por la vista de cuatro asesinos agazapados con sus armas y uno de ellos con

sable ceñido, arrancó de vuelta y, sin detenerse siquiera a oír las voces que les daban aquéllos llamándole por su apellido, y dándole seguridad de que nada había con él.

Nadie hubo en la Venta que quisiese aventurarse con Caicedo, hasta que por la tarde un viajero procedente del Sur, aseguró que la Montaña estaba limpia. Así que, acompañado de tres personas, el fiel Caicedo bajó a la Jacoba; pero impresionado aún por la escena, creyó ver otra vez a los asesinos, y huyó con todos.— El día siguiente, finalmente, pudo reconocer el cadáver, que fue sepultado ligeramente en un sitio despejado inmediato, llamado «La Capilla». El día 6 el Dr. Floot, médico del Vargas, efectuó el reconocimiento oficial.

La Marquesa de Solanda hizo muy luego las diligencias necesarias para guardar ese tesoro, y el Mariscal recibió honrosa, si bien oculta sepultura, primero en la hacienda del Deán y más tarde, en el presbiterio de la iglesia del Carmen Bajo de Quito, de donde fue exhumado en 1900 [1]. Con tal ocasión se celebraron las honras fúnebres más solemnes de que hay memoria en esta ciudad, tanto de parte de la Autoridad civil como de la eclesiástica. Actualmente conserváanse con decencia los restos en la Catedral, hasta que llegue el momento de ofrecer al Libertador de la República un mausoleo digno de su nombre y de sus hechos.

De advertir es que se encontró el cuerpo de la venerable Víctima con su reloj, la bolsa de monedas y todas las prendas de vestir; lo que manifestó no haber sido el intento de robar el motivo del atentado.— Por la tarde, Erázo se halló en su casa tocando la guitarra, y de ella, partió Sarria, aquella misma tarde para Popayán, donde dio las primeras noticias de la muerte de Sucre, y se entendió con el General José Hilario López. A este mismo General iba también dirigido Morillo, quien, volviendo a tomar a su ayudante Basantes, salió de la comarca antes que de Pasto viniese la Comision indagadora, todo de conformidad con lo acordado con Obando.

1) No tuvieron éxito las célebres excavaciones de San Francisco que mandó practicar en 1894 un sobrino del Mariscal por cuenta del Gobierno de Venezuela.



PAISAJE DE BERRUECOS

VI. El Proceso

No bien recibida en Pasto el 5 de Junio la noticia del asesinato, el General Obando, fingiendo la más absoluta ignorancia de la infame trama, dio ya los primeros pasos ordenados a desconcertar la opinión, escribiendo a Popayán que se creía fueran unos desertores del Sur los autores del atentado; y a la misma hora, informando al General Flores que todos los indicios iban contra «la facción eterna de la Montaña», especificando en la nota al General Barriga que el responsable sería el faccioso Noguera.

La primera disposición que ordenó consistió, conforme estaba ya resuelto, en mandar de comisión una fuerte columna del Batallón Vaigas, con el ostensible objeto de estudiar los hechos y de perseguir en sus guaridas a los culpables: pero realmente no se pretendía sino despistar la opinión, impedir el reconocimiento de los verdaderos culpables, y dar ocasión para pagar a los ejecutores, no fuera que viniesen a quejarse.

De hecho, todo lo verificó con perfección el Jefe de Estado Mayor, Comandante Antonio Mariano Alvarez, el hombre de todos los secretos del General. Fidel Torres, de orden de este jefe entregó el dinero a Erazo: cincuenta pesos fueron el precio de la «sangre de Abel». De parte de Obando, Morillo había dado ya cuarenta. Los tres peones murieron poco después envenenados.

La expedición indagadora hizo el reconocimiento del cadáver, tomó algunas declaraciones y volvió con las manos vacías. Pero abrió los ojos a los inteligentes sobre la táctica misteriosa de Obando, máxime por no haber consentido se sindicara a Erazo. Entre todos, dos oficiales, por otra parte muy adictos al General, fueron los que, impresionados con los vehementes indicios que de día en día surgían contra su nombre, llegaron a concebir la certeza moral de haber sido su propio Jefe el mandante de aquel horrible atentado y que trataba de encubrir a los ejecutores. Resultado inmediato de tal inquisición, fue que el Batallón Vargas, orgullo de Obando, se separara de su servicio después de madura deliberación, y se pasara al Ecuador sometiéndose a las órdenes del General Flores. A dicho Cuerpo, como a todos,

ridícula se les hacía la imputación hecha por Obando a esta Autoridad, de haber tenido participación en el Crimen.

Con la estudiada flojedad de Obando contrastó vivamente el interés con que se miró el asunto en el Sur, y la actividad febril que desplegaron el General Flores, su Secretario General Dr. Esteban Febres Cordero y la Marquesa con toda la familia del Mariscal. Sucediéronse las instancias ante Obando, en Popayán, en Ibarra y en Bogotá especialmente con el Dictador Rafael Urdaneta, bajo cuyos auspicios se formalizó el sumario. La causa procedió con la debida seriedad hasta que volvió al Poder Caicedo, y entonces se notó que había desaparecido a deshora el sumario de Bogotá como también el de Pasto, que se había vuelto más temible para los verdaderos culpables. Así que, al ser Obando invitado a hacerse cargo de una Cartera, y habiendo de echar de sí toda nota de responsabilidad, la Corte Marcial declaró no existir en el Ministerio de Guerra alegato alguno que comprometiera al interesado. Contentóse el Gobierno con tan superficial declaración en vez de mandar la instrucción del proceso.

A tal escándalo oficial se refería Baralt entre otros escritores, en su Historia de Venezuela, tomo III: «Los tribunales y el Poder Ejecutivo, dice, en lugar de proceder a la averiguación del hecho, se contentaron con declarar que los papeles de la Secretaría de Guerra no suministraban cargo alguno contra los dos acusados (Obando y López), y de este modo, impune el crimen por la incuria de los jueces y la flojedad del Gobierno, ostentaba su afrentosa marca en la frente erguida de los culpables, con escándalo de la moral y ultraje de las leyes.»

Durante las Administraciones de Caicedo, Obando y Santander, gracias a tan ligera absolución, pudo echarse tierra en el asunto. Más aún: El General Obando, Encargado del Ejecutivo, supo aprovecharse de su alta situación, para entregarse al cohecho de testigos, en previsión del incierto porvenir de su causa, y para sustraer de los archivos cuantas piezas dejasen algún posible indicio de responsabilidad. En esa forma, mientras alejaba el peligro de su persona, preparaba las armas contra el General Flores.

Terminada la Administración de Santander, y al amparo ya de la rectitud del Dr. Márquez, hiciéronse de nuevo serios conatos en orden a dar curso a la causa criminal. Entre otros sindicados, Obando hubo de responder a su cita. Envalentonado con sus testimonios y la preparación de los archivos, salió de la Capital para el Cauca con aires de un triunfador que, con sola su presencia, va a confundir a sus enemigos; pero, al llegar a Popayán, lo certero y terrible de los testimonios nuevos que se le dieron a conocer, dejó su ánimo tan amedrentado y exaltado que, en vez de proseguir para Pasto, donde debía seguirse la causa, resolvió encaminarse a las comarcas de Timbío y Patía para preparar allí, por las armas, su defensa.

En el decurso de los tres años consecutivos de 1839, 1840 y 1841, tres fueron las fugas vengonzosas y tres las revoluciones bárbaras que opuso a la acción previa de la Justicia, todo a pesar de las increíbles consideraciones que se tuvieron con su persona.

En la primera de dichas revueltas, fue aprehendido Erazo por espía, encubridor y agente del enemigo. Mientras lo llevaban a Pasto, y en ocasión de cruzar por la Jacoba, el Oficial de la escolta, Forero, íbale haciendo al descuido preguntas sobre el crimen de Berruecos, perpetrado nueve años antes en aquel lugar.

El criminal, que ignoraba la causa de su prisión, e impresionado con tal interrogatorio y la vista del teatro de sus infamias, no pudo permanecer sereno por mucho tiempo; por lo que suponiendo conocida ya su culpabilidad, trató tan sólo de disculparse, manifestando que el verdadero asesino de Sucre había sido el Comandante Apolinar Morillo; en cuanto a él, sólo le había prestado ayuda por orden del General Obando y recomendación del Comandante A. Mariano Alvarez. La espontánea narración fue completada por la mujer del reo que refirió lo propio con el enganche de los peones, y entregó las cartas de su archivo con esperanzas de atenuar las sanciones que habían de recaer sobre su marido. Este repitió su narración en Pasto en presencia de los Coroneles Lindo y Bustamante, íntimos de Obando, y el Mayor Mutís hizo la denuncia oficial ante el Gobernador de la ciudad.

A fines de 1839 ocurrió este trascendental descubrimiento que rasgó el velo del misterio. Morillo fue arrestado en Cali; y su confesión paladina y espontánea, conforme con las de Erazo y de su mujer, dio por fin a los nueve años la perfecta orientación al proceso. La causa no ofreció ya obstáculos de consideración; por lo que, disipados después de tres años los temores de guerra con la fuga definitiva de Obando y la consiguiente capitulación de Sarria, pudo procederse a su conclusión, como se hizo, dándosele remate a 15 de Agosto de 1842. Todos los reos reconocieron la justicia de la sentencia, y Sarria y Erazo pasaron a purgar su condena en Bocachica. Mariano Alvarez había desaparecido ya, fusilado en el curso de las hostilidades, y así mismo Fidel Torres.

Por lo que hace a Morillo, su confesión fue espontánea, sincera, humilde, edificante y conmovedora. Murió en el cadalso, fusilado en la Plaza Mayor de Bogotá, después de las más solemnes declaraciones, perdonando repetidas veces a Obando, y publicando de todas maneras la completa inocencia del General Flores.

Con el proceso más cumplido, con la causa más clara, con los tribunales más autorizados, con los argumentos más evidentes, con el fallo más solemne, auténtico y acepto, con la resignación de los cómplices, con la aquietación de la opinión pública, con todo el cúmulo de circunstancias que imprimen en un hecho el sello de la verdad y la justicia, la horrenda culpabilidad de Obando y la inocencia de Flores quedaban escritas inapelablemente en la página más clara, más documentada, más significativa de la Historia del Foro y Pueblo granadino.

VII.— Pleito Secular

El 30 de Noviembre de 1842, el pleito de Berruecos había terminado para la Historia, el Pueblo y el Foro, no empero para los interesados amigos de Obando y su poderoso partido.

Obando era reclamado al Gobierno peruano para que viniese a sufrir el último castigo y la pena condigna. Pero siguió firme en su intervención el Partido Demó-

crata, decidido a toda eventualidad antes de ver subir al patíbulo a aquél que, con Santander, era reputado por su gloria, y no dejaba de constituir aún para el porvenir su más fundada esperanza.

El Perú se negó a dictar sentencia de extradición, pero significó el extrañamiento. El Prófugo, refugiado en Chile, escribió su defensa en el libro que intituló «Apuntamientos para la Historia»; pero el General Tomás Cipriano de Mosquera se apresuró a refutar sólida aunque apasionadamente, en su «Examen Crítico», aquel que probó ser fárrago indigesto de mentiras e incoherencias.

El célebre estadista y publicista guatemalteco D. Antonio José de Irisarri, que desde Guayaquil seguía esta cuestión en su desarrollo como periodista, la fue depurando en el crisol de la crítica y de la historia; y logró, allanarla para todo espíritu imparcial, en la verídica «Historia Crítica del Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho», impresa en 1846 en Bogotá y luego en Curazao.

Este libro, irrefutable en la sustancia, iba dirigido especialmente a establecer la inocencia del General Flores, expatriado desde el año anterior, la que quedó patentizada con nuevos fulgores.

Pero Obando no se dio a partido y, lanzado de nuevo en la senda del crimen, volvió a recalcar con otras especies de su invención las primeras calumnias, deteniéndose en circunstancias baladfas y en meras sospechas respecto de las responsabilidades evidentes que a él le estrechaban.⁽¹⁾ Hicieron eco a tan menguada defensa, plumas célebres, afiliadas al compromiso del Partido y que, más por la autoridad ya adquirida y por el estilo, que no por asentar reales argumentos, alcanzaron a arrastrar a los liberales y otros incautos a una opinión menos desfavorable de Obando y a echar discretos velos sobre su pasado: todo para ensalzarlo a los más honrosos cargos de la República, como efectivamente lo consiguieron. Tales triunfos, reñidos con la jus-

1) Otras defensas de Obando, se denominan «Contestación justificativa», (1832) y «Los Acusadores de Obando juzgados por sus propios documentos-1844».

ticia, los obtuvieron: hombres como Obaldía y Murillo, más tarde Presidentes, Florentino González, Camacho, Liévano, Lleras y el mismo José María Samper, cuyas ideas más tarde variaron completamente con su ruidosa conversión.

Pero asimismo levantáronse cien nuevos campeones, a nombre de la justicia, para esclarecer no sólo la magna responsabilidad de Berruecos, sino otras muchas que pesaban sobre el terrible Revolucionario.

A Mosquera, a Irisarri, a Baralt, Restrepo, Groot y Posada Gutiérrez, juntáronse el elocuente patriota Eusebio Caro, el internacionalista José M^a Torres Caicedo, el General caucano Eusebio Borrero, el biógrafo Régulo García Herreros, el General Julio Arboleda, el enciclopedista de la Independencia, General Daniel O'Leary con otros de no menor temple y autoridad; por cuya influencia, ante todo tribunal sensato, mantúvose siempre enhiesta la picota del Asesino de Sucre.

Entre las refutaciones más explícitas y decisivas, debió contarse la «Defensa de la Historia Crítica», réplica allanadora de Irisarri a las recriminaciones de Obando [1849]. Por desgracia, el Gobierno del General López, Presidente a la sazón, estaba en asecho de esta edición, la que, por aquella intervención, quedó por decirlo así anulada.

Daño más positivo hizo a su propia causa, si bien indirectamente, el mismo Obando al año de verse colocado en el solio presidencial. Sus más íntimos amigos y defensores en aquel pleito, el Vicepresidente Obaldía, Camacho, Murillo, González, Mantilla y otros prohombres, al presenciar la felonía entrañada en la autorrevolución de 1853, no pudieron menos de verter contra él las más amargas querellas, y con ellas, de entreabrir el velo, labrado por ellos mismos, y que cubría mal y a medias el ensangrentado brazo del Homicida.

No fueron menos preciosas las revelaciones o concesiones, si bien tardías, de Núñez y Zaldúa, también futuros Presidentes, y las de Samper; las obras históricas de la Sra. Soledad Acosta de Samper, las de los venezolanos Baralt, Azpurúa, Larrazábal y González Guinán, de los ilustres chilenos Benjamín Vicuña Mackenna y J. Antonio Soffa, del crítico boliviano D. Gabriel

René Moreno, del diplomático brasileño *General Abrén y Lima*, etc. etc.

En el Ecuador, el odio antifloreano, máxime de los liberales, no podía menos de valerse de la especie calumniosa que echaba ciertas responsabilidades vagas, pero persistentes, sobre la perfecta honorabilidad del General Juan José Flores. Mas opusieron resueltamente a la difusión de la infamia varones insignes de absoluta autoridad histórica, como los *Drs. Benigno Malo, Elías Lazo* y aun *D. Pedro Carbo*, maestro entre nosotros de la doctrina liberal; el primer historiador de la República, *D. Pedro Fermín Cevallos*, liberal constante, pero crítico desapasionado; más tarde, finalmente, el malogrado Sr. D. Víctor León Vivar, una de las grandes víctimas del militarismo radical de 1896. Con todo, dos escritores radicales de fuste emprendieron el asentar más formalmente la responsabilidad de Flores, como la querían comprender los liberales. Hablamos del publicista *D. Pedro Moncayo*, muy conocido en las Repúblicas del Sur y de *D. Nicolás A. González*, el poeta y periodista con que se honra nuestro Liberalismo histórico.

Habrá ocasión de hablar de estos dos escritores en el cuerpo de la Obra. Del primero, baste decir por ahora que su gran discípulo, amigo y bienhechor, el Dr. D. Pedro José Cevallos Salvador, se vio en la necesidad de refutarlo y confundirlo. Con igual facilidad lo refutó hasta la saciedad el Dr. D. Antonio Flores, hijo del agraviado, y remató el triturante análisis el Dr. D. Ramón Borrero. [1]

De González nada queda por observar desde que, con la más laudable humildad, con la más notoria publicidad, con la mayor solemnidad jurídica vino él mismo en retractarse. Resultó así que todo el substratum de su estupenda historia del Crimen, le había sido suministrado por el General Eloy Alfaro. A pesar de todo, un pariente de Obando, General César Núñez Sánchez, no tuvo el menor reparo en dar a luz una segunda edición de la obra reprobada por su Autor; éste se lo echó en cara al editor, y volvió a condenar nuevamente su obra,

[1] V. Tesis 38ª

confesando que el fundamento de la opinión por él defendida no era más que una *carta falsificada de Obando*, que reconocía ya como apócrifa.

Otro General colombiano, *P. Buenaventura Reinales*, no hizo, en 1884, más que recopilar con método los mismísimos argumentos de la parte y las falacias mil veces refutadas de Obando: siempre la voz exclusiva, y la voz del Partido. *N. Guillermo Camacho Roldán*—y algo así cabe también decir de *Benedetti*—trató de sacar algunos registros más sonoros de su grandilocuencia en favor del perdido pleito: fue un mero desperdicio de perlas oratorias.—El Sr. *D. Francisco Aristeguieta y Rojas*, lejos de remontarse a las alturas del arte para hallar un terreno digno del adversario, le fue contestando con un lenguaje moderado, pulcro, delicado, pero contundente, en su acabada obrita «El Grano de Arena».

De notar es que, en las últimas campañas de rehabilitación de Obando, no se tiene apenas cuenta con la culpabilidad de Flores, pero no sin dejar de buscarse, pues para el dicho fin es preciso señalar algún culpable, otros sujetos sobre quienes levantar las nieblas de la *duda metódica*, y así, después del resorte de la oratoria, se han manejado los de la novela, y se ha jugado—¡allí nos las den todas!—con el nombre del General Barriga y el de la misma esposa de Sucre. Nosotros poco insistiremos en refutar seriamente unos ridículos remedos de leyenda romántica de mala fe y peor ley, cuya mezcla con la historia y la historia jurídica nunca podrá reprobarse con bastarda energía. A quien desee informarse, por curiosidad literaria, de esos juegos vergonzosos de mal gusto, le propondríamos la lectura de «El Verdadero Testamento del Gran Mariscal de Ayacucho», obra reciente y magistral del Sr. *D. Alfredo Flores y Caamaño*, el historiador más erudito y concienzudo en esta materia como en otros puntos de nuestra historia.

En nuestros mismos días, y a impulso del Partido Liberal colombiano en su pujante reacción, muy obvio es advertir el tesón patriótico con que se procura investigar en los orígenes históricos cuanto pueda contribuir a circundar de esplendente aureola a los «Grandes Antepasados», a los Héroes de la Escuela. Por lo mismo no debe extrañar la campaña que presenciamos, más políti-

ca que científica y en sumo grado tendenciosa, cuyo objeto se trasluce fácilmente, a saber la depuración de los hechos por los ideales, la atenuación del vicio por la intención patriótica, el ensalzamiento del procerismo nacional, aun a expensas del venezolano, la identificación, gracias a la lejanía nebulosa del pasado, de los intereses partidaristas con el interés histórico de la misma Nación. ¡Ojalá no se fragüe la historia de los partidos, como tantas veces ha sucedido, con menoscabo de la verdad! Cuanto más oprimida se vea ella un tiempo, tanto más temible y abrumadora volvería a triunfar de sus profanadores y farisaicos atentadores.

CAPITULO II

EL FALLO

SUMARIO

I	— ARGUMENTO.	
II	— TRIBUNAL DE TODA HONORABILIDAD.	Tesis 1 ^a
III	— PROCEDIMIENTO PERFECTAMENTE LEGAL.	Tesis 2 ^a
IV	— SENTENCIA PERFECTAMENTE JUSTA.	Tesis 3 ^a
V	— INDULTO RECTAMENTE NEGADO.	Tesis 4 ^a
VI	— EL PRIMER RESPONSABLE: OBANDO.	Tesis 5 ^a

I. — Argumento

Un día después del Crimen, mientras el General Obando echaba las primeras trazas de su campaña de difamación, no se le ocultaba que todo el cúmulo de sus invenciones no alcanzaría a librarle del odio general: «Voy a cargar, dijo en un arranque de ingenuidad, con la execración pública»: pronóstico muy obvio y que comenzó a cumplirse a los pocos días, cuando sus mejores amigos y sostenedores trataron a porfía de retirarse de su lado, temerosos de manchar su honor al contacto de la Autoridad Militar públicamente denunciada.

Queda referido cómo, favorecido con altísimas dignidades y la sustracción de sumarios comprometedores, logró el insigne Reo atenuar las sombras condensadas al rededor de su nombre; pero volvieron días de justicia, volvió la Providencia por los fueros de la verdad, y el Exvicepresidente de la República hubo de someterse a los representantes de la justicia legal. La primera cita dio ocasión a una fuga escandalosa y a una defensa armada, que abrió los ojos a todo testigo imparcial, mientras llenaba de consternación al Partido interesado

en su vindicación. La extremada bondad del General Herrán alentó al vencido a mejor acatamiento de la ley; pero el descubrimiento del archivo de Erazo volvió a sacarlo fuera de todo juicio y a darle margen para sacudir la vigilancia superficial, bajo la cual guardaba nominalmente prisión en su propio domicilio. Típica entre todas es la fuga que efectuó de Pasto el 5 de Julio de 1840, en vísperas de carearse con Erazo acerca de la orden escrita del asesinato y de cuanto Erazo y Morillo habían declarado separadamente, contra sí mismos y contra su General. Fugó con Sarria, Alvarez y Fidel Torres, y la guerra volvió a encenderse con más furor.

Toda la historia del procesc de Obando se halla tejida de las circunstancias más comprometedoras para su memoria. El robo del sumario en Pasto obligó a nueva instrucción. Obando atúvose de primero al juzgado civil, luego reclamó el fuero militar, el que le fue otorgado; pero a éste maldijo luego, y no cejó hasta la renuncia del juez. (1) Su íntimo, Anselmo Pineda, se excusó de aceptar la fiscalía, mereciendo así todos sus denuestos. Aceptóla otro amigo, demasiado benigno, el Comandante Masutier, y se agotaron con él los improperios. Posada, que recuerda tan extraños manejos de defensa, concluye: «Esta censura es un justo castigo que da el General Obando a las contemplaciones que se tenían con él. No había medio; si se convenía en lo que pretendía, malo; si no se convenía, peor.»

Por falta de Oficiales Generales y por otros motivos legales, se solicitó el traslado de la Causa de los asesinos a la Capital, el que se verificó legalmente. (2) Allí se tramitó ya con actividad y sin estorbos mayores. La justicia del fallo, reconocida y acatada por los reos, por el pueblo, por cuantas personas imparciales han estudiado el célebre juicio, confirieronle el carácter de absoluto, definitivo, inapelable. Desde el 30 de Noviembre de 1842, la *ejecución del agente principal confeso, convicto, evidente*, debía haber sellado todos los labios. Gracias

1) Posada Gutiérrez—Memorias histórico-políticas—T. II. c. 48—(Bogotá—1881).

2) Juan B. Pérez y Soto—El Crimen de Berruecos—1925—Tomo III. p. 342.

tan sólo a la sofistería jurídica del Dr. Manuel Cárdenas, a las audaces calumnias e invenciones de Obando y a la elocuencia de grandes *oradores* liberales, puede concebirse cómo la opinión general volviese a anublarse y que un asunto tan cumplidamente zanjado se pudiese otra vez en tela de juicio.

¿Y por qué, ahora mismo, rehuyen los defensores de Obando tomar en cuenta el juicio histórico de 1842?—El afectar desdén, el fingir misterios, el ostentar aplomo son medidas que a nada conducen. Deberán, para rehabilitar a su Cliente, desbaratar las posiciones más formidables, y reducir a la nada las más palmarias evidencias. El sonreír no les pertenece; ni les conviene con su desprecio robustecer la justicia que los condena.

La naturaleza misma de estas primeras tesis manifiesta, por su estrecha vinculación, que los argumentos, lejos de referirse exclusivamente a uno de los aspectos del fallo, se van condensando hasta obtener el peso deseado. En cuanto a los pormenores no necesarios aquí, ocasión habrá de estudiarlos en sus propios lugares.



II. — Tribunal de toda honorabilidad

TESIS 1ª

EN LA CAUSA DE BERRUECOS, NO PUDO DESEARSE
TRIBUNAL MÁS COMPETENTE, IMPARCIAL Y HONORABLE.

Procedió en la Causa, con la más escrupulosa legalidad, el Consejo de Oficiales Generales, en que se contaban tres Generales y cuatro Coroneles.

Fallada ya, pasó a la revisión minuciosa e inapelable de la Corte Suprema Marcial, compuesta de cinco Doctores, un General y un Coronel. El primer fallo quedó definitivamente aprobado, de lleno y sin excepción de importancia. De hecho, la única rectificación de interés se refería a manifestar que la solicitud de extradición del

Perú decretada contra Obando no era de la competencia del Poder Judicial, sino del Ejecutivo.

Debe advertirse que, entre los jueces figuraban personajes históricos de la más alta honorabilidad, como Estanislao Vergara, Miguel Tobar, Manuel M. Mallarino y el General Joaquín París.

Este General se había merecido de Obando grandes muestras de respeto. Vergara, exministro de Bolívar, era a la sazón la gloria del Foro bogotano. Otros miembros del Alto Jurado, eran conocidos como amigos constantes y parciales del mismo Obando, como el General Espina y el Coronel Pineda. (1) .

Más aún. Uno de los defensores modernos del General Obando, confiesa llanamente, respecto de los cinco Magistrados de la Corte Marcial, E. Vergara, Mg. Tobar, E. Canabal, J. París y A. Pineda, que «de su rectitud, inteligencia y probidad nadie ha dudado hasta hoy.» (1884) (2).

Vengamos a la opinión que el mismo Reo Apolinar Morillo dio sobre el juicio el más auténtico testimonio por escrito: «No puedo menos—afirma—de confesar y declarar que el Consejo de Guerra, compuesto de compañeros de armas y de amigos personales, la Corte Suprema y el Poder Ejecutivo han llenado religiosamente su deber.» Consta tan plena confesión en un documento perfectamente auténtico, espontáneo y mandado imprimir y repartir por el mismo declarante, como expresión neta, sincera e inconfundible de sus últimos sentimientos.

De entre los críticos, escojamos al erudito boliviano *D. Gabriel René Moreno*, de cuya autoridad hacen tanto caudal los defensores y descendientes del General Obando. Hubo de confesar él también que la Causa a que nos referimos «se vio por dos tribunales militares competentemente asesorados y consultados, sin vicio alguno de nulidad.» (3)

El traslado a la Capital de la Causa obedeció a una necesidad y estuvo plenamente justificado ante la ley, —

1) *Pérez y Soto*—I—89, 96, 103 y III—4, 345, 358, 359, 367.

2) *El General Buenaventura Reinales*—El Asesinato del General José de Sucre—p. 218.

3) «Apuntes para un catálogo de impresos», p. 411.

como queda apuntado—por varios motivos constitucionales, entre los cuales figuraba la imposibilidad por falta de Oficiales Generales. El mismo Obando, durante su prisión en el Sur, había solicitado o su libertad o su remisión a Bogotá con el proceso.

Otros valiosos argumentos en favor de la presente tesis se desprenderán de suyo, al recorrer las pruebas que se irán aduciendo en las tesis análogas siguientes.

III.—Procedimiento perfectamente legal

TESIS 2ª

EN EL PROCESO. EL PROCEDIMIENTO FUE
PERFECTAMENTE CORRECTO Y NORMAL

No hay medida jurídica, entre tantas que se tomaron para llegar al esclarecimiento de la Causa, que no fuese y no se reconociese luego como perfectamente legal: nombramiento de los jueces, abogados y fiscales, las citas, careos, audiencias, en fin todos los actos que se encaminaron a la emisión de las sentencias contra el Reo y sus cómplices. Nada en ello se expresó que no hubiese sido objeto del más estricto análisis y resultado de madura determinación.

Llevado el Proceso «contra los autores y cómplices del Asesinato», a la Corte Suprema Marcial en consulta de la sentencia del Consejo de Guerra de los Generales; este nuevo Tribunal, al ratificarla plenamente con la tramitación seguida, se contentó con observar que la reclamación del Reo — Obando — al Perú, en orden a la extradición, era asunto, no del Poder Judicial, sino exclusivo simplemente del Gobierno, el cual había ya procedido; y con aclarar que los cómplices no sujetos a tribunal militar, eran tan sólo Fidel Torres y Desideria Meléndez: excepciones secundarias que, como se nota, nada tienen que ver con la sustancia del proceso y la eficacia capital del fallo que estudiamos.

Nada serio podía, en efecto, oponerse a la sencilla y perfecta tramitación. De tres años atrás se poseía ya la confesión de Erazo y la documentación del Crimen, las confesiones luminosas de la mujer de Erazo y del hijo de ésta; es decir, todo lo necesario para la condenación de los autores. Agregándose las plenas y espontáneas confesiones de Morillo, la perfecta y armoniosa combinación de todos los datos útiles contra los mismos reos—y todo en abrumadora convergencia contra Obando—, la tarea jurídica venía a simplificarse de un modo extraordinario.

Tal evidencia resplandecía en las responsabilidades que *Irisarri*, a quien no satisfacían sino argumentos de fuste, se atrevió a escribir: «Una causa como la seguida a Morillo, Erazo, Obando y demás cómplices...hubiera sido examinada perfectamente con gran facilidad, y se hubieran puesto en claro todos los hechos, ante un jurado inglés, en una sola mañana, como se ha visto y sentenciado otras mucho más complicadas que ésta.»

El Presidente *Herrán*, en la sanción, dice así: «Todos los hechos y las demás circunstancias agravantes de tan atroz delito, se hallaban comprobados por las declaraciones, ratificaciones y careos del mismo Morillo, José Erazo, su mujer Desideria y otros muchos, así como por las cartas originales que se han agregado a la Causa.» (1)

Toda aquella evidencia jurídica cae como plomo sobre la cabeza de Obando y sobre su comparsa criminal. Todo se explica a toda satisfacción sin acudir a acusaciones vagas contra el General Flores, que estaba por entonces en Guayaquil o contra otros cualesquiera ausentes, de quienes ni se ofrecía ocasión de tratar.

«El hecho solemnísimamente con que se cumplió la sentencia—concluye *Pérez y Soto*—sin discordancias que desdijeran de la rectitud del procedimiento, sin trepidaciones de una razón mal segura, de una voluntad incierta....; revistiéndose el acto de toda seriedad y publi-

(1) A los pocos días escribió a Flores: «Bástame decirle es satisfactorio que el juicio se haya seguido con tanta imparcialidad, que da más que suficientes garantías a los jueces y al público para salvar reputaciones vulneradas y calumniadas, como la del Coronel Guerrero.» Véase la Tesis 35^a.

dad excesiva: esto hará que la maledicencia interesada acabe por enmudecer.»

«Será atención particular—dice en otra parte—dejar comprobado que no hubo ni rigor, ni severidad, ni menos sevicia; que no se pretermitieron las fórmulas tutelares de la inocencia, ni se negó recurso a los sindicados ni a sus apoderados, sino muy por el contrario, que se vio a los funcionarios de todo orden proceder con extraña lenidad, y así visible fue la intención de favorecer a uno o más de los acusados: . . .» (III, 4).

No, no puede desearse para un juicio político, como muchas veces se ha demostrado, ni más regularidad de procedimientos, ni más lujo de honorabilidad en los jueces, ni más constancia y sinceridad en los testigos, ni mayor justicia, que en todo que la que se usó en la condenación de Morillo, Obando y sus cómplices, como que nada serio se pudo objetar. Piedra es ésta que ha quebrado los dientes a cuantas víboras han intentado morder en ella.

IV.—Sentencia perfectamente justa

TESIS 3^a

LA SENTENCIA FUE PERFECTAMENTE JUSTA

La certeza de la culpabilidad primaria de Obando y de la secundaria de Morillo, era completa. El fallo hubo de ser ineludible y procedió con la mayor legalidad, bajo la abundancia y claridad abrumadoras de los cargos más graves plenamente averiguados.

Tal justicia nacional era la que cumplía como sanción de un crimen verificado en la Nación, y en la persona de nuestro primer personaje histórico después de Bolívar.

El fallo fue absoluto en cuanto a Morillo,—quien resultó ejecutado en su consecuencia,—y forzosamente condicional contra Obando «reo-prófugo» y contumaz.

Fue más benigno, por lo demás, y se aplicó a los cómplices y agentes según el grado de culpabilidad indagada. Sólo así pudo aquietarse la opinión nacional, que reclamaba imperiosamente la represión de los crímenes políticos muy frecuentes, y se alzaba indignada contra los poderosos atentadores de la gloria y felicidad del pueblo.

El mismo *Morillo* dio el más solemne testimonio que cabe sobre la justicia de la sentencia, que recaía sobre Obando y sobre su propia persona. 'Estando en el cadalso, y leída la sentencia, «la pidió, besó y estrechó contra su pecho, diciendo: sentencia justa, sentencia que me das la muerte por los hombres, sentencia que me das la vida eterna al lado del Todopoderoso...»

El juicio de los Ministros dice así: «El (*Morillo*) y Obando son los que resultan más culpables en esta causa. *Sarria* y *Erazo* son cómplices subalternos en ella.»

El General Joaquín Posada Gutiérrez, en otro tiempo subalterno, admirador, huésped, amigo y compañero de Obando, quien es entre los escritores de buena fe uno de los que más han trabajado para defender hasta los últimos límites a ese General; como historiador, no pudo menos de dejar testimonio a la evidencia acerca del alcance y absoluta eficacia histórico-jurídica de todo aquel proceso: «¿Se han comprobado jamás, exclama, en ninguna parte del mundo, con el testimonio unánime de tantos hombres honorables, y un pueblo entero, hechos análogos a los que acabo de referir?» (1)

La audacia de los astutos, poderosos y furibundos partidarios de Obando—por no hablar aún de sus mandantes y cómplices de alta categoría—no ha retrocedido, para vindicar su memoria, ante las mayores enormidades y absurdos. Pero muy torpes anduvieron siempre quienes sin más pruebas que su palabra o su retórica, hablaron aquí de superchería jurídica, donde todo se presenta, como cualquiera puede probarlo, con las más genuinas, exquisitas y evidentes garantías de legalidad, derecho y buena fe. Triple sanción, debería recaer sobre la lengua bastante impudente para zaherir el fallo más

(1) *General Joaquín Posada Gutiérrez*—Memorias histórico—políticas—Bogotá—1881—Tomo II. p. 215, 311 y 314.

solemne y autorizado que ha pronunciado, con esa ocasión, la voz de la Opinión y del Supremo Tribunal de la Nación Colombiana; fallo tan certero y sólido que todas las artes literarias y políticas no han logrado debilitarlo de hecho en una sola palabra.

V.—Indulto cuerdamente negado

TESIS 4ª

LA NEGATIVA DEL INDULTO O CONMUTACIÓN
FUE JUSTA Y CONVENIENTE.

Suplicóse, como por costumbre, la conmutación de la pena capital para Morillo, y en tal asunto entendió el Consejo de Ministros. Eran estos Mariano Ospina, antiguo septembrista, José Acevedo que, si no lo fue, había tenido un hermano de igual filiación política, e Ignacio Gutiérrez. El bondadoso General Domingo Caicedo, Vicepresidente a la sazón, que tanto había favorecido a Obando, redactó entonces un expediente suplicatorio que honra su memoria, tanto por la bondad extrema de su corazón como por la evidente justicia que reconoce en el veredicto recaído sobre Obando y Morillo.

Con todo, la negativa de la mayoría se impuso fatalmente, y el Presidente General Herrán, que tanto se había extralimitado en su benignidad para con Obando y a quien se conceptuaba con razón por ansioso de indultar, hubo de poner su firma bajo quince considerandos imponderables al pie del decreto, en cuya virtud Morillo subió al cadalso. Muy luego extractaremos unas letras suyas dirigidas al General Flores, en que le expone el terrible peligro que hubiera entrañado la conmutación.

El Ministro Dr. Ignacio Gutiérrez, para proceder con toda la seguridad de su conciencia, consultó al Ilmo. Sr. Arzobispo, Dr. Manuel José Mosquera, quien se inclinó a que no convenía el indulto por cuanto «debía hacerse más negro el estigma» del mandante con el

suplicio de su segundo. Por otra parte ¿quién no veía que cinco Repúblicas, pendientes doce años hacia de este juicio, clamaban más que nunca por la condigna vindicta?

Puede estudiarse el peso de cada uno de los considerandos, los más de sumo momento, contenidos en la sentencia sancionada. Después de patentizar la futilidad de las alegaciones en favor de la conmutación, vienen a demostrar la evidente, la absoluta y perentoria necesidad de la ejecución, constando que «la vindicta pública, el honor nacional y la moral misma exigen imperiosamente el castigo del horrendo y alevoso asesinato.» Manifiesto se hacía que el perdón, en la ocasión presente, volvería la ley ilusoria, burlaría el clamor de la conciencia pública y dejaría a la Autoridad en la impotencia frente a la ambición y la barbarie.

El considerando 9º dice así: «Que el asesinato del General Sucre... llamó la atención de la América, llenando de escándalo al mundo civilizado; y que el perdón del principal ejecutor de este crimen pasaría también a la posteridad como un borron indeleble para Nueva Granada, dando un golpe funesto a la moral.»—El Dr. Marcos Espinel, en su carta al General Flores del 23 de Noviembre de 1842, afirmaba que tal era y tan absoluta la opinión pública en Bogotá, donde residía en calidad de Ministro.

Y qué puede significar ya, en oposición a toda evidencia, a toda verosimilitud, entre los amigos de Obando, una burla dirigida a los hermanos Herrán, como si en sus manos anduviera el pleito, como si lo hubieran encaminado a tan fatal éxito, como si se hubieran mostrado enemigos llenos de odio dos personas de inmejorables prendas, y que habían favorecido a Obando con exceso hasta forzar su gratitud.

El Dr. D. Antonio Herrán, sacerdote de excelsa y universal fama de santidad, que fue luego arzobispo y murió mártir del Liberalismo, no tuvo otro crimen, en aquella circunstancia, que el de convertir y consolar a Morillo, como devoción suya era practicarlo así con todos los reos de muerte. ¡Innoble sonrisa la que tuerce a vicio los actos más sublimes de la caridad cristiana, y

que paga con repugnante calumnia los más relevantes beneficios!

En cuanto al Presidente, Pedro de Alcántara, basta fijarse en que él para nada tuvo que intervenir en el proceso, sino contentarse con recibir la sentencia y ver si la sancionaba, previo dictamen del Consejo de Gobierno, al cual finalmente hubo de conformarse.—Un justo de la notoriedad histórica de un Herrán no pudo en ello sino atenerse al imperio del deber. A hechos oponer hechos, y no presunciones ingratas, sin apoyo ni sin visos de probabilidad. El escarnio sandio y soez nada pesa en la balanza de la opinión sensata; pesa sí sobre la cabeza del calumniante, por elocuente que sea, y le quita su autoridad.—¡Hé ahí uno de los fundamentos para los obandistas!

VI.— El primer Responsable: Obando

TESIS 5ª

SEGÚN EL PROCESO, EL PRINCIPAL O ÚNICO MANDANTE
DIRECTO DEL CRIMEN FUE OBANDO.

Reséñalo en estos términos el Decreto ejecutivo aludido—:«En ella [en la célebre causa de los asesinos del General Sucre] aparece como autor principal del crimen el General José M^a Obando», y Morillo «como principal ejecutor.»—Más perentoriamente en un sentido lo recalca la misma sentencia de la Suprema Corte Marcial, fecha a 25 de Noviembre de 1842. Dice así: «Vistos el proceso instruido contra los autores y cómplices del asesinato cometido en la persona del General Antonio José de Sucre...; resulta que el acusado Apolinar Morillo se halla convicto y confeso de su delito y que la única excepción que ha opuesto... es que procedió por orden del exgeneral Obando, de quien dependía.»

La proposición se irá aclarando y probando aun más en todos los artículos siguientes. Pero oigamos antes el terrible acento de la Justicia por el órgano de los dos Ministros Fiscales.

Habla *Joaquín Berrío*, fiscal del Consejo de Guerra: «Quisiera que mi dictamen se dirigiera contra el principal agresor de un asesinato tan grave y de tan graves circunstancias; pero, por desgracia, *ese monstruo, criminal entre los criminales*, ha escapado de la cuchilla de la Ley y deja de expiar sus delitos en un afrentoso patíbulo... Resultando que José María Obando fue el *principal móvil* de este asesinato, y que del proceso resultan *innumerables* pruebas de ser *el primer agente*; (concluyo) se le reclame de cualquier nación donde se halle asilado, como famoso *criminal*, y se extraiga para que sufra la pena, invitando para ello con enérgicas razones al Supremo Gobierno.»

No menos implacabe y decisiva resonó la voz del ilustre *Dr. Manuel María Mallarino*, fiscal de la Corte Suprema—: «*El primero y más famoso* entre ellos, fugitivo en La Chanca, se ha asilado en el Perú, desde donde maquina sin duda contra el país que tuvo la desgracia de verle nacer, y que sufrió por algunos meses su ominosa dominación....» Pasando luego a recordar las responsabilidades de Morillo, sigue así en su exposición—: «En la confesión que se le tomó luego que llegó a Pasto [fojas 30], expuso llanamente que, *de orden* de José M^a Obando, y de acuerdo con Alvarez, Sarria y Erazo, hizo dar muerte al General Sucre en la montaña de Berruecos, en la mañana del cuatro de Junio de mil ochocientos treinta. Lo mismo ha repetido en los diferentes actos judiciales en que se le ha confesado, y en los careos con Erazo, Obando, Sarria, etc.—[fojas 301, 410, 419, 423, 431 y 436]. Ha confesado igualmente que fue el portador de las cartas de fojas 20, 21, exponiendo ser las mismas que Obando y Alvarez le dieron para que Erazo le suministrase los auxilios necesarios para coger la *mula del encargo de Obando*. La verdad de la exposición de Morillo aparece confirmada por Erazo, Desideria Meléndez y Sarria, pues todos afirman....»

Disponiéndose ya a concluir, el *Dr. Mallarino* exclama: «¿Quién no ha lamentado la impunidad en que por doce años han estado (los asesinos)?; y ¿quién no ha visto, con vergüenza y horror, en un asiento elevado, el ropaje ensangrentado del Asesino? Si los jueces deben fallar, una vez *descubierta la verdad*, . . . en esta causa es, en la que el más obstinado escéptico no puede dejar de ver *evidentemente* probada la existencia del delito y la persona que lo cometió. . . No duda este Ministerio que llegue el día en que el *principal autor* del asesinato de Berruecos responda a los cargos que le resultan, y concluya su ominosa carrera como Morillo debe terminar la suya.»

El Presidente, en el Decreto de sanción recordaba lo que todos sabían, es decir, que Morillo era «el principal ejecutor», pero también que en la Causa «aparece como *autor principal* del crimen el exgeneral José M^a Obando», expresiones que reproduce Posada con todos los historiadores, conforme con la convicción íntima de personajes que ascendieron luego a la Presidencia. [1]

Sabido es que Obando respondió a los cargos con ineptias y que subió, no al caldalso, sino al solio. Para su honor, para su conciencia, para la justicia, para la verdad histórica, para la conciencia nacional, de desear fuera que hubiese presentado la excusa de Morillo y muriera, a su ejemplo, perdonando al Comité homicida y glorificando con sus palabras, sus lágrimas y su sangre la inocencia de la noble Víctima inmolada en aras de una política criminal y extraviada.

(1) *Dr. Antonio Flores* - El Gran Mariscal de Ayacucho - El Asesinato. — 2^a edición — N^o York - 1883. —

CAPITULO III

LA VOZ DE MORILLO

SUMARIO

I	—ARGUMENTO.	
II	—MORILLO, FISCAL Y JUEZ DE OBANDO.	Tesis 6ª
III	—MORILLO, VINDICADOR DE FLORES.	Tesis 7ª
IV	—MORILLO Y EL CORONEL ARJONA.	Tesis 8ª
V	—MORILLO ANTE EL CORONEL PINEDA.	Tesis 9ª
VI	—ULTIMOS ENCARGOS DE MORILLO.	Tesis 10ª
VII	—EL MANIFIESTO DE MORILLO.	Tesis 11ª
VIII	—¿SAINETE O TRAGEDIA?	Tesis 12ª
	—RETRATO DE J. POSADA GUTIÉRREZ.	
IX	—DOBLE SELLO DE LA MUERTE DE MORILLO.	Tesis 13ª

I.—Argumento

Hé aquí la piedra angular, incommovible, tanto de la responsabilidad de Obando como de la inocencia del General Flores. Hasta el fin de la Causa, los amigos del primero sostuvieron que era responsable el General Flores; y pronunciada la sentencia absoluta, no cesaron hasta sostener que los supuestos enemigos de su cliente, los Generales Herrán, Mosquera y Flores se darían maña para salvar la vida de Morillo aun en el cadalso. Nunca la falta de pudor y mofa de la opinión pública rayaron más alto. Lo increíble es que no bastó para acallarlos la misma muerte de Morillo; pero los absurdos gritos de aquel círculo no acallarán la voz de la verdad.

Hasta que los Obandistas lleguen a ladear aquella piedra, llevará ella airosamente el edificio del Proceso; y si la vocinglería logra asordar el ambiente, los argumentos no alcanzarán a mellarla en lo más ínfimo. Mientras Morillo con el hondo sentimiento de penitente acuse, condene y perdone a Obando; mientras le enrostre sus propios hechos y palabras; mientras le ponga delante sus testigos y *communes* cómplices; mientras ante el cielo y la tierra, ante la Patria y la posteridad, y desde el cadalso alce la aterradora voz contra Obando, y únicamente contra Obando como supremo mandante; no hay temor de que la verdadera crítica haga caso de reflexiones pueriles y ridículas, cuya absurda exposición constituye uno de los más claros y valiosos argumentos contra el Partido del interés, del odio y del parentesco.

Con pintoresca novedad nos presenta Pérez y Soto al personaje que por mil razones destruye todas las falacias. «El asunto, dice, versa obligadamente al rededor de este nombre, y esta vida y esta muerte: *cu, de, con, por, sin, sobre* Apolinar Morillo. . . .» En efecto, todo gira sobre este gonce; *por él*, todo se entiende con la mayor naturalidad; *sin él*, mucho quedara por dilucidar; con Morillo, todas las responsabilidades se desenvuelven por sí mismas, tanto las de arriba como las de abajo; *en él* está la clave; *de él*, depende todo; *de él* flían los jueces; *de él* fió todo Obando; y caído el apoyo maestro, debió caer Obando al suelo con todo su peso. De esa caída no se levantará, a los ojos de quien quiera que tenga vista:—cayó con todo su peso, con todas sus calumnias, con todas sus fábulas, con todas sus traiciones. Cayó para no levantarse, ante aquella Sombra implacable que desde el cadalso, desde la eternidad, señala la mancha de sangre en la mano y en la frente de Mácbeth. — No por eso cesarán los loores a la gloria del Campeón. El arte prostituido puede entonar himnos a Jordano Bruno y al mismo Satanás. Contra tales artes se irrita la verdad, yérguese la conciencia, la humanidad indignada se rebela, y la Historia les imprime un sello de ignominia.

Morillo era el único capaz de juzgar con toda aquella certeza acerca de la completa culpabilidad, o de Obando o de Flores. A éste, a pesar de las graves razo-

nes que pudiera tener para acusarlo, lo proclamó solemnemente inocente de la sangre de Sucre: a Obando, a pesar de los muchos motivos que tuviera para ocultar, atenuar o excusar su culpabilidad, denunciólo con la mayor espontaneidad, con la mayor convicción, con la mayor aseveración, con la mayor constancia y solemnidad, con las últimas palabras que pronunciaron sus labios penitentes, al despedirse de este mundo.

Recordaremos la sublime escena, el dramático fallo, la descarga final; y admírese el lector de que haya habido quien hablase aún de imposición, de locura, de imbecilidad, de fraude y de engaño. La sin igual imbecilidad es la que distingue a las víctimas simples de tan cínicos embaucadores.

II.—Morillo, fiscal y juez de Obando

TESIS 6ª

MORILLO INCULPÓ HASTA LA MUERTE A OBANDO DE
ÚNICO MANDANTE U ORDENADOR DEL CRIMEN.

En un documento oficial, el *General Ramón Espina* refiere haber oído, en junta de muchas personas, las expresiones con que, al pie del patíbulo, Morillo interrumpió la lectura de la sentencia. Decía entre otros conceptos: «Es de mi deber perdonar al General José M^a Obando, puesto que él fue quien me impelió y me dio orden para cometer el crimen, por el que voy a expiar en el patíbulo mi delito.»—Son idénticas las de la parte oficial de la ejecución, firmado por el General Joaquín París, y las de la deposición dada por el testigo *Joaquín Berrio*, juez fiscal de la causa, en unión del Secretario de la misma, de otros *varios personajes* que se citan en sus declaraciones, y «de una multitud de pueblo.» El General añade: «Todas esas expresiones me las refirió Morillo *infinidad* de ocasiones, estando en capilla.»—¿Quién pondrá en duda la formidable declara-

ción rodeada de tan conmovedoras circunstancias? Nadie que tenga juicio. — ¿Y quién dudará de la sinceridad de Morillo? — Los amigos de Obando afirman que estaba representando una farsa, burlándose del mundo entero. — ¡Cómol! — ¿A costa de su vida? ¿y después de una conversión tan tierna y humilde? — Los obandistas se ven reducidos a tragar estos y otros no menores absurdos. Lo que no se comprende, es que haya todavía simples que se dejen comulgar con tales ruedas de molino. Por desgracia todavía no se borra aquello de «*Stultorum infinitus est numerus.*» — Para sustentar tal monstruosidad, ¿dónde una prueba? ¿Dónde la menor prueba?

La declaración de Morillo en el cadalso es una de las más auténticas e incontrastables pruebas jurídicas que ofrece la Historia del mundo; y viene robustecida por la conducta que había observado constantemente, y por todas las etapas del proceso. En el manifiesto «A sus compatriotas», escrito el 28 de Noviembre, y estando ya en capilla, apenas hizo otra cosa que lamentarse por haber obedecido ciegamente a Obando, que había sido su jefe, atenuar con excusas sus propias intenciones, y pedir misericordia a la bondad divina, mientras perdonaba de corazón a quien le había «arrastrado al abismo.» Desde la notificación de la sentencia, franqueóse, no sólo con el General Espina, como vimos, sino con otras muchas personas de respeto que lo visitaban, según lo refiere el citado Joaquín Berrío, el Dr. Herrán y otros.

De advertir es que acriminó a Obando de mandante único en la ejecución, pues «de él *solo* recibió la orden de matar a Sucre»; y con eso no negamos que tuviese conocida la influencia de otros personajes en favor del General; antes Berrío oyó decir a Morillo, en la capilla, que algunos que habían aconsejado aquel delito, oírían los tiros de su ejecución, y algunos presenciarían el acto.

De esas influencias lejanas se hablará adelante, y con particularidad en el Capítulo VII.

La voz de Morillo en sus últimos días y momentos queda perfectamente confirmada por muchísimos testigos autorizados, por los más honorables y santos sacerdotes, por todos los fiscales, por los más altos tribunales de justicia, por todos los miembros del Gobierno y por la misma sentencia; pero sus incriminaciones eran muy

antiguas. Célebres se hicieron los *carcos* en que, con la sola fuerza de la verdad, «avergonzaba hasta las lágrimas y hacía enmudecer» al infeliz Obando.

Citemos, entre otros, un documento de primer orden que, con tres años de anterioridad, patentiza la verdad constante, idéntica, plenísima, tal cual se hallaba en la conciencia de Morillo en su primera y más genuina fuente. Aprehendido en Cali el 14 de Noviembre de 1839, los primeras expresiones en que prorrumpió el Reo ante el Jefe Político y otras personalidades, fueron éstas: «¿Dónde se encuentra Obando, Sarria y Erazo?... ¡Quién creyera que, después de nueve años, se descubrieran los asesinos del Gran Mariscal de Ayacuchol! La sombra de ese héroe, *cuya sangre derramé*, me persigue por todas partes! Desde que *cometí* aquel crimen, la vida me es un peso, y yo quiero descargarme de él con la muerte, que debo recibir en Pasto, y la que justamente merezco por aquel asesinato, *que cometí* engañado por las seducciones de aquel *Malvado*, que me indujo, en Pasto, a nombre de la Patria.» [1]

Sólo hemos aducido las declaraciones *libres*. Otra impuesta dio anteriormente Morillo en favor de Obando, pero bajo amenazas de muerte, y sin comprometer en nada tampoco la inocencia de Flores; contentóse con declarar que Obando no era reo del asesinato. Hé aquí la referencia de Morillo: «Tomé, dice, las armas en defensa del Gobierno contra Obando mismo, cuando ya se me seguía la causa: fui preso, aherrojado e insultado atrocemente por éste en Popayán hasta que me llevó a La Chanca, en donde fui rescatado milagrosamente, después de haberme arrancado por la violencia, en el calabozo donde me sumergió lleno de prisiones, una carta en que me hacía retractar lo que había expuesto en su contra en el proceso que se siguió en Pasto, y cuyo documento no me fue posible dejar de dar en aquellos instantes en que se me amenazaba con la muerte, que di por salvar mi vida, y que hoy doy por nula y de ningún valor ni

[1] *Pérez y Soto*—III—p. 341.

efecto. (1) Desde entonces había permanecido libre, y libre he venido a esta capital, a que se me imponga la pena que voy a sufrir. . . . La conciencia me urgía, mi alma ansiaba por el término de mis sufrimientos, y mi voluntad toda estaba resignada al golpe de la justicia. Yo debía satisfacer con mi vida el crimen de que fui instrumento, por haber *conducido la orden* en que se disponía el asesinato.»

Dijimos que Morillo confirmó sus palabras *con la propia sangre*. La sentencia era ineludible, la ejecución aparatosa, imponente; y la tragedia llegó, por sus pasos contados al natural y efectivo desenlace. Se acudió a solicitar el indulto. Morillo se sintió luego inclinado a rehusarlo. De hecho, vimos que fue negado.—¿Qué triunfo para los contrarios de Flores no hubiera proporcionado la conmutación, pudiéndose con tal pretexto achacarla a parcialidad para con ese General? La muerte selló el *arrepentimiento*, las *confesiones* y las *declaraciones* todas del Penitente: *No hubo ya razones para dudar*. Pero no por ello enmudecieron los partidarios de Obando: falacias y especies calumniosas nunca faltan al vencido. Quedaron sobrenadando estas escorias. . . . y no otra cosa.

III.—Morillo vindicador de Flores

TESIS 7ª

MORILLO, LEJOS DE QUERER COMPLICAR AL GENERAL FLORES EN EL ASESINATO, PROTESTÓ ESTAR INMUNE DE TAN MENTIROSA IMPUTACIÓN Y HABER RESISTIDO SIEMPRE CON VALOR TODA SUGESTIÓN SEMEJANTE.

El Comandante Apolinar Morillo, venezolano de nacimiento y veterano de la Independencia, por los abusos de autoridad, por sus desórdenes y crueldades se

(1) Esta es la literatura que los obandistas reputan por admirable, y que ponderan hasta el punto de negársela al talento del Coronel Morillo.

granjeó en el Ecuador, donde sirvió hasta 1830, un renombre de terror y de ignominia que obligó a las Autoridades militares y civiles y luego al Supremo Gobierno de Flores a desterrarlo como extranjero pernicioso. De tránsito por Pasto en mala hora se presentó a Obando, Comandante General de Pasto, cabalmente en circunstancias en que de tal brazo necesitaba. Conocióle desde 1822, como lo dejó declarando con juramento, y sabía de qué era capaz. Su confianza no salió fallida.

Natural era que en los procesos tal sujeto se dejase llevar de sentimiento contra el General Flores, y repetidas veces fue instado con promesas y amenazas a declarar contra él, seguro de que así obtendría apoyo, seguridad y salvación de los omnipotentes amigos de Obando. Pero la Providencia velaba por la inocencia, y la fatal intriga siempre se frustró.

Véase cómo hasta al fin rechazó Morillo la horrible tentación, alegando cuán inmoral, inútil y aun contraproducente hubiera resultado semejante paso. En la ratificación jurada y protocolizada de que haremos mérito en el número siguiente, el mismo Reo se expresó en términos clarísimos y con toda espontaneidad, «añadiendo (sin que nadie se lo solicitara) que, cuando estuvo preso en Popayán por Obando, tenía éste mucho interés en que el que habla dijera en su retractación, que la hacía por la violencia, que el General Flores había sido quien lo había mandado con orden para asesinar al General Sucre; que con esta sugestión iba continuamente a la prisión el Jefe Político de Obando, Juan Delgado (alias Cucaracho); pero que el declarante resistió enteramente a semejante impostura contra un hombre inocente....»

Añadamos el testimonio de una gravísima Autoridad política que hizo esta confidencia a Irisarri: «Después de habérsele leído a aquel desdichado Morillo la sentencia de la Suprema Corte Marcial, hubo quien quisiese persuadirle que, si declaraba en aquellas circunstancias que no había sido Obando sino Flores el autor del asesinato, se le *salvaría la vida*. Pero Morillo desechó esta insinuación, como había desechado *todas* las que se hicieron de la misma naturaleza durante el curso de la causa; y decía muy bien:— ¿De qué serviría que yo diga

esta mentira, cuando se me probaría que no podía ser cierta mi aserción? Yo no podría menos que pasar por un asesino y por un calumniador.» (1)

Esto prueba que Morillo tenía más escrúpulos de conciencia que Obando. Tendremos ocasión de hacer la misma observación con Erazo.

En las tesis siguientes copiamos algunos textos íntegros, de cuyo tenor se deduce directa y claramente cuán aliviado se sentía Morillo del enorme peso que había arrojado de su conciencia, mientras atestiguaba a cuantos le visitaban la perfecta inocencia del General Flores en el asunto de Berruecos, en el cual, dice, estuvo *«lejos de tener parte»*, en el que no ha tenido *«la más pequeña parte»*. Protesta que *«jamás, jamás lo había complicado en aquel crimen»*, lo declaraba a cuantos deseaban saber de ello, y quería que su testimonio se esparciese por todo el mundo; y aun añadía que *«pudiendo salvar de la causa»* no lo había querido, precisamente para que pudiese, como lo quería, *«salvar de la calumnia al inocente»*.

¡Ah!—Desgraciado del General Flores, si una palabra siquiera, si sólo el eco lejano de una sola expresión se hubiese escapado a Morillo en su desfavor! Había prevalecido sobre el cúmulo de las acusaciones hechas a Obando. ¡Qué comentarios no habrían hilvanado los abogados de éste! Qué triunfo no se habría augurado!... Pero ese es el hecho que los desconcierta y desespera: *¡Ni una sola prenda* de Flores para contrabalancear las infinitas de Obando! Morillo rehusó hasta la muerte y con mil protestas, fiscalizar a su enemigo, ni siquiera al General Barriga ni al Coronel Váscos, autores de su expulsión ignominiosa, sino tan sólo, y sin el menor odio, a su amigo, a su bienhechor, a su jefe: *¡a Obando!*

La ejecución de la sentencia consumó la definitiva condenación de Obando como mandante, y único Mandante de ejecución. Desde aquel día, cualquier espíritu imparcial que se hiciese cargo de la cuestión, debió quedar perfectamente convencido de la completa inocencia del General Flores; y por ello sus amigos le dieron me-

1) Historia Crítica, pág. 314.

recidos parabienes. No contaban con el sedimento fermentado de la calumnia, ni recordaban como los contrarios, que «de ella algo siempre queda» y que, para acogerla, «es infinito el número de los necios». No recordaban, para la inteligencia del criterio de esas gentes, que viven de pensamientos ajenos y no se determinan a juzgar por cabeza propia, *«existen siempre muchas razones contra la razón»*, razones de la pasión y del interés al servicio de elocuentes sofistas.

IV.—Morillo y el Coronel Arjona

TESIS 8ª

MORILLO, EN SUS ESPONTÁNEAS RELACIONES CON UN JEFE DEL EJÉRCITO ECUATORIANO, DEJÓ OFICIAL Y CONCLUYENTEMENTE VINDICADA LA INOCENCIA DEL GENERAL FLORES.



Existe toda la prolija y perfecta documentación al respecto, publicada en 1843 por el Gobierno del Ecuador, y por él mismo reproducida en 1892.

Fue el caso que, en sus últimos días, el Reo había escogido para dar todo el esclarecimiento posible a aquel problema histórico, a *D. Manuel Arjona*, Coronel del Ejército Ecuatoriano y Enviado del General Flores. Este Jefe escribía a su comitente con fecha 30 de Noviembre: «Mi respetado General.— El Coronel Apolinar Morillo, que va a ser fusilado esta tarde, me llamó hace tres días con el objeto que verá V. E. en los documentos.... Esta exposición de Morillo y sus declaraciones del 28, día en que entró a capilla, manifiestan de un modo indudable hasta qué punto llegó *la perfidia* del ex-general José María Obando. La Providencia que vela en favor del inocente, reservó este acontecimiento para los momentos en que Morillo va a dejar de existir, y sólo pide sufragios para su alma.... Morillo me dijo que esperaba el término de la causa para dirigirse a V. E. y re-

conciliarse, pues que V. E. le había desterrado, y él *era enemigo de V. E.*, y que esta llamada no era otra cosa, pues su exposición en favor de la *inocencia* de V. E. le dejaba tranquilo....»

En efecto, el 27 de Noviembre, el Reo penitente había llamado espontáneamente a su calabozo al dicho Coronel Arjona, a quien no conocía, y de viva voz, entre varias noticias y comentarios de interés histórico, le había dado un *auténtico y categórico testimonio* de la perfecta inocencia del General Flores, en todo lo relacionado con el asesinato del Mariscal de Ayacucho.

Asonbrado con tal relación, el Coronel se apresuró naturalmente, a poner por escrito tan inesperadas y trascendentales revelaciones, y rogó a Morillo se ratificara en ellas afianzándolas con su firma. Preguntábase en estos términos: «Si me dijo Ud., que había salvado la inocencia del expresado General Flores, porque el ex general José M. Obando puso los medios para obligar a Ud., en el año pasado de 41, en Popayán, que declarase que S. E. el General Flores había tenido correspondencia con Ud. relativa al asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho; y que Ud. se resistió porque *era falso*, porque el General Flores no había tenido *parte alguna* en aquel desgraciado suceso; que, después, algunos amigos del citado Obando trataron de seducir a Ud. que prestase tal declaración calumniándole, y que Ud. declarase que le había enviado en 1830 con el objeto que ha motivado la causa de Ud., porque, *lejos de tener parte* S. E. el General Flores, él desterró a Ud., por informes que le dieron, que Ud. quería hacer revolución, y que ahora, es decir, el año pasado, pudo Ud. salvarse y no lo hizo, por terminar esta causa y porque *no sufriese el inocente*...»

El mismo día 27, Morillo ratificó todo este escrito como «cierto y verdadero, pues—agregaba—lo he dicho, y lo digo con las inspiraciones de mi corazón».

Mucho era, pero podía hacerse más. No satisfecho el Coronel Arjona, se dirigió al Comandante de la Plaza, prócer General Joaquín París, suplicándole hiciera reconocer la firma y recabar el juramento de Morillo, respecto del documento en referencia y de lo que espontáneamente quisiera agregarle. Así se cumplió con todas las



solemnidades del protocolo. Por donde desapareció todo pretexto para que Obando insistiese en buscar culpabilidad en el General Flores.

V.—Morillo ante el Coronel Pineda

TESIS 9ª

MORILLO, SOLICITADO POR UN JEFE GRANADINO, VOLVIÓ A RECALCAR ANTE ÉL SOLEMNE Y TERMINANTEMENTE LA INOCENCIA DEL GENERAL FLORES.

«Por su capilla (de Morillo) de condenado a muerte, desfilaron muchas personalidades con mando o sin mando, simplemente amigos, que fueron, o por compasión o por cerciorarse de lo cierto. De todo se recogió certificación legalizada para agregar al expediente y hacerlo de trascendencia a la Nación. Por cierto que una casualidad, o una providencia, quiso que uno de estos testigos, irrecusable para Obando, fuese espontáneamente a la capilla de A. Morillo, sin cargo que le obligara, por sus propios contados pasos, para tener que dar testimonio de lo que allí vio y oyó, compromiso en que jamás soñó el antiguo subalterno de Morillo y el íntimo amigo de Obando. Así se va combinando todo a la hora *inerrable*». (1) Se trataba del Coronel Anselmo Pineda, conjuer en la Causa.

No bien supo de las antedichas declaraciones, quiso acudir él también a ese crisol, *infalible* a su juicio, para fallar decisivamente acerca de las imputaciones alegadas contra el General Flores. Al efecto, el 29 de Noviembre, víspera de la ejecución, escribió a Morillo en términos de la mayor ponderación acerca del juramento que iba a prestar, del Supremo Juez ante quien iba a comparecer, de la trascendencia de su declaración respecto de

1) El Crimen de Berruecos—I—pág. 87.

la «moralidad y reputación de los Estados americanos, de las glorias de Colombia, etc.»

«Por eso, decía, me dirijo hoy a Ud., que va a ser ejecutado mañana, para que Ud., en este momento solemne en que *no se miente ni se disfraza nada, en que ni se calumnia ni se adula*; declare religiosamente sobre esta cuestión importante:— ¿El General Juan José Flores ha *tenido parte* en el asesinato del General Sucre?— Su respuesta es formidable: con ella va Ud. a firmar y a destruir a un mismo tiempo las opuestas convicciones de los unos y de los otros: con ella va Ud. a esclarecer una gran cuestión, cuestión que va enlazada con la moral y cultura de una gran parte del mundo, va Ud. a satisfacer la expectación de la América entera, que quedará oprobada o absuelta con su respuesta.—Así espero que la dará Ud. con toda la religiosa solemnidad que exige su actual posición y la gravedad del asunto.»

Morillo se ratificó aquel mismo día al pie de la carta y con su firma, en esta nota: «Muy Señor mío.—En contestación a su anterior, debo decir, bajo la fuerza de la verdad, que nada sé absolutamente sobre que el General Juan José Flores haya tenido *la más pequeña parte* en el asesinato perpetrado en la persona del Gran Mariscal de Ayacucho....»—La consulta del Coronel Pineda sigue en el artículo siguiente.

VI.—Últimos encargos de Morillo

TESIS 10ª

MORRILLO QUISO, HASTA EL ÚLTIMO MOMENTO, HACER PATENTE A TODO EL MUNDO LA INOCENCIA DEL GENERAL FLORES.

Feliz depositario de una declaración tan solemne, tan auténtica y verídica, el Coronel Pineda quiso también sellarla con una particular confirmación; para lo cual, el 4 de Diciembre, dirigióse al virtuosísimo Provi-

sor de la Arquidiócesis, *Dr. D. Antonio Herrán*; — el futuro Arzobispo, y la más augusta víctima, posteriormente, del impío mosquerismo —, por haber sido «el eclesiástico que desde un principio, y en sus últimos momentos, estuvo auxiliando al desgraciado excoronel Apolinar Morillo.»

Hé aquí la respuesta:—«Bogotá, 5 de Diciembre de 1842.—Sr. Coronel Anselmo Pineda.—Mi muy estimado amigo y señor:—En contestación a la anterior de Ud., digo que no fue en el momento de salir al patíbulo que el Coronel Apolinar Morillo me entregó una carta para Ud., sino la víspera, suplicándome le dijese a Ud. que el contenido de ella era la *verdad pura*, que manifestaba cuando iba ya a comparecer ante el Juez Eterno, a quien no se puede engañar. Me suplicó también manifestara *a todo el mundo*, que el General Flores no tenía *parte la más pequeña* en la muerte del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, y me recomendó que yo mismo escribiera al General Flores que *jamás, jamás lo había complicado* en aquel crimen, de que estaba convencido que se encontraba inocente. Es lo que puedo decir a Ud. en obsequio de la verdad, y en cumplimiento de una recomendación *sagrada* para mí, hecha en los momentos solemnes en que Morillo, desprendido enteramente de la tierra, *sólo pensaba en salvar su alma*.—Quedo de Ud.:— Su atento y obediente capellán Q. B. S. M. *Antonio Herrán*.»

En cumplimiento del encargo para el General Flores, el mismo Dr. Herrán, ocho días después, escribía lo que sigue a su corresponsal, *D. José María Ortega*: «Morillo al fin fue fusilado; yo lo saqué al patíbulo, y allí me entregó la despedida de que incluyo a Ud. algunos ejemplares. Ha muerto muy bien dispuesto, y me encargó publicara *por todas partes* que el General Flores era inocente en el crimen horrendo de Barrancos. Agradeceré a Ud. se lo indique a dicho General.»

Las últimas voces del corazón del célebre asesino de Sucre suenan aún; y sus ecos repercuten sonoros e inconfundibles en toda inteligencia recta, en todo corazón que no quiera llamarse a engaño: «*Defunctus adhuc loquitur*.»

De estos documentos bien clara se desprende, para confusión de interesados fiscales, la palmaria excepción en favor de Flores en el texto del Manifiesto del 28 de Noviembre de 1842: «El Exgeneral José María Obando, de acuerdo con otros señores cuyos nombres no puedo expresar en estos momentos, mas cuando la opinión pública los señala con el dedo. . . .» En ningún sentido pueden extenderse estas palabras al General Flores, sino, como luego veremos, a los prohombres del partido santanderino—el mismo de Obando—de los cuales algunos, dijo también el R^o que habían de oír la descarga de la ejecución. [1] Más adelante se descubrirá el misterio que indican esas veladas expresiones.

VII.—El Manifiesto de Morillo

TESIS 11^a

EL MANIFIESTO DE MORILLO ES UN DOCUMENTO JURÍDICO E HISTÓRICO DE ALTA VALÍA: ES UN INSTRUMENTO ABRUMADOR Y DECISIVO EN LA RESPONSABILIDAD DE MANDANTE Y ORDENADOR, QUE ATRIBUYE EXCLUSIVAMENTE A OBANDO.

Posada Gutiérrez, historiador cuyo testimonio, nada sospechoso en la materia, es de todos acatado, asevéralo con todos los autores no extraviados por la pasión, en estos términos: «El hecho jurídico, comprobado, es que en la Capilla, en presencia del juez parroquial Sr. G. Rojas y del escribano público Sr. Cayo Angel, hallándose también el capitán de capilla, Sr. B. Cabrera, el jefe de día Sargento Mayor A. del Río y el Comandante Lorenzo González; *dictó y firmó* el manuscrito, y lo *mandó imprimir* inmediatamente para entregar los manuscritos a su confesor, como lo hizo a la última hora, habiendo *firmado* algunos de éstos; y, en alta voz, le

[1] Declaración del Sgto. M. Joaquín Berrío

recomendó que los distribuyera, repitiendo que *perdonaba* al General Obando, que le había hecho cometer el delito que iba a expiar en el patíbulo.» [1] Más comprobaciones acumula todavía Irisarri [2] con otros autores.

Lo que consta—dice por su parte este escritor—es que aquel desgraciado dictó y firmó el manuscrito en la capilla del cuartel.... Si otra persona corrigió, enmendó o compuso enteramente el discurso, esto nada importa, siendo Morillo el que dictó al escribiente que lo puso en limpio, el que lo firmó, el que lo hizo imprimir y el que lo mandó circular. Basta que un hombre firme un documento para que tal documento sea tenido *por suyo*, porque para eso y nada más se pone la firma en los escritos. Yo no hallo, por otra parte, en el papel de Morillo, una idea, un sentimiento que no se halle en sus declaraciones, en su confesión y en sus careos con Obando, con Erazo, con Sarria y con A. M. Alvarez; ni una expresión que no se oiga en boca de todo el pueblo.... Encuentro, sí, disparates que son propios de Morillo, y se hallan repetidos por él varias veces en el proceso.» [3]

Con el Manifiesto pueden cotejarse, y acaso con ventajas, la respuesta de Morillo, defensor de Cali al Coronel Osés, una carta al General Obando, su Confesión de Pasto, su Memorial, etc., etc. (4)

Finalmente, si bien es conveniente aducir argumentos históricos, jurídicos y críticos, como los que exponemos, sin embargo no existe precisión alguna sino de oponer a la sátira y a la elocuencia de las palabras el sencillo adagio de los alumnos de Lógica: «*Gratis affirmatur, gratis negatur*». «Niéganse gratuitamente las gratuitas afirmaciones.»

Todos los testigos de la muerte de Morillo y, con especialidad los cuatro virtuosos sacerdotes que le asistieron en los últimos días, están conformes en encarecer la *sinceridad* y los entrañables sentimientos de *peniten-*

[1] Memorias—II, p. 312.

[2] Antonio José de Irisarri—V. Historia Crítica del Asesinato cometido en la persona del Gran Mariscal de Ayacucho pg. 313—Bogotá—Gualla, 1846.

V. Defensa de la Historia Crítica del Asesinato,—publicada por D. Alfredo Flores y Caamaño—Santiago—1922—pg. 181.

[3] Historia Crítica—pg. 306.

[4] V. Pérez y Soto—III— págs. 249, 341, 343....

cia del Reo. Neciamente ha podido alguien sospechar que hablara sin íntima convicción, o que representara una farsa, o que no fuera propio suyo algún concepto de los contenidos en el manifiesto; ni se concibe cómo tan absurdas reflexiones hayan podido obtener el menor asenso.

He aquí algunos extractos del célebre documento, que para todos los hombres imparciales y sensatos definió sin apelación posible la culpabilidad del único mandante inmediato y de hecho en el crimen de Berruecos: "Cometí un delito; pero mi corazón no participó de él Un destino funesto quiso que Obando, que tenía meditado el asesinato . . . me *escogió* (sic) por instrumento para entender en aquel crimen perpetrado en un hombre justo, a quien yo respetaba. Acostumbrado a obedecer ciegamente las órdenes superiores, no tuve bastante discernimiento para meditar en la naturaleza y consecuencias de la orden que se me daba, mucho más cuando me rodeaban multitud de circunstancias que impedían evadirme.

«Bastaba que emanara del Comandante General, de una Autoridad legal, de Obando, en quien el Supremo Gobierno tenía depositada su confianza, para que yo no pensara más que en obedecer . . . Se hizo valer como resultado de su ejecución la *salud de la Patria* . . . El que me tendió el lazo que hoy me arrastra al suplicio, sabía bien que era privarme de toda reflexión sossegada y comprometerme sin restricción y sin reserva.

"Mas, apenas la Víctima había sido inmolada, reconocí que era un crimen execrable en el que me había complicado, y no un servicio a mi patria . . . Entonces ví mi honor militar . . . ennegrecido con la sangre de un Jefe ilustre, cuyo valor admiraba y cuyas virtudes me encantaban; entonces conocí en toda su extensión el horror de mi infortunio. El remordimiento emponzoñó mi existencia, sin gozar en adelante un momento de paz . . .

"Yo *perdono* al Exgeneral Obando el haberme arrastrado al abismo donde me encuentro. Esta acción, cuyo valor solamente puede medirse por la intensidad del *largo martirio moral* que he sufrido durante doce años, será de algún mérito ante el Dios misericordioso que me espera, y en quien confío . . . La eternidad se abre ante mí. En este momento, próximo a comparecer

delante del Juez que lee nuestros corazones (sic) y que no puede ser engañado, declaro solemnemente que cuanto he expuesto y confesado en mi proceso, es la *verdad en toda su fuerza*, que nada he disfrazado ni alterado: mi boca es órgano de la verdad, pues hablo a la hora del desengaño, en el momento de la severa realidad, cuando nada tengo que *esperar ni temer* de los hombres. Mi conducta, desde que se inició el juicio, manifestará al mundo entero mi sinceridad, y que es la verdad pura la que he proferido, y a la que rindo este último homenaje, cuando el mundo desaparece a mis ojos, cuando ya el ánimo no abriga amor, ni odio, temor ni esperanza. *Yo mismo me he presentado* . . . sin que haya podido intimidarme la certidumbre de la pena merecida que me aguardaba.

"¡Conciudadanos queridos! Hermanos en patria, leyes y religión. En nombre del Dios piadoso delante del cual me veré humillado y confundido, os suplico *me perdonéis* y no recordéis mi nombre para maldecirlo. . . . No fue la perversidad de mi ánimo depravado y reflexivo el que me redujo a delinquir. . . .

"¡Compañeros de armas! amigos queridos, *perdonadme* igualmente. . . . Que mi desdichado ejemplo os sirva para reflexiones, que nuestra obediencia no es ni debe ser enteramente pasiva y servil. . . .

"Marcho ya para el suplicio. . . . ¡Adiós para siempre. . . . Que mis años y el sacrificio del único bien que me restaba, la vida, aplaque la sombra de Sucrel. . . . Que a la misericordia de Dios se úna la de los hombres!"

No pocas necesidades se han acumulado contra este documento conmovedor, con el objeto de debilitar la evidente fuerza probatoria que entraña en todas sus cláusulas. Pero ningún hombre de buena fe ha podido quitarle un ápice de autenticidad o de eficacia. — *Madiedo* lo reconoce *inatucable*. — ¿Qué importa, para el caso, que Morillo se valiese acaso de algún amanuense, o secretario y aun de consultor? — Alguien pudo redondearle ciertos giros o frases; pero las hizo suyas, y las aprobó como tales. El *dictó* el documento; él lo *mandó imprimir*, y ello delante de *tantos testigos*. El lo *recomendó* al pueblo, como compendio de sus últimos sentimientos;

él *mandó repartirlo*.—Aquel escrito es una honra para su Autor; para Obando, una ignominia y una sentencia inapelable; y para los defensores, un enigma indescriptible o más bien un foco de luz que, deslumbrando su pupila, los ciega y desespera, y los saca fuera de sí.

VIII.—¿Sainete o tragedia?

TESIS 12ª

LA MUERTE DE MORILLO NO FUE NI LA DE UN ENGAÑADO NI LA DE UN ENGAÑADOR, SINO LA DE UN GRAN DESENGAÑADO.

De sobra lo comprueban todas y cada una de las cláusulas del Manifiesto que acabamos de extractar. Pero los empecinados sofistas, amigos de Obando, *han jurado dejar en sombras*, ya que no pueden depurarla, la responsabilidad de su Prócer: por lo que fuerza les es recurrir, de caso desahuciado, a la ridícula, por no decir estúpida, versión de que la tragedia de Morillo, si bien el desenlace, según debía suceder, resultó trágico como el que más, con todo debía tenerse por una farsa política, por un sainete, por un *cubilete*. El cubilete más estupendo es cabalmente éste en que fantasean, «mentira colosal» si las hay, y de consecuencias incalculables. Para el artero abogado y libelista que fue Murillo, Morillo se atribuyó la paternidad del Manifiesto, compuesto según él por el Dr. Mallarino, y *mintió en el cadalso*....[1] La audacia abogadil, imprudente y desesperada convendría someterla a las sanciones impuestas al calumniador a quien le es imposible fundamentar sus monstruosos asertos. Aquí ni una razón asiste al abogado; antes le oprime el cúmulo de todas las pruebas en contrario. Sin embargo Murillo consigue su fin, que no consiste en la absolución del Criminal, sino en sembrar nieblas en la opinión, dar a entender que hay aún misterios, y que la última palabra no es la de

Morillo. — ¡Valiente discípulo de D' Alembert y de Voltaire!

«Patente a cualquiera es en este punto la ciega obstinación; es guerra *sistemática* a la verdad; es vergüenza cobarde de admitir el esplendor deslumbrante de la justicia, y desvergüenza sin nombre en admitir toda inverosimilitud.

«¡Desgraciada casa, que no tiene más que una puerta, y ésa falsa! Era punto obligado; era desfiladero forzoso; era tesis inconcebible, *absurda*, pero *necesaria*: diéronse consigna los sofistas de desmentir a Morillo, porque nó y porque nó, o más bien porque *no se halló otro resquicio de defensa* —: «Este reconocimiento es la *confesión sin escape* de la culpabilidad de Obando...; y dígase cuanto se dijere por satisfacerlos y convencerlos: — *convencer a convencidos*. (1) Es verdad: vale más que la confesión, la risible aberración.»

Suponer, en efecto, que Morillo quisiese engañar al mundo con sus últimas, constantes y juradas declaraciones hasta ver apuntados a su pecho los fusiles; esperar entonces un rescate milagroso; suponer que el Manifiesto es una invención retórica, y que Morillo representara papel de farsante en el cadalso como antes en la capilla; suponer que el sainete, se ignora cómo y por qué, se tornara tragedia; suponer por conclusión que Obando nada tuviera que ver con Sucre sino en la imaginación del Reo confeso, convicto, penitente, tranquilizado y ejecutado: *toda aquella superchería y estupendos dislates* ¿quién alguna vez pudo creer que se tomaran en serio, y que hubiera necesidad de esclarecer todos y cada uno de ellos?—Hízose con todo, pero sin esperanza de acallar los clamores, los sofismas, las argucias, las incoherencias, las discusiones del «Caudillo del Crimen» y de los cubileteros que le asistían.

Aquí obran hasta la saciedad, los motivos de convicción y certeza más eficaces para la razón humana. Demostrados ante la Historia están, conforme vimos, las declaraciones contra Obando en toda su espontaneidad, naturalidad y constancia. Otra demostración histórica, las referentes a la inocencia del General Flores, tan

1] El Crimen de Berruecos-I, 84.

espontáneas e inesperadas que a todos parecieron cosa de revelación providencial. Ni menos demostrada queda la cruda guerra de diabólicas sugerencias con que hasta el fin asaltaron al pobre Reo los viperinos agentes de Obando y de su Partido, de las que salió triunfante el penitente Asesino. —¿Quién no se conmueve al oír los acentos de contrición, humildad, resignación de aquel gran convertido? ¿Quién no admira aquel valor en declarar contra sí mismo, aquel ánimo que perdona a su mandante e implora el perdón de la Nación?—¿Y qué mejor piedra de toque que aquel incesante suspirar por la paz interior, por cumplir un acto de justicia? ¿Que más plena aceptación de la muerte, qué más perfecto abandono de la vida, qué mayor eficacia de la fe y de la gracia que hacía resplandecer en la frente purificada de Morillo un destello de la beatitud eterna?—Tal fue el espectáculo que presenciaron millares de testigos, nacionales y extranjeros, militares y políticos, civiles y eclesiásticos, personas de la aristocracia y de la plebe ¿Y quién, incluyendo a septembristas y ciegos obandistas, dejó de sentir, al oír aquella voz y aquella detonación, los estremecimientos de una alma, de una conciencia satisfecha con la vindicta necesaria, justa y perfecta?

Puede el estudioso lector recorrer las páginas de Irisarri, de Posada Gutiérrez, Antonio Flores, Aristeguieta y otros, donde se trituran las fútiles reflexiones, invenciones de abogados inverecondos y desesperados. No es ya cuestión de razón, sino de pasión ridícula. A tales Pirrones no los asienta en su juicio sino el argumento *baucolino*. Cualquier lector, por poca psicología que se le suponga, habrá podido hacerse cargo cabal de la mentalidad de Morillo, harto común y natural en los criminales cristianos que vuelven en sí y a Dios. Así que bastará recalcar este mismo punto con algunos testimonios de *primer orden*.

No puede decirse cuál hubiera sido mayor locura en Morillo, si pretender engañar o ser engañado, dejando de ser la víctima consciente, realísima de ineludible tragedia judicial, por creerse el protagonista de una terrible y peligrosísima comedia?—¿A qué recurrir a tales simplezas, aun después de resuelta y aceptada la inmolación y de consumada la ejecución decretada?— Ambos extremos—

de engañado y de engañador—suponen en el sujeto *igual y absoluta necesidad*. Los Autores se detienen en demostrar, con hechos y palabras del Asesino, cuán distante se hallaba de tan menguada capacidad mental. Ladino y astuto por demás se manifestó Morillo en tantas ocasiones:—«No era Morillo un chiquillo, dice aquí Pérez y Soto, sino un completo bandido, y muy marrajo. Sabía más de lo que le habían enseñado...; comprobación hay de que había logrado con singular maña asir de las narices a Obando, y no lo soltó mientras tuvo algo que darle aquél. No era Morillo materia propicia para burlas, y menos de aquella tan riesgosa e inverosímil, como de hacer confesión pública tan rotunda con la promesa de una conmutación de pena; y llevado de esa ilusión, subir confiado al *tablado*. Un veterano avezado en hechos de sangre bien sabía que con el patíbulo no hay chanzas. Los términos del Decreto doblemente ratificado no daban lugar a la menor esperanza; y los seis días corridos ya debieron llevar al sentenciado, antes de marchar al suplicio, a su pleno desengaño.» (1)

Pondérese ahora cada una de estas expresiones de *Irisarri*—: «Difícil es en verdad, dice, que haya hombre tan necio que convenga en confesarse reo de un delito por el cual tiene pena de la vida, por complacer a nadie, por servir a miras políticas de ningún jefe de partido, ni por conseguir las buenas gracias del hombre más poderoso. Aun es más difícil hallar un hombre tan desnaturalizado que, viéndose perdido por consecuencia de la malicia del que le sedujo para que cometiese un crimen que le cuesta la vida y la honra, quiera acusar como instigador suyo a quien no debe su desgracia. Pero, lo que es más difícil de encontrar o lo que mejor diré, lo que parece imposible, es que, el hombre que ha podido engañarse como una *bestia* hasta poner su vida a disposición de unos jueces que no pueden menos de condenarle a muerte, se deje sentar en el banquillo, se deje apuntar por los que van a fusilarlo, y no caiga en cuenta de que la ejecución es cosa de veras, y muera condenando a Obando, y pidiendo perdón al público por el mal ejemplo que le ha dado. Pues *todas estas imposibilidades*

(1) El Crimen de Berruecos. I. 86.

des, todo esto imposible les ha parecido a Obando y a su defensor que se echan por tierra *con sólo decir ellos* que Morillo fue engañado, que no murió contrito, y que lo que testificó *todo el pueblo de Bogotá*, fue una ilusión. Sólo no son ilusiones, sólo no son falsedades, sólo no son engaños, las cosas inverosímiles que dicta a Obando su propio interés, *la necesidad de decir absurdos* para justificarse del *único modo que le es posible*.» (1)

— *Pesada Gutiérrez* nos ha trazado una breve, pero gráfica descripción de aquella escena:—“Las tropas están formadas en la plaza de la catedral, amarrado el Reo, y escoltado por la Compañía de guardia de capilla. Pálido, los ojos bajos y llevando un crucifijo en las manos, viene al paso lento de la marcha regular que toca el tambor. La acompaña el señor Provisor Dr. Herrán y el Dr. Margallo, haciéndole las exhortaciones que la Religión prescribe; las campanas tocan agonía, y reinando un profundo silencio en la numerosa concurrencia, llega el lúgubre acompañamiento a la plaza. Se lee al reo, al pie de la bandera del batallón, la sentencia que le condena a muerte; allí habla, aunque con voz trémula, y repite que perdona al General Obando para que Dios le perdone a él; el terrible acto de la degradación se ejecuta: es conducido al banquillo; se le venda los ojos; se le sienta y se le amarra al mismo banquillo: vuelve a repetir lo que dijo al pie de la bandera; su confesor, de rodillas, le echa encima el manto; después de un largo rato, viene el jefe de día, toma al confesor por un brazo, le levanta y lo conduce detrás de la escolta que ha de tirar. En aquel momento el clamoreo de las campanas y de los sacerdotes aumenta; el reo, en el banquillo, repite compungido y a gritos su plegaria a Dios; los cuatro fusiles cuyo plomo le ha de atravesar el pecho, se montan: terrible instante para el infeliz, que oye el tintín que causan los gatillos al montar. . . . Si a Morillo se le hubiera hecho la promesa de salvarlo, ¿no hubiéra reclamado que se le engañaba?; ¿y no lo hubiera hecho antes, desde que vio cuan de veras iba a morir?; ¿Y cuál fue su últi-

(1) Defensa de la Historia Crítica. p. 178. Ya en la Historia Crítica (p. 356), el mismo autor había ponderado lo absurdo de semejante efugio para cuantos habían visto morir a Morillo con una contrición «que no es capaz de fingir el mejor trágico del mundo».

ma palabra?: "He sido muy pecador"....—La descarga selló sus labios. El reo dejó caer la cabeza sobre el pecho, y su alma purificada voló a presentarse en el tribunal divino. La vindicta pública quedó satisfecha aquí en la tierra".

El Gral. Joaquín París, cuya alta respetabilidad reconocía el mismo Obando, no bien consumado el acto de justicia, dijo en su alocución a las tropas del fúnebre cortejo: "¡Soldados!—Yo oí decir al mismo Morillo, cuyo cadáver veis aquí, que desde que cometió aquel crimen, no había disfrutado un instante de tranquilidad. Sus cómplices han tenido un fin horroroso....".

Otro venerable testigo, el General Ramón Espina, refiere también que a la lectura de la sentencia, Morillo, entre otras palabras dijo: "Estoy en el momento de entregar mi alma al Criador, y no quiero que ella lleve consigo remordimiento alguno"; y que, ya en el cadalso, agregó: "Las expresiones que debo exponer en estos instantes, las consigno en el impreso que entrego en manos de mi confesor, y siendo mi voluntad que se circule, lo encargo al mismo para que lo haga así".

Entre todos los testigos, el más original es el Sargento Mayor Joaquín Berrío que, a lo declarado unánimemente por tantos otros y en los mismos actos oficiales, agrega varios conceptos de gran interés, como v. gr. los siguientes: "Concluída la lectura de la sentencia, la pidió, besó y estrechó contra su pecho, diciendo: "Sentencia justa, sentencia que me das la muerte por los hombres, sentencia que me das la vida eterna al lado del Todopoderoso".—Morillo quiso que "concluída que fuese la ejecución, el confesor la repartiese al público (la manifestación impresa), pues quería que éste, informado como estaba de su delito, presenciara y se convenciera de su arrepentimiento y, compadeciéndose de su suerte, hiciera sufragios por su alma".—"En la capilla, sigue el mismo, como fiscal que era de su causa, en las diferentes ocasiones que le visitó, le oyó decir que algunos que habían aconsejado aquel delito [la muerte de Sucre], oírían los tiros de su ejecución, y aun algunos presentirían el acto; que, aunque diera el caso de que se le indultara, no aceptaría la gracia, porque estaba conforme en morir, y que sólo en aquellos momentos había

vuelto la *tranquilidad* a su espíritu, después de doce años de crueles remordimientos."—Dentro de esta declaración jurada del Oficial, están puntualizados los nombres de los más venerables testigos que asistieron a la muerte de Morillo, y podían declarar igualmente acerca de sus palabras y sentimientos, como lo cumplieron alguno que otro. (1)

Concluamos.—Morillo *no pudo* engañar con su muerte, ni morir engañando; ni era *loco* para desempeñar un papel de la más rematada y funesta locura. El engañador en todos sus alegatos es el criminal del puñal y de la pluma.—Sí, digamos al terminar este largo razonamiento, y plagiando la observación de un célebre pensador:—"Si la muerte de Sócrates fue la de un sabio que se conforma con su destino, la de Morillo fue la de un desengañado, la de un verdadero, sincero y santo penitente.

Por lo que hace al calumniador, «enunciar semejante medio de defensa *basta para juzgar de la causa del defendido*, y hasta dónde podían llegar la inmoralidad y la audacia», pues envolvía «la deshonra de Herrán, su gran bienhechor, de lo más santo y esclarecido de la Iglesia, de lo más venerable del Foro, de lo más alto y digno del Ejército, acusado de tramar una comedia sacrílega y sangrienta para hacer perecer con engaño a un perjurio y para calumniar a un inocente.» (2)

(1) Ahí el testimonio de los tres virtuosos sacerdotes que le asistieron, y de dos dignísimos Arzobispos de Bogotá, varones apostólicos: testimonio que sólo pueden poner en duda la impiedad o el descreimiento.» El discurso de Mons González Suárez—p. 10.

(2) Antonio Flores. El Gran Mariscal de Ayacucho El Asesinato, p. 243



GENERAL JOAQUÍN POSADA GUTIERREZ

IX.—Doble sello de la muerte de Morillo

TESIS 13ª

LA MUERTE DE MORILLO SELLA LA ABSOLUTA CULPABILIDAD DE OBANDO; SELLA IGUALMENTE LA ABSOLUTA INOCENCIA DEL GENERAL FLORES.

El Ilmo. Sr. Arzobispo de Bogotá, *Dr. Manuel José Mosquera*, en su respuesta a la ya mentada consulta del Ministro Gutiérrez, se expresaba de la siguiente manera: "El mundo que ve morir a Morillo sin retractarse de sus confesiones, dirá: «El Autor prófugo merece otro tanto, y Obando *ennegrecerá* más la horrible señal

del asesino que lleva sobre la frente.—” El venerable Prelado contemplaba embebida en la de Morillo la sentencia de su mandante.—¿Quién había penetrado más que él en los misterios de iniquidad que entenebrecían las responsabilidades? ¿Quién podía patentizar mejor, fuera de Obando, y quizás de Morillo, la inocencia de Flores, la culpabilidad de Obando y la del Club jacobino?—Efectivamente, doce años antes, él mismo era aquel *Canónigo de Popayán*, que había hospedado a Obando y luego a Sucre en su propia casa. Por sus manos pasaron los pliegos fatales del Decreto democrático, y a él se los agradeció Obando, agregándole esta seguridad, como a quien gratuitamente suponía impuesto del contenido de ellos: «*He recibido tu carta; te la aprecio. Sucre no pasará de aquí.*» [1]

Si tal revelación lo deslumbró como un rayo, y dejó anonadada toda la familia, que acababa de festejar a Obando, treinta puñales hincáronse en el pecho al leer más tarde la *lista auténtica* de los septembristas firmantes del propio Decreto, presentada bajo sigilo sacramental por uno de ellos mismos. [2]

De capital importancia es también el testimonio del *Presidente Herrán*, pues en su concepto la ejecución de Morillo destruía los *últimos* fundamentos de los intrigantes del Foro y del Bando Rojo, a saber que la negación del indulto y la ejecución de Morillo, al dar en tierra con la farsa imaginada, les arrancaban el recurso de obscurecer aún la inocencia de Flores, y la culpabilidad de Obando. Realudimos a la carta que escribió en esta ocasión al General Flores, Presidente del Ecuador a la sazón, en 1842. Dice así: «Entre los amigos de Obando se tenía por cosa segura la conmutación, fundados en que sabían que Mosquera y yo estábamos comprometidos con Ud. para salvar a Morillo, por cuanto no era más que un *testigo pagado* para perder a Obando y justificar a Ud. El Dr. Liévano se ha esmerado en propagar que el asesinato de Sucre se cometió por orden de Ud. y que, aunque Morillo fúe el ejecutor, nada tenía que temer, por las ofertas que se le habían hecho....

[1] *Tomás C. de Mosquera. Memorias* Cp. 31.

[2] *El Crimen de Berruecos. II, 343.* Más abajo traeremos sobre ello el inerrable testimonio de José M. Torres Caicedo.

Lleno de *interés* estaba yo por conmutarle la pena o por indultarlo; pero me fue imposible, por las razones que expreso en mi decreto y por otras que sería largo explicar. La maledicencia y la *calumnia*, que tanto se han empleado en lo relativo a esta causa, habrían encontrado un apoyo ostensible. . . .»

Sigue el General Herrán exponiendo las sospechas que se ponderaban contra Flores. Estas se reducían a suponer que el atentado de suyo le favorecía más que a su contrario; que ambos se habían reconciliado, en 1832; que la esposa de Obando había sido agasajada en el Ecuador.—«Pero, agrega, por fortuna, no tiene ya Ud. que decir una palabra, porque *Morillo lo ha justificado completamente*; y en verdad que para desvanecer tan *atroz calumnia*, era necesario que se presentase una prueba de *evidencia, extraordinariamente clara e irresistible*, como la que ha suministrado Morillo. La reputación de Ud. es sagrada para mí. No la he perdido de vista ni un momento, y ahora me felicito de que *hayan desaparecido* las nubes con que querían oscurecerla, y que se presente *clara e inmaculada*. No sé qué dirá ahora Obando; pero *es seguro que blasfemaré, y vomitaré nuevas calumnias*. Para que vea Ud. hasta dónde llegaba la *malicia* con respecto a las cosas de Obando, voy a referirle un hecho que parece increíble. . . . Después de haber sido ejecutado [Morillo] y colocado su cadáver en una caja que se clavó y depositó por la noche en la iglesia de la Veracruz, fue furtivamente desclavada la caja; pues corrió el rumor de que había sido con el objeto de cerciorarse de la muerte de Morillo, y en tal caso para buscar alguna declaración reservada contradiciendo la que había hecho al público. . . .» (1)

Con sobrada razón, pues, el Sr. Pérez y Soto insiste victoriosa y elocuentemente en que la picota de Obando se alce sobre el cadalso de su Mandatario. Citemos uno de sus vibrantes raciocinios. «El asunto, por tanto, dice, versa obligadamente al rededor de este nombre, y esta vida y esta muerte: en, de, con, por, sin, sobre *Apolinar Morillo*. Hay tal unión y compenetración entre el ejecutor y los ordenadores, si el hecho no fue por cuenta

(1) Archivo del Sr. Dr. D. J. Gabriel Navarro. Quito.

propia que, asegurado el uno, saltan los otros en descubierto, *infaliblemente*. . . . Así, si en la entrada de tales asesinos [del Sur] no aparece *combinada* con la acción de A. Morillo, se rechazará como *torpísimo recurso* esa invención del recurso de fuerza [del Ecuador y de Flores].» Claro es; si Guerrero o su escolta es el asesino de Sucre, Obando y Morillo resultan inocentes; si lo mató Morillo, *como fuera locura dudarlo*, es inculpable Flores con Guerrero y los suyos. Lo contrario supondría «en el lector tan inconcebible *simpleza* como fuera la necesaria para convencerle de que el cadáver va de suyo río arriba.» En ningún pleito se ha abusado tanto de la *ignorancia e ingenuidad del público* en la materia del litigio.

Cierre este capítulo el testimonio del *Dr. Marcos Espinel*, Ministro nuestro en Bogotá, el cual venía en la carta de felicitación, escrita al General Flores. Pondera la revelación de Morillo, que es—como dice con razón—de un mérito decisivo en el juicio imparcial del mundo civilizado.—«La inocencia—prosigue—resalta con una luz pura y cristiana en aquella exposición de un delincuente que, puesto en el borde del sepulcro, revela un atentado que por tanto tiempo ha servido de tormento para el inocente, y de consuelo para el criminal. Está ya descubierto que Obando calumniaba a V. E. para cubrirse con la infamia, y que el mismo *malhechor* quería sostenerse a fuerza de fraguar un crimen sobre otro. La verdad es hija del tiempo, y muriendo el error cuando ella aparece, revive la inocencia con esa vida que la hace inmortal. Está V. E. en este trono, y yo le doy mil enhorabuenas.»

A toda la escuela obandista se dirige este epifonema del hijo de Flores: "Si hay quienes crean que Morillo calumnió la inocencia al comparecer ante su Criador, o que un Gobierno cristiano fue capaz de preparar la infernal y sangrienta farsa supuesta por crimen, los compadeczo y renuncio a toda discusión con los que ultrajan así el honor de un Estado sudamericano y la dignidad humana; y me limito a decir con el Dante:

"Non raggiunar di lor, ma guarda e passa" (1)

(1) *A. Flores. El Gran Mariscal. p. 250.*

CAPITULO IV

EL CIRCULO DE OBANDO

SUMARIO

I	— ARGUMENTO.	
II	— OBANDO Y MORILLO.	Tesis 14ª
III	— OBANDO Y ERAZO.	Tesis 15ª
IV	— EL NIDO DE BUITRES.	Tesis 16ª
V	— OBANDO Y SARRIA.	Tesis 17ª
VI	— OBANDO Y ALVAREZ.	Tesis 18ª
VII	— LOS HUÉSPEDES DE LA VENTA.	Tesis 19ª
	— RETRATO DE IRISARRI.	
VIII	— OBANDO Y SU EJÉRCITO.	Tesis 20ª
IX	— OBANDO Y SUS AMIGOS.	Tesis 21ª
X	— OBANDO Y SUS SOBORNADOS.	Tesis 22ª
XI	— OBANDO Y SUS DEFENSORES.	Tesis 23ª

I.—Argumento

Siendo verdad que cada uno de estos capítulos basta de por sí y aun sobra para abrumar al Criminal de Berueros y condenarlo sin apelación ante cualquier tribunal sensato, de un modo muy singular contribuirá a dar un interés histórico al trabajo y a aquilatar la certeza de aquella ingente responsabilidad, el estudiarla en el criterio de las personas que más penetraron en la confianza del Jefe o que de más cerca estuvieron a su mandar.

Después de referir la historia auténtica de Berueros y el alcance de la Causa fallada, después de oír los flébiles, pero también aterradores acentos del dócil

Mandatario de Obando, el análisis de la trama nos irá ya descubriendo uno por uno a todos los agentes y cómplices en el Atentado: sus hechos, sus sentimientos y, en cierto modo, la sombría fisonomía de toda aquella siniestra comparsa. Sobre todos ellos álzase la dramática figura del Campeón, la que si mirada entre altas honras, simpatías y dignidades inmerecidas, parecía ajena a los instintos de bajeza, crueldad e hipocresía; aquí, colocada en su propio centro de acción, y ante sus propios hechos, domina a todos aquellos bandidos subalternos suyos, los inspira, los arma y lanza al crimen, desarrollando sus instintos ferales harto dóciles, hasta la consumación de la trágica empresa.

Al recibir de Bogotá el fatal decreto de la muerte de Sucre, el Héroe demócrata, no cabe en sí de alegría. Por fin ha llegado el momento de dar término a su sentimiento por su ausencia entre los patriotas del 25 de Septiembre. Si no pudo beber la sangre, como lo hubiera querido y según lo dejó expresado, al Padre de la Patria, ahí tiene delante de sí a su primer teniente, a su representante, a su heredero: con un golpe certero y oculto puede asestar la muerte al uno físicamente y moralmente al otro. Ved al doliente, cuál se arremanga, relamiéndose en la sangre de una víctima digna de su patriótica audacia. Ya tiene mandado al General Murgueta no permita que por caso alguno emprenda Sucre, la vía de la Costa, sino sólo la de Pasto.—A un amigo de Popayán que acaba de remitirle los pliegos fatales, y a quien supone enterado de su contenido, contéstale sin rebozo no tenga el menor cuidado; que "Sucre-dice-no pasará de aquí."

Hallábase rodeado de gentes dedicadas a su incondicional servicio; pero prefiere echar mano de un facineroso desconocido, dispuesto a todo, que acaba de llegar del Ecuador, de un enemigo declarado de Flores y que, dada la oportunidad, no dejará de hablar mal de él y aun de denunciarlo, como a primer autor de cualquier atentado. Envíalo al Bandolero de la Montaña, hombre de sus altas obras, y, para asegurarlo todo, escribe a éste una recomendación, a la que acompaña otra de su Comandante de Armas. Por si acaso se susciten divergencias funestas o se descuide alguna medida, allá envía

oportunamente un comisario, un gran consultor graduado en la milicia, y mucho más en la perfidia, la audacia y el crimen....

Antes de tres días, todo está consumado. La ejecución del drama ha resultado clásica. Ahora hay que lavar las manos, no sea que recaiga sobre el autor principal alguna denuncia seria.

Nada más interesante que esas confidencias auténticas, entre cómplices; nada más dramático que la reacción de la conciencia, o del interés, o de la pasión en esos subalternos contra el gran Cómplice y Mandante. Revuélvense contra el Criminal cuantos le rodean, fuera de dos, que quedan convictos. Sus cómplices, al acusarse a sí propios y al arrostrar toda responsabilidad, todo lo sacrifican a la verdad; y del crisol de la verdad que los consume a ellos, brota finalmente viva, enrojecida, inextinguible la llama que devora a Obando.



II.—Obando y Morillo

TESIS 14ª

TODA LA CONDUCTA DE MORILLO CON OBANDO, EN EL CRIMEN Y DESPUÉS, CONDENA A OBANDO, Y A NINGÚN OTRO, DE ORDENADOR O MANDANTE. TODA LA CONDUCTA DE OBANDO CON MORILLO, EN LO RELACIONADO CON EL CRIMEN, ES OTRA PALMARIA Y ABRUMADORA CONFIRMACIÓN DE LA CULPABILIDAD DE OBANDO.

Si el fin de Morillo fue el de un cumplido penitente, como todo sér racional y todo crítico imparcial no pueden menos de admitirlo; muy otra había sido la carrera militar de aquel veterano de la Independencia, arrojado y hasta temerario, prototipo de aquellos soldados extranjeros, altaneros y despóticos, ladrones y escandalosos que fueron un tiempo plaga de nuestras poblaciones, tales como los describe el Dr. Pedro Fermín Cevallos.

Nuestro Héroe puso fin a sus crímenes con un enorme desafuero cometido en una familia de Cotacachi, el que le valió ser procesado. Libróse del delincuente la Autoridad militar con despacharle sus pasaportes; la expulsión fue impuesta por el General Barriga, Comandante General de Quito, y ejecutada por el Coronel Nicolás Váscones, a fines de Mayo del año 30, siendo Jefe de la Administración el General Juan José Flores, quien por entonces se hallaba en Guayaquil.

Bien pronto halló consuelo el cuitado Comandante Morillo en la cariñosa acogida que le dispensó el Comandante General del Cauca, General José M^a Obando, quien había llegado por aquellos días a la ciudad de Pasto, acompañado del Batallón Vargas, en son de oponerse a las miras ambiciosas, como decía, del General Flores.

Para el General la llegada de aquel advenedizo no podía ser más oportuna. En efecto, acababa de recibir de oficio una determinación apretada del Directorio Supremo de su Partido: confiábase a su patriótico celo nada menos que la supresión del Mariscal de Ayacucho, único obstáculo de la política liberal, la cual venía apoderándose de hecho de la bien intencionada, pero floja administración del General Domingo Caicedo.

Con la presente ayuda, Obando no podía vacilar y no fueron precisos esfuerzos de alta oratoria para convencer al pobre suplicante que tan rendido se le venía a las manos, de la premiosa necesidad impuesta por el supremo bien de la Patria y de las inapreciables ventajas personales, que le resultarían para su futura felicidad. El sigilo, por otra parte, quedaría por triple sello asegurado.

Dejóse cegar o deslumbrar el infeliz, y cargó con el compromiso en presencia del Comandante Antonio Mariano Alvarez, íntimo del General, quien cuidó de alentarle en su grave cometido y le entregó una carta de recomendación.

Partió Morillo para la Montaña, y llegado que hubo, dejó para mayor libertad a su ayudante Basantes en una posada con encargo de esperarle, como en efecto, acabado en encargo, lo verificó volviendo a unirse ambos para proseguir su viaje a Popayán, donde iban a ponerse a las órdenes del General J. Hilario López.

El plan de Obando consistía en que Morillo se pusiera de acuerdo con un posadero de la Montaña, por nombre José Erazo, hombre poderoso en la sombría comarca, de años atrás sacrificado en cuerpo y alma a sus intereses, y a quien tenía condecorado con el título de Comandante de la Línea del Río Mayo. A este personaje Morillo debía entregar el oficio del Amo y la recomendación del Comandante Alvarez. El resultado fue inmediato. La carta de Obando decía textualmente: «A mi estimado Erazo.— El dador de ésta le advertirá de un asunto importante, que es preciso lo haga con él. El le dirá a la voz todo, y manos a la obra. Oiga todo lo que le diga, y Ud. dirija el golpe. Suyo, José Ma Obando.»

Como se echa de ver, quedaba el modo de ejecución a la discreción de ambos agentes. No tardaron en concertarse.

Erazo facilitó para la tarea tres peones suyos, militares retirados procedentes del Norte, y se encaminaron a un punto estratégico donde pudiera darse certeramente el golpe, de orden superior. De camino, Erazo, viéndose con un agente de la confianza de Obando y amigo íntimo suyo, el Comandante Sarria, no descuidó de aconsejarse con él en último término. De tales inteligencias resultó encontrarse en la estrechura de la Jacoba los tres dichos agentes junto con los tres peones indicados. Era la madrugada del 4 de Junio de 1830.

Tratándose de toda aquella preparación y obrándose de orden superior, las declaraciones de los culpables se presentan, en el Proceso, con toda espontaneidad; pero, viniendo ya cada uno de los cómplices a puntualizar su asistencia personal y su cooperación eficaz en el último momento, natural era que hubiese de huir cada uno el cuerpo y negarla. Con todo, para quien haya ponderado las expresiones de Morillo y de Erazo con las obvias circunstancias del relato, parece fuera de duda que, en la escena de sangre, los únicos actores serían Morillo y los tres veteranos. Los otros dos quedarían a la mira y a la expectativa, poco distantes del lugar.

Lo que se desprende con toda claridad y certeza de las declaraciones, es que debe atribuirse la elección

del lugar a Erazo, la preparación de armas a Sarria, y la dirección positiva del ataque, a Morillo.

Ya desde la primera declaración, no reparó Morillo en confesar su horrible compromiso y, exceptuándose aquella única ocasión en que, con el puñal asestado al pecho, se le obligó a echar un vago puñado de tierra en la culpabilidad de Obando, mantúvose con firmeza hasta rendir la vida en obsequio de la verdad y de la justicia; ni hace falta repetir aquí lo que se inculcó hasta la saciedad en el capítulo anterior.

Ahora, respecto de la conducta de Obando con Morillo, detiéndense con razón los autores en ponderar la gratitud que guardó con un instrumento tan benemérito, y traen para su propósito la famosa carta que, con fecha 19 de Junio, escribió al General José Hilario López. He aquí los conceptos en referencia: «Te recomiendo al pobre Morillo. Aconséjale que *no beba*, que no se desacredite, y que cuente con nuestra protección. Te lo recomiendo mucho, mucho, y debes tratarle bien, como a un pobre oficial que *ha servido mucho y mucho*.»— Otro pasaje no menos comprometedor: «Este podrá sernos útil y, en este asunto (de Berruecos), dirá *todas las picardías* de Flores: debes creerle cuanto te diga.»

Por lo que se desprende, la revelación no podía ser más grave, especialmente por lo de aquel servicio misterioso, el único recibido de Morillo, y prestado *pocos días antes*; ni menos llama la atención aquella insistencia *sobre toda ponderación*. La última cita apunta ya la base fácil para un *segundo Berruecos*: la traición a Flores, la pérdida de Flores.

Con el contenido de dicha carta, auténtica y recibida como la que más, coincide cabalmente la declaración de Morillo, en la que dice textualmente que le fue mandado por Obando que, después de dar cima a su comisión «marchase a Popayán, y pusiera en conocimiento del Sr. General José Hilario López, la consumación del asesinato en la persona del General Sucre; que el que confiesa llegó a Popayán, se presentó al Sr. General López, y lo enteró de lo ocurrido.»

No ignoramos que el General López negó haberle sido dirigida la carta del 19 de Junio de 1830; pero díola a conocer la Sra. Soledad de Samper, que la había reci-

bido autógrafa de su propio padre, el General Santos Acosta (1); ni trató de negar su autenticidad manifiesta el General Buenaventura Reinales, recopilador de las excusas de Obando.

Morillo parecióle a Obando espada de dos filos, buena para cortar la vida a Sucre, y a Flores la honra; pero la Providencia dispuso que, contra toda esperanza, el otro filo se volviera contra el criminal verdadero.

Ni sólo a López, al mismo Gobierno lo recomendó Obando en justicia, como acreedor a su alta consideración «por su constancia en pertenecer a la buena causa», y en atención a los «servicios que había prestado a la causa del Estado.»

Sin esperar los ascensos de Bogotá, púsole muy luego al frente del Batallón Sagrado y, por Septiembre, diole sueldo y tratamiento de Teniente Coronel, título que se hizo efectivo y oficial en Diciembre. — «El Asesino de Sucre—dice el último historiador del Crimen—quedó real y positivamente al servicio de Obando, que de éste y no de Flores mereció y recibió recomendaciones, certificados honrosos, nombramientos importantes, puestos de confianza, en una palabra: *los premios correspondientes.*» (2)

Pero volteóse la hoja, como dicen, a los nueve años, y el amor convirtiéndose de repente en el odio más profundo y encarnizado. ¿Qué había acontecido?—En Morillo la conciencia había gritado, y arrojado fuera el secreto que por tanto tiempo le había tenido en continuo ahogo. Por demás se explica el contraste de halagos y beneficios con el siguiente alud de horribles improperios y atroces incriminaciones, merecedoras siquiera de treinta patibulos. (3)

De la entereza y moderación de lenguaje que demostró Morillo por su parte, citemos sólo un pasaje muy significativo del General T. Cipriano de Mosquera: «En el careo con Obando—dice—se sostuvo Morillo y, según el término del Fiscal, cuando Morillo le dijo que extrañaba

(1) Véase cómo Pérez y Soto rebate las últimas dudas que aún pudieran caber sobre este asunto. El Crimen de Berruecos [V—XII—p. 178—209].

(2) El Crimen de Berruecos. (V—XII—p. 178—209).

(3) Ib.—I, 152 y III, 96.

que un General que había invocado el nombre de la libertad para aconsejar el crimen por que se le juzgaba, no tuviera bastante valor para decir la verdad—palabras que están suscritas por Obando en la diligencia—, se consternó éste, y aun se le pusieron lagrimosos los ojos » (1)

En los días de La Chanca, escenas de horror presencié el calabozo; y el pobre Reo, con el dogal a la garganta, se vio empelido a condescender contra su conciencia: firmó un certificado general favorable a su Verdugo y a sí mismo, declarando que ambos eran inocentes; pero la retractación del documento arrancado por fuerza e inválido, fue, como vimos, la más solemne y conmovedora que es dable imaginar: borrarón esa debilidad las lágrimas de la penitencia y las protestas indignadas del Reo, momentos antes de presentarse al Tribunal Supremo.

Así como la herida del corazón nunca llegaría a cerrársele a Obando por poco sentimiento humano que conservara, así se mostró patente en su frente la mancha, *indeleble* a los ojos del mundo entero: mancha *sellada* con la implacable rúbrica de la Nación, mancha además *autenticada* con la sangre y la voz de Morillo, fiscal de Obando—: "Gustoso creo yo—dice Pascal—al testigo que da la cabeza por sostener su testimonio". Con efecto, desde aquel día, la causa quedó concluída para la eternidad ante la razón, ante todo hombre entendido y de sentido moral.—Quedaron aún, para tormento de la verdad, ignorantes e indiferentes, quedaron audaces e interesados, quedaron impostores infames y calumniadores. Baldón de la civilización ha sido el que se consintieran aún ecos de difamación y especies calumniosas que, si no derrocaron a la verdad, la insultaron, la desfiguraron y la cubrieron de inaudito oprobio.

(1) Examen Crítico —T. I, p 139.

II.—Obando y Erazo

TESIS 15ª

LAS RELACIONES ENTRE OBANDO Y ERAZO CONDENAN ASIMISMO A OBANDO, AUN PRESCINDIENDO DE LAS CONFESIONES DE MORILLO, COMO AL VERDADERO Y ÚNICO ORDENADOR.

Llegamos ya a recoger, en las confesiones auténticas, algo sobre las relaciones entre el gran Criminal y el segundo ejecutor del Atentado, José Erazo, el Comandante de la Línea del Mayo por parte de Obando, hombre de fidelidad a prueba y de absoluta confianza para aquella Autoridad. Fue luego declarado, *después de su confesión*, por los defensores de Obando y especialmente por el más hábil de ellos el Dr. Manuel Cárdenas, un tipo de malvados, «un ladrón y un asesino, hombre cruel, sanguinario y feroz en sus robos, etc.»—En su posada obligada del Salto de Mayo, era fama que esquilaba a mansalva a cuantos viajeros transitaban entre Popayán y Pasto.... Obando llegó a calificarlo como «salteador de caminos y rey de cuarenta muertes.»

Difícil era para el Criminal, según se va viendo, acertar con dos personas más adictas y resueltas que Morillo y Erazo. Resultaron en efecto dos instrumentos dóciles y ciegos del común Amo; ni es de suponer que de suyo abrigaran aquellos infelices odio a Sucre, si bien Morillo, al despedirse de Pasto, no dejó de manifestar cierta animosidad contra los planes que trafa el Mariscal, por lo que acababa de oír al Comandante General, desahogo debido al licor sin duda con que se abalanzaría al arduo cometido.

Acerca de la carta en que Obando comunicaba la orden fatal, no nos detendremos en declarar su perfecta autenticidad y su evidente aplicación al Crimen de Bermeque, pues constan de las paladines confesiones de Morillo, de Erazo y de la familia de éste, y con todas las circunstancias del caso; ni merecen refutación, sino risa y desdén los efugios lamentables con que procuró Oban-

do y sus compendiadores eludir la absoluta responsabilidad de su propia firma, en la orden dada de asestar el golpe.

Todos estos puntos certísimos pueden verse dilucidados hasta la saciedad en *Irisarri*, en *Flores y Pérez y Soto*. Venía la autoridad apoyada,—ya que toda seguridad era corta—en la recomendación del Comandante de Armas, alter ego de Obando, A. Mariano Alvarez. Decía ésta así: «Pasto, Mayo 31 de 1830.—Querido Erazo.—El Comandante Morillo, que es el conductor de ésta, me hará el favor de atenderlo y servirlo en cuanto pueda, pues es amigo mío. Vea Ud. en qué le puede servir su amigo, Antonio Mariano Alvarez.»

La conferencia entre Morillo y Erazo versó sobre la absoluta necesidad de la patria que, en concepto de la Autoridad Superior, exigía la muerte de Sucre, sobre la forma en que ambos tratarían de dársela y sobre la congrua gratificación que habría de recibir Erazo por tan azaroso golpe. Acatados el nombre y la autoridad de Obando, todo quedó aceptado y someramente resuelto.

El flamante Comandante franqueó tres asesinos armados a Morillo, el que con ellos se encaminó hacia el Sur, a un paraje a donde había de acudir en persona Erazo el día siguiente.

Pero aquí se coloca un incidente que por poco trastorna el plan de ambos agentes. El 3 de Junio, la jornada del Mariscal era del Salto de Mayo a la Venta Quemada. Apenas llegó a la estancia dicha, cuando tropezó con Erazo: «Ud. será el diablo, exclamó con inquietud, que, habiéndole dejado yo ahora poco atrasado, ya lo encuentro delante de mí.»—Murmuró aquel que traía una diligencia muy urgente. Lejos de satisfacerle la excusa, Sucre no le perdió de vista, y observando luego que tenía pláticas a solas con el Comandante Sarria, que había llegado más tarde a la posada, confirmóse en el funesto augurio y se dejó decir: «Mire que se han juntado dos pollos. . . .»—El Mariscal los convidó a cenar y a pasar juntos la noche; pero los dos amigos se despidieron de él con sólo una copita de licor, alegando Sarria que el objeto de su viaje no le permitía mayor dilación. Todos los huéspedes repararon en la inquie-

tud del Mariscal, quien mandó aprontar las armas para cualquier suceso.

El apuro, de hecho, no llevaba hacia Popayán a los dos misteriosos amigos, sino hacia el punto donde podían hallar a Morillo y a sus auxiliares, que fue el sitio denominado de las Huacas.

Erazo, en sus confesiones, se extiende en referir las vueltas que Sairia, como consultor y oráculo suyo, fue dando al asunto, sin acertar por algunas horas a resolverse. Finalmente el acuerdo se concretó al asalto a bala, en Berrueros, en la mañana del día 4 de junio. El programa se realizó punto por punto.

Erazo no ve el momento de dar cuenta al Amo de que su voluntad está cumplida. Envíale un papel que dice: «La mula de su encargo está cogida».—Al leer tal anuncio, levántase sobresaltado el hipócrita Obando, promete vengar aquella sangre veneranda, y apoyando con hechos su palabra, manda al Comandante de Armas, Mariano Alvarez, en calidad de Jefe de Operaciones y al Teniente Coronel Juan Pereira, que pasen con fuertes columnas a registrar todas las rinconadas de la Montaña, para que apresen a todos los sospechosos de tan horrendo crimen. Los criminales se habían «hecho humo», y el ejército volvió con las manos vacías. El fruto verdadero se obtuvo sin embargo. El Jefe de Operaciones llamó a la Venta a nuestro Erazo y, después de felicitarlo por su comportamiento, le indicó que pasara a recibir de Fidel Torres el premio para sí y sus auxiliares. Eran cincuenta pesos, de los cuales Erazo distribuyó diez a cada uno de los peones, reservándose los últimos veinte para sí «como una gratificación que le daba el General Obando, para que supiese guardar sigilo.»

Todo venía efectuándose conforme a las instrucciones recibidas por Morillo, según las cuales «el General Obando iba a mandar dinero para los que se comprometiesen.»—Sin embargo, al decir de uno de los peones, la paga no estaba satisfecha, por cuanto Morillo había indicado que a cada soldado le tocarían cincuenta pesos, y a Erazo doscientos «para que guardase sigilo.»

Estos no tuvieron que esperar por largo tiempo el cumplimiento de la promesa. Fallecieron a poco los tres peones, de repente, y según todas las señales, de enve-

nenamiento: Juan Cuzco, Andrés Rodríguez y algo más tarde, en el cuartel de Popayán, Juan Gregorio Rodríguez. Nada extraño que se viese en las dos primeras muertes la mano de Erazo, así como la de Morillo en la tercera y como en todas, la de Obando; que "un crimen nunca va sólo"; y nada era más peligroso que la voz de tales fiscales, cuando se daba principio al proceso.

En las revoluciones que suscitó Obando "para garantizar su causa", encontramos siempre a su lado a sus leales satélites: Alvarez, Sarria, Erazo, a cuya decisión debe sus ventajas; con él caen, con él son encausados, con él fugan de la prisión, y con él ponen a sangre y fuego las provincias.

Llegó no obstante el día de la Providencia, en el que las denuncias más inesperadas y concluyentes habían de alzar el fúnebre velo y poner *a la luz del sol* la trama infernal. A fines de 1839 y en plena revolución de Obando, recayeron sobre Erazo gravísimos indicios de comunicación con el cabecilla Noguera, y así por orden del General Herrán fue puesto preso como espía en su misma casa. Era llevado a Pasto por el desfiladero de Berruecos cuando, sorprendido el oficial por las turbadas contestaciones que daba a sus preguntas tocante al crimen allí perpetrado, entró en sospechas de si el prisionero había sido uno de los cómplices. Este no lo negó por creerse ya descubierto, y apresado cabalmente por aquel atentado. No fue arduo ya a varios oficiales, que entablaron luego el interrogatorio, ir obteniendo de tan inesperada fuente un relato auténtico de casi toda la trama fatal.

Hablaron más aún, si cabe, Desideria Meléndez, la mujer del incauto asesino cogido en sus redes, y su entenado Cruz Meléndez; hasta entregaron los documentos más secretos, con la esperanza de que la sanción mayor recayese sobre los más culpables, Obando y Morillo, y sobre Erazo sólo una proporcionada a su condescendiente complicidad.

Dicho descubrimiento, trascendental por todo extremo, junto con las declaraciones idénticas que hizo Morillo por su parte a distancia de 60 leguas, orientó luego toda la cuestión; y, acabada la guerra del Cauca, que terminó con la fuga de Obando al Oriente y de allí

al Perú, el proceso fue asentándose con la mayor naturalidad y con claridad meridiana, hasta el feliz término que llevamos estudiado. —Erazo purgó su condena de galeote en la histórica fortaleza de Boca-Chica, en el puerto de Cartagena, donde murió.

Sobra la historia de Erazo convicto y confeso, sentenciado y castigado, historia tan conforme con la de Morillo y que encierra los relatos y declaraciones de Desideria y Cruz Meléndez, para convencer de toda la verdad al crítico más exigente y patentizar, contra todos los sofistas, la criminalidad del único Mandante y Motor de la descarga parricida, o si lo quiere algún abogado más franco y lógico como aquí se conocen, para glorificar "al invicto Brazo que salvó a Colombia del heredero de Bolívar y al partido de los patriotas y demócratas, de la opresión de los Mariscales y de la oprobiosa dominación boliviana". Más leal, más fácil sería tal proceder; ante los suyos siquiera resplandecería la frente de los asesinos, como la de los nuestros, con la intención consagrada por la libertad, recordando y compartiendo la gloria de Harmodio y de los Brutos.

Los testimonios de Erazo y de los suyos, puede el lector estudiarlos en la Historia Crítica, completados por la Defensa tantas veces citada, especialmente en los Cplos. 11, 14 y 17, donde, aun más que la habilidad campean el sentido común, la rectitud, la verdad en todo su esplendor.

Con la historia del Crimen perfectamente narrada por Erazo, se ajustan admirablemente una infinidad de testimonios jurados, entre los cuales se leen con admiración los dados por los compañeros de Sucre y por los del Sr. Dr. D. Modesto Larrea, que pasó a los pocos días por aquellos parajes; encuéntrase como apéndice en las obras extensas que confunden a Obando, como v. gr. en la Historia Crítica y en la serie de documentos publicados en Quito los años de 1843 y 1892.

IV. — El Nido de buitres u Obando y la familia de Erazo

TESIS 16^a

LA FAMILIA DE ERAZO, DEPOSITARIA DE LOS SECRE-
TOS Y AUN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL DE LA
TRAMA, CONFESÓ LA PERFECTA CULPABILIDAD DEL MISMO
ERAZO, DE MORILLO Y DE LOS PEONES ASESINOS; PERO,
COMO ORDENADOR O MANDANTE, NO DECLARÓ SINO A
OBANDO.

Las espontáneas y decisivas declaraciones de Erazo,
con el consiguiente descubrimiento del Salto de Mayo,
arrojan tanta luz sobre el Crimen de Berruecos y el Cri-
men de Obando que, aun sin los esplendores y eviden-
cias de la actuación judicial de Morillo, bastaría esta
indagación tan fecunda y cumplida para llevar a la horca
al único y verdadero mandante ejecutivo del asesinato
de Sucre.

Visto queda el paso decisivo que dio el Proceso con
la completa, espontánea y providencial confesión de
Erazo, por darse el infeliz como descubierto y por supo-
ner que la sanción, terrible sin duda para el mandante
Obando y el ejecutor Morillo, llegaría a su persona muy
mitigada, tan sólo acaso como a uno de tantos cómplices
y encubridores.

No fue ya difícil al Juez conseguir el billete fatal
que contenía el cuerpo del delito. El comisionado Capi-
tán Apolinar Torres obtúvole sin repugnancia al registrar
la maldecida casa del Salto, «en donde se daban cita to-
dos los bandidos de la Montaña, y en donde se habían
combinado mil tenebrosas tramas.» No bien averiguó
por las cartas cuando Desideria indicó una grieta alta
abierta en la roca y tapada con una piedra. Subió To-
rres, removió la piedra, y apareció una petaquilla que
contenía las dos célebres cartas: la de Obando y la de
Alvarez; *el archivo revelador estaba allanado.*

Muy conformes a las de Erazo y del Archivo resul-
taron naturalmente las declaraciones de su mujer y de

Cruz, su entenado, concernientes a los puntos sustanciales del hecho. Dijo ella «que Morillo y los tres hombres que llevó del Salto, le refirieron al día siguiente del asesinato, que *ellos acababan de matar al General Sucre*, puntualizando el modo y las circunstancias del hecho, exactamente como lo habían declarado en el Ecuador D. José García Trelles y los Sargentos Caicedo y Colmenares, agregando que los cuatro asesinos estaban colocados a derecha e izquierda del camino, sentados, en el borde de la angostura, y que el Coronel Morillo fue el que lo mató, *según él mismo decía.*»—Cruz Meléndez, hijo de ella, añadió pormenores sobre los tres peones asesinos y el modo como fueron desapareciendo con el veneno uno tras otro de muerte violenta.

Por Enero de 1846, Irisarri visitó en persona la «cueva de los ladrones», en compañía del Coronel Anselmo Pineda, antiguo amigo y subalterno de Obando, el mismo fiscal que había actuado en el Proceso el año de 1842. Lejos de obtener respuestas discordantes, de dichos moradores del Salto, recabólas muy precisas y motivadas sobre cada punto que podía ofrecer aún tenue oscuridad en el asunto. Oyó, por ejemplo, de la mujer haber creído ella siempre «que la carta de Alvarez importaba poco, porque era de un cualquiera; pero que la de Obando era preciso guardarla»; que, lejos de confundirla con otras, «estaba *tan segura de que era la misma* como lo estaba de que eran los mismos los dedos de su mano con que la envolvió junto con la de Alvarez, en un papel dentro del cual estuvieron hasta el día en que la misma Desideria las entregó a los jueces.»

Las declaraciones de la familia de Erazo, claro es que tienden a confesar la participación previa de éste, mas haciendo recaer la mancha misma de sangre sobre las manos de Morillo; pero éste, por su parte, después de exponer que Erazo fue quien proporcionó y colocó a los asesinos, se extendió también y declaró que «el día que llegó al Salto de Mayo, a la casa de José Erazo, le dijo éste y su mujer... que el General Sucre había dormido en su casa la noche antes, y que habían estado *intencionados el matarle* cuando dormía.»—De seguro, no habría sido la primera sangre derramada en el antro.

Con las voces del Salto, poseemos la verdad *íntegra* de Berruecos; tenemos *el cabo de todo*, aun prescindiendo de las confesiones de Morillo, que también lo dicen todo fuera de su certero disparo. Del Nido salió la plena verdad; por él sabemos quién concibió, quién mandó, quién recomendó, quién prometió premios, quién ofreció asesinos, quién los armó, quién los colocó, quién los acompañó, quién pagó, quién prometió encubrir, quién encubrió, quién guardó los documentos, quién los franqueó, quien en boca de todos es el supremo acusado, el verdadero mandante, sin quien nada hubiera ocurrido y por quien todo se tramó y se ejecutó... ¿Qué tiene que ver Flores o Barriga o Marquesa alguna en ese juego? ¿Y cuándo sonaron esos nombres en la sombría Montaña, ni durante el Drama, ni durante las averiguaciones del Proceso?, y ¿de dónde la menor necesidad de acudir a nuevos personajes añadidos, a los que de sobra bastaban para la consumación del Crimen? ¿Quién pensó en acusar a Flores de haber comprado esos tres asesinos del Norte, y luego de haberlos allí mismo envenenado? — Así como Morillo clavó en eterna picota a Obando con su Instrucción judicial, su careo con Obando y sus irrefragables confesiones, no de otra manera los buitres del Nido de Mayo, ejecutores antes de esas hazañas, no contentos con dar esas voces contra su antiguo protector, claváronle las garras y el pico, en tal forma que, éste no ha logrado ni acallarlos, ni desprenderlos, ni alejarlos de sí; y toda la turba de los neo-obandistas no bastaría a desacreditar sus voces ni a arrancarles su presa: en la roca de Berruecos vivirá Prometeo hasta el fin de las edades.

Con sobrada razón concluye *Irisarri* su razonamiento, observando que desde aquel centro de ejecución y de noticias auténticas, Berruecos aparece bañado en los más claros, si bien sangüíneos, fulgores de la verdad inconfundible, en el reflejo sereno de los caracteres evidentes del hecho real. Oigamos el acento indignado del noble Polemista al epilogar su trabajo.

Al resumir su irrefutable argumentación, establece el siguiente paralelo, capaz de deslumbrar a un ciego, aunque ineficaz para curar la pasión política, que con luz no se cura: «Flores despidió a Morillo del Ecuador;

Obando, al poco tiempo, le honró dándole el mando del *Escuadrón Sagrado*. Morillo y Erazo, confesándose cómplices en el asesinato, no acusaron a Flores, sino a Obando; y no complicaron a criaturas de Flores, sino a criaturas de Obando; ni presentaron cartas ni órdenes de Flores, sino órdenes de Obando, y otros documentos de criaturas de Obando. Estos mismos, Morillo y Erazo, y la mujer y el entenado de este último concuerdan en que se tomaron en las inmediaciones de la casa de Erazo los otros tres hombres que llevó Morillo para ejecutar la orden de Obando, dando los nombres de los tres, su procedencia, su residencia y noticia de las muertes tempranas que tuvieron. José Erazo, el Comandante de las confianzas de Obando, declara que dos de éstos eran licenciados que habían venido de Bogotá, y no desertores del Sur. . . . Hay tres testigos que lo vieron venir (A Morillo) con los soldados Juan Cuzco, Andrés Rodríguez y Juan Gregorio Rodríguez. Aquí tenemos un hecho circunstanciado, . . . acompañado de todos los caracteres que tiene la verdad, de todos los accidentes que la presentan como una evidencia. Para no creer en este hecho, es preciso estar dotado de un escepticismo irracional: es preciso negar el asenso a todo lo que no vemos y palpamos».

Sigue el Autor contraponiendo la versión absurda, inventada más tarde por Obando, la cual, aun cuando tuviera, —por imposible—, alguna apariencia de verosimilitud, debería desecharse: «Mientras este hecho no se probara, concluye, con mejores testigos que el mismo Morillo, Erazo, Desideria Meléndez y su hijo, el testimonio de estos cuatro valdría cien mil veces más que el testimonio dado por nadie. ¿A quién, sino a Obando y a su defensor podía ocurrir la peregrina idea de hacer creer al mundo que Morillo no había ejecutado la orden de asesinar a Sucre tomando por compañeros a los que él dice que tomó, y son los mismos que declaran, José Erazo, Desideria Meléndez y Cruz Meléndez. . . . ? Unas necesidades tan grandes, tan en oposición al orden natural de las cosas, fundadas tan sólo en absurdos raciocinios, en caprichosas suposiciones, en malas conjeturas, basadas sobre datos falsos y contradictorios, no pudieron jamás tener cabida en una cabeza capaz de combinar dos

ideas. Estos hombres creyeron que en el mundo no había más que imbéciles, idiotas y estúpidos que podían dejarse engañar con cualquier cuento mal forjado. Por esto trataron, al fin, de persuadir a este mundo, despreciable para ellos, que Morillo había sido engañado hasta el instante en que fue fusilado, sirviendo de instrumento a los enemigos personales de Obando.»

Para herir menos a los defensores de Obando, pudieran citarse aquí también las expresiones de *Posada*, tomándolas del Tomo II de sus Memorias, donde rectificó *muchísimos juicios erróneos* del primero. Al tratar del Salto, este historiador descubre y estigmatiza no menos imposibles y absurdos en la argumentación de Cárdenas-Obando, que al pulverizar la expedición del Sur soñada por ellos; y tan claros, sonoros y categóricos reconoce los acentos de la Verdad en la cueva de los bandidos como en la capilla, en los escritos y en el cadalso de Morillo.

Oigámosle un momento discurrir sobre la autenticidad del billete fatal—: «Desideria tomó las cartas (a Morillo) diciéndole que era preciso guardarlas bien, porque algún día podían servir de seguridad a su marido.... Las guardó con sumo cuidado, pues cifraba en ellas la seguridad de su marido y la suya propia. ¿Es, pues, *siquiera verosímil* que hubiese tenido semejante cuidado con la del General Obando por quince años, si ella se reducía a encargar a Erazo que prendiese a Noguera, lo que Erazo no hizo, ni intentó?.... ¿y es admisible racionalmente que una mujer conturbada sacara esa carta del *archivo secreto* de Erazo y la entregara al Oficial que fue a buscarla por orden de un juez, si no hubiera sido auténtica y si no lo hubiera hecho con el objeto que había declarado?»

«Asegura el General Obando que a Erazo, a la Meléndez y a Cruz Meléndez les obligaron Mutis, Bustamante y Lindo con amenazas de muerte; pero semejante gravísima imputación la destruye la serie de los hechos.... Bustamante y Lindo eran considerados como sus *amigos íntimos*, y bajo este mismo concepto los prefirió Mutis para que presenciaran como testigos impar-

ciales [siendo muy parciales de Obando] las explicaciones que diera Erazo.»

«Se podría previamente combinar, armonizar y compaginar por el hombre más astuto y más versado en tramoyas de leguleyos, tantas revelaciones de personas distintas sobre hechos cumplidos, si éstos no fuesen exactos?» (1)

V.—Obando y Sarria

TESIS 17ª

TODA LA CRIMINAL ACTUACIÓN DE SARRIA AL REDEDOR DE BERRUECOS RECONOCE POR AUTOR Y ORDENADOR ÚNICO A OBANDO.

Llegamos al *Alter ego* de Obando, al capitán de sus altas empresas. En Sarria, con más despejo y talento, con cierto barniz de educación, hallamos un malvado en nada inferior a los precedentes. Lanza formidable, caudillo popular, guerrillero feroz, destacóse el Comandante Juan Gregorio Sarria en todos los alzamientos de Obando como su brazo derecho, debiéndoselo en gran parte aquellos asaltos, incendios, saqueos, ejecuciones y violencias de todo género que venían cometiendo las hordas que acaudillaba para el servicio de su Señor, recogidas en las quebradas de Pasto, en el valle del Patía y en las rinconadas de Timbío.

De Sarria dijo Obando a boca llena: «Era todo mío», significando que, si en alguien, en aquel satélite se había de inquirir complicidades. Que Sarria fuese capaz de un crimen más, nadie lo ha puesto en duda y, en Pasto y su provincia, sobre él recayeron las sospechas. En esta empresa, con todo, parece que el olfato no le engañó al agente, y que su lealtad se contentó con un papel secundario y menos aventurado. El hecho es que

(1) Memorias.—T. II,—p. 48.

el día 30 de Mayo nuestro hombre se dio de baja y enfermó de cuidado, según el certificado médico. Como Morillo aceptó en el acto, pudo ya curarse en paz. Sólo que, he aquí que, el día siguiente 31, radicalmente curado de su mortal cólico, todo un Comandante, como era, recibe y acepta la trivial comisión de ir a recoger las bestias cansadas, dejadas en camino por el Batallón Vargas, para de allí pasar a Popayán con un mensaje urgente.

Levantóse de repente el Comandante Alvarez de la presencia del General Obando, pide al tesorero *La Torre los mejores cartuchos* del parque sin darle explicaciones, y vuelve con dos cajas, que entrega al viajero. Este, el 2 de Junio, un día después de Morillo, se pone en camino para la Montaña, y dando alcance a media jornada al comerciante Manuel Patiño, llega en su compañía el día 3, a las tres de la tarde, a la Venta Quemada, donde el Mariscal los acoge con su buen humor habitual. Pero allí fue donde el ilustre Viajero, al ver trabarse misteriosas conversaciones entre Sarria y Erazo, se sobresaltó visiblemente, tanto que hizo preparar las armas para dormir sobre aviso.

No le engañaba a Sucre su presentimiento. Pero ¿qué fuera, si le hubiera sido dado oír las expresiones con que, poco después, al recorrer la estancia, Sarria se iba desahogando? Oyó que las dirigía a una mujer, en la misma habitación donde yacía postrado, un enfermo de fríos, por nombre Rudecindo Guerrero, quien dictó esta declaración: "Este General Sucre—exclamaba Sarria— es un pícaro, y se va para arriba con el objeto de reunir gente para venir contra nosotros. *¿Qué haremos con él?...?*"—Añadía el testigo que "todas las gentes que vivían en la Venta, opinaban que Sarria y Erazo... eran los ejecutores de tan atroz delito."

Esta deposición viene reforzada con un inciso de Morillo, que no desdice de la mente de aquel malvado: "Sarria, dice, habiendo convenido en acompañarle, a él y a Erazo, en la ejecución del asesinato, fue primero de opinión que se diese muerte al General *en su misma cama*, y aquella misma noche; que, después, pensó que era mejor hacerlo a cara descubierta, pues se hacía de orden superior."—Por donde podemos opinar con probabilidad

que, tanto Sarria como Erazo, estuvieron a punto de asesinar a Sucre.

Por las declaraciones de Morillo y Erazo, conócese también la actuación siguiente de Sarria. Continuó haciendo las veces de gran consultor; acabó por aprobar todo lo acordado entre los otros dos cómplices, y en su compañía vino de madrugada al lugar escogido por Erazo; preparó personalmente las armas, puso los cartuchos que había traído con las respectivas postas, y no dejó nada imprevisto para que el golpe no saliera fallido.

Ahora, que estuviese en el asalto o no estuviese, que disparase él también o no disparase, diremos lo que de Erazo, que en absoluto no consta; de Morillo, sí consta más, por el testimonio de los soldados y de Desideria que decía haberle oído gloriarse de haber causado la muerte al Mariscal. Por otra parte, como por testimonio del asistente Lorenzo Caicedo y por todas las declaraciones, sabemos que los tiradores apostados eran sólo cuatro, puede creerse que Sarria con Erazo se hallaban en aquel momento retirados de aquel punto y en espera del éxito. Ambos consta que llegaron luego al Salto, y Sarria, sin demorarse ya, prosiguió de prisa su viaje, y fue de hecho el primero en llevar la noticia a Popayán; y por cierto que repararon mucho en la indiferencia con que la daba, «como si se tratara de la muerte de un perro.»

Toda esta evidente actuación del Comandante Sarria—¿quién no lo ve?—es una viva y plena confirmación del drama auténtico de Berruecos; en un todo es de maravillosa conformidad con las relaciones de Morillo, Erazo, Desideria y Cruz Meléndez, los soldados, etc.; ni deja de agregarse interés por su posterior actuación, por cuanto de hecho corrió Sarria igual suerte que Obando en sus prisiones, en sus fugas, en sus revoluciones, que fueron la mejor defensa de ambos.

Nuestro terrible guerrillero purgó largos años su condena en Boca Chica, con Erazo; pero luego se le conmutó la pena por el destierro en Venezuela. De allí volvía ya anmistiado cuando, en Pie de Cuesta, le asaltaron las fiebres, que acabaron en camino con su existencia.

VI.— Obando y Alvarez

TESIS 18ª

LA CONDUCTA DE ALVAREZ CONDENA A OBANDO POR ÚNICO MANDANTE Y SUPREMO ORDENADOR DEL CRIMEN.

El Comandante Antonio Mariano Alvarez, a pesar de su corta edad, ejercía por su talento una influencia notable en Obando, que le confiaba todos los secretos. El servilismo al servicio de la ambición perdió a ese joven nacido para otros destinos.

Muy patente se hizo su cooperación en la criminal empresa. En su presencia fue comprometido Morillo por Obando; apoyó la orden del Jefe con una recomendación calurosa en favor del *ejecutor oficial*, Morillo; pidió con afán la mejor pólvora para una empresa misteriosa, lo que llamó la atención al depositario La Torre; dióla a Sarria y asistió a las instrucciones que comunicó a este último agente el General Obando; hizo prometer buenas sumas para remuneración de los asesinos. A raíz del Crimen, fue nombrado Jefe de Operaciones para el descubrimiento de los asesinos y, bajo la consigna secreta de ampararlos, de encubrir la trama e impedir toda medida que condujese al esclarecimiento del Crimen. Cumplió su comisión con talento y perfección; y, entre otras ventajas, impidió la prisión de Erazo, que pretendía imponer el recto Comandante de la tropa, Pereira. Mandó llamar a Erazo y le hizo pagar, aunque mezquinamente, por su digno agente Fidel Torres.

Posteriormente, Alvarez siguió la suerte de su Jefe. En el primer juicio rehusó declarar y, con la comparsa, se lanzó en la revolución. Después de una derrota, la justicia le alcanzó, y murió fusilado. Gran consultor, gran cómplice, gran encubridor, gran sostenedor de la causa de Obando; el Comandante Alvarez figura con inmensa responsabilidad junto a Sarria y en íntima solidaridad con Obando.

No eran sólo las vehementes sospechas de La Torre y del Batallón, las que se vio en el caso de rechazar ante

el juzgado. Muy más serios eran los cargos ciertos hechos por Morillo y Erazo, que revelan y no sólo confirman la solidaridad de aquel Comandante con el General, sino que dejan *plenamente descubierto* el misterio de la orden dada por Obando, siendo tal la recomendación que acompañaba, y con fecha cabal, nuevo motivo de desesperación para los obandistas.

Declara Morillo, «que en seguida mandaron al que confiesa se marchase inmediatamente y, al despedirse de Obando y de Alvarez, quedaron acordes y convenidos, al llegar la noticia a esta plaza de ejecutado el asesinato, marcharía de esta plaza una columna de tropa, para hacer el papel de ir a perseguir los asesinos, pero que esta tropa precisamente debía ir a las órdenes de Alvarez como Jefe de Estado Mayor, que como sabedor del hecho, diera sus disposiciones a fin de que no tuvieran riesgo los asesinos, ni se descubriese nada.» Hiciéronse las diligencias, y el singular sumario que resultó, confesó Alvarez haberlo entregado a Obando de vuelta a Pasto. ¡Valiente fuente de informaciones verídicas! ¿Quién puede dar el menor crédito a las declaraciones atrevidamente presentadas por Obando y su compendiadador Reinales?

Por lo que toca a Erazo, no se contentó con sostener la culpabilidad de Obando y la solidaridad de Alvarez; presentó su terrible archivo en que figuraban cuatro cartas de puño y letra de Alvarez, una de Obando y otra de Fidel Torres: todas a cual más claras y comprometedoras, y casi todas respecto del Crimen y del pago dado a Erazo.

Alvarez no pudo menos de reconocer su firma en la famosa carta de recomendación que escribió en apoyo de la carta - orden de Obando; pero se encerró en absoluto mutismo, cuando se trató de exigirle la confesión de haber acordado con Obando el ir a perseguir a los asesinos, y de haber llamado a Erazo para pagar el crimen, por mano de Fidel Torres: silencio de elocuencia decisiva.

Sobre este último caso se concretó más el careo habido entre Alvarez y Erazo. Este se sostuvo en su rotunda afirmación, confirmada por dos cartas de Alvarez, y dijo: «No sabe (el declarante) el motivo por qué lo niega; porque es muy cierto que en el punto que

lleva mencionado, junto al árbol de aguacate, el Sr. Fidel Torres le ha entregado el dinero, echándose en la punta de la ruana y diciéndole: «Alvarez te manda ese dinero.»—Ya estaba enterado *para qué fin era.*»—Después del careo, que resultó todo en pleno favor de lo que sostenía Erazo, este acusado pronunció con solemnidad la siguiente declaración: «Le han tomado juramento varias veces, y bajo de ellos ha declarado la verdad de lo que ha sabido; que él no puede perder su alma por los juramentos que ha hecho, y que, siendo cierto lo que ha dicho en sus declaraciones y confesiones, se vuelve a ratificar en ellas.» (1) Los denuestos, injurias y muestras de impotente desesperación que manifestaron contra el declarante Alvarez y Torres, permanecen también como un sello indeleble de la radical responsabilidad de Obando.

VIII.—Los Huéspedes de la Venta Quemada

TESIS 19ª

LOS HUÉSPEDES DE LA VENTA Y LOS MORADORES DE LA MONTAÑA DE PASTO CONDENAN SOBRE TODO A ERAZO Y A SARRIA, CONOCIDOS COMO AGENTES PRINCIPALES DE OBANDO.

De notable interés fuera el detenernos ahora en el testimonio de los huéspedes que estuvieron en dicha posada la víspera del Crimen. Los principales eran el compañero de viaje de Sucre y su colega en el Congreso, Dr. Andrés José García Trelles, el Sargento Primero Lorenzo Caicedo y el 2º, Francisco Colmenares, el comerciante Manuel Patiño y el enfermo Rudecindo Guerrero.

Fuera de este último, todos fueron testigos de la grave inquietud de Sucre causada por la misteriosa rea-

1) El Crimen de Berruecos III, p. 171 Acta de la sesión

parición de Erazo, por la no menos misteriosa conversación de éste con Sarria, y por la observación de Patiño que, al oír que el Mariscal había pernoctado en el Salto, exclamó espontáneamente: «Uds. viven de milagro: han dormido en medio de asesinos»; juicio que se conforma en un todo con lo que depuso Morillo acerca de las intenciones de Erazo, dueño del Salto, y con la declaración de Fidel Torres. (1)

Después de la despedida de los «*dos pollos*», Sucre dijo a Caicedo: «Alista las armas, porque haber encontrado a Erazo en el Salto, luego en la Venta, y ahora contramarcharse unido con Sarria, no puede menos que éstos traten de asesinarme». — Todo indica que el sobresalto era serio. ¿Qué fuera, si hubiese sabido en aquella hora, que ambos eran los hombres de más confianza de Obando, los agentes de las altas obras del ominoso Caudillo?

Vimos ya el escándalo que padeció el pobre enfermo con los desahogos de Sarria. Este último no tuvo reparo en referir a Morillo su intento de acabar con Sucre en el mismo lecho de la Venta. ¿Y quién sabe si no dio los pasos para ello? Consta [Declaración de Patiño] que, muy avanzada ya la noche, volvieron a dicha posada los «*dos compadres*», y que tocaron la guitarra, hasta que de madrugada llegó la hora de ir al sitio de la emboscada.

La idea general de los huéspedes acerca de los autores del atentado, se contrajo naturalmente a aquellos dos personajes, no sólo como sabedores, sino como agentes del Crimen: ambos eran conocidos como hombres de confianza de Obando y de sus altas obras.

El enfermo Guerrero que hubo de hablar con toda clase de huéspedes y moradores de la casa, declara paladinamente que «todas las gentes que vivían en la Venta opinaban que Sarria y Erazo, y no otros, eran los ejecutores de tan atroz delito. De Morillo nada podían saber. — Aquí interviene *Irisarri* como *inquisidor* y como *testigo*: «Yo puedo agregar a esto, dice, que si tal era la opinión de todas aquellas gentes en la época a que se refiere Guerrero, hoy (en 1846) sucede lo mismo, no

1] El Crimen de Berruecos-III, 173.

sólo en la Venta, sino en *todas las poblaciones* inmediatas. En *todas las casas* en que yo he entrado, he hallado la prueba de este general convencimiento.»—De que dicha opinión se generalizara a raíz ya del mismo Crimen en aquella comarca, bien lo atestiguaron el Teniente Córdoba, el Capitán Miguel Erazo y el mismo Coronel Pereira quien, con cien hombres marchó al punto, el día 5 de Junio, para el primer reconocimiento; y afirmó que la *voz común* señalaba a Sarria y a Erazo, en Olaya, en Cojeto, en *todos los demás caseríos* de aquel circuito.

VIII.—Obando y su ejército.

TESIS 20ª

LA DEFECCIÓN DEL BATALLÓN VARGAS ES UNA PERENTORIA CONDENACIÓN DE OBANDO, MIENTRAS CEDE EN ALTO HONOR DE FLORES.

El Batallón Vargas, este Cuerpo que consigo acababa de traer Obando de Popayán, era su orgullo. «un modelo de virtud y disciplina,» como no se hartaba de publicarlo. Con verdad acaso, pretendía que era «el primer Cuerpo que sostenía el Gobierno de la Nación», y con razón, en consecuencia solicitaba ya para él, caso de separarse el Sur de la Nueva Granada, «el honroso nombre de primer Cuerpo granadino.» De creer es que tal Unidad se honraría asimismo de corresponder a «tal cariño con una adhesión a prueba, y así fue hasta el día que sintió caer la mancha fatal sobre la frente del General.»

Casi desde el primer momento brotó la sospecha fundada, que muy motivada la llevaron ya el Capellán Dr. Antonio Valdez y el Ayudante Pedro Prias, portadores de los primeros pliegos oficiales de la noticia para el General Juan José Flores. El Capellán declaró en

Ibarra que «se atribuía al Comandante Morillo ser el agresor, porque el miércoles de aquella semana había marchado para el Cauca después de haber *hablado cínicamente contra las Autoridades del Sur, y aun contra la misma persona.... de S. E. el Gran Mariscal*». — «El Ayudante dijo que *mucha sospecha infundía Sarria*, a quien había encontrado el 2 de Junio en Olaya, camino de Berruecos, y que se maliciaba ya en el Batallón *una infamia de Obando*, en quien, según un Capitán, cabían «tan depravadas intenciones.» — Aquel Capitán era *Luis Quintero*, cuyas expresiones fueron referidas al General y, años después, le valieron el ser fusilado con varios oficiales que tenían el mismo delito de haberse formado tal juicio de Obando. Eran sus nombres *Reyes, González* y el *Pernano*. Mientras tanto, de día en día iban lloviendo nuevos indicios sobre Obando y a un tiempo, según entraba en la tropa el convencimiento de la maldad, menudeaban con grave alarma las *peticiones de licencia*.

Tal estado de lamentable desmoralización en el Ejército se agravó indeciblemente con las noticias adquiridas por *Pereira* y su columna de investigación en la Montaña. Luego que se difundió en Pasto la noticia de la culpabilidad recaída en Sarria y Erazo, observó dicho Teniente Coronel «un disgusto general de los oficiales de su Cuerpo...., fundados en que *se degradaban hasta lo infinito* sirviendo a las órdenes del General Obando, a quien miraron desde entonces como *principal autor* de la desgraciada muerte de ese General tan distinguido, tan amigo del Libertador; que *éste mismo disgusto ocasionó* el que todo el Batallón Vargas se marchase a ponerse a las órdenes del Gobierno del Ecuador y del ilustre General Flores, abandonando al General Obando, a quien sirvieron de buena fe *hasta el momento en que lo descubrieron por autor del asesinato*.»

Con no menos fuerza y copia de razones depuso el *Capitán Marcos Salazar*, poniendo de manifiesto la culpa de Sarria y la complicidad de Obando: «Tocados ya del *último grado de despecho* los Jefes y Oficiales del Batallón Vargas por el asesinato *impune*, se vieron en un *forzoso y duro caso* de abandonar a un Gobierno y a unos Jefes que *autorizan* tan horrendos delitos.

Iguales conceptos virtió el *Comandante Eusebio Acuña*, quien puntualizó más la conducta de Sarria y la venganza que de Obando se atrajo Quintero por haberle acusado de asesino.

Finalmente el *Coronel Diego Whittle*, Jefe del Cuerpo, autorizó al Coronel Barrera, Jefe de Estado Mayor a que se sirviera tomar las *informaciones* del caso en el Batallón, resultando, *por confesión del mismo Coronel Barrera* que iban enderezadas contra Sarria y Obando. Siguióse luego una importante *entrevista* entre Barrera y Whittle «sobre el terror que causaba servir a las órdenes de Jefes y Gobiernos que vesan impunemente sacrificar a los mejores defensores de la Patria; en cuyo concepto el que declara (Barrera) e igualmente el Sr. Coronel Diego Whittle se pusieron bajo el amparo del Gobierno del Ecuador, por las ventajas conocidas que ofrecían sus justas instituciones, y para que nunca pudiera tachárseles, a antiguos servidores de la Patria, de haber permanecido a órdenes de *Jefes condenados por la opinión pública*, como autores de este asesinato.»

No ignoramos que Obando, en su desconcierto, quiso atribuir aquella defección a intrigas de Flores, porque «¿Que no corrompía Flores?»—Pero las especies del Adversario y del Calumniador no merecen figurar frente a los hechos, a los documentos, robustecidos por el cambio repentino del amor más cariñoso en odio cordial, que se operó en el ánimo del General. Es uno de tantos absurdos de que rebosa su causa perdida. El «incorruptible» Whittle, aquel «inglés-caucano, a quien no movía la palanca de Arquímedes»—en frase del mismo Obando ¿corrompido, al andar de pocos días, por el oro de Flores? Y, con el Coronel, el segundo Jefe, T. Coronel Pereira ¿no expuso, él también, *razones contundentes, incontrastables*?—¿Y no rehusó más tarde, o mejor no escupió, en su honradez, los 20.000 pesos y el título de General con que Obando le quería corromper, valiéndose de él para la revolución contra Flores? ¿Corrompida, y de repente, toda la ejemplar Oficialidad del lucido Batallón «modelo de virtud y disciplina?»

Y ¿qué pudiera ella recibir de Flores que con creces no recibiera de Obando, su adorado Jefe, quien tanto se gloriaba de ella y le dispensaba todo favor y alabanza?

Aquellos Jefes, aquellos Oficiales, muy distantes de abrigar o formular queja alguna contra el General, le querían sinceramente, le eran sumamente adictos y se le mostraban agradecidos; pero sólo fue hasta el día en que aquella Autoridad rehusó explicar la misteriosa *misión de Sarria*, se negó a la *prisión de Erazo* y no se dignó contestar a las *terribles murmuraciones* e hirientes sospechas que a todos tenían en ascuas contra el alto comando, por desinteresarse tan fría y vilmente en un asunto vital del honor militar.

IX.—Obando y sus Amigos

TESIS 21ª

MUCHOS AMIGOS DE OBANDO HUBIERON DE RECONOCER EN ÉL AL MANDANTE Y ORDENADOR DEL ASESINATO.

No hablamos ya de amigos cómplices, cuya defensa natural hubiera consistido en acudir a los documentos de su mandante, cuales fueron Morillo, Erazo y familia. Por lo que hace a su flamante Cuerpo de tropas y adicta Oficialidad, basta lo dicho. Insistamos con todo en la deposición del *Coronel Manuel Barrera*, hasta entonces amigo como el que más del General.—«Estando en la casa del Sr. Obando, le oyó decir, declara, que tenía no regresaran al Sur los Diputados; que estaba *resuelto a no dejar pasar al Sr. General Sucre* y que, al efecto, le había escrito al General Flores.»

El Coronel, a pesar de sus pocos años, tenía confianza con el General, y no dejaba de darle útiles consejos. Uno de ellos se refería a la expresión imprudente que Obando emitió al escribir poco antes a Flores: «Dígame lo que debo hacer con él (con Sucre).» Barrera reparó mucho en ella y dijo: «Esa carta le pierde a Ud., y da margen a todo.»—En la tesis anterior, vimos cómo

llegó a la separación con Obando, en unión de Whittle, otro íntimo de Obando.

Muy sincero y leal amigo de Obando también era el Colector de Rentas, *D. Antonio de la Torre*; lo que no le impidió declarar la extrañeza que le causó la petición de dos paquetes de cartuchos que le hizo con urgencia el Comandante Alvarez, para que se los llevara Sarria a la Montaña, siendo esa comisión la única de aquellos días.

Otro bueno y fino amigo del General estuvo presente a la entrega de los paquetes. Según éste, Obando asegurado de que era buena la pólvora, dijo a Sarria:—«No hay más que hacer. Vaya Ud. a cumplir con su comisión inmediatamente, encargándole la más grande exactitud y puntualidad.» Es deposición del *Dr. José Justo Sierra*, de quien queda que hablar luego.

El General *J. Hilario López*, otro yo de Obando, le comprometió en varias ocasiones y a sí propio, como lo acaba de poner de manifiesto *Pérez y Soto*.

Queda por muy valida la expresión que desde luego se le atribuyó; a saber que «por haber sido asesinado el General Sucre en el Cauca, no daba un banquete por su muerte», y según otros, un baile. Mayores compromisos nos quedan por referir del histórico compañero de Obando.

La familia Mosquera, en la época, la más importante quizás de Popayán, era amicísima de Obando como también de Sucre, que fue recibido por ella a su paso para el Sur. En aquellos mismos días el *Canónigo José Manuel*, el futuro Arzobispo de Bogotá, recibió encargo de transmitir a Obando los pliegos de la Capital, que contenían la sentencia de Sucre. Ignorando su contenido el Canónigo, remitióles fielmente a su destino con una carta, que fue contestada en el acto. Obando, suponiendo que el remitente conocía el misterio, le dice que pierda cuidado y le escribe textualmente: «He recibido tu carta; te la aprecio.... *Sucre no pasará de aquí....*»—Estaba decretado; y *había un brazo capaz de ejecutar el decreto*. Consta por otras vías, que, aun escapado Sucre de la emboscada de la Jacoba, no habría pasado de Pasto, ni llegado siquiera quizás a esa ciudad. (1)

(1) Declaración de *Domingo Soligne*.

¿Quién no conoce la enemistad que, con ocasión del Crimen, separó de Obando al *General Tomás Cipriano de Mosquera*, y convirtió en el *más terrible e irresistible fiscal* al que había vivido con él hasta el año de 1830 en la mayor intimidad?

A propósito de la reconciliación de ambos célebres Caudillos en la gran revolución de Mosquera (1861—1863), algunos han podido suponer que retractaría las especies y ataques de su Examen Crítico. *Pérez y Soto* ha puesto en claro que nada tuvo que borrar, ni que borró cosa alguna; antes bien manifiesta lo contrario en el testamento político escrito seis años después de la muerte de Obando, en el que la acusación campea tan viva como siempre en su sér y con todo el rigor de la lógica. Fácil sería recordar también las tristes y tardías lamentaciones de los otros hermanos, Rafael, Joaquín, Manuel María, en otro tiempo íntimos todos del General Obando. Uno de ellos refiere el terror y pánico súbito que a toda la familia infundió la carta de Obando sobre la detención de Sucre. Otros muchos personajes de particular importancia se avergozaron de la amistad que con él habían cultivado. Deben nombrarse, entre tantos, el *Sr. Rufino Cuervo*, plenipotenciario en el Ecuador, los *Generales Herrán, Borrero, Espina, Diago* y los *Coroneles Pineda, Lindo y Masutier*.

La voz de Morillo en todo su proceso, muy verídica de por sí y tan en consonancia con las deposiciones de los cómplices, acabó de arrancar las escamas de los ojos a cuantos no eran de mala fe, en 1842.

Masutier se vio en el caso de anatematizar por su oficio de fiscal las felonías, traiciones e intrigas increíbles del Reo, ya completamente descubierto. Este echóle en cara la ingratitud e infidelidad. [1] Pero entonces fue cuando el fiscal, revistiéndose de franqueza castellana, le enrostró una de las más terribles requisitorias de sus escandalosos delitos, una de las diez o doce existentes que bastan por sí solas para revelar al Criminal de Berruecos.—Aquí vendría el indicar las relaciones de amistad que unían con Obando al General Joaquín Posada Gutiérrez. Este publicó su gratitud para con él, y sus

[1] El Crimen de Berruecos. V, (365).

primeras impresiones contra el General Flores. Pero abrió por fin los ojos ante la realidad de los hechos: «No fue sino en 1832, cuando fui a Pasto, que viendo, preguntando, oyendo, examinando el terreno y conociendo personalmente a los *hombres siniestros acusados por la opinión pública*, que formé mi juicio, en el que después me he afirmado.... La convicción de todos de que el General Obando llegaría a los últimos extremos antes de someterse a ser juzgado.... fue lo que causó aquel disgusto general.... en todas partes....»

Posada era muy adverso a la prosecución de la causa; pero sus estudios y el amor de la verdad le obligaron a un análisis que resultó ser fatal a Obando, sobre todo en el II tomo de sus Memorias, cuando el tiempo hubo esclarecido el asunto y rasgado todos los velos.

El I tomo, consultado y pésimamente refutado por Reinales, había de contener por precisión no pocas lamentables deficiencias. El Dr. A. Flores, con un criterio superior y lleno de sensatez, ha rectificado toda aquella obra y puéstola en su punto, valiéndose especialmente de la defensa de Irisarri.» [1]

X —Obando y sus sobornados:

TESIS 22^a

CIERTOS CONATOS DE SOBORNO ENSAYADOS POR
OBANDO LO CONDENAN SIN REMISIÓN.

El halago, el cohecho, la corrupción bajo todas sus formas, tal era el medio único que a Obando le restaba, si quería a todo trance obstruir los rayos de luz que, desde la hondonada de Berruecos, se proyectaban sobre su nombre, expuesto ya a la general abominación de los pueblos. Y que no se descuidara de apoyar sus invencio-

[1] El Gran Mariscal de Ayacucho. — El Asesinato — Cpp. IV y XVI.



nes con testimonios comprados; lo vemos desde los primeros días en deposiciones inverosímiles y en el célebre sumario de Alvarez, contradichos por hechos comprobados. Año y medio más tarde y desde el Solio acudió a otro andamiaje, pero con tan poca fortuna que de los siete sujetos [1] que presentó, ni uno estuvo en las condiciones requeridas para dar el más insignificante testimonio.

Por las pocas almas viles que se prestaron a tan villano juego, [2] ótras hubo, aun entre los mejores amigos de Obando, que se irguieron con dignidad y denunciaron las nuevas maquinaciones del Crimínial; con lo que viene abajo toda aquella apariencia jurídica con que se afanó por colorear o sombrear su infamia.

Sea el primer ejemplo, el que nos ofrece el *Pbro. Sr. Dr. D. José Justo Sierra*. Este buen señor, en visitas del Crimen, vimos que visitó al General por amistad que tenía bastante estrecha con él; y presencié la despedida de Sarria con todos aquellos *indicios de delito premeditado*, de los que no pudo librarse jamás nuestro Delincuente. Pero he aquí «que luego, a los dos o tres días, supo en su curato de Matituy el asesinato del Gran Mariscal; y habiendo ido nuevamente a Pasto, *le exigió el General Obando* le diera un certificado sobre que el asesinato había sido cometido por unos hombres incógnitos, o disfrazados que habían dormido en Moechisa. . . . y que, al regreso, después de cometido el asesinato, habían pasado por aquel curato extraviando caminos, que son más públicos que los comunes, porque son llenos de habitantes y necesitaban pasar por el pueblo del Peñol, por el del Ingenio, por el de Sandoval y las inmediaciones de Comata, todos los cuales pueblos eran pertenecientes a su beneficio y de senda al puente de Veracruz para pasar el Guátara. . . .;—que entonces le contestó el deponente que un certificado era una *palabra juramentada, y que no podía darle sin anuencia de sus superiores, y segundo que no le constaba, ni había sabido, ni menos había tenido la más pequeña noticia de la pasada de estos disfrazados; que, últimamente dijo*

[1] Historia Crítica.—p. 190, y Tesis 35.

[2] Ibid. p. 175.

sobre este particular, que no podía certificar en favor del General Obando, pues que *se acordara la orden que había dado a Sarria en su presencia.*»

Este relato, desprovisto de comentario, revela una extraña mentalidad en los testigos de Obando, y cabalmente en los de Moechisa, aun cuando no existieran otras mil razones en contra de su testimonio.

El segundo ejemplo que escogemos es el conocido Teniente *Coronel Juan Bautista Pereira*, tan partidario de Obando y desde el Crimen, tan separado, como todos los Jefes del Vargas. Este Jefe, en su comisión y después de ella, fue uno de los que mejor y más pronto acertaron con el verdadero delincuente. Sin la prohibición de Obando, hubiera apresado a Erazo. Estudió la posibilidad que el General sostenía, de que hubieran pasado para el Norte soldados del Sur, y declaró que tal alegación no pasaba de ser *«una ilusión maliciosa para engañar a los tontos, pues es bien conocida esa imposibilidad»*, mayormente estando cubierta la línea por la Compañía de Quintero. Años más tarde, Obando que maquinaba una revolución contra el General Flores, no creyó que la virtud de Pereira se mantuviese a la misma altura, y así resolvió ganarlo a su causa, seguro ya que 20.000 pesos con el ascenso a General, no sólo le inclinarían a la revolución, sino que no le permitirían abrir los labios en el asunto de Berruecos.— La contestación, que se publicó en la prensa de Guayaquil, [1] residencia de Pereira, no puede ser más fulgurante. Desechaba el dinero de la traición, agregado a la promesa del Generalato, y protestaba que «aun cuando no se hallase en la necesidad de ser fiel al Gobierno, jamás serviría a las órdenes, ni alternaría con el asesino del Vencedor en Ayacucho; que recordase que el batallón que él mandaba... se había pasado al Ecuador por no servir a las *órdenes de un asesino*; que recordase que por haber dicho Quintero que él, Obando, había sido el autor de aquel crimen, lo había hecho fusilar, en venganza de su varonil franqueza.»

Sin embargo, no todos sus conatos de soborno hubieron de resultarle fallidos; y con aquellas víctimas

1) Correo Semanal—No. 47.

logró levantar polvo y nieblas que dejasen transparentar fantasmas de su perfidia, armados y a caballo. Ahí la célebre vieja de Moechisa. Ahí el terrible Coronel Bravo, ahí el Judas del Juanambú, Ignacio Sáenz, (1), sobre quien dejaremos consignado un trozo fulminante debido a la pluma del fustigador del «General Berruecos.»—«A más de esto, conviene saber que el mismo Obando, en la página 147 de sus «Apuntamientos para la historia», y en la página 15 del otro folleto, se jacta de haber seducido él mismo al Teniente Coronel Ignacio Sáenz para que, faltando a sus deberes como ecuatoriano y como Jefe de Estado Mayor de la División de su patria que ocupaba a Pasto, se rebelase contra el Gobierno que le había confiado aquellas fuerzas. Si es Obando mismo el que nos dice que él sedujo a Sáenz, que él le hizo cometer aquella traición, aquella infamia, aquella alevosía, ¿necesitamos de más pruebas para no recibir el impreso de Sáenz, sino como una obra de un seductor? Dígase lo que se dijere en aquel impreso; ¿podrá crítico alguno prestar la menor fe a un semejante documento? ¿A quién puede ocurrírsele la peregrina idea de probar que él había seducido al testigo que presenta en su defensa?»(2). Tan- ta resonancia como el folleto de Sáenz, tuvo durante algún tiempo la hoja publicada por el *Coronel Ramón Bravo*, aquel chihuahua empedernido, encarnizado enemigo de Rocafuerte y de Flores y refugiado en Pasto. Tan horrible e inverosímil era el cuento que ningún hombre sensato, ni quien conociese al General Flores, pudo dar el menor asenso a sus imputaciones que, por otra parte, se referían a otro atentado imaginario premeditado contra el Mariscal, y quenada tenía que ver con el Crimen de Berruecos.

No hubo necesidad de impugnación, pues el mismo perjuró, al verse en peligro de muerte, hizo cumplida retractación ante su médico y prometió dársela luego por escrito. Entre otros presentes, actuó de testigo nuestro futuro General José M^a Urvina, agente de Flores y residente entonces en Nueva Granada.—Murió el infeliz de

1) V. Tesis 38.

2) Historia Crítica—p 216 y Defensa de la Historia Crítica cp: XVI p. 147.

repente antes de realizar su propósito.— El General León de Febres Cordero escribió también una refutación indignada de Bravo, dirigida a Irisarri, la que viene insertada con otros valiosísimos documentos semejantes, en la «Defensa de la Historia Crítica.»

Este mismo acérrimo defensor del General Flores, tuvo la suerte de descubrir personalmente casi todas las intrigas, referentes a la innoble imputación y las trapazas tendidas por Obando a la buena fe de sus lectores. Quedaba, con todo, un soborno que parecía de difícil resolución directa por falta de testigos, cuando providencialmente logró ponerse en relación con el que mejor podía satisfacer aquel requisito y confundir a Obando. Se había comprobado que de los siete testigos militares que apoyaban la imaginada expedición del Sur a Berruecos, cinco resultaban ausentes en Guayaquil, y ótro en Quito, pero el último, *Felipe Plaza*, había estado detenido en Otavalo, y pretendía haber visto pasar unos militares. Acudió desde Venezuela el pundonoroso Comandante Zárraga, y su testimonio de Jefe bien circunstanciado dispó esta última duda, pues dejó perfectamente comprobado que el sobornado, desde su cárcel, no había podido en modo alguno tener vista, y menos de noche, a la carretera, por donde aquel afirmaba que había pasado para el Norte la expedición divisada entre sueños por Obando. [1]

1] Defensa de la Historia Crítica • Cplo. XVI • p. 153.



ANTONIO JOSE DE IRISARRI

XI.—Obando y sus defensores

TESIS 23ª



HASTA EN LOS DEFENSORES IMPERTÉRRITOS DE OBANDO, SE PUEDEN RECOGER PRECIOSAS CONFESIONES, EN LAS QUE INDIRECTAMENTE RECONOCEN EN SU CLIENTE CAPACIDAD PARA AQUEL CRIMEN, Y PARECEN INCLINARSE A LA RESPONSABILIDAD, AUNQUE NO HASTA EL PUNTO DE CONTRADECIRSE ABIERTAMENTE.

En el proceso histórico que pesa sobre el General Obando, no fuera arduo convertir en fiscales a los mismos que un tiempo le sirvieron de defensores, y no sólo contra la infeliz persona de su cliente, sino contra su Causa y sus Causas.

A tres épocas pertenecen las ocasiones en que sus más adictos le fueron desamparando; y son la de su escandalosa fuga de 1839, la del proceso y muerte de Morillo en 1842, y la de la revolución que a sí propio hizo el Presidente Obando en 1854. Muy ligeramente queremos tocar este punto, que el curioso lector podrá deducir de las prolijas alegaciones documentadas que, con gracejo igual a la solidez, va tejendo en su obra el experto guía que explora tantas rinconadas de este pleito secular.

El retozón más audaz de la Escuela liberal era ya, desde antes, el celeberrimo *Dr. Florentino González*, el «*Enfant terrible*» del Partido jacobino. Así como a todos dijo claras las verdades, no pudo menos de decirselas a Obando, aun después de defenderle a su manera salvando los principios, o mejor, las extraordinarias prerrogativas del delito considerado como político. Sonó su voz cabalmente cuando fugaba Obando y se oyó por toda la República el famoso reto que se iba cumpliendo: «No creemos que el General Obando se huyera para andar como un malhechor.»

Fieles fueron a Obando, a pesar de tantas apariencias, muchos de sus abogados; pero, a la postre, no pudieron menos de reconocer los hechos auténticos y de prestarles

el valor que envolvían frente a denegaciones insustanciales, soberbios alardes y mentiras confesadas. Después de Baralt, de Restrepo y Groot, vienen a declarar la verdad, Posada Gutiérrez, a quien debe tanto la Historia de Nueva Granada, nuestro Cevallos y González Suárez, estableciendo la verdadera historia del Crimen de modo incontestable. [1]

A *José Al^o Samper* tratóle Pérez y Soto de «ardiente y ciego» defensor de Obando. Pero, cuanto más empedernido fue, tanto más insospechable se vuelve, cuando dice que, si Obando era responsable, «debiera llevarse al banco y la prisión del Acusado, a más de 30 personas que aparecieron señaladas y complicadas en el Atentado»; y sigue revelando todo el misterio del Club Democrático de Bogotá. Conocida es por otra parte la vuelta de opiniones que le ocasionó su conversión; y allí está *Doña Soledad Acosta de Samper*, a quien ha cabido la gloria de contribuir como pocos al esclarecimiento de la historia, sistemáticamente oscurecida por talentos enemigos de la verdad.

Del *Dr. Rafael Núñez*, secretario un tiempo de Obando, y del *Dr. Francisco Zaldúa*, partidario y sucesor de Obando, iguales o mayores confesiones hemos de recordar en el capítulo último. [1]

Y ¿qué diremos de los grandes tribunos Obaldía, Murillo y Camacho, que tantas lanzas rompieron en pro del Campeón? Mientras Obando trabajó por el Partido y para el Partido, los abogados del Partido no supieron sino enaltecer sus hechos y tildar los de Flores con las especies más denigrantes; pero llegó un momento en que quien tantas veces había traicionado a la Patria, tuvo la *desgracia de proclamarse a sí mismo contra el Partido que lo sostenía*. Allí faltaron ya palabras para caer una vez por todas sobre el célebre Cliente y hacerle pagar

1) No fuera difícil formar otro capítulo muy instructivo, intitulado *Obando y los Historiadores*. Nos contentamos con alguna que otra cita que hace a nuestro propósito, pues van consignados sus testimonios en las respectivas tesis, y sus obras están a la mano.

2) Como adictos partidarios, defensores en el Congreso de 1849 y entusiastas panegiristas del Idolo en 1852, pueden reputarse conocidos políticos, como Arosemena, los Herreras, Mantilla, Flores, Mateus, Alvarez, Plata, Martínez, Franco, Venegas, Mendoza, Briceño, los Acevedos, etc. Todos en 1854 lo arrastraron por el suelo.

todas sus maldades. Donosa ocurrencia fuera recoger todos los textos de aquellos tres célebres abogados de Obando y ponerlos en paralelo con los textos de ellos mismos, ya convertidos, por la ironía de la suerte, en sus más crueles fiscales. Nada más picante que dicha lectura en la obra de *Pérez y Soto*. (1) Llegó Obando a quejarse y decir en su Alegato: «Ninguno de mis viejos enemigos ha declarado contra mí: son mis amigos los que más se han esforzado en perderme.» (2)

Y, a la luz de la última traición, empiezan a nacer en aquellas mentes obcecadas, rayos tenues de dudas que los llevan a increíbles confesiones. Sírvanos de ejemplo *Manuel Murillo Toro*, futuro Presidente él también. «Fue, dice de él *Pérez y Soto*, más que un escéptico, quien con su estragamiento moral habría de ser el maestro de su generación. Muy de ligero, y salvando trámites inútiles, se coloca en el punto extremo este defensor de Obando, aceptando que *bien pudiera ser su cliente ordenador del asesinato* de Sucre; pero que de seguro—eso sí sostiene a pie firme—no fue por cuenta propia, en satisfacción de odiosidades personales, sino por ajena ordenación de los directores de una causa política: lo que apareja forzosamente que el hecho nacido de allí sea un delito político. Otra concesión graciosa, porque tal como desarrolla el Drama el Litigante, lejos de ser punible, ni de nombre, lo ordenado por Obando fue acción meritoria, que lo hace acreedor al mayor premio.» (3)

Oigase ahora al Vicepresidente *José de Obaldía* expresar su desencanto, su desesperación al rasgar el velo de horrible hipocresía que, hasta el 17 de Abril de 1854, lo tenía engañado: «El General Obando es el conocido autor ya de la deshonra y desgracias que sufre el país.... ¡Y que sea Obando, desde su fingida prisión, el autor de tanto oprobio y de tanta calamidad! ¡Oh! esto es *insupportable*, sobre todo para antiguos y fieles amigos. Así

1) El Crimen de Berruecos.— III y V.

2) El Partido pudo ser arrastrado por Obando a las revoluciones: pero no consintió ya, en 1854, en ser víctima y juguete de su ídolo.— La fama del Prócer sufrió por algunos años un eclipse; mas la historia del Partido volvió a rehabilitarlo por sus primeras hazañas: *la gratitud lo estimulaba*.

3) El Crimen de Berruecos. [II, p. 266].

engañaba a sus Secretarios de Estado, inocentes como Abel; así me engañaba también a mí en cambio del afecto que le profesaba, en cambio de mis escritos, de mis discursos, de mis consejos, siempre en favor de su elevación y de su honor, desde 1831 para acá, como periodista, como Representante, como senador, como Vicepresidente de la República.

«Pero el *traidor* era Obando y, como verdadero traidor, oculto tras de su *hipocresía*, y más oculto tras de su *debilidad*. (Obando), el sanguinario guerrillero español, tal vez *el asesino de Berruecos*, el primero que ha infamado el dosel de la Nueva Granada: ¿Qué persona honrada no se rebela contra semejante *villanía*? Y, después de ella, quién no reputaría *siquiera* verosímil que Obando haya cometido *esos horrendos delitos* de que ha sido acusado mucho tiempo atrás? El ha precipitado a muchos de sus compañeros de armas en el abismo en que se encuentran, y ha sido *pérfido* con ellos, al paso que ha sacrificado a no pocos amigos políticos y personales, *aparentando lealtad* a sus deberes. (Un hombre que) se coloca detrás de los bastidores de la farsa que está haciendo representar, para aprovecharse del triunfo, cualquiera que sea el vencedor; un hombre de esta especie *¿vacilaría en preparar la muerte del primer Capitán de Hispano-América?* y *vacilaría en...*? Dejo a un lado esas penosas reflexiones....» Arrepentimiento penoso, sí, y tardío desahogo, pero preciosa, imponderable confesión en boca del más furibundo obandista. ¿a qué deja reducidas sus pasadas diatribas contra Flores y sus panegíricos en honor del Idolo?

¿Qué diremos de «Cicerón», de Salvador Camacho Roldán y de sus obras maestras: la Requisitoria del 20 de Octubre de 1854 y el «Alegato de Conclusión» de 17 de Marzo de 1855?

“La Cámara—declara—ha creído que el Ciudadano Presidente de la República (El Criminal de Berruecos) es cómplice en los delitos de *traición y rebelión consumados* el 17 de Abril de 1854.... La *enormidad* del Crimen *político* cometido pide una justicia ejemplar.”— Después de probar, entre otros delitos, la prevaricación y la coligación con el General Melo, pide la suspensión de sus funciones con otras gravísimas penas y, aterrado

por la maldad que descubre en su antiguo y angusto Cliente, prorrumpe el Orador en estas palpitantes frases epifonemáticas: "Hay en la vida del General Obando un *drama intrincado que confunde la imaginación y conmueve el espíritu*.... Pero él mismo lo ha hecho; él lo ha querido. Si la Providencia lo ha marcado con un signo fatal, ¡que se cumplan sus destinos!...."

Allá fueron a parar los grandes abogados de Obando, amén de los Lleras y Liévanos, hombres de alguna parada ellos también, pero sobre todo de agitación e intriga.—Algo falta por decir del Dr. Manuel Cárdenas y "la Ninfa Egeria de Obando", cuya personalidad literaria se confunde con la de su Señor.

Suficientes serán estos datos para edificarnos y cerciorarnos de si sería el hombre de la verdad y no el de las mil imposturas de Obando. Va nuestro historiador haciendo un paralelo entre los dos hermanos Cárdenas, José María, el hombre más digno y perfecto que hallarse podía, y el Dr. Manuel, que fue *desterrado del Ecuador y vino así a ser enemigo de Flores*, "Secretario General y Ninfa Egeria de José M^a Obando en sus fechorías en el Cauca, hasta la "aplastada" que le dieron en La Chanca sus antiguos amigos y devotos, Barriga y Diago. Acompañó Manuel Cárdenas a Obando, en su fuga al Perú, y él fue quien le escribió sus impúdicos libros de Linia, inclusive éste de pretensa impugnación a Irisarri, con el capítulo denigrativo para Murgueitio, con quien el mismo Cárdenas tenía deuda de gratitud...." Un hombre tal, era digno de Obando. Cárdenas no fue un engañado, ni fue un inconsciente. Júzguese de una causa por su campeón y por sus mantenedores.

Resultaría siempre una causa artificialmente sostenida por los talentos del Partido, hasta que, roto el velo de la hipocresía por el exceso mismo de la maldad que se miente a sí propia, queda el malhechor descubierto, maldecido por los mismos que le habían adulado, consolado, y ensalzado.—Y preguntamos: "Existe aún el Obandismo? Y no existen, hoy en día, abogados reos de consciente obandismo? Y triunfarán por la grandilocuencia, como aquéllos? Y no llegará el momento en que como aquéllos, se sientan manchados con aquella maldad,

con aquella hipocresía, con aquella sangre, con el cinismo de defender las más crudas y palpitantes infamias?

Juntamente con Cárdenas, algo debemos decir de un autor mucho más moderno y que sin embargo no parece sino su secretario. Algún crédito se ha merecido de los Obandistas el General B. Reinales, sin duda por la claridad de su exposición, que no por el caudal de noticias, que es casi nulo. Ese escrito, firmado en 1884, parece datar de 1850 y aun de antes; pues nada conoce de la Defensa de Irisarri—¿qué digo? ni apenas de la Historia Crítica, donde casi todos los problemas están resueltos. A quien cita de continuo para debilitarlo, es al General Posada Gutiérrez—entre militares se entienden mejor—, autor bueno por lo común para su tiempo, pero muy corto y deficiente para el nuestro.—¿Y qué valor podrá suponerse en un autor que ignora o finge ignorar casi todo cuanto se ha escrito sobre el asunto de Beruecos, contra Obando, excepción hecha de los abogados de ese mismo reo y de las primeras Memorias de Posada?—de un autor que se ríe de los testimonios más auténticos y firmes que caben en la jurisprudencia, en la historia y en todo juicio cabal?—de un autor que desdeña las declaraciones de los reos *convictos* y *confesos* contra sí mismos, de Morillo y de Erazo, altos ejecutores del Crimen?—de un autor que hace fisa de Desideria y de Cruz Meléndez, cuyas confirmaciones son los más categóricos e inquebrantables argumentos que es dable imaginar contra Obando y Morillo?—de un autor que, al revés, da toda su confianza, para obtener la de su lector, a un perjuró confeso y retractado como Bravo, a un traidor seducido y cohechado como Ignacio Sáenz (nuestro Judas), a un satélite tardío que habló lo que quiso fuera y después de los procesos, a un testigo falso y convicto como Felipe Plaza, a los testigos de Mariano Álvarez y otros no menos desacreditados?—Basta expresar tan crudos absurdos y primitivos procedimientos para conocer el valor nulo de esa obra escrita para ignorantes....

Y curioso sería además detenerse en ciertos juicios trascendentales, que se parecen no poco a las solemnes afirmaciones del Inmortal Manchego. ¿Qué otra censura merece sinó imaginar que Posada, en su célebre descripción de la muerte de Morillo, suponía que de entre la

nube de pólvora podía surgir la salvación del reo; y más, que ese infeliz, al acusar y perdonar en aquel trance a Obando, se despedía aclamando *eflorentemente* la inocencia de Obando?—¿Serán tales rasgos simplezas?, intuiciones de un genio que se pierde de vista?, frutos de un extravío mental?, autosugestión de un abogado poeta, aunque militar, preocupado con inculcar a sencillos lectores la inocencia de un prócer admirado y querido?.... Y basta ya de un autor por demás unilateral y crédulo; basta del metódico recopilador de Obando, con su casi único apoyo, el mismo Obando, falsario, confeso y convicto. A qué fin tomarse el trabajo de formular así la autodefensa de Obando, después de refutada tan victoriosamente y hasta la saciedad? Apenas se cita una vez a Irisarri; pésimamente se refuta a Posada; y ya que conoció el Autor el 2º tomo de Posada, ¿porqué no lo tuvo en cuenta en tantas excelentes retractaciones de aquel militar de buena fe?—Túvolo el Dr. A. Flores, y su libro es una de las mejores y más completas defensas de su ilustre padre, el General Juan José Flores, como una de las más contundentes refutaciones de Obando y todo el obandismo.



CAPITULO V

GLORIAS DE OBANDO

SUMARIO

I	—ARGUMENTO.	
II	—EL REO PRÓFUGO.	Tesis 24 ^a
III	—TRAICIONES Y REVOLUCIONES.	Tesis 25 ^a
IV	—EL NERÓN DEL CAUCA.	Tesis 26 ^a
V	—ODIO A BOLÍVAR.	Tesis 27 ^a
	—RETRATO DE BOLÍVAR	
VI	—ODIO A SUCRE.	Tesis 28 ^a
VII	—ODIO A FLORES.	Tesis 29 ^a
VIII	—ESTUPENDA FALSÍA.	Tesis 30 ^a
IX	—SACRÍLEGA HIPOCRESÍA	Tesis 31 ^a
X	—FACINEROSO EXECRABLE.	Tesis 32 ^a
	—RETRATO DE OBANDO.	

I—Argumento

El asunto que nos ocupa, por lo que se echa de ver, va dando de sí, como de fuente inagotable, un caudal de material selecto, apto para glorificar al Héroe de Berreuecos, y merecerle un puesto de los más señalados entre los Próceres del Crimen, junto a los Verres, los Eccelines y Bobespierres.

Pero mucho se engañara quien creyese que su actuación se limitaba al estrecho horizonte de la Jacoba o de la provincia de Pasto.

Prolongaciones tiene Berruecos y aclaraciones que bastaran para combinar en un grandioso drama casi todos los talentos y energías que labraron la sacudida historia de los cinco primeros lustros de Nueva Granada. Ahí tenemos delante al protagonista extraordinario, capaz de sostener y de unificar la portentosa acción, y cuyos rasgos fisonómicos podrán suministrar a algún Shakespeare elementos dramáticos superiores a Yago y a Mácbeth; superiores además por su importancia en todos los órdenes de la vida pública, pues perturbó hondamente la prensa, la política, la historia, el derecho y la opinión.

Dice Monseñor González Suárez: «La opinión pública fue extraviada adrede. Una juventud que se había lanzado prematuramente a la política, gritaba que estaba sirviendo a la patria, cuando arrimaba su hombro para encumbrar al Solio a cierto desventurado que merecía el patíbulo.»

Reálzase la figura de Obando por muy curiosos contrastes. En efecto los suyos ponderaron su patriotismo arrollador de todas las consideraciones; pero mientras tanto sus traiciones, sus alianzas con el Perú y sus revueltas sangrientas lo colocaron mil veces fuera de la ley. Ensalzan su ingenuidad, con la que se abra los corazones más alejados de él; pero sus hechos y autógrafos publican que, como el más vulgar impostor, no se arredra de mentir y falsificar a la faz de cielos y tierra.—Ponderan su gratitud; ¿y quién traicionó más villanamente a sus mayores bienhechores?—Encarecen su talento lleno de recursos; mas aquel ingenio se vendió por sus ligerezas, cayó en sus propias redes, y se enredó en sus patrañas y contradicciones.

Mostróse tierno, agregan, hasta derramar lágrimas de vergüenza delante de quien lesa en su corazón; mostróse fiel hasta la muerte y obediente a sus jefes. Lo cierto es que su vergüenza no fue moral, y permaneció estéril; su obediencia fue capaz del más bochornoso servilismo, de las más crudas bajezas, de los atentados más inauditos; la rudeza de su carácter, su egoísmo, su ambición, el alma atrevida que parecía engrandecerlo y llevarlo, por el arrojó, al predominio sobre todos sus con-

trarios, no lo condujeron sino a volverse héroe de locas hazañas y a rodar hasta el abismo de la infamia.

Entre las manifestaciones de aquella alma, séanos lícito recordar algunas, de alta significación, muy propias de aquel carácter y muy conducentes para obtener un conocimiento más cabal del punto de la historia y del foro que traemos entre manos. Así nos será dado rastrear la desmedida capacidad que aquella alma encubría para las más terribles escenas de la vida.

II.—El Reo Prófugo

TESIS 24^a

LA PORFIADA Y PÚBLICA CONTUMACIA DE OBANDO
CONDENA SU CAUSA.

General Berruccos, *Reo Prófugo* llama a Obando el venerable Dr. Márquez, Presidente que fue de la Nueva Granada. El doble estigma ha sido ratificado por todos los espíritus imparciales que se tomaron el trabajo de seguir los pasos al insigne Vencedor en la Jacoba.

Antes de verse en el caso de fugar, él mismo dio facilidades para que se libaran sus agentes, arrestados ya en 1831. Refiere en efecto Erazo que un agente misterioso, «el Caratoso», vino a proponerle la libertad con tal que le declarara cuanto sabía sobre Berruccos. Hízolo él así, y al día siguiente por influjo del General, que velaba, no sólo él, sino los tres fueron dejados libres a saber, Erazo, Sarria y Alvarez.

Después de languidecer el Proceso en el Cauca durante nueve años por influjo de los amigos de Obando, que gobernaban, he aquí que en 1839, de repente se planteó seriamente el problema. Morillo y Erazo hablaron casi espontáneamente y por separado, y dijeron la verdad en toda su crudeza. A consecuencia de ello, el General Obando fue citado; dejó a Bogotá con alardes de vencedor y se presentó en Popayán, pronto a solu-

cionar todas las dificultades. El estudio de estas declaraciones inesperadas le consternó, y cuando el Gobernador le ofrecía todas las facilidades para trasladarse a Pasto, donde se le residenciaba, prefirió concurrir a Timbío y proclamar la rebelión.

Unas ventajas que obtuvo el Gobierno en Cuevitas, dieron margen a que el General Herrán le ofreciera un indulto por la insurrección, el que fue aceptado con la espensión de Los Arboles. Obando entró con honor en Pasto en compañía de Herrán. Herrán se compadecía de Obando y deseaba que se sincerase cuanto antes. Por lo mismo, sentía que tan inoportunamente, a su parecer, se hubiese descubierto el «archivo del Salto de Mayo.»

Quedó el Reo muy libre en la ciudad, y por cierto que se aprovechó de su libertad para intrigar con sus muchos amigos. Pero hubieron de efectuarse los careos con Morillo y Erazo, los que no podían menos de redundar, como redundaron, en horroroso bochorno para el General. Desde aquella fecha, quince de Mayo de 1840, pierde completamente la tranquilidad (1) y acaba por fugarse otra vez (5 de julio del mismo año) para acaudillar un levantamiento general, a nombre de la Religión, en las comarcas de Timbío, Patía y la Laguna. Quebrantado en Huelquipamba (29 de Setiembre de 1840), quedó completamente arrollado en la Chanca (17 de Julio de 1841), y mientras dejaba a Sarria la reorganización imposible de las tropas, huyó por Mocoa y el Oriente al Perú, y luego a Chile, donde durante varios años preparó sus documentos para la Historia, que son para los entendidos, un excelente conjunto de comprobantes indirectos, no sólo de su total responsabilidad en Berruecos contra la vida de Sucre, sino contra el honor del General Flores.

Aludiendo a una de las citas judiciales decía *El Correo* (de 23 de Julio, N^o 38): «Como un *malhechor* andará Obando si, realizada la fuga, no viene volando a la Capital, donde tiene seguras todas las garantías para justificarse del crimen que se le imputa.» Y debe recordarse «que no fueron tres, sino cuatro, las veces que se

(1) En una de sus detenciones, atestigua Torres Caicedo haberse Obando valido del veneno por medio de sus agentes, para verse libre de los que le custodiaban.

había fugado Obando, burlando siempre compromisos cada vez más sagrados.» (1) y atrayendo sobre sí, «no el odio, sino el desprecio de todo hombre pensador.»

El General Eusebio Borrero, en su proclama dada en Popayán el 16 de Julio, enrostraba a su primo Obando la doble ignominia de prófugo y revolucionario: «La tea horrorosa de la guerra civil, decía, acaba de encenderse otra vez por el monstruo que con tantas perfidias ha deshonrado el nombre granadino. El criminal José M^a Obando, para escapar al castigo que le preparaba la justicia por el atroz asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho, ha fugado de su prisión con la mayor parte de sus cómplices, y pretende asegurar su impunidad con una nueva revolución, de que no sacará otro fruto que el escarmiento de sus maldades y la ignominia de su reprobación general.»

Con efecto su contumacia le condena, sus fugas le condenan, sus sobornos le condenan; y veremos cómo sus intrigas, sus sofismas, sus invenciones, sus falsificaciones, sus audacias, sus hechos monstruosos lo condenan y lo colocan en la más alta picota que conoce la criminología universal.

III.—Traiciones y revoluciones

TESIS 25^a

LA DESAPODERADA AMBICIÓN, LAS REPETIDAS TRAICIONES Y REVOLUCIONES DE OBANDO REALZAN EXTRAÑAMENTE AL «HÉROE DE BERRUECOS».

Una carrera desalada de las más inauditas traiciones, de las más sangrientas y desastrosas revoluciones: tales son las ejecutorias históricas que el Partido Radical ofrece en homenaje a la Patria, cuando pretende aún glorificar al «Criminal de Berruecos», aquel mismo a

(1) El Crimen de Berruecos.—I, p. 181.

quien Bolívar calificaba por sus primeras proezas, de «*Monstruo del Cauca*».

No es aquí —claro está— el lugar de reseñar esa serie nefanda de atentados políticos que, aun sin Berruecos, harían de Obando el «*Alma negra*» de Colombia, el balón de una escuela o de un partido que se respetara; pero tampoco debemos pasar sin recordar algunos de ellos, aquellos especialmente que se relacionan con la historia de esta nuestra República.

Comencemos por la época colombiana. Si Santander, el mismo Vicepresidente, fue el primero en aplaudir y prolongar la insurrección de la Tercera División con todo el conjunto de desórdenes que afligieron al Sur, nada extraño que Obando interviniera en el mismo sentido y se aprovechara de tal oportunidad para entablar sus execrables relaciones con el Gobierno Peruano. Estas fueron haciéndose cada vez más patentes hasta que aquella Nación, apoyada cabalmente en el concurso del ejército caucano, obligó a Bolívar a declarar una guerra que por mil razones se imponía. La correspondencia de Obando con Lamar y Gamarra disipa hasta las últimas nieblas respecto del parricidio que meditaba en unión con Hilario López, su cómplice, contra la Patria Colombiana; en lo cual no corto servicio a la Historia, entre tantos otros, ha prestado con su monumental obra el Sr. Pérez y Soto. Sólo la oportuna victoria de Tarqui pudo librar al Ecuador de la invasión general de los peruanos en todo el territorio. Nadie puede barruntar qué fuera de la suerte de esta República, si Obando saliera con su intento. Por él no quedó el que no triunfara el Perú, mientras atajaba en el Cauca al Libertador.

No queremos privar a nuestros lectores de la lectura de alguno que otro documento interesante al respecto. Sea un extracto de la carta de Obando a Lamar fecha en Pasto a 14 de Diciembre de 1828. Después de felicitarse por su «feliz revolución» del Cauca contra Bolívar, verificada por él y por su segundo, López, añade: «Me ocupo hoy de algunos arreglos para hacer algún amago sobre el Ecuador y apoyar de este modo las operaciones de Ud., que no debe dilatarlas por ningún motivo....; y este es el momento en que el Perú recompense a Colombia [1] la protección que le dio en igual

comprometimiento, acordándose que nosotros no tenemos la culpa de la conducta del General Bolívar en aquella Nación, que, como a ésta, ha querido volverla su patrimonio. Todos estamos pendientes del apoyo del Ejército Auxiliar.... Si Ud. tiene necesidad de alguna cooperación, por mi parte puede ordenármela, pues estoy dispuesto a incorporarme al Ejército Auxiliar y someter la División de mi mando hasta libertar a Colombia.»— Sigue apuntando los nombres de los Generales traidores, y acaba con la más infame calumnia contra el Sur: «De resto encontrará Ud. apoyo en todos los pueblos, que suspiran por la protección de Ud. [1].»

El Historiador termina con estas textuales palabras, reseña fiel de aquella histórica perfidia: «[Obando y López] despacharon repetidas comisiones con incitadoras solicitudes al Invasor extranjero, para que avanzase en su marcha, contando con ellos, dispuestos a apoyarlos para que penetraran hasta el corazón de Colombia.» Pero siga hablando el mismo Obando.

El 7 de Noviembre de 1828, escribía a Erazo: «Haga Ud. este servicio de traer hombres y armas, y será Ud. colocado entre los libertadores de los pueblos.... Viene el ejército de la República del Perú, que ocupará hasta el Mayo y me auxiliará para marchar sobre Bogotá [1].... Si Ud. se halla convencido de nuestra justicia [1]...., véngase, pues Bolívar va a caer, y el orden constitucional está triunfante.»

He aquí como sentía el General Eusebio Borrero de su paisano y pariente Obando: "El Criminal se presenta a su cabeza [de los facciosos de Pasto] blandiendo el puñal parricida que tantas veces ha intentado clavar en el corazón de una Patria que no le debe sino agravios. La clemencia es un crimen cuando entrega los intereses de la mayoría pacífica y honrada a la merced de revolucionarios incorregibles." [1]

El fracaso de las armas peruanas en Tarqui no arrancó toda esperanza a Obando, quien siguió tratando con el audaz Gamarra. En los años de 1830 y 1831, y hasta en 1841, en que volvió a llamarlo con insistencia, dio no pocos y aventurados pasos hacia el ensueño que

[1] El Crimen de B.—III—301.

acariciaba, de constituir un *Cuarto Estado* independiente (El Cauca agrandado)."

En la "Defensa", de 1º de Noviembre de 1849—Nº 13, se recuerda ^{la}alta traición, el llamamiento al mismo Flores, y lo que era peor que Flores, a Gamarra para derribar con el auxilio de tropas extranjeras, el Gobierno legítimo de la República.

Ese su juego de báscula política en que tan pronto inclinaba el cuerpo al Ecuador como al Centro, explícase satisfactoriamente con tener en cuenta los caprichos de su ambición, como lo dejó establecido Pérez y Soto en su maravillosa colección de cartas y otros documentos relativos a ese singular y oscuro asunto. Obando no parece haber cedido a tan inaudita traición sino al ver abierto y despejado ante él el acceso al Poder, el que con efecto vino a asumir muy luego.

Satisfecha su ambición, crecían por momentos su venganza y envidia, de continuo concebidas contra el Presidente del Ecuador, odio acrecentado por el vivo anhelo de descargar en él toda la responsabilidad de Berruecos. Referimos en el capítulo anterior [art. 8º] uno de los conatos de seducción, de Pereira, base de una revolución militar en Guayaquil, la que se ofrecía a apoyar el mismo por el Norte. Algo queda también narrado o por referir de las guerras civiles que desencadenó sobre su patria, y con que asoló tan horriblemente el Cauca desde 1839 a 1842. Aquello por demás justificaba las graves expresiones del General Borrero en su proclama de 1840.

En 1852 lo hallamos en Guayaquil de agente del Presidente Hilario López, apoyando las exigencias impuestas a nuestro Gobierno por aquel Presidente en la más odiosa e inconcebible intervención en nuestra política interna.

El de 1853 fue el año de su exaltación al Solio, el triunfo del más subido rojismo, que al año se convirtió por la autorrevolución del Mandatario, en la infamia más patente del Partido draconiano. La tragicomedia Melo-Obando ocupa varias páginas de la historia de Colombia. He aquí como Aristeguieta y Rojas la estigmatizaba categóricamente: "Carrera desenfrenada de felonías y traiciones fue la vida de Obando....Indignada

la República [contra el eterno perturbador de la paz], instaura un proceso contra él y, el 19 de Mayo de 1855, el Dr. Sanclemente le condena a ser expulsado del territorio durante doce años, por el delito de *traición* a la Patria. Fue esta la *quinta* jornada del Traidor en su carrera de perjurios." (1) Del mismo Crimen decía el Expresidente Márquez: "Es, pues, el más enorme, el más villano, el más execrable...."

El Crimen de lesa patria y, perdónese la palabra, de *leso partido*, en 1854, reveló a los ciegos y empedernidos defensores de Obando de qué era capaz tal alma, y les faltaron palabras para execrar debidamente a "*un ingrato y un pérfido*" que todo lo debía a ellos, la vida, el poder, las supremas dignidades, la fortuna, y hasta el *velo* que impedía se trasluciera para todos la horrenda criminalidad del Hijo mimado del Partido. Dentro de poco oiremos aquellos gemidos de desengañados.

No por contraponer las cualidades físicas a las morales, pues en ello no puede existir cotejo ni proporción, sino por reconocer, ofreciéndose ocasión, las condiciones de militar que realzaban la persona de nuestro protagonista, transcribimos este pasaje laudatorio de *Posada* "¿Qué es este Obando? Siguiéndole los últimos pasos de su vida pública, viéndole levantar la losa de su tumba y amenazar hundir en ella la República, es preciso concederle cualidades militares; es preciso admirarlo, ¿y por qué ha de negarse esto?—Obando despierta del sueño mortal de Huilquipamba, se levanta desfalleciente, da una voz y reúne un ejército; destruye las fuerzas del Gobierno en el Valle; rinde a Popayán, insurrecciona el Alto y Bajo Chocó, sojuzga el antiguo Departamento del Cauca, invade la provincia de Neiva, y amaga al Solio augusto del Gobierno Nacional: todo con la rapidez del torrente. —¿Puede hacerse esto sin capacidad ni resolución?—Es claro que no."

(1) El Grano de arena, p. 33

VI.— El Nerón del Cauca

TESIS 26ª

LOS INSTINTOS FEROCES Y SANGUINARIOS DE OBANDO
LO COLOCAN FUERA DE TODA SOCIEDAD CIVILIZADA.

Queda fuera de duda la ferocidad del Personaje por lo que dejamos expuesto en su semblanza, en las traiciones, en las revoluciones y venganzas mortales saciadas en la sangre y el oprobio. Séanos lícito insistir algo más aún en un punto tan en consonancia con el matador de un Sucre, en capacidades que explican holgadamente la hazaña de Berruecos.

El Sr. Pérez y Soto, refiriéndose al período de mando presidencial de Obando, cita entre los castigos corrientes de tan dichosa época, «el perrero,» el infamante látigo, aplicado en plazas, a los ancianos, a las mujeres y a los niños.

Si a tal grado de civilización se llegó en 1853, cuando el General Obando "debería revestirse de los primores de la cultura liberal," ¿de qué no sería él capaz en sus revoluciones, asegurada plenamente la impunidad de sus arbitrios?

La blandura y la misericordia no eran de aquella época ni para tal clase de hombres. El General, J. Hilario López el inseparable compañero de Obando, escribía al Coronel Salvador Córdova —: "No hagas prisioneros: ¡Mátalos!, mátalos en el campo, sin consideración a nadie, antes que intervenga el Juez." — Parece haber sido fórmula de estilo y práctica corriente, pues Obando, por su parte, escribía al mismo amigo de ambos: "*Fusile Ud!, fusile Ud!; fusile Ud! — Fusile!, fusile, fusile! ...* antes que el Gobierno esté con lástimas," [1] No era pues extraño que dijese a Morillo; *Fusile Ud! — Fusile Ud!*, "dírla a Sarria, — *Fusile Ud!*" dijo sin duda a Erazo... Sí, tal parece fue la voz que resonaba, procedente de las alturas, en la quebrada angostura de la Jacoba, hacia las 8½ del funesto 4 de Junio de 1830. —

1) El Crimen de Berruecos, II—54.

El Criminal de Berruecos, por manos de todos aquellos bandidos, fusiló a Sucre, derramó la sangre más preciosa de Colombia y América; cortó en flor aquella vida de la que esperaban estos pueblos su felicidad y su progreso. Sí "¡Fusile Ud!", ese grito, esa orden todo lo explica.

Después del propio y auténtico testimonio, ¿qué necesidad hay de amontonar los hechos en la historia de un criminal notorio, de un revolucionario de profesión, célebre por sus sanguinarios instintos?—Varios consejos de fiera, notorios, públicos, oficiales refiere Restrepo, en su Historia dados por Obando, cuando era Ministro de Guerra. Remitimos a sus biógrafos, después de transcribir otro pasaje de *Irisarri*: «Halló—dice—la oportunidad de ponerse en campaña con sus antiguos bandidos.... ¡Tuvo que ocurrir al detestable arbitrio de hacer armar a los *esclavos* de aquellas haciendas contra la Nación, ofreciéndoles no sólo la libertad, sino los *bienes de sus amos*. Hizo también que tomasen parte en aquella licenciosa guerra los indios *sembárbaros* de la Cordillera de Huila. El resultado de esta victoria [la de García], tan poco costosa para el *bárbaro* Caudillo de la rebelión, fue el haberse cometido, por orden suya, *los más crueles asesinatos, en los cinco oficiales que tomó prisioneros y en varios individuos que no eran del ejército, como no lo era el Dr. Rebolledo*, Ministro del tribunal del Cauca, a quien hizo asesinar....»

Por su propia mano alanceó al joven *Ramón Parades* que imploraba de él misericordia, y por su orden perecieron *veinte y cinco jóvenes* más de la aristocracia, reos de haberse armado para contener un tanto en la ciudad la invasión de las hordas devastadoras.

Cuando llegaba a concebir odio o envidia a sus contrarios, en la sangre de ellos ahogaba su venganza; dígalo sinó el famoso Andrés Noguera, uno de sus fieles Tenientes y favorecedores, a quien, sin oírle ni dar razón de nada, mandó llamar y fusilar, en unión de dos sobrinos que acompañaban al confiado Guerrillero. (1)

1) Historia Crítica—p. 331.— «En García no se dio cuartel. Murieron 150 defensores del Gobierno. Seis oficiales solicitaron por merced el ser fusilados, lo que no les fue concedido, y murieron bárbaramente alanceados.»

«Nada extraña es esta ferocidad en el hombre que estaba acostumbrado a cometer iguales atentados desde muchos años antes; pero sí, es de extrañarse que haya hombres tan imprudentes y tan inmorales que tomen a su cargo la defensa de un *monstruo* semejante, de un *malvado* que asesina a los que sostienen las Autoridades legales por el crimen, imponderable para él, de ser fieles a sus juramentos y de cumplir con sus deberes.» (1)

Antes de concluir, dos testimonios más del mismo Obando. «¡Por Dios! asegura los novillos que tienes empotrados. Esos demonios deben morir *bien muertos*, y es el *único medio* aplicable a la salud pública.... *Fuiste Ud....yo habría hecho lo mismo con todos* los que hice prisioneros en Palmira; pero la prisión de Ud. fueron mis grillos y mi freno. Sin embargo, a todos los tengo aquí y *los llevo a fusilar en la marcha para Bogotá.*» (2)

«El la *marcha*» era locución familiar de Obando. — «Se ha abstenido siempre de hacer matar en público o en los poblados....Gustaba de sentir sus propias crueldades; ejecutar por sí mismo, esta especie de acción venía a ser en él acto delicioso. (3) Se equivocaría quien creyese que la venganza y la pasión política fuesen los únicos móviles de su saña: «Ciego en el camino de la vida, escribe Régulo García Herreros, por una *potencia oculta* a la cual no podía desobedecer, entró en 1819 en la *rápida carrera de sangre* que ha marcado su paso en la tierra, enrolóse en las filas españolas, y manejó una cuchilla más, que dirigió siempre al cuello de sus conciudadanos....»

«En la quebrada de Perodías, el jefe de una partida que conducía unos infelices prisioneros, da una carcajada y hace señas a los suyos....Después de este mandato, aquí y allá en diversos lugares de la quebrada aparecen cadáveres: ese jefe era José M^a Obando.... Diestro en poner emboscadas, no puede negarse que fue muchas

1) Ibidem.

2) Cartas al Coronel Salvador Córdova—El Crimen de Berruecos II, p. 54 y III, 266.

3) *Julio Arboleda* relató en *El Payanés* [1843] aquellos horrores, los mayores acaso de la época republicana en América, El Crimen de Berruecos—II—142.

veces el azote de las huestes republicanas. Activo y cruel, sirvió de mucho en el ejército español, proporcionándole recursos con la exacción de contribuciones forzosas.» (1)

Más severo aún y más justiciero con el «Alma negra» de su patria, se muestra otro biógrafo suyo y testigo de sus hazañas, el ya citado General *Julio Arboleda*. (2) Refiriéndose al joven oficial de 1820, dice así: «Pocos ejemplos de crueldad presenta la Historia de las naciones que puedan ni remotamente compararse con la de Obando en aquella época luctuosa.... En ese tiempo pudo, entre los hombres más sanguinarios y feroces distinguirse por sanguinario y feroz José María Obando, consiguiéndolo tan completamente, que su crueldad se hizo proverbial entre los españoles mismos, a quienes servía.... Obando dio órdenes de perseguir a cuantos encontrasen, y con este fin, envió varias partidas. De los primeros que cayeron en sus manos, recordamos a Juan Vaca, un hijo suyo y Manuel Rojas.... Obando, con su propia mano, mató a los dos últimos; y a Juan Antonio, a quien le había hecho presenciarse la muerte de su hijo,.... le saltó de un sablazo la cabeza de sobre los hombros. Habiendo hallado dos jóvenes campesinos, los mató igualmente.... Estaba enfermo con dos grandes úlceras y postrado en cama el sacristán [de Santa Ana]; hízole sacar violentamente amarrarle a la cola de un caballo, y después arrastrarlo largo trecho y coserlo a puñaladas.— Vuelto al Desbaratado, logró reunir 21 paisanos, — los amarró, los hizo conducir por delante y a la distancia de algunas cuerdas, fue mandando pasar a lanzadas uno tras otro hasta el último—«y tanto era el terror general que nadie se atrevía a dar sepultura a estos cadáveres.... Encontró un mendigo que le pidió limosna, y recibió la muerte de sus manos.»

No nos detengamos en la contemplación de estos cuadros de horror.... Las pasiones crecieron y se agitaron en el que llamó Irisarri «*El Bandido del Caloto*»; y de ello dan fe auténtica y horribles muestras, además de los biógrafos citados, *José M^{te} Torres Caicedo* y el

1) El Crimen de B. IV p. 146.

2) El Payanés, 1843 lb.—p. 131 y siguiente.

General Mosquera. Pero todas las hazañas, fuera de la de Berruecos, palidecen ante el saqueo de Popayán, precedido del combate de García. Obando, al recorrer el campo de su sangriento triunfo, exclamó con regocijo: «He tenido la *satisfacción* de bañar en sangre el campo que me vio nacer» (1); y los testigos de aquellos horrores certificaron que todas las descripciones resultan pálidos bosquejos de tal desolación: obra en fin de un auténtico Nerón, el Nerón del Cauca.

V.—Odio a Bolívar

TESIS 27^a

EL CORAZÓN DE OBANDO EXHALÓ UN DESPRECIO GRATUITO, UN ODIIO VERDADERO, UNA INGRATITUD MONSTRUOSA PARA CON EL LIBERTADOR.

No dudan los mismos defensores de Obando del odio cordial que abrigara contra el Padre de Colombia; en lo cual no leve indicio prestan para la averiguación de los orígenes del Crimen. Vaya, por ejemplo, el testimonio de un ciego enemigo del General Flores—: «(Obando) *aborreceda al General Bolívar y al General Sucre*, y no perdonaba ninguna de sus debilidades... Conservó hasta el fin las preocupaciones del *godismo* contra los héroes de la Independencia. En 1828, detuvo al Libertador al pie del Juanambú, y salvó al ejército peruano de una pérdida total. Para dar pábulo a su odio contra el *General Sucre*, tomó a Flores...» Estas expresiones de *Pedro Moncayo*, valgan lo que valieren, no poco suponen para nuestro propósito.

«Todo un capítulo de los *Apuntamientos para la historia* (de Obando) no contiene más que la entera aprobación que da el escritor a los varios proyectos que

1) Ibidem, p. 141.

se formaron para asesinar a Bolívar, y la manifestación del pesar que siente aquel filántropo moralista liberal por no haberse realizado el asesinato. Hasta de *cobarde* trata al Héroe.

«Ahora, pues, veamos si había un hombre en toda la América del Sur más bien dispuesto para hacer asesinar a aquel que él creía que iba a sustraer al Sur, que iba a poner una parte de la antigua Colombia bajo la protección del Perú... No juzguemos a Obando, no, por lo que Flores ha manifestado, ni por lo que confesó Morillo, ni por lo que resulta de las declaraciones de Erazo y de los demás que le condenan; juzguémosle sólo por lo que él ha escrito en su defensa, por la idea que él mismo nos da de su moral, de sus opiniones y de sus sentimientos; y veamos si el que sintió como una desgracia suya el no haber tenido parte en el asesinato proyectado contra Bolívar, dejaría de tener como una dicha, como una gloria la proporción de hacer asesinar a Sucre.» (1)

En el mismo año de 1828, desde el campamento de Timbó, Obando escribía a Erazo, el 7 de Noviembre: «Mi estimado amigo... Con este fin de destruir a *ese hombre tirano*, es que nos hemos reunido todos, para destruir ese poder, azote de los pueblos.» — En otra ocasión, chancéabase con el «padre chocho», dando a entender que poco debía temerle ya de un hombre retirado que se encaminaba rápidamente al sepulcro, mientras todo cuidado se había de poner en el hombre de mucha vitalidad que representaba sus ideales, el General Sucre.

Seis días contados antes del crimen de Berruecos, en una conferencia con el Coronel Guerrero, no pudo menos de manifestar espontáneamente el odio que le abrasaba contra Bolívar, Sucre y Flores, y al primero llegaba a prodigarle «los títulos de *tirano, déspota y sanguinario*.»

Nada extraño, por otra parte, que así se expresara un socio de los liberales más exaltados de Bogotá formados en la escuela de Santander, y que con él habría repetido cien veces el invariable estribillo: «Preciso es salir de Bolívar, el supremo perturbador de la Repúbli-

(1) Historia crítica. II, p. 235.

ca.» Formaba corro con los demócratas (1) que, en aquellos mismos días vomitaban contra el Libertador los más horrendos dictérios que jamás se han formulado; y con ellos pregonaba que Sucre, el único heredero de Bolívar, heredaba también el odio y el desprecio para con su partido.

Las relaciones de Obando con Lamar, que constituyen la *magna traición a Colombia*, abundan en expresiones de odio con el fundador de la Patria. Habla de la odiosidad personal que hay contra el General Bolívar, que ha querido hacer su patrimonio del Perú y de Colombia....: «Ahora que el trono del *Sultán* bambolea sobre sus bases de arena, sin haber *una sola* mano republicana que no esté levantada contra él, es que cae para siempre, y la América del Sur contará con existencia.... (El ejército peruano) no encontrará sino pequeños estorbos para derribar, como es debido, el trono del Dictador.... El honor nacional está perdido por don Simón, que quiso conquistar el Perú, Chile y Buenos Aires para formar su imperio de todas estas Repúblicas, y que, aspira a una corona que no queremos.... Los republicanos de Colombia, estamos resueltos a *no transigir sino con sus cenizas*.» (2)

Preocupado de continuo con lo que llamaba las «chocheras de ambición» de Bolívar, achacábale numerosos asesinatos, cuya responsabilidad no le imputaban sino sus gratuitos enemigos, acusándole de haber saciado no pocas veces en sangre patriota su sed de envidia y venganza.

Bien es verdad que en ciertas ocasiones pidió el más humilde perdón al agraviado por «su conducta marcada con el sello de la ingratitude» (3); pero la perfidia y la maldad volvían a apoderarse de aquel corazón.... y a rebosar.... Júzguese, sino, por este desahogo de fiera recogido en una carta a Santander: «No los dejaré caer (los principios) bajo los miasmas que todavía echa la

1) Fue tan buen discípulo de ellos que acusaba a Bolívar de haber fundado una escuela de calumnias.

2) Cartas de 4 y 29 de Diciembre de 1828, y de la de Enero de 1829.—O' Leary.

3) Carta al Libertador, de 7 de Marzo de 1829.

tumba de Santa Marta.» Hemos penetrado en las concavidades de un corazón. La hiena desentieria, de noche, los cadáveres y los devora; los devora hasta las entrañas, hasta el corazón.

Bolívar, no obstante los excesos de su clemencia, no dejaba de conocer a Obando. No bien tuvo noticia del Crimen, el 1º de Julio de 1830, cuando exclamó: «Se ha derramado ¡Dios excelso! la sangre de Abel.... Si tenéis justicia, ¡haced caer un rayo de vuestras manos sobre aquel asesino!....»

VI.—Odio a Sucre

TESIS 28ª

OBANDO ABORRECÍA TAMBIÉN A SUCRE, CON UN ODIO NACIDO DEL QUE PROFESABA A BOLÍVAR Y DE LAS CALUMNIAS QUE CONTRA AMBOS SE PROPALABAN.

Aquí tocamos ya en el odio concebido contra la Víctima de Berruecos y en el origen directo del horrendo atentado.

El «Abel de Colombia» — como se denomina corrientemente a Sucre — no parece que pudiese atraer sobre sí tan grave animosidad, y el mismo Obando, más de una vez, hace alarde en sus escritos de la estima en que tenfa al Mariscal. Pero la maldad propia de aquel corazón, desarrollada con el odio al Dictador y obra de la pasión política, muy bien podía sacar de sí y trocar a nuestro terrible Campeón.

Dice a este propósito *Pérez y Soto*: «El Vencedor en Tarquí (ese fatal suceso que aplastó la hazaña heroica de Obando, el año de 1829), el monarquista Sucre, el instrumento dócil, activísimo y potentísimo de la tiranía, el esbirro de Bolívar, el viceemperador en ciernes, el desmembrador de Colombia, que venfa a separar el Sur para anexarlo al Perú (una de las calumnias de Obando



EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

Ch. Gill.-1810.

contra Sucre y Flores, e infamia propia y auténtica de él) el que se había hecho en fin la encarnación viva de la prostitución en Colombia: todo eso era Sucre para Obando. Así, con tan repugnantes pinceladas acababa de pintarlo Obando.» (1)

No son pocos los testimonios en que van corroborados los justos asertos del acre Historiador. En el artículo anterior aludimos ya a tales furoros envueltos en el odio a Bolívar. He aquí, a la mano, otros no menos significativos.

En aquella célebre entrevista, en la que el Jefe despachaba a Sarria para su peligrosa comisión, en estos términos se expresaba en presencia del digno presbítero Dr. José Sierra, amigo hasta entonces del General: «Este es el hombre *más malo* que pisa el Estado: él es el *caviloso, lleno de astucias, ambicioso, sanguinario*; y últimamente es opuesto a todas nuestras ideas. Es *aborrecedo* de todos, y particularmente en este país.»

De parecidos términos, para la necesaria excitación al crimen, hubo de valerse con Morillo, como queda consignado en la confesión de este reo, pues entre otros delitos, le achacaba traición, con la pretensión de sublevar al Ecuador y la intención de coronar al General Bolívar.

Celebérrima igualmente y perfectamente auténtica la ya citada carta dirigida con fecha 18 de Mayo de 1830, al General Pedro Murgueitio, Jefe de las Milicias del Cauca—: «Otro riesgo vamos a correr con el regreso del General Sucre. Este General ha ofrecido que, si la República se separa (sic), sustrae al Sur y se pone bajo la protección del Perú... Tenga Ud. mucho cuidado con ese señor si viene por ahí, y haga que venga por esta plaza.»—Así hablaba del libertador de Quito y del Vencedor del Perú, aquél que dos veces cuando menos hizo llamamiento formal al Invasor peruano, y le ofreció su brazo. Exigíase que le encaminaran a las manos.

A otro amigo de Popayán escribió, como se recordará, no tuviera cuidado, pues Sucre no había de pasar de Pasto.—Sobre el atajar los pasos al Mariscal el 28 de Mayo, reiteró la idea ante el Coronel Guerrero, enviado

1) El Crimen de Berruecos—III—pág. 113.

de Flores, exponiéndole muy de propósito que era negocio «muy sencillo», por cuanto «había mil modos de impedir que el General Sucre llegará a su casa.» (1)

Por su parte el mismo *Jefe de Estado Mayor de Obando*, oyóle decir «que estaba resuelto a no dejar pasar al Sr. General Sucre, y que, al efecto, le había escrito al Sr. General Flores.»

El Bandolero político—como lo llama Irisarri—estaba en acecho: todas sus medidas estaban tomadas. Si, por unas, empujaba a la Víctima, hombres seguros tenía en la encrucijada, que no le dejarían pasar con vida. En efecto, en ella dejó la vida el Mariscal.

Sucre fue calumniado, y hasta después de su muerte. Humeante todavía la sangre de Berruecos, Sarria pretendió que el Gran Mariscal le había propuesto una revolución, cuando se encontraron en la Venta la víspera del asesinato. Y Obando se hizo solidario de la calumnia con las siguientes palabras — : «Respondo que Sarria no lo inventó.» — ¿Sería Obando el inventor?

«Aun después de la inmólación del Héroe, Obando tiene la audacia de escribir de él que entregó aquella ciudad (Pasto) a muchos días de saqueo, de asesinato y de cuanta iniquidad es capaz la licencia armada...»: calumnia que fue confutada en Lima, el 18 de Enero de 1843, por el *General Trinidad Morán*, edecán de Sucre en la época a que se refiere Obando.» (2)—Este testigo alza la voz de reprobación contra el Asesino infamador y le apostrofa indignado: «Obando, los ecos de vuestras recriminaciones resuenan en Berruecos, pidiendo justicia por la ilustre Víctima.»

No menos enérgica, aunque más general, la réplica de otro testigo de vista intachable, el *General Felipe Braun*, quien el 15 de Marzo de 1843 escribía desde Valparaíso: «Testigo ocular de los acontecimientos que cita Obando en su libro relativos a los años de 1821, 22 y 23, podría manifestar muchas contradicciones y falsedades en que ha incurrido.» (3)

1) Más explícito es aún el testimonio de Soligue.

2) El Discurso de Mons. González Suárez.

3) *T. C. de Mosquera—Examen Crítico—Docto. 20º*

VII.—Odio a Flores

TESIS 29^a

EL IMPLACABLE ODIO DE OBANDO A FLORES, AUNQUE HIJO DE LA ENVIDIA Y DE LA AMBICION, SE DESENFRENÓ PRINCIPALMENTE POR LA PRECISIÓN DE DESCARGAR EN ALGUIEN LA RESPONSABILIDAD DE BERRUECOS.

Nada más perverso que la conducta de Obandó para con su bienhechor y amigo, el General Flores. Difícil será hallar, en tragedia alguna histórica, un personaje que ostente tanta franqueza y aun ingenuidad, pero que a un tiempo abrigue más reconcentrada hipocresía, fomentando tanto rencor y medite tan crueles alevosías y venganzas. Si la persecución a muerte de Sucre representa la cumbre de las hazañas políticas y exteriores de este «Héroe del Crimen», como lo han denominado, la otra más oculta, con que amargó la vida del General Flores, es resultado de pasiones mucho más viles y, sin duda, más violentas aún; además la historia de este nuevo drama sombrío fue perdurando por muchos lustros, al paso que el de Berruecos se concluyó a los pocos días.

Luego trataremos de este segundo y prolongado Berruecos, tan político y más infame acaso que el primero. Pondremos de manifiesto las diabólicas tentaciones con que pretendió y, por dicha, sin fruto, comprometer un alma noble únicamente a fin de descargar en ella las ignominias que no osó arrostrar ante el público, sino solamente ante altas personalidades de su Partido, que las tenía en concepto de gloriosos servicios.

Por ahora, limitémonos a recordar algunos sentimientos del Criminal respecto de aquella tercera víctima, para que se contemplen unidas en uno como cuadro las tres figuras que fijaba por objeto de su odio y de su hostilidad.

Por el grado de fe que merezcan las calumnias contra los dos primeros, puede juzgarse del que debería merecer las dirigidas contra el último. (1)

1) El Gran Mariscal—p. 240.

Cuando, después de su horrible traición de 1828 vino Obando a besar las plantas al Libertador, no se contentó con su perdón; suplicóle intercediera para con Flores: «Yo he agraviado en mi exaltación al General Flores, decía; mi conciencia me grita por esa otra falta.... Le he escrito ya a *ese amigo ultrajado*, y temo que desprecie mi carta. Interpongo, pues, el respeto de Vuestra Excelencia, para que le dé una lección de olvido....» La indulgencia fue sobrada; la reconciliación, por parte de Flores, fue como siempre perfecta; y Bolívar tuvo la imprudencia, la debilidad de entregar otra vez el Cauca «al taimado Criminal, al pérfido traidor», generosidad que hubo de causarle luego agudos pesares.—En cuanto a Flores, pagóle Obando su clemencia muy bien pagada, como toda alma baja; el bien con el mal, con odio, con calumnias, con injurias, con las infamias que él solo merecía.

El año siguiente de 1830, Obando miraba desde las alturas al «*Dictadorcillo* que había dejado en el Sur el Libertador», y no veía el momento de «tumbarle», según su expresión.

Al decidirse en Mayo la separación del Sur, Flores se apresuró a enviar honorables comisionados a Bogotá y a Caracas, que fueron los Coroneles Martel y Guerra; para Bolívar comisionó al joven edecán José María Urvina, y para Obando, al Teniente Coronel Manuel Guerrero como prenda de buena armonía, y a este último, con intención de conocer qué se juzgaba en Pasto de la separación de Quito. Preguntado Guerrero a su regreso qué opinaba Obando sobre los sucesos de Nueva Granada y del Sur, contestó declarando que su relato era una verdadera miscelánea, porque tan pronto hacía la apología del Libertador como le prodigaba los títulos de tirano, déspota y sanguinario; que lo mismo decía con referencia al General Flores; ya le representaba como un buen amigo y de cuyas manos había recibido *grandes beneficios*.... y al momento le hacía aparecer como un ambicioso y un intrigante, un agente ciego del tirano Bolívar.»

En la Tesis 42ª haremos mérito del juicio que tenía formado de Obando el Libertador y de la persecución

infame que ese rival prepararía contra Flores después de la desaparición del Mariscal.

El vaticinio se cumplió a la letra. Efectivamente desde la muerte de Sucre, casi toda la correspondencia de Obando referente a Flores rebosa de expresiones nauseabundas y deprimentes con las que desahogaba el desprecio, el odio, la envidia que tenía tan gratuitamente concebidos contra él.

No mucho después, Obando con los suyos, conformándose con la opinión de los pueblos de su mando, adhirió al Estado del Ecuador; pero al año, contra la misma opinión de éstos, y ganado por el nuevo Gobierno de Bogotá, que le abrió todo acceso al Poder, no vaciló en hacer él mismo la contrarrevolución, junto con López; y poco satisfecho con tal violencia, todo su empeño paso en derribar al Presidente Flores. — «Mucho fuego es necesario, escribía; mientras pongamos a Flores en el suelo, no hay esperanza de paz. Ese hombre es una amenaza continua a las libertades públicas.» (1)

Vimos cómo desde 1830, Obando echaba la culpa al Jefe del Sur y lo colmaba de improperios. En 1832, desde las alturas del Poder y al tener noticia del desastre experimentado por el Batallón Vargas, clamaba alborozado: «Flores está al caer... Está reservado a mí rendir al último tirano de nuestra tierra.» (2)

Cuando surgió en el Norte la revolución chihuahua, escribía a Santander: «Otra corona he dejado caer de mi cabeza, (la victoria sobre Flores)... yo estoy muy divertido viendo los toros desde mi balcón; pero no estoy tan de simple expectador: los palmoreo y aliento y ayudo cuanto puedo debajo de la cobija; y ellos me creen como oráculo... todo, para fijar a Flores sobre su sepulcro.—Déjemos a mi cuenta; que la cosa está buenísima... El día que Flores venga abajo, me pego una *chuva* de nueve días.—Mucho mal nos ha hecho ese malvado, a mí particularmente... Flores ha sido, es y será un pérfido, indigno de consideración.—Le he jurado *para siempre guerra y guerra*... Al fin morirá *fusilado o envenenado*... ¿No fuera hermoso *fusilar* a Flores en

1) Carta al Coronel Córdova (1831).

2) El Crimen de Berruecos—V, 202-y 1, 378, 380, 382.

Pasto?... Espero suceda así.» — ¡Otra y otra vez el *fusilador!*, el *matador de sus bienhechores y amigos!*

Pero ¿quién dirá el rencor y rabia felina que se recrudeció después de haber cooperado Flores a su derrota en Huilquipamba? Las evidencias deslumbradoras del proceso de 1842 lo sacaron fuera de sí; la muerte de Morillo lo cegó. Fue acosado entonces en sus últimos atrincheramientos por Mosquera e Irisarri... Dejamos este punto inconcluso para volverlo a tomar por otro aspecto en el siguiente Capítulo, especialmente en los artículos IX y XI.

Singularísimo interés brotaría del contraste entre el proceder de la infamia, de la ingratitud más repugnante y la conducta sencilla, dignísima, generosísima y de admirable constancia que observó imperturbablemente el General Flores, no en vano denominado «*El Clemente*».

Nunca se le ocurrió contestar a las invectivas e infamantes imputaciones del gratuito enemigo. Más aún: su familia atestigua que ni leía ni permitía se leyesen en el hogar tales producciones del odio. (1)

Llegó a tal grado su clemencia; tan insensible se demostró en la tempestad de denuestos y tal cordialidad manifestó en la reconciliación de 1832, que sus émulos y los malévolos tomaron pie de ella para acusarle de complicidad; y aun ahora *Pérez y Soto* se alza indignado contra una virtud que, por su sublime austeridad, descuidó hasta el exceso la solitud de la reputación tan necesaria en el hombre público.

1) Todos y cada uno de los cargos calumniosos contra Flores han sido refutados hasta la saciedad por el *Dr. Antonio Flores*, su hijo, en el *Gran Mariscal* y muy especialmente en los opúsculos contra el *Dr. Pedro Moncayo* —V. para la *Historia del Ecuador*.—*El Discurso de Monseñor González Suárez*, *Protesta*, contra D. Roberto Andrade, etc., etc.



VIII.—Estupenda falsía

TESIS 30ª

EL ALMA NEGRA DE OBANDO ERA CAPAZ DE LAS MAYORES MENTIRAS, CALUMNIAS, FALSIFICACIONES, FRAUDES E INFAMIAS.

Un crimen nunca viene solo. La necesidad de negar y disimular obliga al culpable a encastillarse en posiciones falsas, donde todo se lo cree lícito contra cualquiera para salvar las apariencias. Al Héroe histórico de nuestro estudio nada le faltó, por esa necesidad, para igualarse, en los fastos de la maldad, con los tipos más monstruosos de la especie humana. Algo ya se ha podido convencer el lector más preocupado, de las incommensurables capacidades de aquella alma en el espíritu de trastorno y de ambición, en la seducción y el soborno de las conciencias, en las más pérfidas y desastrosas traiciones, en la contumacia más pertinaz en todos los recursos reprobados por la moral y la humanidad: en todo ello parece quería gloriarse cuando manifestaba su superioridad sobre Flores, pretendiendo que se le adelantaba de «cien leguas» en la astucia y falta de escrúpulos.

La mayor parte de la requisitoria magistral de Irisarri consiste cabalmente en descubrir al lector imparcial las frecuentes invenciones y contradicciones de ese abogado de su causa, manifestando no pocas veces la contienda que sostiene con sus propios defensores por rehusar éstos seguirle por sendas tan arriesgadas y con argumentos tan inverosímiles, y en patentizar una multitud de mentiras, de calumnias, de perfidias, las que aun sin el peso de tantos hechos evidenciados y testimonios irrecusables, bastarían en cualquier otra causa para inclinar la balanza a par del suelo.

Plácenos reanudar el razonamiento principiado en la Tesis XXII al tratar de los sobornos de Obando, en que Irisarri acaba de revolcarle en el polvo de su necedad y en la ignominia de su falsía:— «La verdad, dice, es que este Obando es *imprudéntísimo*, que no sabe lo que ha

de callar, ni lo que ha de decir, y que dice lo que no dijera *el mayor necio* de este mundo. ¿A quién puede ocurrírsele la peregrina idea de probar que él había seducido al testigo de su defensa, Sáenz?... ¡Lo que puede el espíritu de partido! El hombre que no puede formar el raciocinio más sencillo, el hombre que al quererse defender, se condena él mismo, ¿ése es el hombre en quien otros fundan sus esperanzas, y le creen capaz de grandes cosas?—Este Obando que escribe un grueso tomo para darse a conocer por hombre de importancia, por un hombre de principios, por un hombre honrado, *se jacta* en las páginas 114 y 157 de sus *Apuntamientos*, de haber mentido y de haber dado contra su conciencia falsos certificados; y piensa que esta infamia pasará por una virtud heroica, poniendo en la relación de ella la siguiente disculpa: «Con cada uno de estos falsos certificados he comprado un verdugo de la libertad y de mí mismo....; si he cometido estos defectos, ha sido por favorecer a mis mismos enemigos.»—Tonta disculpa que jamás puede atenuar la vileza de la falta a la verdad, engañando a quien tiene derecho para exigir toda la buena fe, toda la sinceridad; no sólo comete un hecho que es vil siempre, sino que se hace reo de una traición, vendiendo la confianza que se puso en él.—«Y ¿quién podrá creer que el que da certificados falsos a sus enemigos, los negará a sus parciales? Quién, al oír las confesiones de ese hombre, no le tendrá por el más bien dispuesto a faltar a la fe pública y privada, al honor y a la religión misma?... Si yo no creo ya una sola palabra que Obando ha escrito o dicho, o de las que escriba y diga en adelante, ¿podrá tener de esto la culpa otra persona que no sea el mismo Obando?—Hemos visto desde el principio de esta historia una *serie no interrumpida de contradicciones* las más torpes, de *falsedades* las más claras, de *calumnias* las más evidentes, de confirmaciones más o menos francas, de una *mala fe a toda prueba* ¿y sería racional, y será disculpable el creer, después de esto, en algo que este hombre haya estampado en sus escritos?» (1)

1) Historia Crítica—p. 219.

No se crea que sean éstas las expresiones más abrumadoras contra la necia falsía de Obando. El *Examen Crítico* del General Mosquera apenas trata de otra cosa más que de triturar todas aquellas *falsedades*, que casi se cuentan por el número de las proposiciones contenidas en los Apuntamientos de Obando.

Con no menor acierto, el *Dr. Antonio Flores* recuerda que Obando, «con admirable lisura, confiesa haber escrito otras cartas que *bien pudieron ser falsificadas por mí, dice, a la necesidad*».

De la carta firmada por el General Flores en Guayaquil el 14 de Junio de 1830 y dirigida a Obando, aun cuando no compromete más que ótras al General Flores, estúdiánla con particular afán los críticos por haberla hecho misteriosa Obando y dádola muy posteriormente a la publicidad sin nota alguna que la autentique. Entre las poderosas razones que la han relegado a documento apócrifo, obsérvase que allí es donde pone en boca de Flores esa locución, *paya* en extremo, tan propia de Obando como absolutamente ajena de Flores: «*No te se ha culpado.....*»

Otro descubrimiento reciente, debido a la perspicacia paleográfica de Pérez y Soto, y que encarece con justicia en el capítulo final *Eureka*, demuestra además que la fecha 14 está sobrepuesta con *diversa tinta* a la de 11 de Junio, corrección necesaria para el falsario, pues en Guayaquil, del 5 al 11 de Junio, no era posible que hubiese llegado de Pasto la noticia del atentado de Berruecos.

Este solo argumento, cual explosión de dinamita, ha destruido una columna del andamio obandesco, y dejando patente un abismo insondable de infamia. (1) Entre tantos procedimientos de insigne falsía que abundan en la historia de nuestro interesante Criminal, se ha hecho célebre la vileza con que, según queda referido, vino a postrarse, durante la campaña de Buijo, a los pies del Libertador, con el fin de asegurar su indulto y de hacer que no se tomaran en cuenta las atroces injurias di-

1) Los autores dicen que, en buena crítica, esta carta fue inventada en 1847, pues su importancia era tal que Obando debía haberla publicado desde 1831. Véase otros argumentos en la tesis 40ª

rigidas contra Flores. Que no se trataba aquí de sincero arrepentimiento, muy luego lo mostró desatando sus furores contra uno y ótro; pero la impostura valió a su ambición el sostenerse en la Comandancia General del Departamento, falta que lloró luego el Libertador, por haberse dejado doblegar con tales lágrimas de cocodrilo. A esas condescendencias de Bolívar llamaba Rafael Urdaneta «las aflojadas del Libertador».

La perfidia innata, audaz y hasta a veces confesada por nuestro insigne Reo, resultó ser su mayor enemiga, pues por tener que echar mano de mentiras, incoherencias y aun de contradicciones palmarias, a cada paso se hace patente la falsedad de los alegatos; por donde, en sentir de Posada. Mosquera, Irisarri, F. X. Aguirre, A. Flores, Cevallos, Pérez y Soto y otros concienzudos analizadores de esa causa, tales escritos suministran el mejor medio para refutar a su autor.

Convencido por la fuerza del argumento, el Dr. A. Flores, escogió de entre esas contradicciones *cuarenta y más*, en aquel prodigioso capítulo de su obra que denominó «*Obando contra Obando*», bastante y de sobra por sí solo para allanar toda controversia.

Ahora no nos parece inoportuno, sino antes muy conducente, dar a entender el lastimoso sistema de defensa con que se escudaba el desgraciado, con evidente escarnio del público; y a ese fin tomaremos, entre cien contradicciones, la que se refiere a la carta de Obando a Flores, fecha en Mayo de 1830.

Obando confesó en su «Contestación Justificativa», haber escrito a Flores preguntándole qué haría con Sucre. No lo negó posteriormente en el proceso, ni tampoco en el opúsculo que mandó escribir en Lima por 1844 a su secretario Cárdenas, en el cual hizo la defensa de aquella carta, admitiéndola como auténtica. Pero, cuando leyó la Historia Crítica de Irisarri y vio cuán mal parado quedaba a los ojos de todos con aquella carta, acudió al sencillísimo arbitrio de negarla *después de las confesiones anteriores*, y así lo hizo en su folleto de 1847: «Hablé de esas cartas, dijo entonces, con la *impropiedad* de admitir como cierto que yo hubiese consultado a Flores con relación a Sucre, lo que encuentro, aun por la correspondencia de Flores, que no fue sino

muy falso.» Esta contradicción de Obando consigo mismo es por sí sola *decisiva* en la materia.

«La confesión de Obando, su admisión del hecho por tanto tiempo, no pueden borrarse por una simple plumada en que pretenda ser aquello falso; y la tardía negatoria sólo prueba que en el concepto de Obando, le salta a la cara el gallarín y que su defensa «no podía emprenderse» como observa Irisarri—sino ocurriendo al mal arbitrio de contradecirse. La autenticidad de la carta, negada después de reconocida, consta evidentemente por parte del proceso, por sendas declaraciones que prestaron el 20 de marzo de 1832, el Colector de Rentas, A. de la Torre, y el Jefe de E. M. de Obando, Coronel Manuel Barrera.»⁽¹⁾ «Y aunque reconoció las otras dos cartas a Flores, se contradice nuevamente, cuando escribe: «Una carta de las tres que me forjé....» ¡Fueron tres las forjadas!»

Un testimonio impensado vino aún a reforzar más el concepto tan merecido de falsía en el imprudente Criminal. «El amanuense del General Mosquera, confesó en 1829 que Obando le había hecho falsificar varias cartas y órdenes, imitando la letra de Mosquera; y en la revolución del General Obando de 1840 se tomaron también órdenes falsificadas, que aparecían firmadas por el Gobernador Castrillón.»—Pero ¿qué mucho reparara en tales "ardides de guerra", quien se regodeaba con sus amigos en las numerosas mentiras públicas que había proferido?

Alguna vez, con todo, sus inverecundos arbitrios hubieron de salirle muy caros. En una defensa propia, para triunfar de Irisarri, fingió haber inutilizado sus argumentos, cuando de hecho todo venía sustentado por una falsificación monstruosa "por el estilo de la carta a *Murgueitio*, que adulteró." ⁽²⁾

1) El Gran Mariscal-p. 301 y 304.

2) Una de las manchas más abominables que quedaron estampadas en la frente del Criminal, es su conducta feroz con ese prócer tan modesto como valiente. Agotó el vocabulario de las placeras contra el «fiel amigo»; pero a la postre éste hubo de sostener su honor apelando a sus originales, y demostrar con ellos, entre otros puntos, que la orden de encaminar al Mariscal para Pasto, era auténtica.

Véase, «El Crimen de Berruecos»—II - 57 - 100,

Un cuñado suyo, el mismo *General Juan de Dios Borrero*, infligió en cierta ocasión un bofetón sangriento por unas calumnias que redundaban en deshonor propio y del Gobierno. Reto fue dado al Calumniante para que publicara la carta de donde pretendía haber sacado la especie. Bien se guardó de ello Obando, y quedó una vez más oprimido bajo la opinión pública, de forma que «El Día- [Nº 194]» pudo luego comentarla diciendo que tal proceder «hará conocer la veracidad de Obando, y la fe que merecen las patrañas que ha publicado en Lima, por desacreditar al país que tuvo la desgracia de verle nacer.» [1]

Náusea da ya descubrir tal podredumbre en un hombre público, cuya rehabilitación redundaría en vilipendio de la nación que la toleraría. Los historiadores más acreditados e imparciales, aun los que defendieron a Obando hasta las últimas apariencias de la razón, vinieron a confirmar la opinión común de los pueblos. — «El General Obando negará, dice *Posada Gutiérrez*, el primer artículo de su carta: no es extraño. Su sistema fue siempre negarlo todo: cartas autógrafas, escritos, documentos, su firma, suponiendo que todas eran falsificaciones.» [2]

¿Cómo concluiremos este punto?—No merece el gran Impostor, con sus ciegos abogados, sino el desprecio más profundo de la historia, y quedar sepultado bajo el sarcasmo del Dr. Antonio Flores relativo a "la necesidad de falsificar" confesada por el infeliz. "Ese a *necessitate*, dice, no tiene precio. Es de un candor sublime con circunstancia atenuante, igual a la condición del "pobre huerfanito" que alegaba en el tribunal un parricida, por la necesidad de mover a compasión el ánimo de los jueces."

Antes de terminar, recojamos dos confesiones que comenta *Pérez y Soto*. En una carta a un personaje, le dice: «De Pasto escribiré a Ud. sobre esto, y allí *mentiré*, como era *necesario*, cuando en 826 y 830 teníamos que suplir los elementos *con mentiras de sobranos*." (3) El

1) El Crimen de Berruecos III, p. 216.

2) Memorias cit. I - 378

3) El Crimen de Berruecos - I, - 386.- Carta a Santander.

mismo autor dejó perfecta y abundantemente establecido en la historia el célebre negocio del "Cuarto Estado" como invención de Obando mientras era aspirante, todo con los documentos más fidedignos del Jefe y de sus aláteres. Sin embargo, en carta a Santander [22 de Enero de 1833] con toda la fuerza de sus pulmones, exclama: "Protesto a Ud. que jamás, jamás ha pasado por mi cabeza la miserable idea del Cuarto Estado."—Si aquel hombre pudo mentir con tal *descaro a sus más íntimos*, a los que todo lo fiaban de él, piénsese si a esa conciencia se le abriría ancha Castilla para defenderse y embaucar a sus adversarios. Eso siempre es *mentir por necesidad*.

Concluamos con una confesión de *Posada*: «Los ultrajes, las acriminaciones, las calumnias, debo decirlo terminantemente, fueron tantas, y contra tan crecido número de personas de la más alta respetabilidad, que sólo el General Mosquera se consideró obligado a refutar el libelo. De los demás ninguno creyó que semejantes frenéticos desahogos merecían respuesta.»

Con reunir en un haz los nombres y las expresiones de los autores que enrostran a Obando su falsía, había de sobra para condenarlo sin remedio. Más allá debe ir tan merecido desprecio de un hombre sin fe, sin palabra; hasta *negarle voz en su causa*, hasta no tener en cuenta *ninguna de sus defensas*, ninguno de *sus documentos*. Así lo entendieron los Generales Morán y Braun; así lo inculca de continuo Irisarri, y así el mismo Derecho cuando reza que «el mentiroso convicto presúmese que miente.»—Y, pereciendo la autodefensa de Obando, perecen todas las otras, que no pasan de meros comentarios que en ella se fundan.

IX.—Sacrílega hipocresía

TESIS 31ª

OBANDO FUE IMPÍO: LLEVADO DE SU SECTARISMO, APLAUDIÓ LA GUERRA A CLÉRIGOS, FRAILES, OBISPOS Y A LA IGLESIA EN GENERAL. MIENTRAS TANTO, PARA CAPTARSE LA ADHESION DE LOS PASTUSOS, HIZO LOS MAYORES ALARDES DE CAUDILLO CATÓLICO, Y AUN MONÁRQUICO.

Resta examinar un rasgo más en el alma del Criminal de Berrueros y un cargo que ningún escritor ha tratado ni de refutar—por ser verdad patente, como la mentira, la calumnia y la falsía,—ni siquiera de excusar en Obando, pues por todos conceptos, repele la *falsía* e *hipocresía*, aun a los impíos, *cuando se refiere a lo sagrado*

Gran amigo de Obando fue *Samper*, quien lo defendió por largos años; a pesar de lo cual dejó esta declaración, que ignoraba si Obando era *expropiador*, según lo clamaban sus contrarios, pero sí le constaba que, «fue inmoral e irreligioso.»— Acerca del Personaje, esta opinión, en un liberal de tales ejecutorias privadas y públicas, era preciosa, pero se refería a una noticia vulgar, ni necesitaba que nos detuviéramos en probarla. Con todo, apuntemos de pasada algunas palabras de Obando, cuyo contraste con otros documentos opuestos revelará con creces la bajeza sacrílega del Jefe realista y anticatólico que acaudilló a los sinceros y religiosos Hijos de Pasto.

Escribía a Santander el Ocho de Julio de 1835: «Mi muy querido General—Me está gustando Rocafuerte. Al Provisor y eclesiásticos de Cuenca... mandó al Coronel Martínez con un escuadrón, y los hizo salir sin que ningún vocinglero tartufo se ofreciera al martirio. Rocafuerte va a dar en tierra con la frailada...»

A otro querido compañero, el Coronel Salvador Córdova, comunica sus secretos: «Lo que digo a Ud. de oficio, es puramente sentimental; recíbalo Ud. *como emanación pública*. Su obispo, ¡bótele Ud., por Dios! al Secretario, a esos clérigos, frailes malos ¡por Dios! por

Dios! bótelos Ud. lejos de esa tierra!»— Hasta aquí la franqueza secreta en la impiedad y en el verdadero liberalismo.

Ahora oigamos los patrióticos acentos que el «Ultimo de los Godos» y el segundo «Cathelineau» dirigía a sus bravos vendeanos americanos.

¡Religión y Libertad!

José María Obando, Supremo Director de la guerra
....y Protector de la Religión del Crucificado.

¡Pastosos!....¡Católicos todos!

La impiedad y el fanatismo se ahogarán en los torrentes del Guaitara y Juanambú; y arrojados por el Tequendama, sólo quedará la historia de los perversos....

¡Viva la Religión!

Dado en mi cuartel General Restaurador de Chahuarbamba, el 16 de Julio, mes de la Libertad del año de Nuestro Redentor de 1840, 1º de la Restauración.»

¡He ahí la pieza!

Sentimos no poder transcribir los otros veinte y más dislates políticos y correspondientes calumnias contra sus enemigos, que imprime en esta proclama, (1) para dar lugar a otra del mismo cuño—:«A los Pueblos.— La Santa Religión de Jesús que heredamos de nuestros padres es acosada en sus fundaciones(1) y destruída prácticamente. Todos somos testigos de esta verdad [?] Para consumir esta tiranía, se hace derramar la sangre de los granadinos. Pasto es un teatro de martirio de la Religión y libertad....

¡Pueblos, viva la libertad! Viva la Religión bajo los auspicios de la Divina Providencia y del Vicepresidente Constitucional!

Campo popular en Calicanto.

José M^{te} Obando

Por lo que hace al espíritu *mojarquico*, la nota más singular era que Obando, por odio a la corona del Libertador, se inclinaba a la de Fernando VII: «La proclamación (del Rey de España en 1828), dice *Posada*, no llegó a hacerse; pero sí, la promesa formal de alargar, en exci-

1] V. en *Pérez y Soto* [II—p.179] la letra auténtica que no parece sino una grosera parodia escrita por alguno de sus rivales. Véase especialmente el sentimiento por el fracaso del Cuarto Estado, su ensueño de muchos años.

taciones confidenciales y por medio de comisarios a todos los guerrilleros realistas; y así fue que, alucinando a los indios con la defensa de la religión y del rey, llegó a poner 8.000 hombres sobre las armas; esto me consta.» No vemos precisión de insistir en este punto, pues en la biografía de nuestro héroe y en otros lugares, hemos recordado más de lo suficiente las proezas del Jefe realista y los verdaderos servicios anteriores que le debió Su Majestad.

X.—Facineroso execrable

TESIS 32ª



OBANDO, POR MIL TÍTULOS, SE HIZO ACREEDOR AL DICTADO QUE LE IMPUSO BOLÍVAR, DE «MONSTRUO DEL CAUCA.»

No ha esperado el lector hasta el presente para convencerse de una verdad fulgurante como la que se acaba de formular, y para darle el asenso justiciero y obligado. La materia aquí sería también abundantísima, inagotable.

Para una digna presentación, Obando exigiría la inventiva de Shakespeare o de Echegaray, y el numen de de Corneille o Calderón; que en este tipo único materia sobrada hallarían y realísima para llenar las ingentes aspiraciones de sus ingenios.

Después de esta serie analítica, *muy reducida*, de datos auténticos que hemos examinado, ¿qué géneros de maldad pueden aún echarse de menos en este clásico ejemplar, universal y merecidamente marcado con estigma de Caín?—¿A qué pecho humano no repugna hasta la náusea el espectáculo de un hombre público consagrado a la satisfacción rabiosa de su ambición, de su envidia, de su venganza y rencor?—¿Qué caudillo en Colombia cuenta en su activo tantas y tan vergonzosas revoluciones, tantas traiciones, y tan oprobiosas?—Si nadie, en su Partido, se ha visto más favorecido y encumbrado, nadie tampoco hubo de apurar hasta las heces ni mayores ignominias, ni más crueles vilipendios.

Hónrase la victoria con la moderación; Obando manchó sus triunfos con la sangre, las represalias, la desolación y la ejecución de prisioneros. — Celébrase la amistad con la generosidad pronta a prestar oportunos auxilios; ¿con qué refinamientos de perfidia no correspondió Obando a la adhesión de sus amigos y a la largueza de sus bienhechores? ¿Cómo pagó a Bolívar y a Sucre? Matando a éste con plomo, a aquél con pesares. Y las tan celebradas finezas de Flores, de Herrán, de Márquez, la intimidad de Masutier, de Castrillón y de Borrero ¿qué pago obtuvieron fuera de las campañas de persecución, de calumnias, de guerra civil?

Acabamos de ver cuán familiares armas eran en manos de Obando la mentira, la calumnia, la hipocresía, la falsía, la perfidia. Todas las redes reprobadas por la civilización y la conciencia servíanle a él de idóneos instrumentos para la consecución de sus maquiavélicos intentos. ¡Ay de aquel con quien tropezara en los atajos de su ambición!

Para quien hubiere de escudriñar todavía en estos abismos con fines de historia, de psicología o de dramática, están a la mano infinidad de documentos a cual más auténticos, que nosotros apenas hemos citado, firmados por Berrío y Mallatino, por Márquez y Espinel, por los Heiranes y Mosqueras, por los Barrigas y los Flores, por los Baralt, Posada y Cevallos, por Masutier y el General Morán, por R. G. Herreros y los Atboledas, por Castrillón y Barrera, por los Caros y Torres Caicedos, por Irisarri, Soledad de Samper, Aristeguieta, R. Borrero, González Suárez, etc., etc.

Hágase de las cartas de sus antiguos amigos y de los innumerables testigos, de las confesiones de sus cómplices, de sus mismos defensores hasta Morillo y Obaldía, pero sobre todo de las mismas cartas familiares del Reo, pues su *correspondencia auténtica* es, sin género de duda, la fiscalizadora más terrible, más irrefutable que condena y anonada al imprudente Criminal.

En ella aparece al vivo y deslumbradora la figura de Nerón, el hombre que se revuelca en la sangre de sus hermanos, el degollador, el alanceador y ejecutor alegre de Perodías, de Palmira, de Popayán, de García, de Japio, el fusilador «en la marcha», el ordenador de la matanza

en la Chanca, la que por dicha no pudo lograr a causa de la derrota, etc., etc. Que no fuera sólo sed de sangre o venganza encendida por el calor de la batalla, pruébanlo entre muchos testimonios, la sugestión que da a Santander de librar a la Nación, *fusilando en la plaza de Bogotá*, nada menos que a Castillo Rada y al Dr. Tomás Vergara—: «Aprovechemos del horror de hoy, exclamaba, *para purificar la tierra*.... Extírpese el germen de nuestra destrucción. ¡No más experiencias, por Dios, mi General!... Era ya el día que debían estar en la eternidad esos señores: *todos, todos, sin ninguna excepción!*»—Especímen insuperable de político feroz y demócrata.

Feroz, energúmeno en la política, fúelo sin disputa Obando como fue adalid en el campo de la revolución, en las intrigas de su ambición, en el allanamiento de todos los obstáculos (1), en el despilfarro (2), en la encrucijada de la Montaña, en el alegato forense de gran publicidad, en los Apuntamientos para la historia, y con especialidad—repetimos—en su correspondencia familiar.

Ninguna duda cabe sobre el móvil principal de todas sus obras: era el de una ambición desenfrenada. Objetivo capital de sus esfuerzos, en ese sentido, fue la creación de un *Cuarto Estado* por feudo de su poder, pero creación que *no cabía sin atroces traiciones* al Ecuador y a Colombia. ¿No lo pregonó en sus proclamas a los pastusos? ¿No versa sobre ese tema favorito una gran parte de su correspondencia? Y con todo no se arredró de protestar, el farsante, contra tal imputación, jurando que nunca tal idea hubiese cruzado por su cerebro, y es que, para entonces, el objeto de la ambición se había trocado en otro infinitamente más apetecible: el Solio brillaba ya a lo lejos, y dejaba la satrapía por el Estado.

Violo desde Nueva York el gran patriota *Eusebio Caro*, y lanzó estos rayos para despertar a los incantados: «El infame proyecto, el de... los tiranos de 1849, es perpetuar la tiranía de López con la tiranía de Obando... La Nueva Granada debe consumir hasta su último centavo, y derramar hasta la última gota de la sangre de

1) El Crimen de B.—V, 202.—Carta al General Mosquera.

2) Ib.—V, 136.

sus hijos, antes que consentir en semejante ignominia, ¡Primero expatriarse, primero morir antes que ser esclavos de un monstruo!... Obando no es un hombre: ¡Es un monstruo!

«Hay una cosa más monstruosa que sus crímenes; y es su ambición....»

«Obando pertenece al vulgo y al último vulgo de las inteligencias; pero Obando pertenece a la eminencia, a la primera eminencia.... del delito... Obando escritor, Obando General, Obando Gobernador, Obando funcionario, Obando Representante, es un ente vulgar, vulgarísimo; es un miserable, sin talento ni instrucción ninguna....»

«Pero Obando, satélite de su Majestad Fernando VII; Obando, el enemigo incansable de la Independencia Americana; Obando, *asesino* del ilustre Vencedor de Ayacucho; Obando, el devastador impío de nuestras bellas provincias; Obando, cubierto con la sangre inocente de García y Japio; Obando, el patrón de Noguera, *Erazo* y *Sarría*; Obando, el fusilador y envenenador de sus cómplices: ese Obando es Monstruo eminente, eminentísimo, a quien la justicia de la Gran Bretaña, si fuese súbdito inglés, o la de cualquier otra nación civilizada, habría elevado hace mucho tiempo, a la única eminencia que le conviene, a la eminencia de la Horca!

«La nación que consintiere en que semejante monstruo llegase a ser primer Magistrado; esa nación, señores, merecería que ningún hombre honrado la reconociera por su patria.» (1)

A la alarma de un gran patriota correspondía la de la Prensa de Bogotá y Cartagena, y la opinión pública, especialmente en Cali, Popayán y otras ciudades que conocían más de cerca al terrible Personaje. El archivo de Pérez y Soto proporcionará abundante pábulo a los aficionados a ese género de erudición, importante para los trituradores de calumnias seculares y fraudes políticos inveterados.

Llegamos ya a rastrear algo de aquel a quien Bolívar apellidaba a boca llena el «Monstruo del Cauca», y

1) El Crimen de B.—II—p. 321.

a quien recomendaba a los Pastusos con proclamas vibrantes como la que sigue: «¡Pastusos!... La fama de vuestro valor ha llevado a Obando a vuestro país para extraviaros.— ¡No le sigáis más!— ¡Abandonadlo a la maldición que le persigue, y arrojadlo a los torrentes del Guátara o del Juanambú!— No excitéis más la venganza de Colombia. Mirad que la Providencia castiga a los *perjuros*, y nos ha concedido la destrucción de todos nuestros enemigos.— Cuartel General en Popayán, a 26 de Enero de 1829.— *Simón Bolívar*.»

Sobre la vida privada de Obando, los biógrafos se detienen en los rasgos más sobresalientes; nosotros quedaremos tan sólo tocar el referido por el Tostado de Chile, el gran Toribio Medina, quien, en sus recuerdos, habla de un acto de barbarie inaudita, cuyo relato acompaña de indignados comentarios. Siendo aún niño, vio llegar a su quinta una niña esclava del General desterrado, toda ella cubierta de heridas y de sangre: era el resultado de la flagelación y maltratamiento recibidos de mano de su propio amo. De este solo hecho supo deducir naturalmente las mayores responsabilidades de aquel hombre público.

Síntesis *emocionante* nos ha dejado el *General Mosquera* de Obando, a quien enrostró en un haz la mitad de sus vicios, que por demás dejó probados; y su cita tiene doblado valor por ser efecto de las confesiones del desgraciado.... «Se verá en el libelo — dice — al revolucionario más inmoral, y se conocerá que su autor es un hombre sin fe, porque él mismo *se llama perjuro*; sin probidad, porque *confiesa sus robos*; asesino, porque *niega todas sus matanzas*, y se duele de no haberlo sido de Bolívar.... Miente sin rebozo, y no se cree obligado a pagar servicios, dinero ni favores; *manda a matar riéndose*.» (1)

Por lo que respecta al Ecuador, sin recordar otras traiciones y otros conatos de revolución, ¿quién podrá perdonar a ese gran enemigo de la República la alianza con La Mar y Gamarrá en 1828, ordenada a la conquista del país: alianza renovada en 1841 con el último nade

1) V. — El Gran Mariscal — El Asesinato, p. 605.

menos que para la ocupación de todo el territorio por el Perú? Cartas auténticas del incalificable Traidor no dejan sobre tales proyectos la menor duda.

Repúgnanos ya proseguir en la relación de los abis. mos morales de un desventurado.—Terminemos con una breve semblanza del Dr. D. *Elias Laso*: «A falta de justicia humana, la Providencia castigó a Obando poniéndole siempre delante la imagen de Sucre, razón por la que Obando tenía una fisonomía aterradora, concentrada y sombría, que le hacía temible y que manifestaba la conciencia atormentadora de una furia. La Providencia cortó también sus días como los de un bandido.»—Sabido es que murió, herido de un lanzazo, en la *Yota* de Cruz Verde.

No terminaremos este capítulo sin pedir perdón al lector por la necesaria prolijidad en la enumeración de las cualidades morales que no quieren muchos reconocer en el protagonista de Berruecos. Si culpa hay en ello, tiénenla los defensores actuales de Obando que protestan de la *inmaculada inocencia* de su Cliente, de su *incapacidad* para tales maldades y no tienen, a veces, el reparo de recargar con los crímenes y vicios más abominables la fama del General Juan José Flores, uno de los hombres más pulcros y dignos de nuestra política, y aun la perfecta reputación de que han gozado siempre la Marquesa de Solanda y el noble General Barriga.

Las provocaciones como las injurias nada fundadas de Liévano y de Reinales, los insultos de la ingratitud y de la pasión política de un Pedro Moncayo, las calumnias de que se hizo eco N. A. González, la malignidad de infames literatos: he ahí lo que obliga a los amigos de la Verdad a recorrer aún ese terreno escabroso, precedidos de autoridades que brillan a todas luces y la sacan airoso, libre y triunfadora, si bien consumida por un siglo de ruda, vergonzosa y desapiadada persecución. Hízolo en gran escala *Pérez y Soto*, amigo personal de varios deudos honoraables de aquella familia; e hízolo, lejos de todo odio personal, pero con toda la indignación (1) que requieren el asunto, la verdad histórica, la verdad jurí-

1) El Crimen de Berruecos.—Epilogando p. 127.

dica y la opinión americana: entidades ante las que casi desaparecen los sentimientos privados por pertenecer a una inferior categoría del orden moral. Aquí nos hemos contentado con un *mínimum* probatorio, tomado en gran parte de aquel inagotable arsenal. Ni pretendemos quitar a pluma alguna el derecho de atacar nuestras citas con otras más eficaces y abundantes.

GENERAL JOSÉ M^{te} O'BANDO





CAPITULO VI

EN PALENQUE CERRADO

SUMARIO

I	— ARGUMENTO.	
II	— DESAFÍO A MUERTE.	Tesis 33 ^a
III	— RETO CONTRAPRODUCENTE.	Tesis 34 ^a
IV	— EL CARGO CONTRA FLORES.	Tesis 35 ^a
V	— FLORES Y SUCRE.	Tesis 36 ^a
	.. RETRATO DE A. FLORES JIJÓN.	
VI	— UN DISCÍPULO DE BÉNTHAM.	Tesis 37 ^a
VII	— INSULTADORES DE FLORES.	Tesis 38 ^a
VIII	— FLORES Y MORILLO.	Tesis 39 ^a
IX	— TENTACION DIABÓLICA U OBANDO Y FLORES	Tesis 40 ^a
X	— LÓGICA SUICIDA.	Tesis 41 ^a
XI	— UN SEGUNDO BERRUECOS.	Tesis 42 ^a
XII	— GLORIA A LA INOCENCIA PERSEGUIDA	Tesis 43 ^a
	— RETRATO DEL GENERAL FLORES.	

I. — Argumento

Recuerdo de los tiempos caballerescos, arbitrio humano que reducía a mínima expresión el rescate de sangre, era el combate singular entre los escogidos paladines de los bandos opuestos o entre los mismos Campeones y Jefes.

Tan seguro de su causa quiso aparecer Obando, y tan ufano triunfador, aun bajo el cúmulo de innumerables inculpaciones, que resolvió acudir al noble desafío de caballeros encerrándose solo con su adversario, im-

niéndose así a la admiración y simpatía del público y arrojando audazmente a la cara del enemigo la especie de timidez y de inseguridad que acaso se hubiera podido advertir en su causa. ¿Quién, al ver arrojar el guante con la terrible voz de desafío, no se inclinaría ante la seguridad de aquel valor, concediéndole a priori subidos quilates de superioridad sobre el agredido?

Con todo, el artificio, que algo pudo ofuscar por de pronto a modo de golpe oratorio o mejor escénico, no sólo no pudo sostenerse falto de apoyo racional, sino que, para todo pensador honrado, apareció como un arranque desesperado que, a la erudición y a la lógica concluyente de los hechos, se propuso sustituir la tendencia, el golpe, el arte... el arte del circo. Y en realidad de verdad, todo erudito imparcial no acaba de entender otra habilidad en aquel absurdo y ridículo desafío, mortal para su autor, en aquel arranque que trae a la memoria el fatal oráculo antiguo a saber que Júpiter quita primero el juicio a quien resuelve perder:

Quos vult perdere
Jupiter dementat prius.

Con todo, no fue este reto contra Flores el primer ensayo de nuestro Héroe, ni la primera derrota en el campo del «Juicio de Dios». Después del saqueo salvaje de Popayán y de su Universidad, insuperable muestra de vandalismo en estos países, sintiéndose ya Obando sultán absoluto del Cauca, y creyendo ver a la Nación rendida a sus pies, presentóse para dictarle la ley en la punta de su lanza por los campos de la Chanca. Allí, ebria de más sangre humana, su ambición apostrofó con dura altanería a los que llamaba sus calumniadores y, soberbia, implacablemente lanzó entonces ese reto a la Justicia de Dios, diciendo con insolencia: «El que venza será el que tenga razón.» (1) Echada la suerte, fue para él implacable. Vinieron a dictarle el fallo Joaquín M. Barriga y Francisco Diago, los más allegados poco antes al Revolucionario y Retador. Este episodio, de segunda importancia en la historia de América, nos suministra una idea, un

1) El Crimen de Berruecos.—III—413.

símbolo del reto de Obando ante el Continente el mundo. El fallo ha sido implacable, universal: eterno fulgurará en lo alto de la picota reservada a la negra de Colombia.



II.—Desafío a muerte

TESIS 33^a

OBANDO, CONDENADO YA, ARROJÓ EL GUANTE A FLORES, GLORIÁNDOSE DE PROBAR SER AQUEL SU CONTRARIO EL ÚNICO MANDANTE DE LA MUERTE DE SUCRE, Y RECHAZANDO POR LO MISMO LAS GRAVES INCULPACIONES QUE CONTRA ÉL SE HABÍAN DIRIGIDO.

El Criminal nada tomó tan a pechos desde luego como señalar autores posibles: apuntó a Noguera en su comunicación a Flores; al escribir a Popayán, indicó a Flores, y luego habló de Barriga, ambos residentes en el Sur.

Lo de Noguera no fue serio. Este Jefe realista, teniente de Obando y terror en otro tiempo de la Montaña, ningún motivo pudo dar sino sospechas a priori, y se desistió de *perseguirle*. Murió luego degollado a sangre fría y sin fórmula de juicio por Obando, que lo había hecho llamar a su presencia, y en unión de dos sobrinos suyos. En todas sus ejecuciones, Obando fue enemigo de las fórmulas de juicio y de inútiles complicaciones.

No fue más seria la acusación vaga a Isidoro Barriga, General en Jefe (1) del Ejército Ecuatoriano; si bien, recientemente, a un *dilettante* colombiano le ha parecido divertido fabricar un cuento, explotando especies novelescas, comentando y ampliando fábulas amorosas para zurcir uno como legendario episodio sobre el

1) Era primo de Joaquín, el vencedor de Obando en la Chanca, de donde la suposición generalizada de un impulso de venganza.

matrimonio de aquel Prócer *con la viuda del Mariscal*. No hay allí argumento alguno sino que Barriga heredó la mano de la Marquesa: lo demás es fantasía literaria; y proceder poco hidalgo manifiesta quien quiso con tal ocasión renovar especies desechadas que, sin fundamento, aunque por unos instantes, sembraron sombras sobre la buena memoria de un noble hijo de Colombia y prócer de esta República. Disipó ya del todo esa nebulosa *literaria* un diligente investigador e historiógrafo, el más erudito y versado en la biografía de Flores y de Barriga, el Sr. Dn. *Alfredo Flores y Caamaño*.

Da ya también por juzgado *Pérez y Soto*, aquel episodio *meramente novelesco*, como desliz de una mano impía, y calificándole como «indignidad suma de la cual, si ella fuere admisible, el más manchado sería el mismo esposo que fue todo pundonor y valentía, Antonio José de Sucre. Ahora sí puede asegurarse, concluye, que ya no queda, un más allá en el ultraje de una víctima, y profanación a su memoria.»—Barriga, en persona, escribió en 1847 contra Obando una terrible y directa refutación contra el «inmortal Detractor».—No fue la única ocasión dada por el Criminal mismo, para que sacaran a relucir ante la historia todas sus repugnantes maldades, que no sólo la de la encrucijada de Berruecos.

En conclusión, separados Noguera y el General Barriga, sólo quedan en la arena Flores y Obando. Véase el lujo de oratoria con que este gallardo justador sabe retar y arrojar el guante: «Es superfluo de toda superfluidad, declara Obando, escribir una línea más para averiguar el asesino del General Sucre, puesto que el asesino no puede *ser sino uno de los dos*. . . . Toda esta larga cuestión no presenta sino un solo hecho que ventilar, a saber si yo ordené el asesinato de Sucre.»

«Aun hay más, agrega: de tal manera ha acontecido este asesinato que el asesino sólo tiene que buscarse entre dos hombres, porque *sólo sobre ellos han podido recaer las sospechas* de haber ordenado el Crimen; y es tan ciega, tan precisa y forzosa la necesidad de convenir en que *uno solo de los dos es el asesino* que, cuando se prueba que el uno está inocente, no hay necesidad de trabajar más para hallar que el otro es el culpado, y al revés. . . .»

«Yo he sido el inventor de la terrible premisa, y la necesito.—¿No es cierto para todos, vuelve a recalcar, que el asesino fue uno de los dos? que si no fui yo, fué Flores, y que, si no fue Flores, fui yo...?» Finalmente concluye: «*Es sobre manera claro* que uno de los dos, Flores o yo, es el asesino de Sucre.»

Hemos hecho hincapié en la *heroica insistencia* de Obando. Nada hay, en efecto, más a propósito para dilucidar la cuestión que tal autoridad, tan categórica como sólidamente asentada para disipar toda sombra, para desvanecer todo pretexto, para desentrañar todo misterio; para disolver todas las nieblas imperceptibles de necia duda...; *Todo en el uno y nada en el otro*—: tal es el degolladero a donde llama Obando a los contendores.—¿Y por qué lo han rehusado, y ahora más que nunca, los obandistas?—*No aceptan la derrota completa*—¿Y porqué despojar tan cruelmente de toda *réplica* al adversario vencido?—Es la ley del reto incondicional: ¡Obando quemó sus naves! ¡Obando se negó a tender puente de plata. La consigna de Obando es *consignar la vida o muerte*.



III.—Reto contraproducente

TESIS 34ª

TAL RETO FUE UN ACTO DE SUMA IMPRUDENCIA EN QUIEN CARECÍA DE ARMAS LEGÍTIMAS PARA LA VICTORIA; FUE UN ACTO DE ARROJO TEMERARIO QUE REDUNDÓ LUEGO EN DAÑO DEL RETADOR.

Obando no podía con más audaz confianza ponerse a sí propio el dogal. Confirmó, con tan categóricas declaraciones, que cuantos cargos fundados iban enderezados contra él, eran otras tantas pruebas fundadas de la inocencia de Flores, y que todo aquel cúmulo de sospechas insustanciales con que cargaba la memoria de Flores

eran nuevas confirmaciones negativas del fallo absoluto de su adversario.

Extraño torneo, en verdad, probado por el más incalificable desaffo. Todos los documentos que algo prueban, van contra Obando, y ninguno contra Flores; todos los testimonios probantes y auténticos van contra Obando, y ninguno contra Flores; todas las confesiones de los asesinos van a una y muy conformes contra Obando, y ninguna contra Flores; todos los datos ciertos de la Historia van contra Obando y ninguno contra Flores; todos los pliegos del proceso jurídico van contra Obando, y ninguno contra Flores. . . . «¡No importa! . . . Obando ha retado con firme confianza en la victoria; él es el acreedor a ella: ¡Obando triunfa en el campo del honor!» Ni suponga nadie que se expresa aquí sólo un sarcasmo. Eslo sin duda; pero para ciertos cubileteros y oradores, es la verdad pura, verdad que nadie ve, es cierto, pero verdad contundente en sus labios, que tritura hasta la menor duda acerca de la inocencia de Obando. — ¿Cabe mayor irrisión al sentido común, al sentido moral, al sentido racional? Y nadie extrañe que siga la pasión política por sobre los fueros de la razón: mientras el orador advierta un rastro de simpatía por Obando y de antipatía por Flores en su auditorio, seguro está de que, a pesar de todo los pesares, su palabra no habrá resonado en vano. ¡Pobre Verdad, tan celebrada y tan conculcada por tus hipócritas panegiristas!

Refiriéndose a la refutación de la sofística declamación de Obando por el Dr. Antonio Flores, escribió este juicio el hijo del ilustre Andrés Bello, *Dr. Juan Bello*, notable jurista y diplomático chileno. — «Para condenar a Obando, me bastó la primera página de su defensa. Sentar que él solo o el General Flores hablan podido cometer el asesinato, era declarar su culpabilidad» (1) exclusiva, única, ya que el estado de la cuestión, según lo expone Obando, excluye toda complicidad.

Por lo contraproducente que ante toda razón resulta el inconsulto desaffo, pudiéramos detenernos aquí con provecho comentando tan sabroso tema,

1] *A. Flores*—El Mariscal de Ayacucho, p. 81.

En resumen, tenemos que Obando quiso jugar el todo por el todo ¿No habría resultado infinitamente más natural, más hacadero, o a lo menos más útil y misterioso, el echar la culpa a los malhechores de la Montaña? No; y en esto rehusó oír la voz de sus consejeros, que le representaban cuán arduo e inhumano era probar la culpabilidad de Flores en hechos realizados al norte de Pasto, en puntos inaccesibles para agentes de aquel y perfectamente guardados por tropa cancana no ya en guardia, sino casi en guerra ya, contra los separatistas del Sur.

Nada dobló el ánimo esforzado de Obando, que quiso esperar contra toda esperanza. Innumerables necesidades estudia y pone de manifiesto *Irisarri* en nuestro tipo de insolente guerrillero acostumbrado a imponer su prepotente personalidad; pero dudamos que cometiese error más comprometido que el presente.... «*Flores o yo,*» dijo para sí el Campeón. — Cierto que nada hay aún contra él y que todo va contra mí.... ¡No importa!... Sabré yo inventar, acumular, comprar testimonios, falsificar, ganar finalmente mi pleito o siquiera paralizarlo. Todo lo que vaya contra Flores, irá probado en mi favor; y si no resulta prueba plena, la opinión no me condenará a mí.» — Gastada práctica abogadil, gracias a la cual sus astutos defensores han logrado eternizar una causa clarísima y definida, sosteniendo ante los que la ignoran, que no es cuestión indiscutible.

No sólo los historiadores de otras Repúblicas, sino todos los que merecen este nombre entre nosotros, reconocen que Obando anduvo muy torpe en su defensa y que bastan sus faltas y escritos para condenarle. Además del liberal Cevallos, González Suárez y Elías Lazo, he aquí lo que escribe el liberal *Francisco Javier Aguirre* en su Historia inédita: «Obando fue bien desgraciado en las pruebas que adujo contra el General Flores. Comenzó por faltar a la verdad, incurrió en torpes contradicciones.» (1)

De tales torpezas, simplezas, confesiones y contradicciones, se aprovechó a cada paso *Irisarri*, en sus dos obras citadas, y algunas de ellas expondremos en las tesis que siguen.

1] *A. Flores*, El Mariscal de Ayacucho—El Asesinato—p. 185.



IV.—El Cargo contra Flores

TESIS 35^a

EL ÚNICO CARGO OBJETIVO CONTRA FLORES QUE SE CONCRETÓ POR OBANDO, FUE LA EXPEDICIÓN DE EMISARIOS MANDADA DESDE QUITO AL NORTE DE PASTO: CARGO DESTITUÍDO DE PRUEBAS SERIAS, CARGO EN OPOSICIÓN A MUCHOS ARGUMENTOS Y DOCUMENTOS CIERTOS, CARGO SOSTENIDO POR CONTRADICCIONES Y MENTIRAS.

Sobre este punto existen volúmenes escritos por Obando y sus abogados, con el fin de dar visos de verosimilitud a sus fantásticos relatos, y otros de no menor tomo, dedicados a patentizar la futilidad y perversidad de tales invenciones. A cualquier lector de las novelas obandescas aparece desde luego la mala fe y el apasionamiento de los furibundos enemigos del General Flores.

«Obando—dice el *General Posada*—habló de desertores del Ejército del Sur, luego de soldados de caballería disfrazados, que dizque pasaron por Pasto, de noche; y después, de otros cuatro soldados a caballo, separados de la escolta que supone llevó Guerrero (1) a Pasto, para hacer recaer las *sospechas* sobre Flores.»

El Reo—Acusador mantiene, pues, que este pudo enviar emisarios a Berruecos y que los envió, y que éstos fueron los que mataron a Sucre, quedando de consiguiente relegadas a patrañas todas las confesiones, los careos vencedores, las acusaciones abrumadoras sin réplica ni respuesta y los juramentos más conmovedores de Morillo, Erazo, Desideria y Cruz Meléndez; los actos ciertos de Sarria y de los tres peones del Salto, tantas otras declaraciones sin contestación; y finalmente todo el Proceso, en el que no se halló mérito para la más insignificante acusación contra Flores.

1] El viaje de este oficial de Flores, enviado a Obando para negociar la adhesión de Pasto al Ecuador, es un punto de historia perfectamente conocido. Estuvo el 28 de Mayo en aquella ciudad y, de vuelta en Quito el 2 de Junio. El 12 de Junio estaba en Guayaquil, donde daba cuenta de su misión a Flores.—En Tulcán se le habían juntado sus dos asistentes.—Defensa de la H. C.—p. 134.

Entre los abogados de Obando, sostuvieron varios que Morillo *pudo* ser un agente de Flores, y aun algunos quisieron suponer que *pudo* haber complicidad entre Flores y Obando. Estos absurdos que la mala fe fantasea contra la luz solar que molesta, se analizarán en las tesis siguientes. Aquí atengámonos sólo a la tesis de Obando, a saber que Flores fue el único mandante.

Contra tan estupenda proposición álzanse a protestar las grandes y veracísimas voces de Morillo que nadie ha podido acallar, y que nadie alcanzará a refutar, testimonios de absoluta certeza que, para ser desvirtuados, siquiera necesitarían argumentos de igual y absoluta certeza; y cuando éstos se hubiesen podido conseguir por imposible, otra no menor hazaña quedaría por emprender y concluir: habría que refutar con igual y absoluta certeza al irrecusable Erazo; a Erazo, irresistible en sus careos que cubrían de vergüenza a Obando; a Erazo, apoyado en Desideria y en su entenado; a Erazo, armado de *dos billetes* de tinta indeleble, de fecha determinada, de unión inquebrantable, de ineludible fuerza, billetes baluartes, que hasta hoy no han sufrido sino ridículos disparos con pelotas de algodón.

Cuando no hubiera más, e hiciéramos tabla rasa del cúmulo de argumentos ciertos que hemos examinado o que nos quedan por ventilar, la causa de Flores nada tiene que temer fuera de injurias huera y baldones contraproducentes. Porque, ante aquellas confesiones, documentos y testimonios de absoluta evidencia objetiva ¿qué confesiones tienen que presentarse de esos desertores imaginarios, de esos jinetes fantásticos?—¿Dónde se ha visto alguna *declaración* contra alguno de ellos? Dónde consta un solo *nombre* de ellos? Dónde, por lo menos, un *indicio* de que pudieran acercarse a Berruecos, de que *allí y aquel día* estuvieran? y *qué se harían* luego? ¿qué *pista* seguirían?; qué *sospechas* habría de algún fundamento siquiera?... ¡El humo--la nada--para defenderse!--Nada de eso se ha sabido, mientras de los hombres de Obando todo eso y mucho más no se ha sospechado, no se ha soñado, sino que se ha *probado con todas las evidencias humanas del caso*.

Contra los hechos ciertos, certísimos en cuanto en lo humano cabe, no queda pues el menor indicio objetivo,

concreto, probado, no digo de culpabilidad en Flores, sino ni de un solo hecho subsistente, ordenado al crimen de Berruecos, de parte del Gobierno del Sur.

Más lejos van los autores imparciales, y dicen que la aparición de esos jinetes es pura imaginación o efecto del cohecho, una invención mentirosa. Los declarantes hablan de varios jinetes que pasaron por Otavalo, por Tulcán, por Pasto, por Moechisa. De estos últimos, únicos que pudieran hacer al caso, niégase terminantemente que tal escolta pudiese evolucionar en aquellos caminos, y comarcas, pues consta que se ejercía suma vigilancia precisamente por el temor de espías ecuatorianos, y que la ocupación militar estricta venía efectuándose por todos aquellos contornos al menos desde el 27 de Mayo por cuenta del Batallón Vargas, con todo el empeño que se deja entender al iniciarse hostilidades y según lo demuestran las categóricas expresiones de Obando y de todos los oficiales, testigos y autores. Entre otras fuerzas, la Compañía del Capitán Luis Quintero ocupaba todos los pasos posibles del Guáitara, y ese mismo oficial protestó que el tránsito por ellos de tales pasajeros era una mera fábula, declaración que le costó la vida en unión de otros compañeros demasiado francos.

El *T. Coronel Pereira*, segundo Jefe del Vargas e inmediato agente bajo Mariano Alvarez en los días del Crimen, pero persona honrada, concienzuda y acucioso indagador, al frente de su columna, de cuanto podía averiguarse tocante a las causas y autores, depone con juramento que «decía dicho General (Obando) eran cuatro soldados de caballería que habían venido del Sur, e internados en este cantón por uno de los pasos del Guáitara; pero, que esto es una *ilusión maliciosa para engañar a los tontos*; pues es bien conocida la imposibilidad de que hombres de caballería pudiesen pasar desde Quito o más allá hasta la montaña de Berruecos, sin tocar con ningún pueblo de la provincia de Pasto; y toca esta imposibilidad *hasta el extremo* de que no sólo guarnecían esta plaza tropas del Centro *desde mucho antes* que se cometiera el asesinato, sino que el Guáitara se hallaba cubierto con una Compañía al mando del Capitán Quintero. [1]

1) Historia Crítica—Documento XIII.

Más absoluto, si cabe, y más categórico es el juicio del General historiador, conocedor minucioso él también de aquellos parajes. *Habla Posada Gutiérrez* [1]:

«De los diferentes modos con que el General Obando ha pretendido demostrar que Flores y no él, lo perpetró (ese crimen), repito que es *imposible*, *absolutamente imposible*... la más desacertada de todas las *invenciones*... Es *físicamente imposible* --recalca en otro lugar;—es de *toda imposibilidad* que tal cosa pudiera suceder; y nunca me he acertado a explicar cómo pudo inventarse y sostenerse tan *absurda suposición*.»

Pudiera reproducirse aquí el testimonio de *Irisarri*, consignado en la Tesis 19ª acerca de la opinión reinante en la comarca de Berruecos. *Allí nada se supo* de emisarios de Flores, ni de jinetes o peatones del Sur, ni de otros sospechosos, sino tan sólo de Sarria, de Erazo, sólo de agentes de Obando; y añade que si tal era la opinión de todas aquellas gentes en la época del Crimen, hoy sucede lo mismo, [en 1846] no sólo *en la Venta*, sino en *todas las poblaciones inmediatas*. En *todas las casas* en que yo he entrado, he hallado la prueba de la generalidad de este convencimiento. En el Cojeto hablé con el Capitán de la Guardia Nacional, Miguel Erazo y con un Teniente de la misma Guardia, apellidado Córdova, quienes me aseguraron que *nadie creyó* que los asesinos del Gran Mariscal habían sido otros que los dichos, desde que se supo el asesinato. Y el Capitán añadió que, habiendo sido él el comisionado en aquella fecha para hacer las diligencias de buscar a los asesinos, observó que *todas* las gentes miraban *como una burla* que se les hacía, la *ficción* de querer averiguar lo que era *demasiado bien sabido*; que Andrés Rodríguez murió envenenado...; que lo mismo se decía generalmente de las muertes repentinas de Juan Cuzco y Juan Gregorio Rodríguez. 2(2)

El Dr. Manuel Cárdenas, que se identificó con Obando en el sostenimiento de su causa, hubo de com-

1) Memorias políticas—históricas—I-383.

2).—Historia Crítica—p. 254 y 255—La opinión que tenemos formada de Irisarri por sus biógrafos, sus críticos, sus émulos, y por sus propias obras, es la que corresponde a uno de los más nobles y rectos gobernantes y próceres de América; a uno de los polemistas y literatos más distinguidos y beneméritos de la época que siguió a la Independencia.

placerle en esto a pesar de lo aéreo del argumento, y de levantar a su cliente apelando a recursos abogadiles, la-
deando todo lo cierto y efectivo por fijar la atención del
lector en mil menudencias más o menos vagas, y en tes-
timonios que no tienen sino relaciones lejanas y nada
anexas con el Crimen de Bernecos, menudencias y tes-
timonios triturados por la parte contraria. La sofistería
no deja con todo de seducir alguna vez, si bien en puntos
muy secundarios; pero no obstante sus arteros razona-
mientos, todos los lectores imparciales no pudieron menos
de sonreír al arrojar el libro y concluir, como nuestro
magistrado e historiador *Cevallos*, liberal avanzado y
enemigo político de Flores. Aun reconociendo la viveza
seductora de Cárdenas, no deja de juzgarlo severamente
especialmente por haber omitido explicar las contradic-
ciones tejidas al tratar de sostener *el paso de los descer-
tores del Sur*—: «Dejó en todo su vigor, dice, la fuerza
de aquellas observaciones, y con su reserva *más que
patente*, la mala causa del defendido . . . Obando es, pues,
el único asesino.» (1)

El Teniente *Coronel Ignacio Sáenz*, «el Traidor del
Juanambú», de cuya seducción se gloriaba Obando a par
de una hazaña, creyó de su deber achacar a Flores, a
quien cordialmente aborrecía, un proceder alevoso y
criminal que *justificara el suyo propio* y, a un tiempo le
congraciara más con su nuevo Amo, dándole una prueba
oportuna de su afecto. Para tal efecto, escogió la versión
de los *cuatro militares* del Sur, y con tono magistral
solicitó se registrara el Archivo del escuadrón Grana-
deros acantonado en Ibarra, pues en él se manifestaría
que el Coronel Antonio España formó para el Norte una
escolta compuesta de un sargento, un cabo y cuatro sol-
dados. Verificóse oficialmente el registro pedido, en el que
no constó sino la ausencia de dos números en comisión
a Guayaquil: nuevo bochorno para el infeliz *Judas*, reo
luego de la pérdida de la Provincia de Pasto.

Igual suerte corrieron *todas* las versiones de jinetes
fantásticos procedente del Sur; que si pudo ocurrir algo
efectivo en ese sentido, si bien ninguna razón probable
asiste para admitirlo—, trataríase tan sólo de algún *mo-*

1) Resumen de la Historia del Ecuador IV—cp. X.

rimiento de comisiones entre Pasto y los puestos militares. Los conocedores de la situación de guerra y de la consiguiente vigilancia estrechísima observada con el Ecuador, nunca se han dejado engañar con tan vagas e insustanciales especies; antes con sobrados fundamentos las han atribuido a la inventiva incoherente y a veces contradictoria de Obando, a la presión de Obando en los suyos, y al cohecho o soborno de Obando:

Entre otros episodios reveladores, escojamos el referente al testimonio de una anciana, que depuso haber visto pasar en aquellos días dos jinetes por Moechisa. Obando quiso dar firmeza a esa especie y, en una visita que le hizo el cura de esa parroquia, Dr. Justo Sierra, le instó a que se lo confirmara con su juramento. Vimos en la tesis 22ª la indignada y merecida respuesta que obtuvo el sacrilego falsario de aquel digno sacerdote por haberle creído capaz de tal vileza e infamia.

Si de mentiroso o perjuro *se le presume* en juicio a quien haya dado una vez prueba de semejante falsía, ¿quién puede fiar en la palabra de Obando *convicto* y *confeso* de mentiroso, de falsario y reo de seducción? Ingente por demás es el trabajo a que se condenaron tantos escritores de toda honorabilidad para refutar sus afirmaciones y las de sus testigos, afirmaciones por otra parte *no probatorias del intento, o sea del delito de Flores*, sino sólo tendenciosas afirmaciones, débiles e insustanciales, como al erudito lector puede constarle de un breve estudio de Irisarri, A. Flores, Aristeguieta, Cevallos, Pérez y Soto y de cuantos persiguieron a Obando hasta en sus últimos atrincheramientos.

Pero *aun concediendo* lo inverosímil, lo contradictorio, lo absurdo, en alguna de esas expediciones del Sur, ¿de qué le servirían a Obando en el pleito presente, si no los compaginase con *lo cierto, con lo evidente, con lo absoluto* y puesto fuera de duda?—¿A qué *testigo* o a qué *actor del Drama* se le ocurrió complicar a esos jinetes?— Los autores vinieron en declarar sinceramente contra sí mismos, contra sus mandantes y cómplices, asegurándolo todo unánimemente con documentos y juramentos: no acudieron a esas patrañas, por más que les interesara tanto como a su Mandante.

Bien advirtió Pérez y Soto que, siendo una la verdad y no pudiendo ser contradictoria o sea ser o no ser, no podía, no debía admitirse de parte de Obando *sino lo que no envolviese contradicción con lo cierto* y ya perfectamente averiguado--: «Si la entrada de tales asesinos, dice, no parece combinada con la acción de Morillo, se rechazará como *torpísimo recurso*, esa invención del recurso de fuera.»

No alargaremos inútilmente este artículo ya extenso. Bastaba haber suprimido el hecho positivo de toda intervención alegada por Obando contra Flores en Berruecos. Pero las pruebas se extienden hasta negar la *posibilidad* de dicha intervención. Por otra parte la *falsía* del acusador, ya tan conocida y notoria, viene a manifestarse por contradicciones y *abiertos conatos* de cohecho. Acerca de las versiones insensatas, algo expusimos en la tesis 22ª al recordar esos cohechos, y luego *seguiremos* tocando el mismo asunto en la 38ª contra los Insultadores de Flores.

¡Qué diferencia palpable entre los relatos, impregnados de buena fe y seriedad, que presentan los autores adictos a los oráculos de la Historia y del Foro, y los interesados en atenuar siquiera la culpabilidad enorme del General Obando! Estos, por lo común, se remontan en alas de la elocuencia, sostenidos por una fantasía exuberante e imperiosa, tendenciosa y fecunda en arbitrios, que alejan al espíritu de la consideración de lo cierto para perderlo en lo enmarañado de espesa sofistería, que a lo sumo podría manifestar *lo meramente posible*. Estos autores juegan con la buena fe y necesitan de variadas invenciones para dejar suspenso el velo del misterio preconcebido de su novela. *A par de novela*, en efecto, tratan algunos la historia del hecho más real, luctuoso y significativo de toda aquella época. ¿Cómo se comprende tal aberración? ¿Y cuál su origen? — ¿*La pasión?* ¿*El oro?* ¿*El partido?* ¿*La familia?* ¿No son esos cuatro factores, los que trastornaron las cabezas, la opinión, las naciones y aun la historia?

Tiempo ha que la verdad del hecho está asentada en el Ecuador, fuera del círculo fanático antifloreano de los Moncayos, Andrades y Alfaro, aun entre los más liberales, como Espinel, Urvina, Cevallos; y he aquí cómo

concluye el Dr. F. Javier Aguirre—:«Es por demás absurda la *suposición* de que Flores enviase asesinos al territorio granadino para matar al Mariscal Sucre, exponiéndolos casi con seguridad a que los tomara Obando, interesado más que nadie a ponerse a cubierto de las sospechas.»

En síntesis, de cuanto llevamos expuesto o recordado, puede el juicioso lector sacar que el hecho único alegado en concreto por Obando acerca de una escolta de Flores que pudiese actuar en Berruecos el 4 de Junio de 1830, es un hecho vago nada determinado, muy remoto e indirecto respecto de la responsabilidad de Flores, un hecho incoherente por las bases vacilantes y los testimonios nada combinados, un hecho contradicho perentoriamente por los testimonios jurídicos más firmes en todo foro, perfectamente combinados y confirmados por los mayores tribunales y finalmente pasados en autoridad de cosa juzgada; un hecho aéreo cotejado en oposición con otro sólido, macizo, de evidencia deslumbradora, con el cual debería estar vinculado, un hecho tenido por de imposibilidad moral y aun física entre los mejores, investigadores del asunto y parciales de Obando, hasta de su Comisión; un hecho ridiculizado constantemente por las poblaciones del contorno y universalmente atribuido en ellas a la malicia de Obando; un hecho, por abreviar, en cuya aseveración se procuró comprar el testimonio de un sacerdote que, antes, reveló la trama, y en que se cohecharon calumniadores como R. Bravo, que lo confesó, traidores convictos de mentira como Ignacio Sáenz, soldados mentirosos enemigos de Flores como Felipe Plaza, o ausentes como Garcés, y otros cinco con él, o torpemente mentirosos como Romero, Jolla y Mora, furibundos amigos de Obando como Romualdo Guerrero, etc., etc.

Recuérdese, si se quiere, directamente, el hecho alegado en su forma más concreta y en lo que más de cerca hace al caso. Nos referimos a las declaraciones de la anciana Francisca Albornoz (1) y del cegato José Pazos, que en dos de las últimas noches de Mayo, dijeron haber visto pasar, aquélla cuatro, y éste cinco jinetes bien armados

1) El General Reinales la llama siempre Francisco.

en dirección al Norte; ítem a la de Romualdo Guerrero, que vio pasar por el camino de Yacuanquer otra escolta de cuatro soldados, en pleno día, el 2 de Junio. Prescindiendo de otras mil objeciones, ¿quién podrá persuadirse que por caminos reales y por la capital de la Provincia, sólo tres personas, pero ni siquiera un centinela vieses esas tres escoltas, ecuatorianas por suposición —y no las tres a la misma—y que ellas pudiesen transitar por entre las líneas de una comarca toda agitada y armada en hostilidad contra «la ambición de Flores y las aspiraciones del Ecuador», que acababa de declararse separado de Nueva Granada desde el día 13; y más, habiendo llegado a reforzar la guarnición el Batallón Vargas, que cubría ya los caminos y todos los puentes accesibles del Juanambú y Guátara?; y, si fue verdad, ¿qué razón hubo de suponer que eran enemigos, y no escoltas granadinas en servicio?

Demasiado nos hemos detenido en un punto tan bien allanado ya por tantos como Irisarri, Posada, A. Flores y Pérez y Soto. Con todo, deber nuestro es contestar a otra versión pérfida, inventada de pies a cabeza a los 84 años después de Berruecos, la cual se presenta, no jocosamente sino como en juicio, y más contra Barriga que contra Flores. Esta intriga neo-obandista no ha surtido mejor efecto que las antiguas. (1)

1) El paciente lector podrá tomar idea de este episodio novelesco en la tesis 39ª.



V.—Flores y Sucre

TESIS 36ª

DOS CONVENIENCIAS *a priori* SE HAN ATRIBUÍDO AL GENERAL FLORES COMO MÁS FAVORABLES A ÉL QUE A OBANDO, EN EL ASESINATO DE SUCRE; PERO NO LO SON, Y CUANDO LO FUERAN, NO DARÍAN MARGEN CONTRA HECHOS Y DOCUMENTOS, A LA MENOR SOSPECHA DE PARTICIPACIÓN DE FLORES EN EL CRIMEN DE BERRUECOS.

Dos especies infundadas debemos disipar en el presente artículo, las que pueden formularse en estas dos proposiciones: 1ª *Flores era enemigo de Sucre*; y 2ª *Sucre venía a impedir a todo trance la liberación del Sur*, por cuanto era de suyo adverso a dicha separación.

Compréndese que antes de que se averiguasen los hechos y, juzgándose sin conocer las relaciones formales que mediaban entre ambos personajes, tales juicios pudieran propalarse como sospechas o presunciones más o menos fundadas; ni puede extrañar que, encarecidas por la malignidad, tales especies no dejarían de ofuscar los ánimos y de enardecer a los enemigos de Flores y a los ponderadores de su ambición. Pero de muy atrás se han desvanecido como falsísimas esas sombras, como las otras. Por venir las pruebas juntas de ordinario en los documentos, también irán probándose juntamente las dos proposiciones.

Notemos previamente que todas las especies posibles *a priori* se esfuman al fulgurar la verdad clara y manifiesta de los argumentos *a posteriori* de los hechos jurídicos, de los documentos irrefutables, como viene consignado en los capítulos anteriores.

Que Flores no fuese enemigo de Sucre, ni Sucre de Flores, bien alto lo proclama la Historia. Recuérdense la campaña y victoria de Tarquí, las minuciosas precauciones que tomó Flores para salvar la vida de Sucre de las asechanzas del Coronel Luque (1), los encomios

1) *Irisarri—Defensa—Cap. XVI.*

magníficos de Sucre a Flores en el campo de Tarqui, el homenaje de las banderas peruanas al General Flores, el parentesco de su esposa, el nombramiento que hizo Sucre de Flores para padrino de su hija (con lo cual despertó en el Libertador quejas afectuosas); finalmente, la familiaridad con que el Mariscal y su suegra permitían mostrar sus cartas a la familia de Flores, etc., etc.

Atestigua tan profunda e íntima amistad entre otros muchos, un amigo de ambas familias y de ambos personajes, el mismo Secretario General de Flores Dr. D. Esteban Febres Cordero quien, al oír los propósitos de Caín, salió al punto ante todo el pueblo del Ecuador a desmentirlo sin contradicción alguna, y a enrostrarle sus temeridades y calumnias.

En dos ocasiones, con todo, nos consta que Sucre pronunció expresiones de impaciencia desfavorables a Flores: la una desahogándose imprudentemente, al llegar de Bolivia, contra la contribución forzosa que se aplicaba también a su familia; y esas quejas las reparó noblemente, cuando se hubo hecho cargo de la irremediable penuria del Fisco ante la invasión peruana, y al cerciorarse de las órdenes terminantes de Bolívar. Ocurrió la otra, de paso por Popayán, en la familia Mosquera, ante la cual se permitió expresiones en las que daba a conocer que el General Flores, por deseos de ambición, no quedaría ajeno al movimiento de la separación del Sur. Pero tales rasgos de mal humor no podían afectar en nada la amistad cordial y profunda que los unía.

Lo primero nació de una mala inteligencia, que se desvaneció gracias a la franqueza de ambos y que, al expresarse espontáneamente no dejó resabio alguno; si hubiera tardado algo, no habría resistido al aviso caritativo de Bolívar noticiado ya de la desavenencia.

Los obandistas, como Reinales, han trastornado el orden de esa correspondencia; con sólo ordenarla cronológica y lógicamente, hubieran visto disiparse tales sospechas como humo, lo que no les conviene.

Testigo de todo y amigo de ambos Jefes, el irrecusable *General O'Leary*—el mismo sabio archivero de la Independencia—nos ahorra ulteriores averiguaciones y debe fijar aquí las opiniones con la carta que escribió a Flores el 29 de Octubre de 1828—: «Su conducta de Ud.

—le dice—con respecto al General Sucre es *muy noble y desinteresada*. Si antes he estimado a Ud. sinceramente, ahora le amo de veras, y sólo aspiro a tener ocasión de manifestar a Ud. no con simples palabras, sino con hechos, la cordialidad de mi afecto.» Esa es la que puede llamarse la voz de la sinceridad.

No nos detendremos más en esta cuestión, pues está agotada por el Dr. Antonio Flores en una como mina selecta para los eruditos de buena ley. (1)

El mismo Sucre es quien ahora viene, con su correspondencia completa, a disipar las nieblas acumuladas por la malevolencia para con Flores. Al eminente historiógrafo ya citado, *D. Alfredo Flores y Caamaño*, debemos la conservación del archivo de Sucre y la publicación reciente de una buena parte de sus autógrafos epistolares inéditos. (2)

«*El verdadero Testamento del Gran Mariscal de Ayacucho*», no sólo ha servido para desvanecer por completo las sombras chinescas que algunos literatos sin lastre ni pudor pretendieron proyectar sobre la Marquesa de Solanda y su segundo esposo; sino que, a poder de valiosos documentos y obvias reflexiones, suelta otros problemas relacionados con la Historia y con el «Criminal de Berruecos». En particular, debe leerse el capítulo llamado «*Documentos*», que pudiera calificarse con el título de «Intimidad de Sucre con Flores». Lo integran substancialmente siete cartas familiares de 1829. En ellas se firma el Mariscal «afectísimo amigo—muy buen amigo—apasionado amigo», hasta en la última, fechada en Popayán el 12 de Diciembre, de camino para Bogotá. Después de tratar, de corazón a corazón, los asuntos del Estado y de la Iglesia—los más delicados en aquellas circunstancias—desciende a los más menudos y a las comunicaciones más familiares, como las siguientes: «Agradezco su oferta de atender a mi familia en cuanto Ud. pueda durante mi ausencia. Si algo ocurriese, lo dirán de casa a Ud. Por ahora he recomendado a Ud. las

1) El Gran Mariscal, pp. 583 y 647.

2) Ya el Dr. Flores había sabido utilizar con tino ese gran tesoro de familia, y nadie como él ha refutado las dos especies tendenciosas y falsas que aquí recordamos.

cosas de Alarcón, que son como mías... Es inútil decir a Ud. que me complaceré de servirlo en cuanto ocurra por la Capital... Saludo con mil cariños a su señora...»

No parece necesario ya detenernos en refutar la soñada enemistad entre Sucre y Flores. Existen otros muchos y valiosos documentos que fácilmente pudieran aducirse, entre los cuales dará mucha luz la carta de la Marquesa a Flores, fecha en 21 de Diciembre de 1829, en la cual da a conocer al vivo el grado de intimidad que reinaba entre las dos familias. Pasemos a otros argumentos que, no por estar ya conocidos entre nosotros, no dejarán de ilustrar a los extraños y de asentar aun más la tesis.

A los dos reparos susodichos satisface perentoriamente el autorizado testimonio del *Dr. Esteban Febres Cordero*, testimonio publicado en Quito en 1830, y que por sí solo bastaría para una respuesta general y por demás satisfactoria—: «Todas las clases del Estado se mostraban altamente satisfechas de las opiniones políticas que el General Sucre había sostenido en el último Congreso, y además se reconocían deudoras de una suma inmensa de gratitud por la adhesión que había manifestado al Sur, y porque fue el *primero* en iniciar la *conveniencia de su separación*. El General Flores, que presidía nuestros destinos, era adicto a aquel hombre extraordinario y su amigo apasionado. Desde la campaña de Tarqui, se amaban *tiernamente* esos dos guerreros: unos mismos sentimientos los ligaban y unos mismos intereses los unían. Casi todos saben las desagradables ocurrencias que tuvieron lugar en aquella campaña y las infinitas pruebas de *lealtad* con que ese General lo acreditó una obediencia generosa; y casi todos saben el propósito que hizo el Gran Mariscal de Ayacucho de *sostener al General Flores* en el mando del Sur a fin de vivir en el seno de su familia bajo los auspicios de tan distinguido Jefe. El General Flores ha llorado la pérdida del *amigo más afectuoso, el más firme apoyo* de su autoridad, y honrado su memoria de una manera digna de ambos.»— Como no puede menos de observarse, el presente documento es una perfecta refutación de los dos puntos en referencia, en contra de la cual nada ha podido aducirse.

El mismo *Mariscal* desde Popayán, en carta fecha el 27 de Mayo de 1830, escribe textualmente al General Vicente Aguirre, hablando de la separación: «Este acontecimiento será provechoso: Colombia *no puede subsistir* por mucho tiempo sino compuesta de los tres grandes Estados confederados.» Sucre rogaba a su corresponsal que mostrase la carta a Flores.

El mes anterior, en ótra a su esposa protestaba que volvía al Sur para vivir vida de familia y permanecer alejado de la política. (1)

Mayor peso tiene aún, si cabe, la declaración atrevida y soez de *El Demócrata* de Bogotá, órgano de los santanderistas, enemigos de Bolívar y de su adicto Teniente. He aquí una de tantas citas que pudieran hacerse: «Antes de salir de Cundinamarca (el Gral. Antonio J. de Sucre) empieza a manchar su huella con su humor pestífero, corrompido y ponzoñoso de la *disociación*.» (2) El temor del Partido consistía en que Sucre iba a sostener el prestigio y autoridad de Bolívar en el Sur, declarándolo independiente del Gobierno de ellos. (3)

Obando, en sus comunicaciones y conversaciones, indicaba lo propio, y añadía en ellas la infame calumnia de que para conseguir mejor su intento, Sucre pensaba aliarse con el Perú. Valga entre otras numerosas pruebas que podrían aducirse—como las *confidencias* de Obando a Morillo, a Sarria y a Sierra—la célebre y muy auténtica carta al General Pedro Munguettio (4), en la que se lee textualmente: «¿Qué le parece a Ud. este *golpecito*? Vaya, mi amigo! Se próstituyó Colombia.—Tenga Ud. mucho cuidado con ese señor, si viene por ahí, y haga que *venga por esta plaza*.»

Una de las monstruosidades de Obando, fue, como queda probado arriba y puede estudiarse por extenso en Pérez y Soto y el Dr. Flores, no un proyecto de unión, sino alianzas militares verdaderas y hasta realizadas con el Perú, su Presidente y sus *Mariscales*; y la simple protección que conceptuó la más monstruosa felonía, esa la

1) El Gran Mariscal p. 28.

2) El Demócrata N° 3

3) El Demócrata N° 3—p.—13.—V. Tesis 44ª y 45ª.

4) El Crimen de Berruecos 1—34.

atribuye a un Sucre, a un Flores! Los Demócratas y el mismo Obando ¿han apoyado con el menor documento tal inverosimilitud, especie la más chocante, absurda y clamorosa en aquellos dos Generales?

En el presente artículo no nos hemos propuesto sino dar una ligera idea de las cordiales relaciones políticas y privadas entre Sucre y Flores con la identidad de sus miras respecto del Estado. Sobre este y parecidos asuntos perfectamente adquiridos ya para la historia, abundan los documentos en los autores citados. Aquí dejemos sentado siquiera que la amistad entre los dos personajes fue cordialísima, íntima, fecunda, constantísima, y que nada significan, ante el cúmulo de testimonios, los dos o tres reparos o disgustos de que tanto caudal hacen los adversarios de Flores por carecer de otras pruebas.

Por lo que hace al espíritu de separación en el ánimo de Sucre, consignado viene repetidas veces en *El Demócrata*, en la *correspondencia* de Obando a Murgueta y a Flores (1), en las relaciones del mismo Obando con el Dr. Sierra, con Merillo y Sarria, según vimos en otro lugar, por donde los enemigos de Flores se ponen en *flagrante contradicción con su Capitán*, cuando se imaginan o quieren suponer que Sucre estaba opuesto de suyo a la separación. Lo cierto en todo ello es que la separación en forma confederada, cual la quiso y pretendió Flores, era la deseada por Sucre (2) y por el mismísimo Bolívar. (3)

Por donde consta a todas luces que Flores *no pudo* matar a su amigo en Berruecos por *odio de enemigo*, ni por *rivalidad* nacida de la ambición. Sucre protestaba que volvía para vivir retirado y que, lejos de oponerse al Gobierno de Flores, él sería su apoyo. «La prueba por otra parte de que Flores podía ocupar el primer rango en el Ecuador viniendo Sucre, es que lo ocupó por voluntad del mismo Sucre, quien dimitió, después de Tarqui el mando en él. Así Sucre vivió en Quito el año de 1829, tranquilo y contento, bajo la autoridad del General Flores, Jefe Superior del Sur, a quien apoyaba y sostenía.

1) El Gran Mariscal, p. 53.

2) El Gran Mariscal, pp. 68, 70, 71, 76, 126, 375, etc.

3) Ibidem, p. 74.



DR. D. ANTONIO FLORES

Estos son hechos, como lo es también que el General Flores, estaba enterado de las opiniones políticas del General Sucre acerca de la separación, y que Colombia no podía existir sino compuesta de los tres grandes Estados confederados. Los dos Jefes, compadres y deudos entre sí, estaban identificados en ideas, principios e intereses; y el General Flores reconocía en el «General Sucre un auxilio poderoso, el más firme apoyo de su autoridad.» (1)

VI.—Un Discípulo de Benthám

TESIS 37^a

LA DESAPARICIÓN DE SUCRE NO FAVORECÍA MENOS A OBANDO QUE A FLORES.

La Tesis presente es, en gran parte, una secuela natural de la anterior, y responde a un corolario que los obandistas deducen de las especies en ella refutadas.

De lo dicho y según lo expuesto por amigos y enemigos de Sucre, la venida del Gran Mariscal traía, pues, una ayuda y un apoyo para el nuevo Estado del Sur. Ciertamente—por lo que se supuso—venía de parte del Vicepresidente Caicedo para impedir en lo posible esa separación; pero, de hecho, ante los actos consumados ¿qué hubiera podido hacer?, mayormente si convencido, como lo estaba, con el mismo Bolívar, de que tal acontecimiento se iba haciendo inevitable, (2) lo que tenía admitido en teoría por arbitrio necesario; y sólo hubiera influido en que se verificara con dignidad la última ratificación del acto, en la Convención.

El Demócrata, en el ya citado artículo, daba claras muestras del deseo de todos los rojos, a saber que Oban-

1) El Gran Mariscal p. 71.

2) El 27 de Mayo, el Mariscal escribía al General Vicente Aguirre que Colombia «ya no podía subsistir sino en tres grandes Estados» confederados, pero que sentía se hubiera declarado la separación del Sur antes de clausurarse el Congreso. De hecho, el Congreso se había clausurado el 11, dos días antes del pronunciamiento del pueblo quiteño

do librase a la Patria de Sucre con más éxito que el obtenido por ellos, los Septembristas, en el ataque a Bolívar (1). ya que según ellos ese Teniente del Libertador se dirigía al Sur para revolucionarlo contra el Gobierno. Obando, por su parte, sirviendo al Partido, servía su propia causa, y, con efecto, agradecidos los Demócratas por el imponderable servicio, le defendieron, le honraron, le entronizaron en el Solio, quemaron su proceso, le amnistiaron, le hicieron Jefe de su Partido a la muerte de Santander, y después... ¿no pretendieron levantarle una estatua? ¿No procuran, por todos los medios, convertir a Caín en el paladín de la Democracia?

Algunos de estos fulgores de la gloria hubo de vislumbrar Obando a fines de Mayo de 1830.

«No hemos considerado todavía, dice *Irisarri*, los motivos que este malvado tuvo para elegir a Flores por su segunda víctima, por la víctima expiatoria del horrendo Crimen. Flores era el hombre que, después de muerto Sucre, podía con mejor suceso oponerse a la ambición de Obando, a sus planes de mantener el Sur de Colombia sometido a la Nueva Granada. Flores era el General que, según el mismo Obando, había dicho mil veces, trataba de agregar la provincia de Pasto al Ecuador; y haciendo el Asesino de Sucre aparecer a Flores autor del Crimen, conseguía no sólo justificarse el verdadero criminal, sino anular a un enemigo poderoso.... Tenía, pues, el Asesino de Sucre, no sólo un interés personal, sino un interés político en achacar su crimen a la persona que más le convenía arruinar, y creyó poderlo hacer valiéndose de los medios que hemos visto; pero, por desgracia suya, ni supo ni pudo combinar las cosas sin descubrir toda la falsedad del hecho que quiso suponer.»

El Dr. Elías Lazo, Rector de la Universidad de Quito y Ministro de Estado, uno de nuestros más eruditos y concienzudos historiadores, y que estudió detenidamente este punto a la luz de los documentos y de la psicología (2), va demostrando en cada parte de su balance que las ventajas, lejos de favorecer a Flores, iban todas

1) «Puede ser que Obando haga con Sucre lo que no hicimos con Bolívar.»—*El Demócrata*—Nº 3, p. 13—1 de Junio de 1830

2) *Anales de la Universidad Central*—Nº 4—Año 1883, Junio

encaminadas, según las teorías de Benthám, al ambicioso Obando y al bando utilitarista, que se sentía fuerte, apoyado en el alma esforzada y andaz de su ilustre Prócer. Leamos alguna de sus reflexiones.

El Intendente del Sur (Flores) es hechurá y admirador de Bolívar y Sucre. En Tarqui fue el brazo derecho de Sucre; ha llamado a Bolívar a Quito, le ha ofrecido el mando del Departamento o de la República, si se divide de Colombia: apoyará todo lo que quieran Bolívar y Sucre:—Bolívar por el Norte y Sucre por el Sur, pueden muy fácilmente sujetar el Centro de Colombia; y el partido utilitarista está perdido, desaparecerá: se muere para no resucitar jamás.—Obando y López tienen el mismo interés que todos los utilitaristas de Bogotá en el asesinato de Sucre, porque si este grande hombre muere, ellos podrán ser mucho; pero si vive, serán nada....»

«Son amigos íntimos de asesinos de profesión (Noguera, Sarria, Erazo....) que pueden encargarse de la ejecución por una suma miserable.... El golpe es seguro y no ofrece riesgo alguno.... Es tan *seguro y seguro* en utilidad pública, que podemos anunciarlo como un fausto acontecimiento en nuestro periódico, *El Demócrata* de 1º de Junio de 1830, después que Sucre haya salido de Bogotá.... Muerto Sucre, Bolívar quedará desalentado...; los planes de Bolívar caerán completamente desconcertados.... *La muerte de Sucre es indispensable.*»

Terminemos esta cuestión de conveniencia y de reflexiones a priori. Respecto de Flores, ningún cargo queda en pie; todos pueden retorcerse con ventajas contra su adversario. Por otra parte, dejémonos, cuando claman los hechos, de acudir a propósitos de mera y remota posibilidad. Absurdo fuera detenerse en verosimilitudes y fortuitas coincidencias, aun siendo ellas metafísicamente de algún peso; y echar en olvido que existen, contra posibles interpretaciones, argumentos innumerables, ciertos, palpables, irrefutables, decisivos. Dejar la razón por la imaginación, y el juicio por la pasión, equivaldría a emprender una excursión por los cerros de Ubeda o por los célebres campos de Montiel.



VII.—Los Insultadores de Flores

TESIS 38ª

LOS VARIOS TESTIMONIOS Y RELATOS CONTRA EL GENERAL FLORES RESULTARON VILES CALUMNIAS.

Antes de entrar en materia, recuerde el lector las observaciones y pruebas consignadas en las tesis 22ª y 29ª, donde se trató de los conatos de soborno y del odio que Obando profesó a Flores.

Téngase presente, además, que en el decurso de su carrera el General Obando ocupó el Poder en dos ocasiones, y que de tan favorable coyuntura supo valerse para acusar a otro de su crimen; que Flores, al contrario, después de su caída de 1845, vio levantarse en su contra la opinión, y por cierto con la mayor impunidad; por donde sus enemigos políticos gozaron de amplísima libertad, por espacio de quince años, para recargar su nombre y su memoria de inauditas infamias, y de ésta de Berruecos en particular.

Nada importaba tanto a Obando, para su defensa, como el hallar testigos. Buscólos muy luego y con ahínco, aunque no siempre con el éxito que quisiera. Del Comandante *Perera* y de tantos otros consta que se indignaron contra la seducción y prefirieron sufrir antes que vender su honor, como el Batallón Vargas íntegro que abominó de él como de un traidor. Pero otros cayeron y declararon con mengua suya, dando ocasión y asidero con sus calumnias a que algunas sombras se cernieran sobre el General Flores. Examinemos los casos que lo ocasionaron, aun cuando algo llevamos dicho sobre el particular.

Estando el General Obando, en 1832, en ejercicio del Poder Ejecutivo, solicitó testimonios directos de varios oficiales que se habían acogido a su amparo. Resultó que de los *siete sujetos* que se presentaron para apoyar aquello de la expedición del Sur a Berruecos, ninguno podía servir de testigo, pues cinco dijeron haberse hallado en aquella fecha en Guayaquil, otro en Quito, y

del séptimo que se hallaba en aquellos días detenido en la cárcel de Otavalo, probó el *Comandante Zárraga*, su jefe, protector y amigo, que, naturalmente, no pudo en manera alguna ver tal escolta como lo había declarado en Bogotá, (1) resultando un puro cuento, todo cuanto inventó aquél en su deposición. (2)

No estuvo más afortunado con la declaración del Teniente Coronel *Ignacio Sáenz*, cuya traición causó la pérdida del Cauca Meridional para el Ecuador. Sáenz, enemigo mortal de Flores, no desperdició la oportunidad de cohonestar y justificar con la calumnia su incalificable defección, afirmando a un tiempo su adhesión al amo a quien servía. Contestó el Gobierno ecuatoriano a la impostura, dándole un solemne mentís con los documentos del batallón a que se aludía. Por otra parte, nadie en el Ecuador quiso dar fe a *Judas*.

Gran resonancia tuvo una hoja del Coronel Ramón Bravo, chihuahua empedernido, encarnizado enemigo de Rocafuerte y de Flores. Tan horrible e inverosímil era el cuento que ningún hombre sensato ni quien conociese al General Flores, pudo dar el menor asenso a sus imputaciones, las que por otra parte, no se referían al crimen de Berruecos. No hubo necesidad de impugnación, pues el mismo perjuró, viéndose en peligro de muerte, hizo su retractación ante su médico, y prometió darla luego por escrito; de lo cual entre otros, actuó de testigo nuestro futuro General y Presidente *José M. Urbina*, agente de Flores entonces en Nueva Granada. Murió el infeliz de repente antes de realizar oficialmente su propósito.

El *Dr. Pedro Moncayo*, al fin de su vida, olvidándose de su gloria literaria, vino a parar lastimosamente en gratuito difamador de no pocas celebridades de su patria, no pudiendo así menos de incurrir en el vilipendio general ante la opinión. (3) Uno de sus peores extra-

1) Defensa de la Historia Crítica.—Véase la carta de aquel Comandante al mismo Irisarri, p. 154

2) Léase en la Historia Crítica p. 191 y en la Defensa [c. XVI] la refutación de esas chistosas declaraciones

3) *J. L. R.*—Historia de la República del Ecuador—I y p. 457, y Un Gran Americano—cp. VI, p. 54—En este lugar, se citan 21 autores de los más connotados en historia, que reprobaban acremente la labor antihistórica y disolvente del libelista entrometido e historiador de sus víctimas.

vfos consistía cabalmente en hincar el venenoso diente de la calumnia en el hombre a quien más aborrecía, después de haberle adulado y de él recibido beneficios. Buscó presunciones contra Flores, entre otras la de haber echado mano de Morillo, a quien supone amigo del General, cuando nadie ignora la enemistad de Flores y la causa que la motivó, es decir, el destierro infligido por los malos tratamientos que diera aquel al Jefe Político de Otavalo. Por otra parte, afirma que Obando no conocía a Morillo, cuando este mismo General, por solemne juramento, asevera que lo tenía bien conocido desde 1822. Sobra la falsedad de estas dos bases para juzgar las patrañas que va urdiendo en su pseudohistoria, como en otros libelos suyos, el desatentado *Majagüilla*. El Dr. D. Ramón Borrero se tomó el trabajo de refutar al extraviado escritor en *El Nacional* de 1887. Antes ya y después, el Dr. D. Antonio Flores y Jijón, con no menos brío, supo vindicar, contra la indigna farsa, la memoria de su noble Progenitor. (1) No se crea, sin embargo, que los adeptos del Librepensamiento traten de rectificar los burdos errores de su Patriarca. Es la misma táctica usada por ellos contra la Iglesia y su historia: la ignorancia, supina, audaz y terca que huye la lectura de las obras serias para atenerse ridículamente a las rancias consejas de autores protestantes y racionalistas.

Uno de los discípulos de aquel maestro, poeta y dramaturgo notable, se vio un día estimulado por su amigo, el General D. Eloy Alfaro, a entrometerse en este agrio asunto; y, si derrochó no poca oratoria, careció para ello de la más elemental erudición, aun sumergido como estuvo en los papeles de su amigo y protector. Por fortuna, ese juego literario acabó con bien.

«En nuestros días—dice D. Alfredo Flores Caamaño—otro calumniador del General Flores, se ha retractado, cuando los sufrimientos y una serie de infortunios que atormentaban su alma, moviéronle a buscar espontáneamente los medios de tranquilizarla, antes de bajar al sepulcro; y ése fue *D. Nicolás Augusto González*. Aparte de las retractaciones en que él calificó su propia

1) «Las Novedades»—«Para la historia»—«El nuevo libelo» firmado por P. M.»—Opúsculos varios.

obra de *panfleto revolucionario, que adolecce de no pocos defectos y está lleno de errores*—frases dirigidas a *El Grito del Pueblo* [1908] y a *El Nuevo Tiempo* [1910]. Escribió además una carta al editor de esta obra, nieto del agraviado, expresándole que hacía *mucho tiempo* que buscaba la ocasión de dar una *pública satisfacción*, que su conciencia de hombre honrado y de caballero le dictaba. Esta carta, publicada en *El Guante* de Guayaquil el 21 de Mayo de 1914, fue judicialmente reconocida por su autor, en Barcelona, y protocolizada....; y en una parte, confiesa que la carta de Flores a Gamarra,—base de la obra del mismo González—es *apócrifa*.» (1)

Pero, ya desde su prólogo, el joven escritor había dado a conocer qué valor moral merecía su obra. Como otros de su escuela, no ocultaba que era parto de la pasión de partido, confesión que no poco alarmó al editor colombiano, deudo del mismo Obando. Hubo de acudir, pues, para ver de apuntalar la empresa, al talento del Dr. D. Guillermo Camacho, cuya fascinadora elocuencia, chispeante de desdén y de sarcasmo, no poco velaría lo huero de la acusación. Este señor echó, en efecto el resto, más fiado en su arte de mágica grandilocuencia que en positiva erudición. Los imparciales escritores y lectores que, de cerca o de lejos, dirigen angustiada mirada hacia Berruecos, no tuvieron para qué detenerse en aquella literatura. Sin embargo, hace poco, el Sr. D. Francisco de P. Aristeguieta y Rojas, ha querido quitarle directamente la palabra; y el esfuerzo, más que gigantesco, ha sido metódico y elegante, en la tarea de triturar y rendir ese nuevo Demóstenes. Lo aplastó bien aplastado bajo un *Grano de arena*.

Especiales consideraciones y respeto nos merece por su moderación y seriedad en varias de sus exposiciones el General colombiano Buenaventura Reinales, que escribía sobre estos asuntos al mismo tiempo que González. Pero, para que se vea cuán condensada estaba la atmósfera obandista y cuán violenta la corriente contra aquel su presunto rival; este autor, compendiador metódico del Maestro, a pesar de no aducir contra Flores

1) Defensa de la Historia Crítica.—p. 135. Nota.

prueba alguna particular fuera de las de Obando, a pesar de las refutaciones de los escritos de Obando, que ignora casi todas, sin parar mientes en las grandes voces de Morillo, de Erazo y familia, de la Historia y del Foro sino para burlarse de ellas; al llegar ya a condenar a Flores sin traer pruebas aparentes, helo ahí como se desata en improperios, que sustituye a los considerandos de su sentencia. En Flores hay que ver «cinismo e hipocresías [1]; hay que recordar al ladroncejo [1], y la hez moral [1], admirarse de las habilidades de una vulpeja [1] y aborrecer la hiena [1] que alientan en el pequeño Fouché americano»; descolgada genial, que allana al buen General a la categoría de los simples insultadores gratuitos de Flores.

Pero, en la opinión de los autores, ninguno de los difamadores de Flores ha superado ni igualado siquiera al mismo Obando en lo villano y en lo cínico. Estúdiese con alguna seriedad la historia auténtica del Atentado y la psicología del Atentador, como preparación a la lectura de sus obras. Que ante la verdad meridiana aparecerá aquella desvergüenza en toda su cruda y repelente desnudez, y surgirá el convencimiento el que su pluma produjo mayores males aún que su arma de asesino.

"Ningún historiador, concluye *Aristeguieta* con *Irisarri*, se ha basado en prueba alguna para condenar al General Flores, que no sean las arbitrarias inculpaciones inventadas por Obando, cuando se sintió perseguido por el *ojo atormentador de Caín*." -- Casi todos los capítulos de la Defensa de la Historia Crítica, se emplean en la enojosa tarea de refutar una tras otra, completando y reforzando el primer trabajo, cada una de las calumnias forjadas por Obando; refutación victoriosa que permanece en todo su sér y vigor, que desafía a todos los discípulos de Cárdenas y de Camacho.

VIII.—Flores y Morillo

TESIS 39ª

MORILLO NO FUE CÓMPLICE DE FLORES, NI SU EMISARIO EN BERRUECOS.

Perdida la esperanza concebida en la inverosímil cooperación del T. Coronel Guerrero y de sus fantásticos compañeros, siguió fantaseando Obando, si bien claudicando y dejando libertad a sus abogados para inventar a su sabor, en una patraña más singular aún, más torpe y más ridícula, si cabe, que fue hacer tabla rasa de todas las confesiones de Morillo, de Erazo y familia, etc.... para sustentar con otras piezas *un nuevo drama*, parecido al verdadero tan sólo en el esencial desenlace. Bastaría tal atrevimiento a cualquier lector que se haya iniciado en este pleito, para rechazar con indignación la especie, y sonreír a la vista de conatos tan incoherentes y desesperados para defender uno su honor a costa del ajeno. Por sí misma cae la torpe infamia que recarga más la incalificable memoria del Reo, y así, después de sencillas reflexiones, dejaremos a sus defensores que se asan aún, ya que lo necesitan, de este clavo ardiendo.

Inútil tarea fuera volver a probar con documentos el aserto presente, por cuanto casi todos los artículos de los cuatro primeros capítulos los han ido utilizando. Morillo es el eje principal en toda la máquina dramática, puesta en movimiento pieza por pieza, acto por acto, por ese gran cómico o dramaturgo de acción, el General José Mª Obando.

¿Haremos de echar por tierra todo cuanto llevamos establecido? — Eso resultaría de la loca premisa que supondría haber sido Morillo en Berruecos el emisario de Flores, el brazo de Flores. Eso pudiera estamparse contra todo el sentido común; pero el sentido común del lector reaccionaría espontánea, poderosa y violentamente contra los asertos de un farsante empeñado, como dicen, en llevarlo al retortero. Aquello ya no sería sofisma: es cinismo, es necedad.

Con que ¿no consta de documentos jurados e irrefutables que Morillo venga del Sur, expulsado por las Autoridades militares, Coronel Váscos y General Barriga, y por el Jefe del Sur, General Flores, quien estaba ofendido y exasperado por sus desmanes y crímenes?—¿No consta que Obando lo conocía de antiguo, que lo corrompió con sus calumnias y sus favores? ¿No consta que por su orden y la recomendación de Alvarez, el gran Consultor, se presentó Morillo al mayordomo de Obando, obtuvo de él asesinos dispuestos, combinó con él, con ellos y con Sarria, brazo derecho de Obando, la tragedia ordenada por el gran organizador y mandante, Obando? ¿Habrá en la Historia del Forc granadino, una sola trama tan unánime y perfectamente confesada por todos sus ejecutores, fuera del principal responsable?—¿A qué entonces otros agentes procedentes de Flores, esos intentos de Flores, esa organización de Flores, esos disparos de Flores, esa completa e inútil tragedia de Flores?—¿No basta el Morillo de Obando? ¿Qué le falta para ejecutar? Si no basta, ¿dónde la menor apariencia de connivencia de Flores, la seducción de Flores, la imposición de Flores, la orden o el consejo de Flores, la recomendación de Flores, la aprobación de Flores, si quiera el agradecimiento de Flores, los favores, premios y ascensos de Flores?—Nada de todo ello existe, ni en el aire; pero todo eso se acumula con todo peso, con toda luz y con abundancia abrumadora en el activo de Obando; y convidamos al paciente lector, si lo necesita aún para su criterio, a recorrer los prolijos estudios que fulguran verdad e indignación, contra el que se llama el gran Impostor en las páginas de Irisarri y Pérez y Soto. Y ¿cómo se atormentan los ingenios para manifestar, a despecho del sentido común, que Flores tuvo allí cartas y que quiso favorecer a Morillo, cuando por palabra de éste y aun de Obando en ciertos descuidos suyos, consta evidentemente todo lo contrario; cuando tantos hechos clarísimos y documentos de Obando acriminan al mismo Infamador, de *alabador, auxiliador, seductor, ordenador, premiador, recomendador, amparador* de Morillo, aun cuando, más tarde, lo persiguió, no sin razón, al pobre desgraciado.

El detenernos en triturar el polvo nos parece ya un ejercicio muy enojoso, ante nuestros benévolos lectores, y como una heroica prueba para su longanimidad.

Pero si, en los anales del Obandismo, no se halla un argumento de posible viabilidad, a nuestra época estaba reservado el prestar una consistencia testimonial que, a pesar de su *postumación*, ha venido a refrescar las abatidas frentes y hacer concebir alguna esperanza de fuegos fatuos para echar abajo toda la historia, todo el proceso y todo lo que hay de cierto en el asunto de Berruecos. Nos referimos al sonado testimonio de Antonio Torijano.

Es el caso que, en 1914, un campesino de Santander [Canca], de aquel apellido y de 84 años de edad, declaró haber conocido, siendo de unos 14, es decir por 1844, un indio quiteño que se daba por uno de los matadores de Sucre al servicio de Morillo, de quien decía haber sido agente de Flores, de Barriga y de la Marquesa esposa de Sucre, en la tragedia de Berruecos.

El cuento es demasiado burdo, pero contiene en sabia quintaesencia toda la tesis de Obando con todos sus relieves, en forma concreta, sensible, hasta testimonial. — Lo presentaba, además, un doctor Renjifo. ... ¿a qué tribunal? ... Cualquier tribunal lo habría condenado como apócrifo. Cualquier entendido en nuestro asunto no puede menos de pisotear la invención infame, *digna del Criminal*, con que algún cubiletero pretende, como con un soplo, destruir todos los cien argumentos solidísimos, los cien testimonios jurados, todos los hechos evidentes que forman a modo de castillo roquero, el inexpugnable alegato contra Obando.

En una palabra, vuelva a ponderarse la tan recalcada observación de Pérez y Soto, a saber que no existe ni puede existir el ensamble, el vínculo que combine la acción *cierta*, auténtica, *evidente*, irrefutable del Morillo de Obando con la del Morillo, soñado agente de Flores. Si hubiera habido dos Berruecos y dos Sucre, quizás se hubiera podido admitir algo así condicionalmente; pero no hay más que un drama, una muerte, un hecho trágico; y, autenticada la compañía que los desempeñó, es impostura por demás cómica el introducir otra que reclame para sí la nefanda gloria.

La malicia y falsedad brotan por doquiera en ese aborto literario mal forjado; y para convencerse de ello, basta fijarse en pormenores inverosímiles que saltan a la vista.

1. — En primer lugar, no hay modo de entenderse con ninguno de los cinco personajes de la narración, pues se ha esperado a que murieran todos, hasta el mismo Torijano el presunto testigo, que guardó su secreto por espacio de 70 años, y ¡qué secreto! ¿Quién va a pedir pruebas a los muertos? y más, pruebas imposibles, pruebas que aniquilan la historia y mil testimonios sin excepción dados en juicio, no un instrumento póstumo, de un solo testigo y decrepito, pruebas que, si lo fueran, destruirían la evidencia y, por lo mismo, quedan *a priori* desechadas.

2. -- La frase esencial del Documento es la siguiente: «El Coronel Morillo... les había dado cien pesos a cada uno para que le acompañaran a matar al General; que les había dicho que era por orden del General Flores, de un doctor Barriga y de una tal Marquesa; que los había buscado para matar al General Sucre.»

Difícil era, en verdad, condensar la tesis ideal del Obandismo moderno en tan pocas palabras con el más completo olvido del aforismo consabido: «Lo que prueba demasiado no prueba nada.»

3. — Esta versión da por fábula todo cuanto concierne a Erazo y a sus peones, a Sarria, a Alvarez, y cambia por completo el papel de Morillo, que tenemos conocido y que consta con fulgor meridiano, como vimos en cuanto llevamos de análisis histórico-jurídico del Crimen. Supone y afirma el difunto inventor de la patraña cuanto le gusta contra todas las pruebas, y él no trae prueba alguna. Por otra parte, ignora la expulsión ignominiosa de Morillo, ignora que no estuvo por entonces en Quito, como lo afirma, sino en Imbabura y que desde allí iba resentido contra las Autoridades del Sur que intervinieron en su merecida expulsión, Flores, Barriga y Váscones; ignora o finge ignorar las relaciones de Morillo con Obando, Erazo y Sarria en vísperas del atentado, y que el asesino no fue con quiteños, sino con tres peones domiciliados al Norte de Berruecos; todo ello, de todas las pruebas positivas que hacen al caso.

4.—Risibles, por otra parte, son aun en boca del indio quiteño del cuento o de su relator, varias de aquellas expresiones, propias de sainete, *un doctor Barriga*. Aquel indio quiteño, alto, valiente y de armas tomar, trata al Comandante General de la plaza de Quito, General Isidoro Barriga, la personalidad más notoria de la Capital, de un doctor Barriga, allá como uno de tantos abogados del Foro, de quien sólo conocería el nombre... La simulación es por demás burda y simple. Aquel indio veterano no podía incurrir en tal error, ni haberlo repetido por tantos años a Torijano; y a éste, otro abogado le enseñó la lección con todos sus ribetes de estudiada lisura.

5.— Ese lenguaje frío de un matador de oficio cuadraría acaso a un guapo de la Alpujarra. Pero ¡ponerlo en labios de un quiteño!... de un indio quiteño! y sin explicaciones, atenuaciones o excusas!... Aquí, con perdón de todos los Renjifos y doctores colombianos, nunca se han conocido tales tipos, y menos entre indios. Ese tipo de leyenda es para Quito, a todas luces, un mito verdadero. Aquí son desconocidos los indios de armas tomar; allí sí, hay timbíos, patianos y ótros, soldados de mérito, guerrilleros infatigables. Los nuestros son la misma torpeza y cobardía, no abrigan el menor de los sentimientos o arrestos que requiere la milicia.—Indio alto, tampoco puede ser quiteño, menos aún, indio audaz, indio confiado y temerario, cuando todos son inertes, disimulados y desconfiados: ¡toda la pintura resulta inventada! Al impostor faltóle conocer a Quito; por donde su invención jurídico-literaria perjudicará por ese lado no sólo al señor que recogió tal adefesio, sino la misma causa obandista, que creyó de pronto hallar en ella un muy provechoso mentir, «el mentir de las estrellas».—Además era preciso poner el nombre del indio; pero es vacío muy comprensible.

6.—Por torpe que fuera, bien se le había de alcanzar que con su indiscreción podía atraerse el mismo castigo que, dos años antes, le había cabido a Morillo, su capataz, en una plaza de Bogotá. En fin, del tal indio forjado allende el Patía, todo Quito se reirá, cuanto más de su ignorante evocador.

7.—Debajo de esta farsa se oculta la más inconcebible y gratuita imputación. Nada más fácil que hacer tales documentos póstumos y hallar veinte doctores Renjifos que los recojan y patrocinen; pues, si no prueban nada, no dejan de impresionar a los ignorantes en el asunto. Todo queda por probar en el presente, hasta el que se conociera aquí ya el 23 de Mayo que venía Sucre; lo cual es absurdo, pues su viaje fue impensado, improvisado y emprendido en aquellos mismos días, tanto que el mismo Obando sólo el 27 se dio por enterado de que se le venía a las manos el Mariscal, estando en el pueblo de Buesaco, según su propia referencia.

Creemos que sobrarán estas indicaciones para que todo hombre sensato descubra a las claras la indigna, fatua e inmoral superchería, con que el infame y oculto autor imaginó bastaría, dirigida a un público simple e ignorante, para derribar por su sólo dicho y sin comprobación de ninguna clase, los infinitos testimonios vivos, constantes, ciertos y maravillosamente combinados entre sí, para sobre sus ruinas establecer, como por ensalmo, la trama soñada de un crimen pasional el más inaudito, el más increíble por parte de todos los personajes que se suponen partícipes. Quien desee más amplios conocimientos respecto de esta conseja y de sus orígenes remotos, consulte al erudito D. Alfredo Flores y Caamaño quien se ha tomado el trabajo de refutarlo extensamente en «*El Republicano*» de Quito (Nº 572), del 11 de Marzo de 1916, de donde entresacamos algunas ideas, y luego en su obra magistral ya citada sobre el Testamento de Sucre, donde destruye por completo los fundamentos de aquella extravagante opinión, que pretendía inspirarse en las expresiones mismas del Mariscal de Ayacucho según el tenor de dicho documento.

Con atenerse al texto autógrafo, que publica, a las fórmulas testamentarias del Código Militar español y a la sencilla exposición de las frases torturadas por la malicia, ha demostrado que nada contiene el documento que de cerca o de lejos manifieste animosidad en Sucre en contra de su esposa. Antes, echando mano de nimia erudición y documentación y de la misma correspondencia de ambos esposos, ha patentizado el amor y armonía que los unían, disipando muy de propósito las leyendas de

Ricardo Palma y las invenciones y sospechas más legendarias aún de dos colombianos obandistas, desesperados por apartar los ojos de la crítica del siniestro personaje a quien dedican todas sus simpatías. Al Autor ya le habían precedido en este terreno la misma Marquesa de Solanda cuya voz, apenas descubierta la responsabilidad de Obando, se dejó oír cual rugido de leona herida, en una carta (1) histórica dirigida al Malhechor, y en otra a Bolívar. No menos el mismo General Isidoro Barriga que igualmente ofendido por las calumnias del Criminal, le confundió públicamente y vindicó brillantemente su honor de hombre de bien. Muy avergonzados pueden quedar los atrevidos que hayan pretendido, por amor a un Obando, salpicar de fango el honor de dos esposos reconocidos en nuestra sociedad como perfectos modelos, y de una señora que honró a su esposo tanto con su virtud como por su dignidad. Obando no tuvo que contestar al reto de Barriga, más que a los de Irisarri, Erazo, Murgueitio y Borrero: *el bochorno del infame y del vencido*.

A última hora nos han llegado documentos preciosos, publicados en el «Correo de Guayana», (Ciudad Bolívar, Venezuela) (2) con ocasión de los unánimes aplausos tributados al Autor del «Verdadero Testamento...» Forman una auténtica confirmación de cuanto llevamos dicho y un testimonio directo de la familia del Gran Mariscal. La tradición es inmediata, referida por un sobrino nieto de Sucre, D. Juan Manuel Sucre, y en referencia a dos tías suyas, testigos auriculares los tres de la relación hecha por Juan Manuel Sucre, padre y abuelo respectivamente de ellos y hermano del General, en cuya casa vivía en Quito.

Este conducto tan seguro e imparcial, nos pone de manifiesto, no sólo la absoluta falta de animosidad entre Flores y Sucre, sino el cariño acendrado tal como lo

1) «Al leer esa carta, en la que se revela el dolor en toda su majestad y la desesperación en toda su plenitud, se comprende muy bien la inmensidad del amor de su esposa, a quien la más negra de las ingratitudes privó para siempre de un compañero, cuya inmarcesible gloria la enaltecía y la embriagaba; se valora la grandeza de su pena, lo terrible de su duelo...» «*El Eco popular*» [Caracas—Abril de 1876].

2) Números 3.535, 3.583 y el de 11 de Marzo de 1927.

consignó el Secretario General según lo vimos ya, el amor apasionado de la Marquesa a su esposo y su extraña desolación a su muerte, la virtud y dignidad de aquella señora, conforme en todo con la tradición de toda la sociedad quiteña, la fama intachable y el pundonor del General Barriga, la pérdida patraña inventada por los obandistas, opuesta a todas las tradiciones de familia, según lo cual Teresita Sucre habría caído de los brazos de dicho General y muerto de resultas de la caída. Queda más evidenciado, si cabe, la obvia y sencilla interpretación del Testamento que según el Código militar español, está perfectamente regular, no desheredó a la esposa, antes le constituyó en heredera en caso de muerte de la hija, y en tutora mientras no contrajese nuevas nupcias; que es otra perfidia la suposición obandista de que el testamento estuvo rodeado de secreto y reservas; y así de otras invenciones.—Por otra parte, recuerda que la viuda se casó con el General Barriga 13 meses después del asesinato y que el primer hijo de este matrimonio nació a los once meses de contraído: hechos que el obandismo cree ignorados, para sembrar en terreno ajeno esas nieblas que tan bien le han servido durante un siglo. Por fortuna, junto a la novela de invención y tendencia, la lógica, la historia y la tradición llegan a su tiempo y protestan contra la profanación de la verdad y del honor.



IX.—Obando y Flores o Tentación diabólica

TESIS 40ª

FLORES NO FUE, EN BERRUECOS, CÓMPLICE DE OBANDO, NI SIQUIERA SU INCONSCIENTE COOPERADOR.

A mayor abundamiento de cuanto llevamos dicho tocante a la inocencia del General Flores y a la responsabilidad de Obando, ténganse presentes todavía, y con

referencia a una complicidad cualquiera con el verdadero criminal, las siguientes confirmaciones que escogemos entre las apuntadas por los autores.

1.— En su Historia del Ecuador, parcialmente publicada, el Dr. D. Francisco Javier Aguirre, adversario político del General Flores, al hacer memoria de una comunicación de Obando a Flores, fechada en Mayo de 1830—: «Aunque en esta carta, dice, no estuviese claramente indicado el proyecto de asesinato, los términos en que Obando se expresaba, debieron inspirar serios temores a Flores, y en efecto se los inspiraron. *puesto que le comunicó a la suegra del General Sucre*, Dña. Teresa Larrea, prima hermana de su esposa, Dña. Mercedes Jijón.»

Aquí cabe preguntar: ¿Dónde el celo por la vida de Sucre? y ¿dónde el interés por su muerte?—«La marquesa hizo lo que pudo despachando un posta al General, quien no hizo caso del aviso, como no hizo de otros varios.»—¿Cómplice de un crimen se reputará quien hace cabalmente lo posible para impedirlo oportunamente?

2.— Después de dicha carta, volvió Obando a tentar el vado: el amigo hipócrita y alevoso necesitaba a todo trance una prenda con que coger por anzuelo al desprevenido; pero otra vez se le frustró el lance. Todos conocen la *tentación diabólica*, la infernal zancadilla que contenía la última carta, al aproximarse ya el Mariscal: (1) «Pongámonos de acuerdo, D. Juan. Dígame si quiere que detenga en Pasto a Sucre, o lo que debo hacer con él.» (2)

3.— La seducción preventiva le había salido vana; mas el astuto Criminal no tenía agotados sus recursos. El día después de consumado el crimen, acudió presuroso a mover a compasión el tierno corazón de Flores,

1) El Coronel Barrera, Jefe de Estado Mayor de Obando e íntimo suyo, se atrevió a decirle un día: «General, ha hecho Ud. muy mal en haberle escrito esta carta al General Flores, pues yo he visto una carta de Ud. escrita a Flores, en que le dice: «Mi querido Juan José: El General Sucre viene, y dime qué es lo que hago con él.»—Esta carta le pierde a Ud. y da margen a todo.»— Declaración de Antonio de la Torre.

2) Caña jugaba a dos manos: por el Norte, arrancaba la vida a Abel; por el Sur trataba de arrancar el honor al inocente amigo de ambos. Su pasión ciega hizo suponer neciamente que Flores podía ser enemigo de Sucre.

convencido de que en la contestación sobrarían expresiones con que achacarle, si no directa responsabilidad, al menos interés y disimulada alegría o satisfacción. En ese célebre documento, pide compasión a Flores por considerarse ya objeto de la execración general, a pesar de su honrría de bien y de la estimación que ha profesado a Sucre. Pasa luego a la averiguación y declara que «todos los indicios están contra esa eterna facción de la Montaña». Sigue tratando del asunto como de la noticia más inesperada, como de un crimen muy ajeno a su pensamiento. . . . Con razón se han valido de esa carta los escritores por lo de: *Vindicatio non petita, accusatio manifesta*. —Prueba aún más, que nada tuvo que ver Flores en el asunto. ¿A qué vendrían tales excusas ante un cómplice en el mismo hecho de una empresa común?

Oigamos aquí la reflexión de un psicólogo: «Si Obando hubiera obrado, no digo de acuerdo con Flores, pero siquiera creído a éste el autor del crimen ¿habría mandado comisionados para defenderse ante él? Le habría escrito la carta de vindicación que le dirigió, atribuyendo el hecho a la eterna facción de la Montaña. . . , al inveterado malhechor Noguera? . . .

«Este argumento del hijo de Flores—el Dr. D. Antonio Flores y Jijón—es de una fuerza extraordinaria. Fijémonos en los términos y espíritu de la carta del 5 de Junio. . . . Esta no es la confidencia íntima, como ni tampoco la carta para divulgarse: no son el tono y estilo de un delincuente ante su cómplice. . . . Confieso que esa carta. . . ha caído siempre poderosamente sobre mi espíritu en favor de Flores.» [1]

5. —Desesperado Obando por carecer de la prenda escrita que tanto exigía de Flores, fingió al fin una misiva en 14 de Junio de 1830, cuya procedencia quedó en el misterio, y en la que entre otros puntos inverosímiles, se leía la expresión para su corresponsal ridícula: «*No se te ha culpado*». —Hablando de esta carta, Obando escribió con admirable lisura. . . . «*Otras que bien pudieran ser falsificadas por mí a la necesidad.* [2] Fue, pues,

1) G. René Moreno—Biblioteca Peruana.—Santiago—1896—II, 454.

2) A. Flores—El Mariscal de Ayacucho, p. 177.

una «falsificación manifiesta y que Obando confesó implícitamente. Obando olvidó, además, que en una publicación anterior había mencionado otra carta distinta, como la escrita para Flores después que recibió la noticia del asesinato; y olvidó, también que había escrito de Flores: «Le pareció mejor tomar en silencio sus medidas... que dar una contestación que pudiera comprometerle.» (1)

5.--Más tarde se inventó otra carta de Flores dirigida al General Gamarra, cuya *fecha supuesta* se anticipaba de 20 días a la perpetración del Crimen que ya se daba por cometido. —Los últimos defensores del Caso de Colombia, como N. Augusto González y su segundo editor, Sánchez Núñez, hicieron hincapié en tal documento, cuya pueril torpeza patentizó Aristeguieta, y que antes ya el mismo González había declarado solemnemente ser apócrifo. (2)

6.—Supuesta la complicidad de Flores con Obando, nada había de parecer más hacelero para el Criminal que presentar las piezas que la comprobaran o la dieran a entender, siquiera por los recados recibidos y relatos orales. Nunca ni él ni otros los han podido presentar; antes lo reconoció un día Obando cuando escribió que «Flores no había dado *ninguna prenda* por escrito.» Siempre se ha tratado de meras sospechas, de hechos misteriosos cuando no fantásticos, cuyos fundamentos nada jurídicos han sido pulverizados por antiguos amigos de Obando, como Restrepo y Posada, por Irisarri, por José M^a Samper, los Dres. Antonio Flores y Ramón Borrero, la Sra. Soledad Acosta de Samper, Aristeguieta y tantos otros. Irisarri concluye con estas palabras su minucioso análisis: «Tanto la conducta de Flores como la de Morillo (hombre de las altas obras de Obando, y a quien éste fingió suponer más tarde agente de Flores), resultan diametralmente opuestas al orden natural de los procedimientos humanos, a ser cierta la complicidad

1) V. *A. Flores*. El Gran Mariscal de Ayacucho y El discurso de Monseñor González Suárez—V. Apéndice III, donde se pueden leer otros argumentos

2) En la tesis 30, hicimos ya mérito del gran descubrimiento paleográfico de Pérez y Soto *Eureka*, tocante a este documento falso, baldío de Obando.

recíproca de ambos, como lo pretenden los obandistas.» —Acerca de la supuesta dependencia del infeliz Morillo, sabemos, desde el principio de este trabajo, a qué atenernos.

8.—Demos por *imposible* y aun por *absurdo* que tales sospechas,—yá la expedición de Guerrero, yá la orden supuesta de Flores a Morillo—contuvieron algún valor atendible, un peso *atómico* en la *balanza metafísica de los posibles*. ¿qué resultaría?—Una celada de Flores contra Sucre, pero *no* la que tuvo éxito en Berúecos, *no* un crimen perpetrado en unión de Obando, o de que hubiese tenido noticia, pues en este hecho histórico concreto que culminó en Berúecos, sólo aparecen maniobras de Obando, intrigas de Obando, acusaciones ineludibles contra Obando y no contra otro alguno; sino que sería una celada misteriosa, impenetrable, algún conato de atentado, pero del que nadie hasta la fecha ha tenido la menor noticia, ni culpado al General Flores.

En conclusión, las supuestas inteligencias de complicidad entre Obando y Flores son de más difícil comprensión aún que las absurdas de Flores con Morillo.

Sin embargo, ciertos espíritus débiles, poco enterados de los orígenes del Crimen y más impresionables de imaginación que de entendimiento, se han hecho alguna vez accesibles a la duda con sólo oír la narración de un episodio relativo a una reconciliación ruidosa, si bien no definitiva, de Obando y Flores, en 1832. Avistados ambos jefes, se preparaban los ejércitos a llegar a las manos de un día para otro, cuando a impulso de un arranque espontáneo, he aquí que el Jefe colombiano se presentó solo en el campamento y en la tienda del Presidente del Ecuador a quien tenía tan agraviado, para solicitar humildemente la paz y la reconciliación, ofreciendo y pidiendo se echara tierra sobre todos los agravios mutuos.

Movido con tan agradable sorpresa, el corazón del General Flores, cuyas sensibles cuerdas le eran bien conocidas al huésped, se aplacó al instante de modo que los dos adversarios evitaron aquella efusión de sangre, se echaron los brazos al cuello y se dieron no sólo satisfacciones, sino todas las demostraciones de una antigua amistad.

Hubo más: como Flores no ignoraba la volubilidad de Obando en sus buenos propósitos, procuró obligarlo para siempre en cuanto de él dependiera, y de allí el obsequiarle, al separarse, con la prenda más rica y significativa que tenía a la mano, su espada de honor.

Poco después, en un viaje que hizo al Ecuador la esposa de Obando, Flores no omitió atención alguna para honrarla y, a un tiempo, para tener más adicto a su gratuito y antiguo ofensor.

Ese episodio, en su época, no pudo menos de arrojar sospechas de excesiva cordialidad de parte de Flores, y de estimular la malignidad en su contra; pero, sobre no haber dejado la menor relación positiva con la preparación del Crimen que estudiamos, esa reconciliación no es sino una de tantas muestras de la heroica clemencia que ostentó siempre el General Flores con sus más encarnizados enemigos, con Rocafuerte, con Valdivieso, con Matheu, con Vicente Flor y otros ciento; lo cual no quita el advertir que la virtud no excluiría del todo los sanos cálculos de la política, pero sí trataría de armonizarlos, en un modo superior, con más suaves y nobles procedimientos de cordura y humanidad.



X.—Lógica suicida y balanza de la responsabilidad

TESIS 41ª

CON SU TEMERARIO DILEMA «U OBANDO O FLORES», OBANDO ACABÓ POR DEGOLLARSE CON MAYOR IGNOMINIA.

Lo dicho:—el Mono de la fábula.—Descubierto a la luz de tantos focos ardientes el asunto de Berruecos, puede cualquier lector juicioso calcular el grado de violencia y de locura con que osó blandir Obando contra sí el acero empuñado para amagar a su contrario.

Mandante u ordenador, Flores ni lo fue, ni siquiera lo pudo ser. Vámoslo de muchas maneras tiempo ha; por otra parte, ningún hombre de juicio y erudición lo reputa ya envuelto en tal concepto; ni ordenador, ni cómplice, ni cooperante, ni encubridor, ni sabedor. Clama Erazo, clama Desideria, clama Cruz Meléndez, claman todos los documentos más auténticos, los únicamente auténticos, claman 16 testigos por todos aspectos muy fidedignos que aún esperan una contestación; claman todos los jueces, todos los magistrados; clama sobre todas y vibra sonora e implacable desde la eternidad la voz de Morillo contra un sólo criminal, contra solo Obando, y sin que el menor eco se deje oír contra Flores de parte de los agentes y testigos del Drama.

Sobre Obando cargan, y sólo sobre él, todas las imputaciones, a cual más evidenciadas por los más tremendos documentos, por las más ineludibles declaraciones, por los más solemnes juramentos, por las más convincentes pruebas, por la sentencia más justa, motivada y solemnemente ejecutoriada, por un increíble número y calidad de testigos, por la atestiguación palmaria de los reos, agentes, parientes, amigos y enemigos, por la autoridad de todos los hombres juiciosos y de buena fe, por las más sinceras y conmovedoras confesiones que es dable imaginar.

A tal conclusión nos llevan todas las tesis del presente estudio, y no comprendemos cómo haya ciegos voluntarios y protervos, capaces aún de dudar en medio de la luz. -«El escepticismo tiene una raya, más allá de la cual es irracional e indigno del hombre, pasando a ser un verdadero baldón de la inteligencia, una necedad criminal.»

Fue el mandante, según el Criminal, u Obando o Flores: uno solo lleva toda la odiosidad; el otro queda inmune en su fama. Aténganse los gratuitos y tercios alumnos al dilema de su Maestro. No quieran ellos saber más que el mismo Obando, y digan con él: «Si cae Obando, cae con todo su peso. . . . y no se hable ya de Flores.» Si queda comprobado, con toda la evidencia jurídica e histórica, que todo lo ejecutó la pandilla de Obando y que el mandato completo vino de Obando, *mala fe y criminal insinuación* habría en dejar aún flo-

tando por los aires no sé que sospechas misteriosas, ciertas nieblas siquiera tenues, pero completamente infundadas, y en todo caso irracionales, tocante a fantásticas y jamás probadas expediciones de Flores o al soñado imperio de ese General sobre Morillo; no constando, como no consta, ni histórica ni jurídicamente, ninguna orden, ningún hecho, ningún influjo, ningún documento, ningún testimonio consistente, sino antes todo lo contrario. Podrá tal vez alegarse el dicho de «Cuando suena el río, piedras lleva.» En puntos discutibles y entre personas honradas, podrá aquel juicio popular tener su aplicación hasta cierto punto, mas no en un ambiente de calumnias notorias y de sofística insustancial y vergonzosa. Los abogados del Crimen conocen por demás el adagio de su Maestro y, sin más rubor que él, lo aplican a sus fines. «Sí, calumniad; que algo siempre queda», algo impalpable, pero algo que atosiga las inteligencias enfermizas, incapaces de formular un juicio fijo y cierto sobre el objeto de la más deslumbradora evidencia.

Ahora séanos lícito interrogar a ejemplo de Arísteguieta, no ya a algún erudito profundo, sino a cualquier lector serio, recto y honrado:

¿Qué podrá o deberá contestarse sobre los problemas esenciales relativos a Berruecos?—¿Quién fue el que se empeñó en que Sucre viniera para la Montaña?—¿Quién se afirmó en que había «muchos modos para impedir que Sucre llegase a su casa»?—¿Quién aseguró que Sucre no pasaría de Pasto? Fue el Comandante General de Pasto, el General José M^a Obando....—¿Quién hizo lo imposible para complicar a Flores en esos designios para con Sucre?—El mismo General Obando, con diabólica astucia y con estupendas falsificaciones.... ¿Quién armó mortales asechanzas a Sucre en la Montaña?—Obando; todavía Obando.

¿Quién admitió y recomendó a un militar expulsado de Imbabura por graves y conocidas causas? ¿Quién le mandó al Salto de Mayo con un recado fulminante?—Obando, sólo Obando.—¿Quién, con ese papelito terrible y su portador, movió al Bandido de la Montaña, Erazo, a preparar la fatal celada?—Obando, sólo Obando.—¿Quién por medio de estos dos hombres, resueltos a todo, armó el brazo de tres infelices soldados retirados

para que dispararan sobre Sucre?—Obando todavía, y sólo Obando. —¿Quién por manos de Morillo, pagó unos 10 pesos a cada asesino, y por Fidel Torres la remuneración definitiva?—Obando siempre, y sólo Obando.—Si Mariano Alvarez recomendó, si Sarria aconsejó y dispuso las armas, si Erazo eligió y armó a los asesinos, si Cuzco y los Rodríguez dispararon, si Morillo y Erazo cumplieron tan a satisfacción el mandato, el único mandato, formulado seis días antes en Buesaco (1), Obando es quien dio la orden, sin la cual nada se habría hecho y por la cual todo se hizo; Obando fue el ordenador, en primer término: sí, mil veces Obando y sólo Obando.

Perdónenos el lector si, abusando de su paciencia y longanimidad, juzgamos conveniente insistir algo más todavía en este punto capital de nuestro estudio.—Para fundar un cálculo aproximado de proporciones, no sería inoportuno presentar una *balanza de la responsabilidad*.

«Cuando contra Obando están todas las pruebas, y contra Flores sólo las sospechas que a Obando se le autajó forjar, sería la más necia duda la que quisiésemos fundar sobre semejantes antecedentes.... Mientras más han trabajado en acumular falsos testimonios contra el General Flores, sólo han conseguido hacer más patente la calumnia.»—Nada más exacto que esta observación de *Irisarri*.—Igual testimonio reproduce *Pérez y Soto*, cuyo estupendo archivo y dominio soberano de la materia han disipado las últimas tenuísimas nieblas que anublaban la vista de ciertos miopes, víctimas unos de supina ignorancia y los otros de una pasión interesada, rebelde y refractaria a la razón.

No, la mano de Flores no aparece en Berruecos por *ningún concepto; ni estuvo, ni siquiera pudo estar*; y aun cuando esos asertos no fueran ciertos, como lo son, ninguna prueba existe que con algún fundamento pueda alegarse contra ellos. Lo que de antiguas discusiones podía quedar, el residuo aéreo, metafísicamente posible,

1) He aquí la orden fatal conservada y luego revelada por la misma mujer del destinatario: «Buesaco, Mayo 28.—Mi estimado Erazo:—El dador de esta [Morillo] le advertirá de un negocio importante que es preciso que lo haga con él. El le dirá a la voz todo y manos a la obra. Oiga todo lo que le diga y Ud. dirija el golpe.—Suyo.—José María Obando.»

la rabera de las preocupaciones antifioreanas, colóquela ya el interesado que aún vacile, con todo su peso, en el respectivo platillo y trate honradamente de indagar si tales iones o partículas atómicas serían capaces de levantar el platillo opuesto, oprimido bajo la mole colosal de la responsabilidad de Obando.

Pongamos en primer lugar todo el *proceso* jurídico, las disposiciones, los fallos, tal cual lo dejamos expuesto en el capítulo segundo del presente trabajo... ¡*Todo ello a la balanza!*

En segundo lugar, prescindiendo completamente de aquel formidable peso y de todo otro argumento, atengámonos a la mera *actuación jurídica de Morillo*, toda ella sellada con los más solemnes juramentos, con sus lágrimas de penitente y con su sangre de ajusticiado, con sus últimas palabras pronunciadas ante la Nación y el Supremo Juez. ¿En qué juicio se han recopilado más incontrastables pruebas de un crimen?... ¡*A la balanza todo el enorme peso!*

En tercer lugar, *demostramos por destruidas* aquellas dos moles triturantes, aquellas dos condenas eternas de Obando; quédanos aún completa, ineludible, irresistible su condena por la *actuación de Erazo, de su familia y allegados*. Bastaría ello en cualquier tribunal civilizado para sepultar sin remedio ni posible apelación a Obando... *Todo este formidable juicio también a la balanza!*

Desaparezca con las primeras esa ineludible y múltiple fiscalización: queda aún en pie, aterradora, invencible, inapelable, *la voz de todo el Círculo* que rodeaba a Obando y, que reforzándose con el tiempo y multiplicándose en los documentos originales, clama que Obando es el asesino, que él se bastó sólo para ordenar el atentado y que de victimario de un hombre se hace nuevamente asesino de la honra de otro hombre ilustre y grande, de un hombre clemente en demasía para con él, que había sido su bienhechor y su amigo fidelísimo.... ¡*Arrójese todo aquel cúmulo de voces a la balanza!*

Peró hágase otra vez tabla rasa de todas esas condenas y del enorme peso que supone tal conjunto jurídico ante toda conciencia humana.

Tal ha sido la imprudencia, el cúmulo de contradicciones, y necedades en que le hizo incurrir su temeridad,

que hay de sobra en lo que ha dicho y escrito para determinar sin remisión y sin temor de errar la designación del brazo responsable de la muerte de Abel. Echese un ligero repaso a las expresiones auténticas que dirigió a Flores, a Manuel José Mosqueira, a Erazo, a Morillo, a Sarria, a Manuel Guerrero, a Pereira etc.; recuérdense sus *confesiones*, sus *conatos de cohecho*, sus *contradicciones*, sus *falacias*, sus *contumacias* de reo prófugo, de reo revolucionario y traidor; sus *procedimientos atroces con Morillo*, Erazo y otras víctimas; sus relaciones con un partido poderoso, etc. Quien quiera estudiar imparcialmente a Obando, verá sin esfuerzo con cuánta frecuencia y eficacia se lo halló con el robo en las manos y con la sangre en la frente; y condenándose a sí propio y relevándonos de ulterior indagación: «*Habemus confitentem reum*».... ¡A la balanza todo aquel surtido de pruebas incontrastables!

Distamos mucho de haber acumulado en el platillo de la balanza justiciera el peso total de las responsabilidades de Obando.—Queda a la reflexión del lector la inapelable *condena del Partido* que le dirigió y que de él se sirvió; queda el verificar la excelsa vida del Fundador de la República del Ecuador, su carácter, sus antecedentes, sus relaciones con Sucre, etc., y *cotejarlas* con las cualidades naturales, la conducta pública y las ejecutorias horribles, espeluznantes que los enormes sumarios históricos y jurídicos nos arrojan a cuentas del Criminal de Berruecos. A ello nos convida todavía la materia realmente inagotable; pero preciso es poner un término a una tarea más fácil que agradable, si bien de estricta justicia y de altísima enseñanza. —«Yo voy a cargar con la execración pública, exclamó Obando al dar a Flores la noticia fatal del Crimen perpetrado la víspera»,.... Salió profeta; ni era arduo asunto acertar en el vaticinio: aldabadas le daba la conciencia de que ningún artificio suyo llegaría a ahogar para siempre la verdad que el desleal ya principiaba a combatir. Pero, entonces, ¿a qué arrojar tan insolente el guante a la víctima de su elección, a sesenta leguas de distancia? Por qué se atrevió a provocar un Berruecos más inmoral aún que el de la inmolación de Sucre, en el cual al menos con ninguna mancha se salpicó el honor del Héroe. Toda esa inconme-

surable perfidia, si le sirvió para acusar, difamar, retar y perseguir, no acallará para siempre la voz de la verdad implámente conculcada; no le librá del odio eterno de todo hombre de bien, ni para siempre alardearán en su insolencia los *Abogados conscientes* de la Infamia... ¿Les oiremos alguna vez murmurar por lo bajo siquiera su «¡Ergo erravimus!»?... No lo esperemos. Contenímonos con sólo dirigirnos aquí a hombres de buena fe, a inteligencias abiertas y sinceras. Que no será corto el fruto conseguido, cuando se lograre que el error funesto, desacreditado ya, se avergüence de ir a contagiar nuevos corazones interesados, nuevas inteligencias prevenidas e iluminadas.



XI.—Un segundo Berruecos

TESIS 42ª

LA GUERRA IMPLACABLE DE OBANDO CONTRA LA HONRA DEL GENERAL FLORES, FORMA OTRO ATENTADO, COMPARABLE EN LO MORAL AL ASESINATO DE SUCRE.

La penetrante mirada de Bolívar reconoció en el acto el brazo que había matado a su Abel y no previó menos las desgracias consiguientes que iban ya a suceder con sus leales amigos—: «Observe Ud., escribió a Flores, que los fieles y los heroicos son sacrificados por la venganza de los demagogos— *¿Qué será de Ud.?* Qué será de Montilla y de Urdaneta mismo? Yo temo por todos los beneméritos capaces de redimir la Patria.—Yo pienso que la mira de este crimen, ha sido *privar a la Patria de un sucesor mío, y dejar a Ud. en el Sur solo en la arena*, para que todos los golpes y todos los conatos se dirijan únicamente contra Ud.»— Poco después volvía a insistir: «Añadiré como Catón el Anciano: *Este es mi parecer, y que se destruya Cartago*. Entienda Ud. por Cartago la guarida de los *Monstruos del Cauca*. ¡Vengamos a Sucre!....Vénguese a Colombia que

poseía a Sucre, al mundo que lo admiraba, a la gloria del Ejército y a la santa humanidad implacablemente ultrajada en el más inocente de los hombres. . . . *Ud. será víctima*, mi querido Flores. Sucre fue llamado «el hombre de la fortuna»; la de Ud., pues, *no lo salvará*.—Por lo mismo es necesario que Ud. se cuide tanto como una niña bonita.»

No le engañaba a Bolívar su corazón lacerado: «Si el Libertador había sido calumniado por simples sospechas», como él mismo lo dijo tristemente en Cartagena poco antes de su muerte, ¡cuánto más no lo sería Flores, quien, a más de los adversarios políticos que luchaban por derrocarlo, tenía en Obando un enemigo personal, cuyo único medio de salvarse consistía, como el mismo lo clamaba, en acriminar al General Flores! » (1)

Flores, gran conocedor de hombres, no se hallaba desprevénido. No tardó un momento en dar aviso y pedir estricta justicia, a nombre suyo, al de la familia del Mariscal y de la Nación, ante las Autoridades de Nueva Granada y del Cauca. Pero Obando, que, se alababa de ir en la astucia «*cien leguas más adelante* que D. Juan José», lejos de descuidarse un punto, ya le estaba tendiendo las redes de la más innoble traición. El mismo día en que comunicaba la infausta noticia al Jefe del Sur, echando la culpa a la Facción de la Montaña, escribió a Murgueitio que el brazo homicida no podía ser sino el de Flores, y luego, franqueándose con Hilario López, recomendábale con ternura a Morillo como un gran sujeto, a quien *debían mucho, mucho*, y que les había de servir inmensamente en la tarea de *descubrir las perfidias. . . de Flores.* » (2)

Consumada la tragedia de Berruecos principiaba otra, iniciada por el mismo Protagonista. Un crimen nunca suele ir solo; un abismo llama a otro abismo, y un

1) El Gran Mariscal de Ayacucho, p. 34.

2) La acusación contra Flores fue inmediata: «Yo habría diferido para un tiempo más oportuno, si no hubiese visto que los mismos autores del Asesinato. . . han cometido un *segundo crimen*, atribuyendo aquél al benemérito General J. José Flores, no conformándose, los malvados, con esparcirlo de palabras sino por medio de escritos públicos.» Relación del General *Luis Urdaneta*—V. (El Crimen de Berruecos I. 210)

delito con frecuencia necesita, para cubrirse, de otros muchos y más feos delitos.

La tentación diabólica no había resultado, es verdad. Flores no contestó, sospechando el anzuelo; pero no habiendo esugio más que en la culpabilidad *solitaria* o siquiera *solidaria* de Flores, empeñóse en dar curso a su objeto como si hubiera logrado el mejor éxito. Faltaba el documento: se lo inventó *a la necesidad*; faltaban las circunstancias, las personas, las intenciones: se las inventó; faltaban testimonios: se los inventó. Era preciso descargar esa responsabilidad intolerable. A pesar de toda su repugnancia, un hombre de talento como Cárdenas y tras él, los Murillos, Camachos, Lleras, Obaldías, Liévanos se precipitaron a ciegas—¿qué digo?—muy a sabiendas, por el funesto túnel. ¡Infelices verdugos de su conciencia y atormentadores por tan largos años de la opinión pública!

Cierto es que todas las tentativas fracasaron como las tentaciones; cierto, que López no se consolaba de que el brazo de Oando no se hubiese extendido por el otro lado del Carchi; cierto que nadie creyó, en Pasto ni en la Montaña, en las acusaciones de Oando; cierto que todos los que conocían el estado de la comarca, protestaban de la imposibilidad, por parte de Flores, de extender su brazo hasta Berruecos; cierto que todos los indicios, todos los testimonios serios iban contra Oando. Pero el varón esforzado, solo contra todos, fuerte en su inaudita audacia y atrevido por su fortuna, lejos de vacilar, siempre avanzó adelante sin titubear, acumulando sobre éste otros crímenes aún sobre su amigo y bienhechor. Cuatro revoluciones intentó contra él; lo despreció en sus escritos como a un *cubiletero* de oficio, un capitancillo, un dictadorcillo, un *malvado*, un *tramuelo ridículo*, un *mico* despreciable; nada deseó tanto como derribarle, suplantarle y, ante sus amigos, se complacía en destinarle al patíbulo (1). Y ¡qué no hizo cuando estuvo en las alturas del Poder, mientras Flores andaba desterrado, y expuesto su buen nombre a todo el descrédito de sus encarnizados enemigos!—Nada extraño fue, pues,

1) «¿No fuera muy hermoso, escribía, fusilar a Flores en Pasto? Espero suceda así.» El Crimen de Berruecos, III, 265.

que los tiros de la calumnia hallasen eco y llegasen a desgarrar la reputación del que fue durante tantos años el hombre más celebrado en el Ecuador. Era *guerra a muerte* y, como tal declarada, del onnipotente contra el desvalido.

Pero el triunfo de la iniquidad nunca es eterno, y nunca faltaron corazones leales y heroicos para entostar su infamia al Asesino encumbrado en el Solio; y aun surgieron escritores que, abrazando los dos horribles dramas de Obando, los cotejaron y en alguna manera los dieron por iguales.

En la Gaceta de Cartagena, se estampó muy luego este parangón—: «De Popayán han escrito a varias personas, diciendo que todas las presunciones son contra López (1), por más que este mismo esté forjando y acumulando datos para presentar a Flores (2). Ambas cosas tienen un mismo objeto, pues no siendo fácil asesinar también a Flores, procuran desconceptuarlo, *matándole moralmente*... Hay un sistema de asesinatos que ha empezado a plantearse; y los liberales se glorían de ser ellos mismos los ejecutores. Sirvale a Ud. de regla que, en esta época, *liberal* quiere decir asesino.» (3) Casi iguales conceptos vierte el célebre diplomático e historiador brasileño, *Abreu* y *Lima* en su obra póstuma «La Última Dictadura de Bolívar».

«Puede ser—declamaban en su club los Demócratas de Bogotá—que Obando haga con Sucre, lo que no hicimos con Bolívar.»—Esta insensata alusión se hacía a sí propio Obando; y se envalentonaba alardeando que, de haber estado allí, no hubiera escapado con vida el Libertador.

El 5 de Junio pudo consolarse y secar su llanto. La víspera, su pólvora y sus balas habían despedazado la cabeza y el corazón de Sucre; la desgracia del Hijo no tardaría en acabar, a pesares, con el Padre; y en el mismo acto declaraba la guerra a la honra de Flores, precio

1) Al principio, en Popayán, varios tuvieron por culpable principal a López, y como cómplice a Obando.

2) Recuérdese la célebre frase de *Emilio Castelar*: «Yo considero la calumnia más criminal, mucho más criminal, cien veces más criminal que el asesinato mismo.»

3) El Crimen de Berruecos I—280.

de la suya. Obando debe estudiarse desde esa cumbre de su existencia criminal: triunfó aquel día el «Monstruo del Cauca» de tres grandes bienhechores suyos, de tres grandes glorias de su Patria: ¡Sublime pedestal para la gloria del Mariscal de Berruecos!» (1)

Oigamos por conclusión de tan serias reflexiones la gran voz de González Suárez—: «Comprendemos, dice, que las almas perversas y depravadas asesinen y quiten de en medio a sus semejantes, cuando éstos son obstáculo para ambiciones innobles y desautorizadas; pero que se llegue hasta mancillar y desconceptuar su memoria después de muertos, cuando fueron, por todos aspectos, dignos de consideración, respeto y gratitud, es llevar la maldad al límite de lo *inicum* y dar pruebas de una *ferocidad* y de un *salvajismo* raros. El martirio, la muerte, la difamación es casi siempre el fin que espera a los que se meten a redentores.— ¡Manes de Bolívar y de Sucre, aún existen seres depravados y malignos que no os perdonan el enorme crimen, según ellos, de haber dado independencia, patria y libertad a quienes no han sabido valorar los bienes inmensos que les conquistasteis a trueque de vuestra sangre y de vuestro martirio!... ¡Que Dios les perdone!»



XII.—Gloria a la inocencia perseguida

TESIS 43^a

LA GLORIA DE FLORES NO SÓLO NO HA QUEDADO MANCHADA CON LA SANGRE DE SUCRE, SINO QUE SURGIÓ CON NUEVO BRILLO DE LÓS CRISOLES DE LA HISTORIA, DE LA CRÍTICA Y DE LA OPINIÓN SENSATA.

Es la genuina conclusión que de la exposición sencilla de las verdades aquí reseñadas se deduce natural y espontáneamente. No podemos creer que crítico alguno

1) «Mariscal Berruecos» lo llamaba Márquez; y «General Berruecos», el Mariscal Castilla.

tenga que presentar el menor argumento serio contra la inocencia del General Flores. De tenerlo, tiempo les hubiera faltado para darlo a los cuatro vientos. Interpretar preconcebidamente, sembrar sospechas infundadas y consejas ridículas, oficio es de literatos sin escrúpulos, interesados, apasionados; mantener alarmas y jugar con la inquietud popular, siempre se ha juzgado, y con harta razón, como delito social. Pero, a pesar de los retozos de ciertos plumarios aviesos, la opinión de los hombres que piensan y estudian, la opinión sensata permanecerá firme, serena, imperturbable, definitiva.

La menor participación concreta de Flores en el asesinato no ha parecido aún por ningún lado en la Historia. ¿Por qué, entonces, despertar y sostener especies abstractas, aéreas, nebulosas, en la región de la *mera posibilidad*. Compréndese que la pasión política, en otros tiempos, pudo tener necesidad de comprometer tan villanamente a un enemigo temible, tanto en Colombia como aquí. Pero si ya se busca la verdad, o si se aparenta buscarla, disípanse los odios inveterados que no tienen ya razón de ser; ocúltense al menos, y no se trate de equiparar a un prócer verdadero, a un hombre de honor, a un hombre de fama excelsa e imponderables ejecutorias, con un hombre que la Historia, la Opinión, el Foro, todas las bocas de la Verdad pregonan ser un abominable Caín, el personaje más execrable, el más digno del odio y desprecio del Continente.

Si aún en algún partidario fanatizado de Obando bullen ganas, no ya de limpiar la mancha—que es mancha de Macbeth—sino de echar también el agua sucia a otro, por cierto género de envidia; dispóngase primero a tenérselas con *Posada Gutiérrez* y a echarle en cara el torpe error que asentó, cuando afirmó que la expedición de Flores, «es un imposible, físicamente imposible, de absoluta imposibilidad.»

Encárese luego con *Morillo*, el hombre más enterado según todos de la horrible trama; desvanézanse sus declaraciones, las más solemnes y evidentes que conoce el Foro Americano; y, finalmente, incrépesele el haber sido el más infame de los perjuros, cuando al pie del Tribunal de Dios, al confesarse reo, pregonó ante el

mundo la *completa* inocencia del General Flores, junto con la *completa* responsabilidad de Obando.

Regístrense con superior acuciosidad los documentos, y trátense de embusteros a un *Joaquín París*, a un *Antonio Herrán*, a un *Antonio Margallo*, a un *Anselmo Pineda*, a un *Manuel Arjona*, a los más altos representantes de la Iglesia, de la Magistratura y del Ejército, a tantos otros testigos de mayor excepción, de la mayor conciencia, de la mayor respetabilidad. — Responda *con razones* a *Irisarri*; busque en aquel adalid «sin miedo ni tacha» de la inocencia, el punto flaco de su argumentación, y manifieste al mundo su mala fe, sus engaños o sus equivocaciones. Pruebe que toda la intriga del Asesinato, como la Historia lo asienta, con sólo Obando y sus satélites, no basta para explicar de sobra la muerte de Sucre y el Crimen de Berruecos; y que lo que falte, lo suministren la falsía y perfidia de Flores. Dé un mentís a *El Demócrata*, al juicio cierto de todos los conocidos de *Eraso* en la Montaña, al *Dr. D. Esteban Febres Cordero*; crea, eso sí a un Bravo, al Iscariotes del Juanambú, al libelista Moncayo, al calumniador González y al mismo Obando, falsario convicto e igualmente confeso.

Si aún nada se consigue en concreto contra el aborrecido Flores, únanse todos los parientes de Obando; júntense con los alumnos de Cárdenas; confabúlense con los Reinales, los Liévano, los Benedetti, los Sánchez Núñez y Camachos, y cierren todos a una con la penúltima historia de Berruecos. Contra la irrupción bastará una sola barrera: bastará el *Grano de Arena* para salvar a Flores de todo ese clamoreo gratuito y ridículo.

Pasaron las pruebas; pero el crisol de la fama no ha sido de los vulgares. La causa histórica de las responsabilidades de Berruecos ha sido la más prolija, la más debatida de cuantas han preocupado durante casi un siglo a la Prensa y al público americanos. Pasó la campaña de difamación por fases muy varias; ha experimentado crisis agudas gracias al predominio político de los bandos adversos a Flores aquí y en Colombia, y, aun cuando el audaz Calumniador y Facineroso, apoyado por un partido poderosísimo y largo tiempo triunfante, trató de oprimir la verdad bajo el cúmulo de sus inverosímiles invenciones, sofismas, perjurios y documentos falsifica-

dos; nunca logró imponerse de tal modo a la opinión general en ninguna época ni en República alguna.

Los hombres que de veras conocieron el alma de Obando y la de Flores, siempre se vieron libres del error. A los que se inclinan de suyo a creer o a favorecer la maledicencia, no sería inoportuno repetirles la frase de *otro gran calumniado*, cuya fama pasó también por el fuego, y del fuego ha salido con creces de brillo. García Moreno la formuló y la ha dejado burilado en la frente de sus detractores: «Hombres como N. N., dijo, no infaman cuando insultan sino cuando elogian; porque ordinariamente alaban a los que se les parecen, y los que se les parecen son los hijos del oprobio.»

Aquí, si hiciera falta, pudiéramos tejer, sin el menor trabajo, una serie de *elogios*, a cual más relevantes, de la egregia personalidad del General Juan José Flores. Varios de ellos podrá el lector hallarlos y con asombro estudiarlos, en *El Gran Mariscal de Ayacucho y Para la Historia*, obra irrefutable la primera y admirable colección la segunda, del Dr. D. Antonio Flores, dignísimo hijo del Fundador de la República. Son aquéllos auténticos testimonios de altísima valía que firman Bolívar, Sucre, Santander, Olmedo, Rocafuerte, Esteban Febres Cordero, Benigno Malo, Elías Lazo, Pedro Fermín Cevallos, José M. Restrepo, González Suárez, Azpurúa, Cañete, Scarpetta, Montalvo, Larrazábal, Posada Gutiérrez, H. Noboa, Manuel J. Proaño, Julio Arboleda, Madieto y tantos otros.

Nada más comprobado en Flores que el heroísmo, el patriotismo, el talento, la caballerosidad, la *clemencia*, la experiencia, la lealtad, los trascendentales servicios al Ecuador, cuyo pueblo al colmarlo de honores, le enalteció como a su «Fundador, su Defensor, su Conservador, como a su Primer Ciudadano y a Protector del Estado.» Fue aquí y en Venezuela declarado General en Jefe del Ejército.

No cabe duda que, cotejadas las abyectas ejecutorias del *Monstruo del Cauca* con las del Ángel y el Joven Héroe—son las mismas expresiones de Bolívar—resultará en favor del inocente calumniado un *contraste* ventajosísimo en contra del calumniador, que abrillantarán con nuevas creces la gloria del General Flores.

Pero demos fin a este capítulo justiciero, sellando la inocencia con el testimonio tan profundo como incontestable de dos sumos árbitros.— «Si el asesinato del General Sucre fue un crimen atroz, fue *mayor* el de acusarle a Flores de semejante atentado.» Es el juicio de *Julio Arboleda* publicado al terminarse la primera causa de Obando en 1839; y se confirma con la convicción íntima del hombre de bien a carta cabal, del acerado y eruditísimo polemista que más ha estudiado antes de Pérez y Soto y por todos sus variados aspectos, esa complicada cuestión.

Declara pues *Irisarri*: «En vano, en vano se trata de destruir con tanta palabrería y con nuevas contradicciones lo que está tan bien probado con los documentos, que la misma torpeza del Jefe de los asesinos produjo contra él. Repitan mil veces lo que ya están cansados de decir; escriban artículos llenos de nuevas necedades, de nuevas contradicciones: *la verdad ya no puede estar más clara, ni el juicio del mundo más irrevocablemente formado....* Cuando contra Obando están *todas las pruebas*, y contra Flores *sólo las sospechas* que a Obando se le antojó forjar, sería *la más necia duda* la que quisiésemos fundar sobre semejantes antecedentes.—Mientras más han trabajado en acumular falsos testimonios contra el General Flores, sólo han conseguido hacer más patente la calumnía.»

Pocas veces se habrá cumplido más a la letra que en nuestro caso la observación de *Victor Hugo*: «El vulgo reputa verdadero lo que inventó el odio.»—De la fama de Flores cabe también decir con Horacio: «Cuanto más se ha probado hundirla en el cieno, tanto ha surgido con más esplendor.» «*Alterses profundo, pulchrior evenit.*»





SR. GENERAL JUAN JOSÉ FLORES



CAPÍTULO VII

EL CRIMEN POLITICO

SUMARIO

I	— ARGUMENTO.	
II	— LA DEMOCRACIA ANTIBOLIVARISTA.	Tesis 44ª
III	— LOS DEMÓCRATAS ENEMIGOS DE SUCRE.	Tesis 45ª
IV	— EL DECRETO FATAL.	Tesis 46ª
V	— UN PARTIDO AGRADECIDO.	Tesis 47ª
VI	— UN DIGNO COMPARSA.	Tesis 48ª
VII	— DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES.	Tesis 49ª
VIII	— SANCIÓN DE LA JUSTICIA PÚBLICA.	Tesis 50ª

URNA FUNERARIA,

EPÍLOGO.

I.— Argumento

Por más responsabilidades que recayeran sobre Obando, el asesinato del Mariscal no era integralmente el crimen de un solo individuo: fue del Partido Liberal, en su ascensión del año 30 de fatal recordación. El Crimen de Berruecos es un crimen político en la más alta y genuina acepción de la palabra.

Que no se tratara, en la Jacoba, de una asechanza de bandidos, basta para patentizarlo, recordar que del cadáver no se sustrajo ni una prenda de vestir, ni el reloj lujoso, ni una sola moneda.

Por lo que hace a las primeras sospechas que, desde el día siguiente quiso Obando hacer recaer sobre Noguera y otros antiguos guerrilleros perseguidos o castigados por el Mariscal, nadie lo tomó en serio, y el mismo Criminal dejó disiparse la especie por inverosímil. De hecho la nota política del Crimen viene de más arriba. Hermosa y profundamente lo ha expresado el autor de «El Grano de Arena». Dice el Sr. *Aristeguieta*: «Ese solio había sido antes profanado; y el delito de Obando no fue sino una natural consecuencia de otros no menos sombríos. Si la envidia y la egolatría de Santander no hubieran interrumpido y arruinado la obra colosal del Libertador, Colombia se habría librado de profundas desgracias; y la figura fatídica de Obando no se habría proyectado en la historia colombiana como se proyecta hoy con todos sus horrores.»

No menos categóricamente lo tenía escrito desde 1864. el Guizot Ecuatoriano, el por tantos títulos ilustre Dr. D. *Benigno Malo*: «Nada induce a creer, afirmaba, que el General Flores fuera el cómplice de su crimen detestable. Es el momento de tributar justicia a su memoria: la sangre de Berruecos no queda sino sobre el fanatismo demagógico de la *Escuela Santanderiana*.» (1)

No pocos autores han llegado a conocer las fuentes de aquella verdad histórica, entre las cuales figura el N.º 3.º de «El Demócrata», que luego extractaremos. Por fortuna, viene ya publicada la colección de aquel periódico en la gran obra de *Pérez y Soto* que, con tales documentos y otros de no menor importancia, junto con sagaces y elocuentes comentarios, ha venido a colocarse en primera fila entre los historiadores de la Nueva Granada, y cabalmente en lo referente a los problemas más oscuros y delicados.

La última página de la vida pública del Libertador es su despedida del mando con su renuncia ante el Congreso Admirable. Con esta separación coincide la primera Administración interina del Vicepresidente Caicedo, a la que siguió luego la definitiva pero brevísima del Presidente Dr. Joaquín Mosquera. El Septembrista Dr.

1) «La Prensa» (de Cuenca) N.º 9.—V. Prosadores Ecuatorianos, por el Dr. Herrera—t. II.

Vicente Azuero, desde el Ministerio, llama a los Santanderistas y protege a todos los próceres de la Reacción antiboliviana o liberal, cuyas ramificaciones se iban extendiendo por todos los Departamentos de Colombia.

Ladeado Bolívar desde Marzo, sólo quedaba para aquel Partido un óbice, Sucre: Sucre hubo de ser suprimido. Digamos, pues, con Pérez y Soto: «¡Pasemos!; pero tiene que ser por entre la galería espantable de las cristalizaciones *del odio irracional* de los dichos conjurados de 1830 contra el Libertador y contra Sucre.»

Prescindiendo de características políticas, de venganza o de bandoleraje, aquí vendría al caso, si hiciera falta, examinar los fundamentos para verificar la posibilidad, luego la probabilidad y aun la certeza de un crimen *pasional*, conforme a lo que gentes de tan poco caletre como ancha conciencia, mala fe y arrebatada imaginación han querido, no probar, sino suponerlo sin el menor fundamento racional. Especies vanas, pero malignas, indignas aun de asalariados, son las que forjan contra la honorabilidad notoria y nunca desmentida de una señora timorata, noble y pundonorosa, cual atestiguan los contemporáneos que fue la Marquesa de Solanda; contra el honor del General Barriga, segundo esposo de ella, y no menos contra la rectitud ingénita y la sencilla franqueza del mismo Mariscal de Ayacucho.

En la tesis 33ª, vimos que ninguna de aquellas sospechas maleantes resiste al más ligero soplo de la crítica, y que, con todo, dos historiadores los allanaron con nimia amplitud poniendo en solfa esa literatura nauseabunda.

El Sr. D. Alfredo Flores y Caamaño, muy particularmente en su citada obra «El Verdadero Testamento de Sucre», explica con toda naturalidad las fórmulas testamentarias, objeto de reflexiones satíricas de los novelistas, por los modelos de testamentos militares de la época, desvanece los errores históricos y restablece con toda claridad la verdad del hecho, la que apoya luego con un abundante contingente de correspondencia entre el Mariscal y la Marquesa. Esos principios de infamación han quedado, pues, atajados oportunamente para confusión de satíricos e interesados; y por lo mismo quedamos relevados de entender en tan mezquina literatura, cuya

manifiesta tendencia se dirige a atenuar o a desviar de Obando los haces de luz que se proyectan desde Berruecos.

El sincero historiador *Posada* refleja la erudición de su época en esta luminosa síntesis: «Es indudable que el General Sucre fue inmolado por miras políticas en días de ebullición de las pasiones demagógicas y por un numeroso complot, del que el General Obando fue instrumento. Esta consideración creo yo, fue la que le desesperó, viéndose el único responsable del hecho, y salvados a la sombra sus instigadores», los demagogos, los de la Junta algo numerosa que el Sr. Samper confiesa ser un hecho *incontestable, probado hasta la evidencia*; se reunió en Bogotá para concertar los medios de reducir a la impotencia a Sucre, los de la sentencia de muerte de *El Demócrata*. «En lo que no tiene disculpa el General Obando, agrega, es en el sistema de defensa que adoptó de denigrar al Gobierno nacional y a sus más respetables compatriotas, afrontando a la República ante el mundo y la historia » (1)

Oigamos aquí una de las originales franquezas del terrible e impenitente septembrista *Florentino González*: «Error hubo —dice— en entablar un juicio por un delito político olvidado por una amnistía.» —¿Cuál es, se pregunta, la ventaja de ajusticiar a Obando?— «No la veo, y veo sí la ventaja de olvidar un crimen que se cometió por fanatismo político, porque se creía que el hombre que fue la víctima, sería un obstáculo para una transformación política que se estaba efectuando, y en que ninguna parte han tenido las animosidades privadas, ni el deseo de robarle, ni ninguna otra cosa que dé a ese atentado el carácter de común.» (2) Bentamista consumado, *Florito* no retrocedía ante la más rígida lógica: crimen político y benéfico, crimen *impunible*, y ¡viva la doctrina de los medios útiles los más inmorales, provechosos al Partido y para la Nación desastrosos! El sicario sediento de la sangre del Libertador no podía tener otro lenguaje para el asesino de Sucre, ni otra disculpa que la usada en su propia defensa, pero persuadido

1) El Gran Mariscal, p. 394.

2) El Crimen de Berruecos II—149

estaba, con todos, de que era realmente un crimen, si bien calificado de político.

De todos modos, más formal es la conclusión del *Diputado Alvarez* en la célebre sesión legislativa de 9 de Marzo de 1840. «¿No es *sino* un delito político, como se ha dicho, asesinar traidoramente, y luego envenenar a los cómplices?... y de eso es de que está acusado aquel soldado de Fernando VII?...» Resultado: Tenemos el hecho patentísimo, irrefragable, de que en la sesión de la Cámara de Representantes de 9 de Marzo de 40, quedó por consentimiento unánime del Supremo Tribunal sancionado y ejecutoriado el fallo inapelable de que al General Sucre lo sacrificó un delito político. (1)

Cerremos este punto de historia con el testimonio o fallo con que termina Cevallos sin estudio al respecto: «Que el asesinato fue puramente político, es juicio en que se hallan todos acordemente convenidos, bien que *sin atenuar* por eso la enormidad del crimen.» (2)



II.—La Democracia antibolívarista

TESIS 44^a

EL CLUB DEMOCRÁTICO DE BOGOTÁ, EN 1830, ERA DESCARADAMENTE SEPTENBRISTA, Y SU ÓRGANO DE PUBLICACIÓN PROPAGABA EL ODIO A BOLÍVAR.

El prolijo Autor de «El Criminal de Berruecos» consagra el principio de su obra a la *historia* del Club liberal de Bogotá, en el cual se constituyó el Directorio formal del Partido santanderino. Indica la *casa* donde funcionaba en la época de nuestra referencia, que era el domicilio de *D. Francisco Arrubla*, frente a la Catedral. «*El Demócrata*» que principió a salir a mediados de

1) El Crimen de Berruecos.—II, p. 137.

2) *F. Cevallos*.—Resumen de la Historia de la R. del Ecuador. IV, p. 467.

1830, era el órgano de aquel círculo político, de cuya exaltación y loco frenesí comenta no pocas muestras, sacadas de diferentes números.

Véase algún espécimen del estilo y tono con que aquellos enemigos del Libertador, pisoteaban su reputación cual inmundada basura.—En el N° 3º, el más conocido y citado, correspondiente al 1º de Junio, ansía por ver

«Caer por fin la criminal cabeza
Que tramó tantos males y perfidias,
Satisfaciendo al universo todo
A Colombia, al honor, a la justicia.»

Se trata de la apoteosis del puñal: es un himno triunfal a los Héroes del 25 de Septiembre de 1828.

En el editorial del N° 5º, de 20 de Junio, dice así: «Por nuestra parte, observaremos que haber llamado a Bolívar *Libertador* cuando está demostrado generalmente que sólo le convenía el dictado de *traidor*, es un insulto a la opinión pública.—¡No más contemplaciones con Bolívar!...¡Los cobardes! Sabían que el León estaba desarmado, enfermo y próximo a zarpar para extranjeras playas. El poco costoso triunfo celebrábase al son de una inmundada canción báquica que la pluma se niega a transcribir.

El editorial del N° 9º contenía asimismo una diatriba desatinada contra él, para ellos, «*Monstruo del Averno*»...¡Cómoda venganza de asesinos fracasados! En el 10º recrudecía el ditirambo: Bolívar, convertido en *tirano*, era «el objeto donde debían dirigir sus tiros los amigos de la moribunda Libertad.»—El era el asesino de la Patria, y los dignos hijos de ella debían vengar en él los ultrajes de la Madre adorada. Así trataban los Liberales granadinos a quien les había dado patria, y ¡qué patria!—Ellos sólo se preciaban de ser los socios de los «Mártires ilustres del 25 de Septiembre.»

Otro periódico demagógico de Bogotá, «*La Aurora*», escrito con mayor virulencia aún que «*El Demócrata*», había declamado antes contra el Libertador, a quien llamaba «un *traidor declarado*, un *faccioso*, un *enemigo del Gobierno*,» (1)

1) El Gran Mariscal, p. 380.

Debe reconocerse, como lección general de la historia, que los Grandes Americanos, para llegar al último y más arduo peldaño de su gloria, hubieron de apurar todas las hieles de la ingratitud. Sin aquel timbre del Calvario, no brillarían con tan vivo resplandor, ante la posteridad, las auténticas, las más beneméritas figuras, honra del Continente: Wáshington, Bolívar, San Martín, Lincoln, García Moreno, el mismo Vencedor de España en Ayacucho, el más simpático General de la Independencia.

La Historia no arroja todavía el catálogo completo de aquellos políticos liberales que con tantos alardes preludiaban a sus labores de eliminación y disolución. De muchos se calcula, y entre los pocos que se conocen, constan los nombres de Manuel A. Arrubla, Cipriano Cuenca (responsable del periódico), Angel Flores (redactor), Dr. Vicente Azuero (notorio septembrista), Luis Montoya, el Dr. Juan Vargas y Jenaro Santamaría. (1)

Que el tal Club era un foco genuinamente septembrista, y el verdadero Comité central de la Reacción liberal, bastantes historiadores lo han venido consignando. Hemos hablado ya de Torres Caicedo y de Samper. Bastará, por ahora, citar una expresión significativa del hombre mejor informado quizás, y no es otro que el célebre Presidente Restaurador, *Dr. Rafael Núñez*. Dice así: «El glorioso Vencedor de Ayacucho cayó víctima del mismo vértigo feroz que guió los desacertados pasos de los conspiradores de Septiembre.» De saber es que Núñez había sido secretario de Obando. Ni faltó a Sucre el rasgo calumnioso y principal de semejanza que hizo tan odioso a Bolívar, el de ambicionar la realeza. Corría este rumor infame desde la sublevación de Córdova. (2)

1) No se pretende que cada uno de ellos asistiese de hecho a la sesión en que se decretó la muerte de Sucre.

2) «Dice Córdova entre otras cosas que Ud. quiere hacerse *rey del Perú!!!*» *Carta de Bolívar a Sucre* (Bahahoyo, 28 de Sept. de 1829)—En 1830 los liberales democráticos, dieron mucho vuelo a la especie, y Obando, como vimos, más que nadie.

III.—Los Demócratas, enemigos de Sucre

TESIS 45ª

LOS LIBERALES DEMÓCRATAS FUERON ASIMISMO ENEMIGOS DE SUCRE, Y LO PERSIGUIERON DE MUERTE, POR REPRESENTANTE Y SUCESOR DE LA POLÍTICA DE BOLÍVAR.

Completemos la interesante materia, reconociendo la identificación de los odios liberales desatados contra el Libertador y el Gran Mariscal. No haremos aquí sino recoger un punto perfectamente adquirido y asentado en la Historia, si bien no muy público ni universalmente recibido todavía en las tradiciones del Rojismo granadino.

No hace falta ir muy lejos para documentar la presente tesis: basta acudir a los conocidos artículos de *El Demócrata*. Dice en sustancia que «Sucre ha salido de Bogotá, ejecutando fielmente las órdenes de su Amo, cuando no para elevarlo otra vez, a lo menos para su propia exaltación sobre las ruinas de nuestro nuevo Gobierno.... Antes de salir de Cundinamarca, empieza a manchar su huella con su humor pestífero, corrompido y ponzoñoso de la disociación.» Agrega que se burla de la Autoridad, que ridiculiza la generosidad del Gobierno, que es muy desenfrenada su ambición (1); que se cree el único, y «manifiesta su conato y decisión por la separación de los pueblos del Sur»; que bien se previó el objeto de esta marcha acelerada y combinada con las «últimas perfidias de Bolívar», habiendo éste «movido todos los resortes para revolucionar el Sur de la República.» — Por otra parte, a *El Demócrata* le consta que «Sucre está al cabo de todos los planes para insurreccionar las tropas, que él mismo es el agente de la intriga.... Sucre, prosigue, Carreño, Luque, Portocarrero y otros pérfidos Mariscales son bocas que verterán la sangre, terror y espanto de que está hirviendo el fondo de aquel volcán (Bolívar).»

Después de los improperios, alienta su esperanza con evocar un Brazo fuerte: «El valeroso General José M. Obando, amigo y sostenedor del Gobierno y de la Libertad, *corre al encuentro del Caudillo*. Puede ser, concluye, que Obando *haga con Sucre* lo que no hicimos con Bolívar.» (1)

Esta última alusión al 25 de Septiembre de 1828 se la hacía el mismo Obando, y se envalentonaba dando a entender que, de haber estado él allí, no hubiera escapado el Libertador con vida. Matador de Bolívar en la intención, pudo reputarse además por efectivo matador de Sucre, pareciéndole este golpe de mayor trascendencia que el primero, por cuanto juzgaban que la primera Víctima había de vivir poco; que no así por cierto se habían de conceptuar los verdes laureles de Sucre, de cuyo ingenio y vitalidad todo podía recelarse.

El Libertador, por su parte, estaba al tanto del drama político, y desde las playas del Atlántico, seguía con ansias del alma y con ojo perspicaz cada una de sus peripecias hasta vaticinar su atroz desenlace. (2) Divisó la mano negra que de entre la espesura de la Montaña se alzó para herir, denunció a los *Monstruos del Cauca* y dio un muy serio aviso al General Flores, a quien trataba a par de hijo mimado, temeroso, seguro más bien de que, en la lógica de la maldad, se maquinaba igualmente contra su vida y aun contra su honra, ni por otro motivo que el de fidelidad invicta al fundador y padre de la Patria colombiana. Uno de los *Monstruos* no dejó frustradas aquellas corazonadas de un padre agobiado de desengaños; y un siglo no ha bastado para disipar completamente las nieblas de la calumnia profetizada.

José M. Samper, aun antes de sus retractaciones, sostuvo como «un hecho incontestable, probado *hasta la evidencia*», aquel complot liberal para «reducir a la impotencia a Sucre, de quien se temía una reacción

1) El Gran Mariscal—p 32-35—Defensa de la Historia Crítica, p. 21.

2) Es tan clara la alusión y tan natural, que no supo negar su alcance ni nuestro *inefable* D. Roberto Andrade, el campeón de la tradición antifloreana y antigarciana entre nosotros.

favorable a Bolívar, apoyado en el Ejército del Ecuador.» — Recuérdese igualmente el desenfado con que declaró que en la causa de Obando estaba embebida la de unos treinta demócratas.

Miguel A. Caro no dejó de sorprender él también, la gran trama, y la juzgó con fallo implacable—: «Sucre, legítimo legatario de las glorias de Bolívar, muere en la montaña de Berruecos bajo el puñal reafilado que había errado el golpe el 25 de Septiembre.» (1)

Más explícito aún, el *General Joaquín Posada Gutiérrez*, especifica la alegría del General José Hilario López, *alter ego* de Obando, por aquel triunfo; y recuerda con asombro las referencias del General Luis Urdaneta sobre los hilos de la trama muy visibles en Popayán, la *declarada enemistad* de los demócratas contra el Mariscal, el aplauso que dieron al «horrído atentado», la discusión fría del Crimen mucho antes en Bogotá, el *estímulo y excitación* muy natural que movieron la voluntad y la mano de Obando.

«Separado el Libertador del mando, dice en otra parte, el General Sucre era a los ojos de aquel Partido *el hombre más peligroso* después de Bolívar.... En la flor de la edad, era más temible aún que el mismo Bolívar para el Partido disolvente y ambicioso que, aspirando al dominio de la tierra granadina, odiaba al Héroe que podía impedirselo, y que era el más notable de esos Generales que suponían los corresponsales se diseminaban por todas partes para obrar la Reacción. He aquí descifrado el enigma.»

Podrá el curioso lector ratificarse en todo lo dicho, compulsando a los historiadores titulados de estas Repúblicas, *Baralt y Díaz, Azpurúa, Groot, Vergara, González Guinán*, y aun el gran *Restrepo*, el más antiguo, que guardó tan notables consideraciones con nuestro Obando.

Asimismo diremos de los mejores historiógrafos y más rectos escritores de esta República, v. g. *Fermin Cevallos, González Suárez, Benigno Malo, Elías Lazo, Ignacio Salazar, A. Flores, Ramón Borrero* y, por

1) Poesías de Julio Arboleda—Introducción.—V. Argumento.

abreviar, *Francisco Javier Aguirre*, de quien son las palabras siguientes: «Resulta plenamente probado que el plan fue acordado en una junta de los más exaltados liberales de Bogotá.... Obando pertenecía al Partido demagógico que, a todo trance, quería deshacerse, no sólo de Bolívar, sino también de Sucre, que era considerado como su más firme apoyo.»

Menos conocidas del público, pero no menos auténticas, ni menos significativas son las noticias recogidas no mucho después del Atentado, en Nueva Granada, por el diplomático ecuatoriano *Dr. Marcos Espinel*, acerca del ambiente obandista en Pasto, en Popayán, en Medellín y en Bogotá. Versan sobre los temas del más agudo interés, cuales son el robo de los procesos seguidos a los sicarios de Bolívar y de Sucre, el decreto de la «supresión de Sucre», etc. Vaya, para muestra de aquel tesoro de noticias referentes a nuestro tema, esta frase de *El Cometa* de Medellín—Nº 1º—: «Si Obando hubiese sido el asesino de Sucre, merecería ceñirse el *laurel del premio*, por haber influido este hecho en la destrucción de las miras de Bolívar.»—Reconozcamos que, entre los primitivos rojos de allá, hubo panegiristas del puñal. Los sucesivos defensores de Obando siguieron la táctica opuesta; entre nuestros rojos ha prevalecido más bien la primera, que transfigura el más horrendo parricidio en gloriosa hazaña de Brutos. Y no quedan cortos de razones los flamantes panegiristas del crimen.

IV.—El Decreto fatal

TESIS 38ª



EL CLUB DEMOCRÁTICO-LIBERAL ANTEDICHO, O SEA EL DIRECTORIO DEL PARTIDO LIBERAL PRIMITIVO, FUE QUIEN FULMINÓ, DESDE BOGOTÁ, EL DECRETO DE MUERTE CONTRA EL GENERAL SUCRE.

Llegamos a un punto de los más culminantes de nuestro trabajo, en el que, a la luz de datos perentorios, podremos penetrar en la misma oficina donde se fraguó el decreto homicida. Esta no fue otra que el Club liberal de Bogotá reunido en la casa de Arrubla, frente a la Catedral.

Vino a averiguarlo fortuitamente, en 1840, el General Mosquera, por confidencia de la esposa de D. Manuel Arrubla, *Dª Ignacia Zulata*. Le refirió ella cómo una señora muy principal, de visita aquel día en casa, consiguió, desde una pieza inmediata a la del conciliábulo, seguir la deliberación, la cual consistía cabalmente en el modo que se usaría para pasar orden a los Generales López y Obando con el objeto de que Sucre, en su tránsito para el Sur, desapareciese. Por su cuenta Dª Ignacia agregó que Montoya fue el encargado de dirigir las comunicaciones a Neiva, residencia entonces de López, por medio de su mayordomo, José Mª Elizalde. Mosquera se valió de esa confidencia para arrancar de sorpresa al *Coronel Montoya* el fatal secreto.

Sobre toda ponderación debe tenerse el testimonio de un miembro mismo de la Junta, y septembrista auténtico, *D. Jenaro Santamaría*. Con toda la prolijidad que el caso requiere, narra Pérez y Soto cómo debió tan trascendental descubrimiento a la gentileza del historiador D. Eduardo Posada, quien lo puso en comunicación con el nonagenario *General D. Marcelino Vélez*, poseedor del secreto. Este honorable personaje había recibido preciosos datos al respecto, de su íntimo amigo, el Dr. José Domingo Ospina Camacho, sobrino político y confidente del Prócer en referencia, jacobino del año 30.

Extractamos el mismo texto de la carta reveladora escrita por el General Vélez:

«Esa Junta, después de una larga deliberación, resolvió que era necesario suprimir al General Sucre, que era el único por su talento militar y su prestigio que podía conservar el predominio del Libertador en la Gran Colombia; que, adoptada esa medida, se comunicó a Obando para suprimirlo, si iba por Pasto; al General Murguettio, si se iba por la Buenaventura, y al General Tomás Herrera, si se iba por Panamá; que se redactaron las comunicaciones del caso; y la Junta se disolvió a las cinco de la tarde.»

Hasta aquí la revelación del cómplice, que sigue luego narrando cómo, habiendo salido él mismo primero a la calle, quedó estupefacto al dirigir la mirada al atrio de la Catedral, que daba al frente: habían tropezado sus ojos con la inocente Víctima que acababan de condenar a muerte. Desde aquel momento quedó, como confesaba, clavado en su conciencia el remordimiento.

Una noticia tan precisa sobre el origen del Crimen, y que se comunicaba en la intimidad de las familias, no dejó de traslucirse al público y venir a confirmar la expresión de Morillo a saber, que varios culpables oían la descarga de su ejecución. El historiador crítico y biógrafo que fue el *Dr. José M^{te} Samper*, íntimo durante largos años de los próceres del Liberalismo granadino, recogió aquella resolución del Directorio de 1830 a par de «un *hecho incontestable*, probado ya con evidencia», si bien se guardó de puntualizar la documentación a que alude, y de nombrar las personas «designadas sin gran reserva» por la *voz pública*, como decretadoras de la muerte de Sucre.

Aquí se coloca un episodio de la vida de *José M^{te} Torres Caicedo*, acérrimo cuanto certero adversario, en sus escritos, como es sabido, de Obando y de otros que directa o indirectamente se mancharon con la sangre derramada en Berruecos. El mismo es quien refirió a su íntimo Goenaga, que, siendo adolescente y familiar del Arzobispo Mosquera, tuvo ocasión de ver la *lista de todos aquellos nombres*, entregada al Prelado por uno de los criminales arrepentido de su cooperación; pero agregaba que, por haberse comprometido al sigilo por im-

sición del mismo Prelado y bajo juramento, no le era lícito hacer revelación concreta. Se limitaba a afirmar el hecho y aseguraba que pasaban de *treinta*, en lo que coincide con la confesión de Samper.

De las comunicaciones para Neiva algo dijimos ya. Más preciso en cuanto a la orden fatal es el mismo encargado de su remisión, *D. Francisco Montoya*, en una carta al historiador José Manuel Restrepo, fechada en 9 de Noviembre de 1830. En ella se declara que Plácido Mejía «fue a llevar el plan a Neiva y Popayán para asesinar al General Sucre; y aseguran que Grillo ha declarado positivamente fue a eso.» — ¡Asonó Grillo Primero!

Documento de igual eficacia es la relación debida al *Sr. Francisco J. Zafra*, Presidente que fue de la República, según se puede leer en las Memorias de José María Quijano Wallis. Después de hablar del Comité Liberal de Bogotá, pasa a las comisiones remitidas a los agentes, una para el General Hilario López, a fin de que se ejecutara la sentencia de muerte dictada contra el General Sucre, en un punto llamado *Barandillas*, vereda estrecha y solitaria, cercada por todas partes y situada a orillas del Magdalena. Nada más fácil que victimarlo allí y arrojar el cadáver al río. Esquivóse López, o no pudo matar a Sucre; pero remitió el pliego adjunto a Obando, agente del Comité de Popayán, quien, caso de haber fallado antes el golpe, «ejecutará él—diría para sus adentros— la sentencia de muerte en algún punto del trayecto del Sur.»

No debe extrañar el recurso al *General López*. No son pocos los indicios de haber sido ese General hombre de confianza para el Directorio Liberal. Pasó Sucre por Neiva estando aún allí dicho General de Gobernador; y amparada por su autoridad estuvo indudablemente la asonada violenta que fraguaron frente a la posada del Viajero los liberales de la población.

Más añade el *P. Fray Mariano Vargas*, que en una carta se declaraba él mismo fraile liberal y hermano del cura de Neiva. A la enérgica intervención de este eclesiástico atribuía el no haber sido volcada la canoa, al cruzar el Magdalena, por haberse opuesto con decisión e imperio al intento de los bogas.

Esta primera tentativa de asesinato no pasó inadvertida para los célebres biógrafos *Vergara y Scarpetta*. «Sus jurados enemigos (de Sucre)— dicen—que ansiaban hacer terminar tan preciosa existencia, no pudiendo hacerle caer en la celada puesta en el río Magdalena, cerca de Guataquí, se la pusieron en Berruecos donde, por medio de los bandidos Juan Cuzco, Andrés y Gregorio Rodríguez, lo asesinaron.» (1)

No hay para qué recordar las peripecias de la remisión de los pliegos fatales a Obando por mano del Canónigo Manuel José Mosquera y la terrible contestación de aquél al agradecerla; ni creemos necesario volver a la muy auténtica carta del mismo General al General Murgueitio; lo que da a conocer que el Criminal estaba en este acuerdo aun *antes de recibir la orden* categórica a la que aquí vamos aludiendo; por donde, aun sin ese mandato oficial, estaba fijada la suerte de Sucre.

Advierte oportunamente el Dr. A. Flores, por el testimonio de los historiógrafos, que en Bogotá, en Cali, en Tunja, en Popayán, y en todas las poblaciones del tránsito, circulaba *muy válido el rumor* de que Sucre, al encaminarse para Pasto, iba al encuentro de la muerte; y concluye contra Obando, que todo lo va atribuyendo a Flores: «¿Sería Flores el que inspiró esos temores?» (2)

Como lo habrá colegido el lector, numerosos y de peso, decisivos algunos, son los testimonios que convienen haber procedido la execrable orden de Bogotá, del Club Liberal, de la Escuela Santanderina. Puede tardar alguna vez la Historia en confirmar documentalmente ciertos problemas arteramente complicados; pero asentado ya un punto capital, otros sin número quedan por el mismo hecho solucionados en vasta escala. El decreto de los Demócratas y la carta-orden de Obando a Erazo son los dos polos luminosos de las responsabilidades de Berruecos.

1) Diccionario Biográfico.—Bogotá —[1879].

2) El Gran Mariscal, p. 391.



V.—Un Partido agradecido

TESIS 47ª

EL GENERAL OBANDO, POR SU HAZAÑA DE BERRUECOS, HÍZOSE ACREEDOR A TODA PROTECCIÓN, FAVOR Y DIGNIDAD, POR PARTE DEL PARTIDO LIBERAL AGRADECIDO.

En distintas partes de nuestro estudio, dejamos insinuada esta verdad, tan patente como natural en razón de la gratitud para con el «Brazo potente e invicto», que había cortado de un tajo el nudo gordiano, traba, en su sentido puesta a la libre expansión y evolución rápidas del Partido.

No omitió, en efecto, ocasión alguna de alzar la voz o de poner calladamente la mano en orden a vindicar la reputación de su héroe y quitar todo estorbo a su encumbramiento. Aun bajo el Régimen conservador, no dejó de hallar ciertos apoyos preciosos, atenuadores de sus crímenes, glorificadores de sus atrocidades; hombres prontos a sacrificarse por «la gloria del Idolo del Liberalismo.»

«El Partido en masa no vaciló en lanzarse en una general y abierta rebelión para salvar a Obando, aunque no fuese honrosa la causa de la sublevación; y quedóse comprometido el honor colectivo del Partido, identificándose con la suerte de un personaje sindicado del asesinato del Mariscal de Ayacucho. El Partido pasó lista en todas partes, y fue consigna alzarse para defender a Obando.» (1)

En el mismo Cuerpo Legislativo, el Club fue creado y manteniendo compacta una masa preponderante para proteger y ensalzar al genuino representante del civismo y de la libertad. (2) La razón política que ponía en salvo los intereses del nuevo Timoleón, llegó hasta a solicitar amnistías políticas; ni le fue arduo sustraer, yá el

1) El Crimen de Berruecos.—I.—p. 32.

2) El Crimen de Berruecos. I—32, 349, 446—III—, 5, 367, etc.

proceso seguido en Pasto, yá (1) el de Bogotá iniciado por Urdaneta contra los asesinos del Mariscal.

Respecto de las amnistías, notable fue el afán de los partidarios de Obando para que la que otorgó el Congreso de 1853 se extendiera a los delitos políticos, aun los del año 30. ¡Cuánto no hicieron los mismos en el Senado para que no le sometieran a juicio! — Dice Restrepo—: «Lo más curioso es que los amigos de Obando votaron contra el proyecto de que se le pudiera juzgar. Esta circunstancia, agrega, dio mucho que pensar en la materia.» [2]

Habiéndose conformado con esta resolución, Obando se acogió implícitamente, para evitar el juicio, a esa amnistía que él mismo había *declarado que le infamaba*.

«Si Obando hubiera querido en realidad ser juzgado, ¿habría impedido sus amigos buscar la vindicación en tela de juicio?» [3]

En los nuevos días de gloria de Obando, no dejó de intrigar en distintos sentidos aquel círculo parlamentario hasta que, por fin, la poderosa voz de *Torres Caicedo*, después de referir prolijamente los ridículos conatos efectuados en el Congreso de 1849, concluyó el asunto enrostrando al Partido su perfidia.— “Es ya tiempo, exclamó, que caiga la venda que cegara a los ilusos... Hay que tener presente y no olvidar jamás que los conservadores han trabajado con ahinco porque Obando pruebe su inocencia en contradictorio juicio, y que éste y sus adeptos han combatido tal mira después de haber pedido tenazmente el juicio.»

Obando no siempre debió su salvación a la intriga oculta aun en momentos en que la explosión popular parecía incontenible: hubo veces en que Obaldía, Murillo y Florentino González, protestaron en la Prensa *que no existía tribunal competente para juzgarle* y que, cuando lo hubiese habido, el *Partido Liberal* no consentiría nunca en que al General Obando se le llevara al patíbulo.

1) Pueden leerse en Pérez y Soto—V, 118, V, 515, sobre todo en los arbitrios de *inflación* que sirvieron especialmente en 1849 y en 1853 para la glorificación del *Inocente perseguido*.

2) Historia de Colombia.— IV.—p. 613.

3) El Gran Mariscal, p. 50.

lo. [1] De hecho faltó esta expiación a la memoria de Sucre y a la Justicia patria. Por otra parte hubiera costado una revolución y una crisis más.

El Historiador Juez que, de tantos años acá, viene amagando al Criminal de Berruecos y a sus mantenedores, ha podido atestiguar a su costa cuán ardua sea para la justicia histórica tocar en la fama del héroe que, con Santander, Soto, Azuero y los sicarios de Septiembre, forman el *substratum* del procerazgo antibolivarista. Para el espíritu que parece invadir a ciertos círculos del Partido Rojo, el Libertador de Colombia *debe bajar*; podrá campear si acaso en el Panteón Venezolano; pero debe retirarse el Hombre de la Guerra ante el Granadino, el hombre de la ley [1].

El nuevo espíritu pseudonacionalista que tiende a rebajar a Bolívar, tanto como prueba ensalzar a Santander, se extiende a este "Brazo de Santander" y de la primitiva democracia: recuerda, pero, ocultando el funesto desempeño de tales destinos, cómo sin merecimientos propios fue llamado el Asesino a Gobernaciones, a ministerios y hasta dos veces al mismo solio del Ejecutivo; ¡sólo atiende al legatario de la espada del Fundador, y sucesor suyo en la labor de consolidar aquella Escuela, responsable de tantas desgracias.

Debe leerse al respecto el noble artículo que escribió en 1881, *Pérez y Soto* en la «Opinión Nacional» de Caracas, para combatir el proyecto de erigir una estatua al "feroz Bandido" que en realidad ha merecido más de los enemigos de la Patria y acarreado más deshonor a su partido.... Sólo como una aberración humana, escribe allí, puede explicarse la influencia que Obando adquirió en cierto partido político tan sin principios o tan ciego que no vio en este su Jefe su proceso de condenación. Ayer no más, no era otro el lenguaje del implacable Juez.

1 El Crimen de Berruecos --VI, 22.

VI.—Un digno Comparsa

TESIS 48ª

EL GENERAL JOSÉ HILARIO LÓPEZ NO QUEDA, ANTE LA HISTORIA, LIBRE DE NOTABLES RESPONSABILIDADES, NO YA POR SU NOTORIO DESPRECIO A LA MEMORIA DE SUCRE, SINO POR LA APROBACIÓN DEL CRIMEN Y POR NO HABERLO IMPEDIDO.

Lanzado en la persecución del culpable principal en el Crimen de Berruecos, el terrible Irisarri descuidó estudiar la responsabilidad de ciertos cómplices, cuyo porte moderado y habilidad en alejar de sí sospechas menos fundadas, suavizaron al impertérrito Fiscal y le aconsejaron prescindir, en su requisitoria, de probabilidades que pudieran distraer la atención y aminorar la eficacia de los motivos evidentes. Pero de suyo la complicidad, mayormente la de personajes históricos, no debe permanecer, en tan importante cuestión, sin una sanción moral de la justicia.—¿Y quién más complicado que el General J. Hilario López, en ese bochornoso predicamento? Con razón *Pérez y Soto* ha revelado al mundo, con los documentos de la época y los mismos autógrafos, los hechos, los sentimientos, todo el fondo de aquella alma para la que no tenía secretos su amigo Obando. Apuntemos sólo algunos cargos que bastarán a colocar a López en el lugar que le corresponde dentro del lúgubre cuadro.

En el artículo anterior dejamos doble constancia de que el General López no sólo recibió un aviso, sino una orden más o menos condicionada, del Comité democrático, para que no dejase pasar adelante al Mariscal de Ayacucho.

Los testimonios gravísimos de los partidarios liberales del General López, como Mariano Vargas y el Presidente F. Zaldúa, sin contar las otras Autoridades, preponderan, en cualquier ánimo imparcial, a la palabra del mismo acusado, quien se limita a decir en su defensa

«que tuvo en Neiva una conversación amistosa con Sucre.»

Aun cuando quisiéramos prescindir, contra todo juicio, de esas gravísimas inculpaciones, queda todavía que López dejaría la ejecución a otro más arrojado, siendo sabedor, encubridor, consentidor, hasta «aplaudidor», digamos así, de un crimen que todo patriota tenía el *includible deber* de impedir. Se ha querido suponer que las sospechas recaídas sobre López, provenían a priori de su íntima amistad con Obando; pero falsa es de todo punto semejante presunción, tomada en un sentido exclusivo.—Aquí cabe referir la opinión que concibió muy luego el Libertador y formuló en un artículo violento: «Todavía hay más: ultraja groseramente al ilustre Gran Mariscal de Ayacucho: para perderlo, alarma toda la población (de Neiva). El pueblo se opone a este atentado; mas él no se desalienta por el chasco: continúa su proyecto liberal, despide correos a sus asociados y compañeros de empresas; Sarria, Erazo y el Caudillo de Pasto, reciben *órdenes* expresas de Vidaurre (J. H. López) y *consejos* del Señor Demócrata. Estos insignes liberales forman su coalición y el plan de ataque se decide en los términos siguientes: «Vidaurre sigue los pasos del enemigo; Erazo prepara el campo de batalla; Sarria viene de Pasto por *orden de Obando* con los vencedores; embosca las armas de la República para dar muerte con ellas al que más ha realzado su esplendor. Así termina la vida más preciosa en manos de esos Caribes, que no desdenn nada de cuanto pudiera refinar su maquiavelismo. Para ello, atribuyen su crimen nefando al ilustre General Flores como para matar la gloria de aquél.... siempre prontos a cometer todas las maldades para satisfacer sus pasiones insaciables, y saborear después el placer de achacarlas al inocente, al patriota y al virtuoso.» (1)

En Neiva acabamos de ver el episodio de una verdadera tentativa de asesinato en la persona de Sucre. Mucho se pudiera decir igualmente sobre la asonada de los liberales y la discusión acalorada entre Sucre y Ló-

1) Dr. Vicente Lecuna—Papeles de Bolívar—p. 343.

pez. ¡Cuánto luego no se maquinó para que, por falta de cabalgaduras, se viera imposibilitado para proseguir su viaje!

En Popayán, a donde se trasladó López pocos días después de Sucre, muchas personas enteradas del Crimen, que ignoraban la participación de Morillo, hallaron graves razones en las intimidades, desahogos e imprudencias de López y Sarria, para atribuirles prudencialmente una responsabilidad formal. La de Sarria, por venir combinada con la acción de Morillo y Erazo, se patentizó; pero la del General, que pareció entonces no tanto de ejecución como de palabras, sentimientos, inteligencias y aprobaciones, quedó casi relegada ante el Foro, merced sobre todo al poder que disfrutaba el hombre en aquella sociedad y en su partido. (1)

Conocida de todos es su célebre y villana baladronada, a saber que «si el asesinato no se hubiera perpetrado en la provincia de Popayán, le habría celebrado con un banquete.»— En vano se ha pretendido eliminar tales expresiones o atenuarlas. El General Luis Urdaneta, allí presente en aquellos días, refiere que de hecho se celebró el banquete, si bien sólo entre liberales de toda confianza. (2) - Mucho circuló la especie por la Prensa, y después de darle el debido crédito, *Posada* se detiene a referir otra imprudencia que más aún descubría su mente ante la sociedad popayaneja. Los Sres. Rafael Mosquera y Lino Pombo convidaron por tarjeta a un luto general de ocho días a toda la ciudad en sentimiento de la terrible desgracia. A López se le ocurrió promover el escándalo de irritarse con tan sensata proposición y de sustituirla con el luto en memoria de Córdova, muerto un año antes en plena sublevación contra Bolívar. Igual desprecio demostró posteriormente molestándose de que se siguiese hablando tanto de una noticia enojosa y sobada, cual era la «muerte de un General.»

Estas y otras manifestaciones de contento y aprobación por el asesinato, no las han olvidado los eruditos, y la sinrazón con que se echó tierra sobre el socio de Obando. Sin dar a esta causa toda la importancia que se

1) V. El Crimen de Berruecos I—280.

2) Op. cit.—Tomo II—212.

merece, puede decirse, con *Pérez y Soto*: «Por su solo regocijo público, quedó López confeso de complicidad (lata) en el asesinato de Sucre.» (1)

Pero, se dirá: Si se levantaron contra López grandes y públicas sospechas, ¿porqué no trataron de formarle juicio? Porqué no le instaron a que se presentara en persona a justificar su conducta y a limpiar su reputación de manchas tan comprometedoras para el éxito de su carrera?

El 24 de Julio de 1830 publicó su terrible denuncia el General Luis Urdaneta. Seis días después a 30 de Julio, «El Baluarte» volvía a la carga y clamaba porque se diera satisfacción a la opinión del Cauca y del Sur, donde se hacían los más agrios reproches a los comparsas Obando y López. Pero ambos eran bastante poderosos para que nadie osara desde luego exponerse a su odio.

Prescindiendo de los indicios directos que se propagaron contra López, muy sospechosa y con harta razón se hizo su intimidad con Obando. Este a López remitió Sarria para darle *las albricias*; a López remitió Morillo ponderándole su *ingente servicio* y encargándole lo hiciera vigilar, no fuera que «bebiese y se desacreditase»; y tales demostraciones debió de hacer, que en Popayán todas las presunciones recayeron sobre él como adicto e inseparable cómplice.

En aquella sociedad eran ambos por demás conocidos como enemigos de Bolívar, y ocasión tuvimos de ver cuán parecidos eran en sus instintos y costumbres aquellos dos *hermanos gemelos*, aquellas «dos almas compenetradas». Pero basta recordar, para sondear las capacidades de aquel gran Liberal, que, *siendo Ministro de Estado, aconsejaba instantemente* la matanza fría de los prisioneros y vencidos, antes que cayeran en las manos salvadoras excesivamente blandas de la Justicia Nacional. La diferencia entre los comparsas consistía en que el uno decía: «¡Mátelos!» y el otro «¡Fúsíelos! Fúsíelos!»

Con los antiguos «Monstruos del Cauca», el *golgo-tismo* estuvo ya en auge mucho antes de constituirse en partido asolador. En el cuadro comparativo de las res-

1) Op. cit.—Tomo I—326.

ponsabilidades, «también había de colgarse allí siquiera en efígie al General José Hilario López — dice la Cultura Venezolana — delatado por el Reo confeso, y tanto que, no obstante la exculpación que le valieran sus ardides o influencias, el autor de esta obra (El Crimen de Berruecos) lo condena sin vacilar. El estuvo en connivencia con los asesinos; él se regocijó con el crimen; él hizo burla del trágico fin de la Víctima, y ya en 1831, hacía estampar en un papelucho dirigido por él: «¿Hasta cuándo se cacareará este asesinato?— ¡Qué tonada tan vieja!» Vieja tonada que, a través de un siglo, tortura la conciencia de América; vieja tonada que condena a perpetua execración el nombre de los victimarios.» (1)

VII.—Distribución de responsabilidades

TESIS 49^a

EN LA TRAGEDIA DE BERRUECOS, APARTE DEL INFLUJO SUPREMO Y EFICAZ DEL CLUB LIBERAL, HAY LUGAR A DISTRIBUIR LAS RESPONSABILIDADES DE MANDANTE, CONSEJERO, MANDATARIOS, EJECUTORES Y CÓMPlices DE SEGUNDO ORDEN.

A la luz que se proyecta sobre el gran Crimen de Colombia desde el Club Democrático de Bogotá, desde el cadalso de Morillo, desde el Salto de Mayo, desde la Venta Quemada, y del cúmulo de documentos histórico-jurídicos, no aparece tan arduo el definir aproximadamente las varias responsabilidades incurridas. Tiempo hubo de discutir; pero la Historia ha fallado sobre los principales responsables, y su fallo será eterno.

¿Quién puede dudar que el culpable primario, fuese el Círculo político antibolivarista que, suponiendo gratuitamente en Sucre un espíritu idéntico al de Bolívar, resolvió sacrificar la vida de aquel segundo Libertador al

1] El Crimen de Berruecos—Epilogando—p. 66-67.

logro de su ideal falsamente democrático? Para ello no tuvo a menos encargar a sus prohombres el valor de sus principios, armar su brazo, cegar sus ojos, y bendecir sus criminales hechos. (1)

Que *López* fuese el primer encargado formal de la hazaña, no queda todavía tan clara la prueba que deba ello pasar a hecho histórico; con todo, la gravedad de los testimonios convida a que se siga profundizando en el estudio de la orden, como dada, como recibida, como cumplida o no cumplida por parte del agente, o, por intervención extraña y no consumada.

En *Obando* encontramos al *agente político perfecto de ejecución* que, revistiéndose del odio antibolivarista y del feroz espíritu de su partido, recoge sin vacilar todas sus energías en el asunto que toma con interés propio, agradece el mandato que ya parecía venir reclamando, y organiza la empresa con los instrumentos más adecuados, asegurando finalmente el golpe sin dejar de ocultar su mano y sus cómplices

Dóciles instrumentos de aquel Jefe y por él mismo fácilmente seducidos, surgen *Morillo*, hombre acostumbrado ya a bárbaras fechorías; *Eraso*, bandido de autocracia en la comarca, hechura igualmente del Jefe, y a quien basta un ligero aviso para que obre de inteligencia con *Morillo*, le suministre asesinos baratos y seguros, le señale el lugar más a propósito, y aun le acompañe a la celada; *Sarría*, finalmente, hombre de las altas obras del gran Jefe, adicto a él en cuerpo y alma, el supremo inspector encargado de ver si el plan es perfecto y si todo procede con absoluta seguridad en la ejecución; agente de nimia diligencia que no deja a otro la selección de la pólvora ni la preparación última de las armas homicidas.

Fuera de aquellos ejecutores, a cuyo arbitrio estuvo el elegir el lugar, concebir el plan y llevarlo a cabo de orden superior, aparece *Mariano A. Álvarez*, hombre de cultura y de alta categoría militar, con quien el Jefe se aconseja, en quien se apoya y se descarga del cuidado

1) «Los editores de *El Demócrata* deben expiar su inaudito crimen en un patíbulo para medio satisfacer la vindicta nacional.»—*Luis Urdaneta*—V. *El Crimen de Berruecos*—I, 210.

de practicar las primeras diligencias y pesquisas. Hablo de esas que van encaminadas no a arrestar ni perseguir a nadie, sino a proteger a los agentes de la trama para que ésta permanezca impenetrable, a pagar a los sicarios para obligarlos más al secreto, y en fin a destruir todo indicio peligroso, aun valiéndose de aparato jurídico; para orientar desde el primer momento el proceso al talante de los mismos autores del atentado.

Allí están en descubierto todos los personajes contados, cada cual con su papel; alguno que otro, de poca significación como Fidel Torres, el pagador, y otros que a primera vista son simples espectadores, encubridores o conocedores, pero de hecho son testigos reservados por la Providencia para rasgar velos, descubrir verdaderos misterios y dar la clave cabal de los problemas más trascendentales ante el tribunal del Foro de la Nación y de la Historia. Así la Meléndez y su hijo, Sierra, Barrera, Montoya, Ignacia Zuleta, Jenaro Santamaría, Manuel José Mosquera, etc., testigos sin excepción.

En otro lugar reseñamos en qué forma la vindicta nacional recayó de hecho sobre Morillo, Sarria y Erazo, y la divina, sobre Alvarez y los tres asesinos y ejecutores. Obando vivió con el infierno en su alma hasta exhalarla en el páramo de Verde Cruz en 1861. No puede decirse, pues, que la sangre de Sucre haya quedado sin venganza ni sanción. La Justicia destruyó las trazas de los hombres. No hay drama inmortal tan bien concebido, tan sabiamente organizado, tan exactamente ejecutado como el drama de Berruecos. El arte diabólico en él desarrollado supera al arte de los consumados dramaturgos en la sencilla unidad del plan tanto como en la pintura de los caracteres, en la terrible y fría ferocidad del protagonista, como en el interés omnímodo despertado por la grandeza e inocencia del personaje inmolado.

Por lo que hace a la tramitación sobre las altas responsabilidades políticas relativas ya a la inmolación de Sucre, ya a la victimación de Flores en su honra, más prolija y misteriosa se manifiesta; complicada por el juego pérfido del Partido se hace trascendental a dos Repúblicas, volviéndose moralmente imposible su análisis. Con todo, Obando y sus defensores apasionados, no

poco y sin querer, la aclararon; cayeron muchos velos, varias esfinges parpadearon y acabaron por hablar.

La historia de cinco lustros va quedando iluminada por una vengadora claridad, que pone en desesperación a ciertos histriones porfiados en jugar con lo más sagrado. No los dejarán ya por mucho tiempo disfrutar de su dramática efectista, los densos haces de luz que se van proyectando así desde las hondonadas de la fatídica Montaña, como de las alturas del Capitolio.

Oigamos la voz del Juez al aplicar la sentencia: «Ahora bien, si el magnánimo Partido, para *estricta justicia*, y cortando la discusión, dice: «Este es mi hijo muy amado, en quien he puesto todas mis complacencias; *no puede ser responsable de nada*—pues que no ha hecho sino cumplir lo que se le ha ordenado»—; el Partido ha asumido *todas las responsabilidades y por ellas responde con todo su crédito*, como que después de haber ordenado y premiado el hecho, lo ha usufructuado, y *seguirá respondiendo* por todas las consecuencias, dispuesto como está a cubrir con todo su cuerpo, su peso y su poder a su heroico Timoleón, que se inmoló en su servicio.»—¿Qué le queda por pronunciar a esa *benedita Posteridad*, ante la cual se apela como *única* jurisdicción y como recurso último? (1)—«Es el propio Manuel Murillo Toro el prominente Jefe del Partido Liberal, quien conduce con su *estragamiento moral* a esta conclusión fatalísima.» Volvamos a estampar la fórmula de condenación—: «Lo que no merece Obando por simple cumplidor, sí lo merece muy bien el Partido ordenador: la marca indeleble de infamia.»

1) El Crimen de Berruecos—II, 272.



III.—Sanción de la justicia

TESIS 50ª

SEAN CUALES FUEREN LAS REFLEXIONES ALEGABLES PARA ATENUAR LAS RESPONSABILIDADES DEL DELITO POLÍTICO, NO DEBEN ENTENDERSE HASTA LIBRAR DE SEVERA SANCIÓN AL REO DEL HOMICIDIO POLÍTICO.

¿Podrá alguien concebir de buena fe ser verdadero, o siquiera creíble el postulado esencialmente liberal de que la política todo lo puede cubrir y aun que todo lo puede santificar según la pureza de sus miras, en la prosecución de los ideales que se propone?—¿Y qué corazón, por más corrompido que se lo suponga, qué inteligencia pervertida por la más deletérea filosofía, podrá convenirse de que, fuera de la opinión pública, a ningún tribunal en el mundo le esté permitido entender en el crimen político o sujetarlo a sanción con miras ya al castigo, ya a la vindicta pública, ya a la justicia social, ya al escarmiento de lo malvados, ya a la previsión de otros probables y más temibles horrores?

En medio de las aberraciones ventiladas por cierta escuela sociológica, no debe extrañar la temeridad de audaces sofistas empeñados en pervertir criminalmente las nociones más primordiales de la criminología política; influyendo así a sabiendas en la corrupción del sentido moral y cristiano de la sociedad! Y desde cuándo se ha vuelto lícito o libre prácticamente de sanción el remover, a poder de juegos sofísticos que reprueba la Humanidad, las bases mismas de la ley natural impresa en la inteligencia por su Autor; desoír, profanar y desechar la ley de Dios inmutable y evidente, por los conceptos de un sofista que alardea cabalmente de enemigo de Dios, y cuya ambición consiste en hacer triunfar su idea a poder de artificios por sobre y contra las ideas que la Humanidad más ha respetado y practicado?

El sostener por otra parte que el ideal de una exaltada política tenga virtud para santificar todos los medios conducentes a la realización de sus fines, hasta, jus-

tificar la efusión de un torrente de sangre humana; sólo abortos de la sociedad, un Maquiavelo, un Benthám y sus nefarios secuaces han sido y son capaces de burlarse así de su conciencia, de su especie y de todos los principios de la razón.

El ideal de la Democracia antibolivarista en manera alguna ha podido comunicar su santidad, dado que tuviera alguna, al acto de Obando y lavar el estigma de su frente. Con todo, este es el acto más clásicamente ajustado a la teoría: ideas liberales, plan premeditado y probada utilidad, necesidad, mandato superior, ejecución certera, consumación absoluta, resultado completamente conseguido; Berruecos había de celebrarse como el triunfo del partidarismo político. Un hecho plenamente ajustado a los principios que lo acondicionan, recibe de ellos su valor, su prestigio o su responsabilidad; y aun tratándose de sofismas políticos y de sofistas sanguinarios, explícate, ya que no se excusa, la exaltación con que v. gr. el carbonario de profesión celebra y ensalza el puñal que victimó a Rossi, y el fanatismo con que blandía el arma homicida el infeliz matador del Padre de este pueblo. Sí se explica... y se execra... y se maldice... El frenético júbilo por la muerte de Sucre hubo de ser local y transeunte; la vergüenza, la indignación, el sentimiento de la humidad ahogaron aquel gozo infernal y arrancaron el reto a la innoble política del puñal terrorista. ¡Ah nó! no fue noble *el acto de la política* que el pueblo entero ha reprobado por el baldón mayor de su Historia. No fue noble *el hecho político* que sus autores han tratado de encubrir y rechazar de sí a par del más infamante estigma; no fue noble *el hecho político*, de que el partido responsable y consciente se avergonzó y se avergüenza con refinada hipocresía. No pudo ser noble *el hecho político*, que fue ataque salvaje a la inocencia, a la modestia, al mérito, a una gloria nacional y continental; no fue noble *el hecho político* que constituye la fuerza brutal perseguidora del derecho. No es noble, sino infinitamente *innoble* la política que confunde y cubre de ignominia a la Humanidad, que arrastra la sociedad al abismo, que compromete las más legítimas esperanzas de la patria, que se ríe de los más fun-

damentales derechos del hombre y lleva la osadía hasta escarnecer los derechos de Dios.

Vengan en mala hora los Cárdenas, los Lleras, los Obaldías, los Murillos, los Camachos y el mismo Florentino González a defender ante la Opinión la obra democrática de su partido. Queda ante la Historia y la Crítica, que los atentados contra Bolívar y contra Sucre, si fueron varios en la forma y los adjuntos, no se distinguieron sustancialmente en la intención, y constituyen etapas de sangre de una evolución política altamente criminal en la elección de los medios, que no sufre estorbos en el logro de sus ideales, que se mofa de la gratitud nacional, que suprime todo prestigio peligroso para sus fines, que inutiliza con los tiros de la calumnia al enemigo poderoso aun lejano. ¿Era tal partido digno de la aprobación pública y honor de la Nación? —No eran aquellos actos censurables, condenables, dignos de la execración, sujetos a la sanción nacional? ¿o será que un partido pueda legítimamente exigir de la Nación su independencia político-jurídica? —¿Qué justificaría el terrorismo de un partido sanguinario, digo, de un partido que para cumplir sus destinos humanitarios y patrióticos, profesa necesitar de beberse la sangre más pura, encharcarse en la más noble sangre de la Patria?

Ya que reconocemos en *Irisarri* al primero e inapelable campeón de la presente causa, y pues con tanta frecuencia hemos acudido a su testimonio; sea su palabra la que también cierre nuestras reflexiones acerca de la sanción del crimen político. Después de lamentar los males sin cuento que el Crimen político de Berruecos acarreó a Nueva Granada y al Ecuador, se pregunta cuál podía ser la razón que en alguna manera influiría en los altos juicios de la Providencia «¿Y no será, dice, ésta la pena de no haber concebido todavía todo el horror que debe inspirar la perpetración de aquellos delitos más opuestos a la ley natural, a la ley divina y a los intereses primordiales de la sociedad? —Si no es esto así, yo no sé cuál pueda ser la justicia con que nos condena a sufrir las consecuencias de crímenes ajenos. Culpa tenemos, y merecemos sufrir la pena de esta culpa cuando vemos impasiblemente asesinar a nuestros semejantes, a nuestros conciudadanos, a nuestros bienhechores, cuando no

clamamos por el castigo de los asesinos, cuando contribuimos a la impunidad, cuando con nuestra indolencia sólo podemos coadyuvar a la desmoralización general; y cuando por maldad de corazón o por un vil miedo, hacemos creer que los asesinatos son cosas de pocas consecuencias, aun cuando queremos darles a estos crímenes el nombre *burlesco* de políticos.

«Yo he pasado muchos años sin poder averiguar qué es lo que entre nosotros se entiende por crímenes políticos, y sólo después de oír hablar mucho a nuestros demagogos, y de leer sus escritos, he venido a persuadirme de que estos crímenes, que para ellos son *crímenes inocentes*, comprenden todo el catálogo de los delitos de *lesa naturaleza* y de *lesa divinidad*. Son *crímenes políticos* el parricidio, el fratricidio, el incendio de las casas, el saqueo de los templos, y de las poblaciones, las violencias que se cometen con el país nativo, contra las esposas y las hijas de los ciudadanos, protegidas por nuestras mismas leyes, y el asesinato en fin, con que *se libra* un partido de los hombres que le son temibles por el influjo que les dan sus servicios eminentes, sus virtudes reconocidas, sus talentos superiores. Son, pues, crímenes políticos todos aquellos que la sociedad *debe castigar con mayor severidad* y que son para Dios menos dignos de indulgencia; aquellos que traen más funestas y más generales consecuencias; aquellos que descubren mayor perversidad en los que los cometen, y aquellos, que en una palabra, que deben causar *más horror y más indignación* profunda en todos los hombres que no tengan corazonas de tigres o de hienas. Son por tanto, en mi concepto, los delitos que deben castigarse *con mayor rigor* y que debieran atraer sobre los delincuentes la persecución del género humano; porque semejantes *homícidas*, semejantes *malvados*, no pueden verse sino como los peores enemigos de su especie en cualquier parte en que se encuentren.» (1)

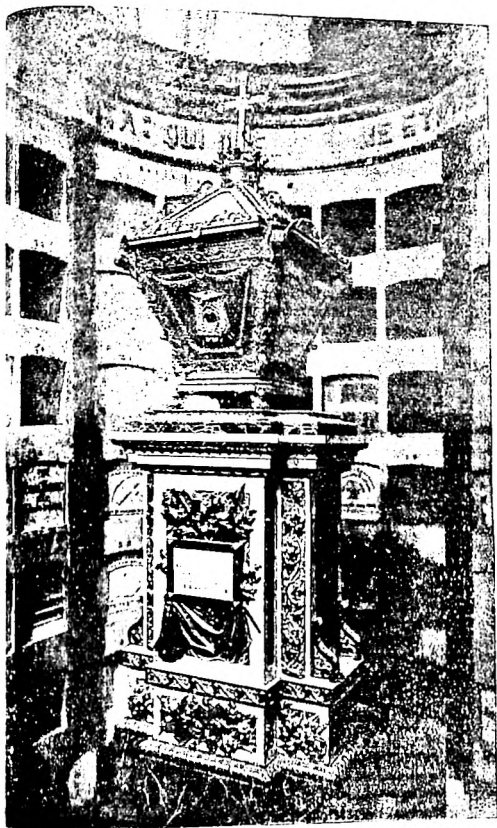
Cuál será, pues, aquí el tribunal y la sanción? ¿Y quién será ese juez?—Sea ya el mismo a quien apeló el Partido, el mayor que cabe: *el pueblo, la humanidad*; y su fallo alcanzará aquella memoria, infamará aquel nombre,

1) Historia Crítica.—Capítulo I, p. 134

reprobará a mandantes y mandatarios, señalará los estragos de todo género causados por aquella defensa desesperada, estigmatizará como efectos propios de ese crimen las manchas que más ennegrecían las páginas de la Historia patria. Esa sanción han reclamado sin escudriñarla; ésa íntegra recaerá sobre ellos, y con tanto mayor peso cuanto más tardía, más debatida, en su legitimidad, y más inicuamente ladeada por sus interesados.

Con razón exclama el *Dr. D. César Zumeta*, deslumbrado por la verdad que irradiaba por doquiera —: «Esta generación ya no tiene más recurso que ajusticiar la memoria de Obando. Pérez y Soto es *el fiscal*; su pliego de cargos, el cuerpo vivo del delito; y nosotros todos, *los jueces*. . . . El Caín del «Abel de Colombia» cruzará las edades de la Historia cargado con el cadáver del Mariscal de Ayacucho, chorreándole la sangre de Sucre, que era el brazo y la esperanza de la América; porque al desplomarse él, murió la Gran Colombia; y con ella el equilibrio político y económico de las Américas anglo-sajonas e ibéricas. Ese día cesó la evolución del Continente en el sentido *boliviano*, desapareció la Gran Potencia que nos aseguraba el señorío generoso del Caribe, sub-antillano, del Canal panameño y el Pacífico colombo-ecuatorial; y asesinó Obando la paz de un siglo y la imperial opulencia de los Estados Unidos de Colombia.» He ahí una sanción que no riñe con la delicadeza de los principios liberales; sanción, no sólo relativa a un individuo, sino a un círculo nefando, sanción terrible y, con todo, infinitamente desproporcionada con la que requería la magnitud del atentado; y prescindiendo aun del asesinato moral de Flores, cuyos efectos y cuya perversidad insondable, en sentir de muchos, requerían más solemnes y sensibles sanciones.

1) El Crimen de Berruecos. Epilogando. p. 1



URNA FUNERARIA QUE CONTIENE LOS RESTOS DE SUCRE

EPILOGO



¡Hechos en el término de la jornada propuesta! Cábenos la íntima satisfacción de haber cooperado, en el corto alcance de nuestras fuerzas, a enderezar el criterio público en un punto histórico de la mayor consecuencia y del más entrañable interés para los pueblos de Hispanoamérica, los colombianos en particular.

La verdad del hecho, ora histórica, ora crítica, ora jurídicamente considerada, resplandece por todos sus aspectos con tan fulgurante claridad que sólo ciegos voluntarios y enemigos declarados de la luz hayan de resistir a su influencia. Nos compadecemos de unos espíritus obcecados a quienes les conviene rodearse de tinieblas, y cuyo empeño, rayano en fanático, lejos de radicar en la inteligencia y en la buena fe, se origina del interés o de la sangre, y se desarrolla al soplo, y según las orientaciones de una pasión política partidarista, consciente y abiertamente extraviada.

¿De dónde nace permanecer en el ambiente de la historia o de la justicia, especies mil veces refutadas, mil veces reprobadas por todas las autoridades competentes en la materia? Por más desentrañadas que se encuentren las cuestiones, nunca dejarán de ofrecer en ciertos pormenores algún lugar a una discusión secundaria. Podrá el árbol secular erguir su copa y ramaje sobre el robusto tronco; pero no afectará su solidez y lozanía el despojo de alguna rama seca o de algunas hojas y flores; e insensatez muy pueril manifestaría quien con tal robo se gloriara de haber dado cuenta del árbol. Todos los días oímos a enanos de la ciencia gloriarse de haber hecho trizas el bimilenar edificio construido por mano divina sobre la "piedra que es Cristo". De hecho los ridículos pigmeos le han arrojado dos o tres piedras, quiero decir dos o tres objeciones que su talento no alcanza a resolver, pero en cuya convicción su conciencia tampoco alcanza a ratificarse. ¿Qué prueba tal audacia? Prueba, como Pascal lo asienta magistralmente, que

«hay razones contra la razón», que puede haber discusiones contra la verdad y la verdad evidente, y que si hubiera quien tuviese interés en que «dos y dos son cinco», no dejaría de sostenerlo con un cúmulo de argucias.

Sí, por cierto, razones hay que militar contra la razón, porque no van tras ella sino tras alguna falsa sombra de ella, disfrazados con su apariencia y dispuestos a traicionarle vilmente.

Sí, razones hay espúreas de la inteligencia, razones matadoras de la razón, y no nacidas de ella; y es que son distintas las vías del corazón de las leyes que rigen la inteligencia. En éste tienen su imperio las pasiones, cuyo alimento no lo constituyen siempre ni la luz, ni la justicia, ni la virtud, ni el amor constante de la verdad, sino con harta frecuencia el interés propio bajo sus mil formas de egoísmo, el ídolo en cuyo altar suelen sacrificarse a menudo la sinceridad, la conciencia, el honor y hasta el sentido común.

Ojalá el presente trabajo, no obstante sus defectos, contribuya a quitar las escamas de los ojos, a dilucidar los conceptos, a condensar los testimonios, a aquilatar las pruebas, y a dirigir eficazmente hacia la verdad cuantos ánimos ansían por disfrutar de su luz. A los tales no les arredrará ni la pesadez del género, del método o del estilo, ni la franqueza de quien aborrece la sofistería abogadil y tendenciosa, ni el tono a veces algo *macauliano* propio de una causa que sin necesidad de detenerse comúnmente en *busquedades* primitivas, ni en análisis minuciosos, no requiere para sus conclusiones definitivas sino la disposición ordenada y compacta de los infinitos argumentos positivos, presentados por los más claros y sinceros ingenios. Epiloguemos recopilando por última vez su proceso.

Si hay en la historia de Colombia una cuestión de responsabilidad, crítica, jurídica e históricamente resuelta, ésa es la de Obando en el asesinato de Sucre; si existe otra de plena y merecida absolución en el mismo asunto, es la del General Flores. Si contra éste no resulta el menor indicio serio de culpabilidad y si contra aquel su rival se amontonan y compactan todos los cargos más evidentes; la verdad no puede menos de arrastrar todo ascenso libre y de hacer triunfar la justicia; y

con tanto mayor gloria cuanto con más furor se ha visto perseguida.

A fe que el mismo Reo y el séquito de sus abogados, con su pertinacia, son los que han obligado a los contrarios a una acumulación de argumentos y a una requisitoria inmensamente mayor y más severa que la primitiva y la necesaria para la debida resolución.

¿Qué puede decirse contra la voz combinada de todos los historiadores dignos de este nombre, y aun sin exceptuar en puntos de trascendencia, a verdaderos partidarios y, hasta en cierto modo, protectores de Obando? ¿Qué han podido todas las fútiles y absurdas denegaciones del mayor, del más solemne fallo que registra la República en sus anales histórico-jurídicos?—¿Qué pero ni qué objeción racional ha podido mantenerse contra la voz formidable, incontrastable, espontánea, impregnada de entrañable arrepentimiento del principal ejecutor de Obando, en el mismo umbral de la eternidad ante su conciencia que se descargaba, ante la Nación a la que confesaba, ante Dios a quien imploraba?—Y aun cuando enmudeciese Morillo, nada pudiera la porfiada perfidia contra la voz no menos categórica, no menos justicia del segundo cómplice, *Erazo*, el asesino de profesión quien, con providencial espontaneidad, declara lo mismo que Morillo, es decir el crimen de Obando, y se lo prueba blandiendo el irrefutable testimonio de su mismo mandato, apoyado en la correspondiente recomendación; y como si fuera poco, surgen en torno del veraz bandido su *mujer* y su *catenado*, que aclaran, por separado, hasta la saciedad todos los pormenores del Atentado.—¿Qué más? Alzase en torno del mismo Criminal y contra su maldad una nube de testigos irrefutables, ayer no más amigos suyos íntimos, secuaces de toda adhesión a su partido, conocedores de los lugares, de las personas y de todas las circunstancias del Crimen. ¿Dónde hallar aquí, fuera de la razón del Partido, alguna atenuación a la responsabilidad del Criminal? Mandantes y mandatarios compártanse las sanciones.

Si, por lo menos, la carrera de Obando se presentara a la posteridad con los fulgores de gloria, de benignidad, lealtad, cultura y heroísmo que despliega la verdadera, la auténtica historia del rival a quien acusa, pudié-

rasedo, por un instante, dudar que una alma culta, un corazón bondadoso se trocara repentinamente en un execrable monstruo, aborto de la Humanidad.

El conocedor sincero de las inauditas clemencias de Flores, rechaza de él hasta la idea de tan maleante suposición, y le repugnaría ver a Tito repentinamente trocado en Nerón; pero, al estudiar con igual buena fe los hechos de Obando, no podrá menos de proferir a cada instante un grito de asombro y exclamar--: «¡Ah! Este sí era capaz, muy capaz de matar a un Sucre.» Vimos cómo en una ocasión solemne lo profirieron sus más tenaces fanáticos y abogados.

Acosado por amigos y enemigos, Obando en su desesperación de sostener el papel de inocente, quiso siquiera levantar nubes de polvo para entretener al público con invenciones, y retó a palenque cerrado a aquel que, por despreciar sus cargos y creer en la sindéresis de la opinión sensata, no había despegado los labios, ni formulado su defensa. Pero, como se ha visto, el campeón aterrador no supo sino herirse con su propia espada hasta traspasarse con ella. Sus contradicciones, sus vergonzosas confesiones, sus cohechos evidentes, sus locas negaciones, sus mentiras, calumnias y perjurios, sus furios contra los cómplices confesos, las lamentaciones de sus más heroicos defensores, sacaron la causa por demás ridícula del terreno de la discusión seria, y sólo después de un prolongado olvido, fue posible hacer revivir ante los ojos de generaciones nuevas las especies desechadas en el fango de la merecida ignominia.

Bien se nos alcanza que las glorias de Obando son glorias del Partido. Todo ello es purísima verdad y tan pura que esa misma inseparabilidad declarada entre el miembro y el cuerpo es la única que explica satisfactoriamente la tesis absurda del Obandismo.

¡Cuán fácilmente se abandona, aquí, la causa de Lamar, de Sáenz y otros Judases! De hecho, alguno que otro aborto no infama a la fecunda y gloriosa Madre.

Es que éstos no tuvieron partidos muy interesados en su gloria; que de tenerlos, no faltarían excusas a su crimen, ni gloria a su nombre. Nosotros creemos que un hijo, maldecido por su madre, ya no la infama directamente con sus excesos, antes le deja sin responsabili-

dad. Colombia al execrar a un hijo que le hizo infinitos males, lejos de infamarse, se purificará, se honrará, se glorificará el día en que se tizne con estigma indeleble a los que se creyeron héroes el 25 de Septiembre de 1828 y a los que ocultaron la mano, más eficaz aun, hasta la espesura de la Jacoba, el 4 de Junio de 1830. Clame cuanto quiera el Partido; clamen la carne y la sangre; clamen el interés y la opinión: no podrán impedir que se cumpla el vaticinio implacable de un poeta del Partido:

Mas ¡ahl su frente salpicada. . . en vano }
Limpiar quisieran o esconder al mundo; }
Que el sello atroz del espantoso Crimen }
Es indeleble. (1)

1) Manuel M. Mudiedo.—Oda a Sucre.



INDICE DE LAS TESIS

	<u>PÁGS.</u>
Tesis 1ª—En la causa de Berruecos, no pudo de- searse tribunal más competente, imparcial y honorable	41
Tesis 2ª—En el Proceso, el procedimiento fue perfectamente correcto y normal.....	43
Tesis 3ª—La sentencia fue perfectamente justa..	45
Tesis 4ª—La negativa del indulto o conmutación fue justa y conveniente.....	47
Tesis 5ª—Según el proceso, el principal o único mandante directo del Crimen fue Obando.....	49
Tesis 6ª—Morillo inculpó hasta la muerte a Oban- do de único mandante u ordenador del Crimen.....	54
Tesis 7ª—Morillo, lejos de querer complicar al General Flores en el asesinato, protestó estar inmune de tan mentirosa imputación y haber resistido siempre con valor toda sugestión semejante.....	57
Tesis 8ª—Morillo, en sus espontáneas relaciones con un Jefe del Ejército Ecuatoriano, dejó oficial y concluyentemente vindicada la inocencia del General Flores.....	60
Tesis 9ª—Morillo, solicitado por un Jefe granadi- no, volvió a recalcar ante él solemne y terminante- mente la inocencia del General Flores.....	62
Tesis 10ª—Morillo quiso, hasta el último momen- to, hacer patente a todo el mundo la inocencia del Ge- neral Flores.....	63
Tesis 11ª—El Manifiesto de Morillo es un docu- mento jurídico e histórico de alta valía: es un instru- to abrumador y decisivo en la responsabilidad de man-	

	PÁGS
dante y ordenador, que atribuye exclusivamente a Obando.....	65
Tesis 12.—La muerte de Morillo no fue ni la de un engañado ni la de un engañador, sino la de un gran desengañado.....	69
Tesis 13.—La muerte de Morillo sella la absoluta culpabilidad de Obando; sella igualmente la absoluta inocencia del General Flores.....	76
Tesis 14.—Toda la conducta de Morillo con Obando, en el Crimen y después, condena a Obando, y a ningún otro, de ordenador o mandante. Toda la conducta de Obando con Morillo, en lo relacionado con el Crimen, es otra palmaria y abrumadora confirmación de la culpabilidad de Obando.....	82
Tesis 15.—Las relaciones entre Obando y Erazo, condenan asimismo a Obando, aun prescindiendo de las confesiones de Morillo, como al verdadero y único ordenador.....	88
Tesis 16.—La familia de Erazo, depositaria de los secretos y aun de la documentación sustancial de la trama, confesó la perfecta culpabilidad del mismo Erazo, de Morillo y de los peones asesinos; pero, como ordenador o mandante, no declaró sino a Obando.....	93
Tesis 17.—Toda la criminal actuación de Sarria al rededor de Berruecos reconoce por autor y ordenador único a Obando.....	98
Tesis 18.—La conducta de Alvarez condena a Obando por único mandante y supremo ordenador del Crimen.....	101
Tesis 19.—Los Huéspedes de la Venta y los moradores de la Montaña de Pasto condenan sobre todo a Erazo y a Sarria, conocidos como agentes principales de Obando.....	103
Tesis 20.—La defección del Batallón Vargas es una perentoria condenación de Obando, mientras rede en alto honor de Flores.....	105

Tesis 21.—Muchos amigos de Obando hubieron de reconocer en él al mandante y ordenador del Asesinato.....	108
Tesis 22.—Ciertos conatos de soborno ensayados por Obando lo condenan sin remisión.....	111
Tesis 23.—Hasta en los defensores impertérritos de Obando, se pueden recoger preciosas confesiones, en las que indirectamente reconocen en su cliente capacidad para aquel crimen, y parecen inclinarse a la responsabilidad, aunque no hasta el punto de contradecirse abiertamente.....	117
Tesis 24.—La porfiada y pública contumacia de Obando condena su causa.....	126
Tesis 25.—La desapoderada ambición, las repetidas traiciones y revoluciones de Obando realzan extraordinariamente al «Héroe de Berruecos.».....	128
Tesis 26.—Los instintos feroces y sanguinarios de Obando lo colocan fuera de toda sociedad civilizada	133
Tesis 27.—El corazón de Obando exhaló un desprecio gratuito, un odio verdadero, una ingratitud monstruosa para con el Libertador.....	137
Tesis 28.—Obando aborrecía también a Sucre, con un odio nacido del que profesaba a Bolívar y de las calumnias que contra ambos se propalaban.....	140
Tesis 29.—El implacable odio de Obando a Flores, aunque hijo de la envidia y de la ambición, se desenfrenó principalmente por la precisión de descargar en alguien la responsabilidad de Berruecos.....	144
Tesis 30.—El alma negra de Obando era capaz de las mayores mentiras, calumnias, falsificaciones, fraudes e infamias.....	148
Tesis 31.—Obando fue impío: llevado de su sectarismo, aplaudió la guerra a clérigos, frailes, obispos y a la Iglesia en general. Mientras tanto, para captarse la adhesión de los pastusos, hizo los mayores alardes de caudillo católico, y aun monárquico.....	155

Tesis 32.— Obando, por mil títulos, se hizo acreedor al dictado que le impuso Bolívar, de «Monstruo del Cauca.»	157
Tesis 33.— Obando, condenado ya, arrojó el guante a Flores, gloriándose de probar ser aquel su contrario el único mandante de la muerte de Sucre, y rechazando por lo mismo las graves inculpaciones que contra él se habían dirigido.....	167
Tesis 34.—Tal reto fue un acto de imprudencia en quien carecía de armas legítimas para la victoria; fue un acto de arrojo temerario que redundó luego en daño del retador.. ..	169
Tesis 35.—El único cargo objetivo contra Flores que se concretó por Obando, fue la expedición de emisarios mandada desde Quito al norte de Pasto: cargo destituido de pruebas serias, cargo en oposición a muchos argumentos y documentos ciertos, cargo sostenido por contradicciones y mentiras.....	172
Tesis 36.—Dos conveniencias a <i>priori</i> se han atribuido al General Flores como más favorables a él que a Obando, en el asesinato de Sucre; pero no lo son, y cuando lo fueran, no darían margen contra hechos y documentos, a la menor sospecha de participación de Flores en el crimen de Berruecos.....	181
Tesis 37.—La desaparición de Sucre no favorecía menos a Obando que a Flores... ..	188
Tesis 38.—Los varios testimonios y relatos contra el General Flores resultaron viles calumnias.....	191
Tesis 39.—Morillo no fue cómplice de Flores, ni su emisario en Berruecos.....	196
Tesis 40.—Flores no fue, en Berruecos, cómplice de Obando, ni siquiera su inconsciente cooperador....	203
Tesis 41.—Con su temerario dilema «U OBANDO O FLORES», Obando acabó por degollarse con mayor ignominia.....	208

- Tesis 42.—La guerra implacable de Obando contra la honra del General Flores, forma otro atentado, comparable en lo moral al asesinato de Sucre..... 214
- Tesis 43.—La gloria de Flores no sólo no ha quedado manchada con la sangre de Sucre, sino que surgió con nuevo brillo de los crisoles de la Historia, de la Crítica y de la Opinión sensata..... 218
- Tesis 44.—El Club democrático de Bogotá, en 1830, era descaradamente septembrista, y su órgano de publicación propagaba el odio a Bolívar..... 228
- Tesis 45.—Los Liberales Demócratas fueron asimismo enemigos de Sucre, y lo persiguieron de muerte, por representante y sucesor de la política de Bolívar 231
- Tesis 46.—El Club democrático-liberal antedicho, o sea el Directorio del Partido Liberal primitivo, fue quien fulminó, desde Bogotá, el decreto de muerte contra el General Sucre..... 235
- Tesis 47.—El General Obando, por su hazaña de Berruecos, hizose acreedor a toda protección, favor y dignidad, por parte del Partido Liberal agradecido... 239
- Tesis 48.—El General José Hilario López no queda, ante la Historia, libre de notables responsabilidades, no ya por su notorio desprecio a la memoria de Sucre, sino por la aprobación del Crimen y por no haberlo impedido..... 242
- Tesis 49.—En la tragedia de Berruecos, aparte del influjo supremo y eficaz del Club liberal, hay lugar a distribuir las responsabilidades de mandante, consejero, mandatarios, ejecutores y cómplices de segundo orden 246
- Tesis 50.—Sean cuales fueren las reflexiones alegables para atenuar las responsabilidades del delito político, no deben extenderse hasta librar de severa sanción al reo del homicidio político..... 250

FE DE ERRATAS

PAGINA	LINEA	DICE	DEBE DECIR
24	24	mundo	mando
51	19	íntimas	íntima
58	17	al	el
59	22	Había	Habría
59	31	imprudente	impudente
95	2	al	el
109	32	les	los
121	11	y	.
131	3	alta la	la alta
136	37	del	de
155	25	revelaría	revelará
205	37	<i>no se te ha</i>	<i>no te se ha</i>
255	2	38ª	46ª

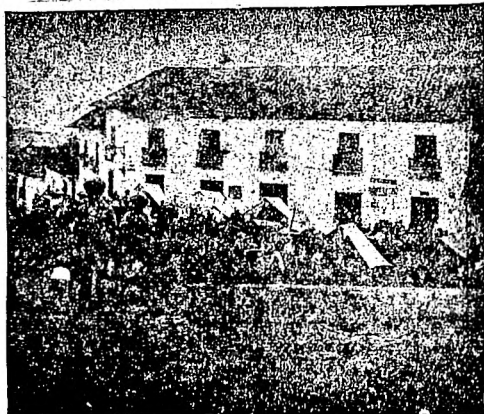


I L U S T R A C I O N E S



El árbol que señala el lugar donde existió la casa de José Erazo, situada frente al Salto de Mayo, en la cual se hospedó el Mariscal en la noche del 2 de junio de 1830





*Casa en la población de La Unión, antiguamente La Ven-
tu, en la cual posó el Mariscal Sucre el 3 de junio de 1830
y que actualmente es de propiedad de los herederos de Da-
río Martínez*





Bosque cerca a Berruecos El árbol señalado con una cruz indica el lugar, en donde fueron depositados los restos del Mariscal Sucre.

Publicación de "El Comercio" de Bogotá

EL CRIMINAL DE BERRUECOS.

Atrevido es el título del libro del escritor francés P. J. Lehuir R., de la Compañía de Jesús. El crimen que sacrificó al Mariscal Sucre fué político y colectivo. No se trata de un sólo hombre, sino de varios acтуantes, hechos y cómplices en la horrenda emboscada.

Sólo tomando tropológicamente el enunciado podría hablarse del criminal de Berruecos. Hasta en la parte material fueron algunos los comprometidos. La historia ha levantado una montaña de documentos y deducciones para esclarecer lo que todavía no es hoy claro, por más que la lógica venga en ayuda de la historia y por más que se aparejen las pruebas. El paciente historiador Pérez y Soto consumió mucha tinta para llegar a la posteridad un testimonio respetable. Pero nadie puede ahora sostener lo que del título podría desprenderse: "El Criminal de Berruecos".

Quedan flotando las conjeturas a través de un siglo y todavía no se acaban los rumores populares, venidos desde muy lejos. Además, tal vez permance en pie una consideración filosófica, de la que no se puede prescindir en el campo delictuoso: ¿A quién o a quiénes aprobechaba el crimen? He aquí el formidable interrogante.

El autor jesuita hace protesta de sus rectas intenciones y de

lo justiciero del estudio, acentuando que no comulga en ningún partido ni le ciegan las influencias de nacionalidad desde que es extranjero.

Ha dividido la obra en siete capítulos y un epílogo, a saber: La Historia, el Fallo, la Voz de Morillo, el Círculo de Obando, Glorias de Obando en Palenque cerrado y el Crimen político. En la conclusión vuelve a señalar con el dedo a Obando, insistiendo en su tesis de que vivió con el infierno en el alma, porque fué un mal hombre, capaz de todo, por sus hechos que le tientan a exclamar: "¡Ah! Este sí era capaz, muy capaz de matar a Sucre". Le endilga una letanía de frases duras y de nigrantes epítetos. Cincuenta son las tesis que el P. Lehuir sostiene, una de las cuales se refiere a que el Club democrático-liberal de Bogotá decretó la sentencia de muerte contra el Mariscal Sucre. Distingue también a los reos de segundo orden de los principales.

Pléito secular llama el autor al proceso o mejor dicho, a la causa criminal. Oíta a los historiadores ecuatorianos que defendieron la honorabilidad del General Flores y refuta a los que le atacaron, como al doctor Pedro Moncayo. En cuanto al polígrafo Augusto González, sabido es que en documento público, declaró que su obra sobre el asesinato de Sucre era ajena: pertenecía al General Eloy Alfaro y la había suscrito por

inexperiencias de la juventud.
acción punible que menguó la
conducta del poeta y fecundo
periodista.

"El Criminal de Berruecos",
sin duda alguna, ha de provocar
polémicas; pero de éstas, prave-

chosas en tales casos, resplan-
decerá al fin la luz, si el tiem-
po no ha corrido su espeso velo
para opacar un crimen tan tras-
cendental y abominable en Amé-
rica.



El Criminal de Berruecos

ESTUDIO ANALITICO

POR J. L. R.

(Edición de «La Prensa Católica».—Tipografía Ecuatoriana—
Quito.—Apartado de Correo 266)

Después de pocos días saldrá a la luz pública este importante libro, de cerca de 300 páginas, trabajo histórico de grande importancia y de excepcional oportunidad en nuestros días.

Su autor publicó un primer ensayo sobre este asunto histórico tan debatido, el año 1924, folleto que se editó en Cuenca y que fue generalmente aplaudido por los hombres de letras dedicados a estudios de esta índole. Ya entonces se juzgó la obra como de fallo decisivo sobre el hecho en él tratado.

La presente edición amplía en forma científica de grande interés el aludido folleto; en ella hallarán los lectores un sólido análisis histórico, jurídico y crítico, triple arma con que el autor ataja todos y cada uno de los recursos oratorios que, como sombras, han tratado de oscurecer el crimen de Berruecos. Para hacer mayor luz sobre el asunto, no estudia tan sólo el caso histórico, sino que se detiene, como es razón, en el análisis de los personajes que en él intervienen, punto harto descuidado en este agitado pleito secular.

Sólo un historiador, como el ya conocido J. L. R. podía haber acometido tamaña empresa, exponiendo con tino e inconcusa argumentación los numerosos documentos con que prueba su tesis; la misma que ha sido también tratada por Pérez y Soto con gran erudición y maestría.

El libro de J. L. R. lleva al frente un prólogo de gran valor, escrito por la autorizada pluma de Remigio Crespo Toral.

Precio de la obra cinco sucres; está editada en buen papel y la adornan magníficas ilustraciones.

LOS EDITORES.